EDICION DE 20 PAGINAS
Año XV — Núm. 5,239
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo. Templado. Aumento de temperatura. Máxima, 21 grados. Mínima, 4 grados. Oficina Meteorológica de Chile.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1931 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Se fijan nuevas atribuciones y obligaciones al Consejo Salitrero y a la Superintendencia de Salitre

dependientes del Ministerio de Hacienda.—La Superintendencia del Salitre será la repartición fiscal encargada de hacer las entregas de terrenos salitrales a la Compañía de Salitre de Chile, la que entregará anualmente la suma de un millón cuatrocientos mil pesos para mantener los cateos en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. — La planta y sueldos del personal de la Superintendencia.

Con fecha de ayer el Gobierno ha dado curso al siguiente decreto con fuerza de ley, por el cual se fijan nuevas atribuciones y obligaciones al Consejo Salitrero y la Superintendencia de Salitre:

"Visto lo dispuesto en el artículo 3.o transitorio de la ley N.o 4863, de 21 de julio de 1930, y en uso de las facultades que me otorga la ley N.o 4945, de 6 de febrero de 1931, he acordado y decreto:

TITULO I

DEL CONSEJO SALITRERO Y DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SALITRE

Artículo 1.o Dependiente del Ministerio de Hacienda, créase el Consejo Salitrero y la Superintendencia del Salitre, con el personal, atribuciones y deberes que se establecen en la presente ley.

Art. 2.o El Consejo Salitrero estará compuesto de las siguientes personas:

El Ministro de Hacienda, que lo presidirá; el Superintendente del Salitre, que a falta del Ministro, presidirá el Consejo; los Directores Fiscales, propietarios y suplentes, de la Compañía de Salitre de Chile, y el Intendente del Salitre, que actuará como secretario.

El Consejo podrá decidir en casos particulares que ciertas personas representativas de la industria, de la ciencia, del comercio, o del foro y de los ferrocarriles, sean consultadas o admitidas a participar en las deliberaciones, sin derecho a voto.

En caso de igualdad en el número de votos, el voto del Ministro, o en su defecto el del Superintendente, será decisivo.

El quorum necesario para las sesiones del Consejo será fijado por el Reglamento respectivo.

Art. 3.o El personal de la Superintendencia será nombrado en la forma siguiente:

El Superintendente y el Intendente directamente por el Presidente de la República y tendrán el carácter de jefes de oficina. El Superintendente tendrá, además, el carácter de director propietario de la Compañía de Salitre de Chile, y el Intendente el de director suplente.

DISPOSICIONES GENERALES

El resto del personal de planta será nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Superintendente.

Art. 4.o El personal extraordinario que se necesite para los trabajos de catastro, cateos, revisiones de contabilidad y estudios relativos a la industria y al comercio del salitre, será contratado por el Superintendente dentro de las autorizaciones que conceda el presupuesto anual de la oficina.

PARRAFO II

DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL CONSEJO SALITRERO Y DE SUS MIEMBROS

Art. 5.o Son atribuciones y deberes del Consejo:

1.o Velar por los intereses nacionales en las Compañías y Empresas Salitreras.

2.o Orientar, definir y coordinar la política que deben seguir los directores fiscales dentro de la Compañía de Salitre de Chile, de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos.

3.o Pronunciarse sobre toda negociación salitrera propuesta al Gobierno y que le sea sometida a su consideración.

4.o Atender las consultas que le hagan el Gobierno o el Superintendente.

Art. 6.o Los delegados del Gobierno ante la Compañía de Salitre de Chile darán cuenta oportuna en las sesiones del Consejo de las resoluciones que se hayan tomado en el seno del Directorio de la Compañía, informarán sobre la marcha de ésta, y sobre cualquier otro asunto relacionado con la industria en que les haya correspondido intervenir.

PARRAFO III

DE LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA

Art. 7.o Las funciones y atribuciones de la Superintendencia del Salitre serán las siguientes:

1.o Propender al mejoramiento de la industria del salitre y del yodo y al aprovechamiento de sus derivados y complementos, y proponer al Gobierno todas las medidas que tiendan a ese fin;

2.o El levantamiento topográfico y el catastro de la región salitrera, tomando como base los trabajos ya efectuados por las diversas reparticiones públicas, o los nuevos que con este objeto sea necesario emprender, para cuyo efecto se exceptúa a la Superintendencia del Salitre del decreto N.o 2090, de 30 de julio de 1930, del Ministerio de Guerra;

3.o La revisión técnica de las ubicaciones de las pertenencias salitrales de acuerdo con los títulos de propiedad y de concesiones correspondientes;

4.o El cateo y cubicación de todos los terrenos salitrales pertenecientes al Estado y, previos convenios especiales, el cateo y la verificación de cubicaciones de terrenos particulares por cuenta de terceros;

5.o La determinación del precio, unitario y total, de venta, concesión o entrega de terrenos salitrales del Estado que el Fisco deba enajenar o entregar para su explotación, y la intervención, en representación del Fisco, en las tramitaciones correspondientes a tales operaciones;

6.o La formación del rol completo de las propiedades y establecimientos salitreros, tanto del Fisco como de los particulares, y la tasación de esas propiedades y establecimientos, sin perjuicio de los avalúos que para los efectos que le corresponden, haga la Dirección de Impuestos Internos, la que podrá delegar en la Superintendencia la facultad de hacer los avalúos en las pertenencias y establecimientos de elaboración de salitre;

7.o La vigilancia y conservación de todas las oficinas y terrenos salitrales del Estado y la atención de toda cuestión técnica que se refiera a la fijación de deslindes, mensuras de nuevas pertenencias, entrega de terrenos fiscales y reposición de linderos;

8.o Formar los archivos que estime conveniente, relativos a la propiedad salitrera;

9.o Indicar a la Superintendencia de Seguros, sociedades anónimas y operaciones bursátiles las normas que convenga adoptar para la contabilidad de las empresas o compañías salitreras;

10. Llevar la estadística de la industria del salitre y del yodo, es-

Pasa a la pág. 13

"LA LIBRE CIRCULACION DE LAS RIQUEZAS A TRAVES DE LAS FRONTERAS, TIENDE A UN MAYOR BIENESTAR DE LAS CLASES TRABAJADORAS",

dice el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Planet.

Con motivo de ser una de las cuestiones de mayor actualidad la que se refiere a uniones aduaneras, asunto debatido desde antiguo en América y discutido hoy en Europa y Norte América, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Planet, ha hecho la declaración siguiente:

"Los pueblos americanos han abrigado siempre, como una de sus más fervientes aspiraciones, el establecimiento de estrechos vínculos económicos que consulten su interés común. Las conferencias interamericanas, los Gobiernos y los tratadistas nunca han dejado de formular ideas y proyectos tendientes a esa noble finalidad. Sea porque no ha sido posible impulsar colectivamente la realización de esas aspiraciones, sea porque la necesidad no era bastante imperiosa dentro de la relativa holgura de la vida continental, hasta hoy la solidaridad económica de los pueblos latino-americanos permanece en el terreno de las idealidades. Contrasta este fenómeno con el avance prodigioso de la cooperación en muchos otros órdenes de desarrollo internacional con el que hemos dado ejemplo al mundo entero.

Las actuales circunstancias parecen indicadas para meditar sobre la enorme trascendencia que tendría la cooperación económica interamericana, sobre la base de emplear, con mutuas ventajas, nuestras propias fuerzas productivas. La depresión profunda de los negocios mundiales actúa en forma destructora para nuestra vitalidad, porque carecemos de los medios de defensa colectiva y porque agravamos el mal general con barreras locales que ya nuestros antepasados calificaron de contrarias al porvenir de América.

Europa, penetrada de su propio problema, trata de resolverlo antes de que perezca la estructura económica e industrial del viejo Continente. América está aún más amenazada que Europa; pero todavía no se divisa el movimiento iniciador de la acción ante el peligro común, a pesar del debilitamiento progresivo de nuestras energías comerciales. Y si se piensa en el orden social, que es la base de las naciones, no puede desconocerse que las clases trabajadoras aspiran en América a un mayor bienestar, cuya obtención es relizable activando la libre circulación de la riqueza al través de las fronteras. Hay en este hemisferio una gran masa de hombres que no reciben los beneficios de la civilización y otra gran masa que sufre las consecuencias de las limitaciones establecidas. Sería obra de humanidad y de previsión darles la oportunidad de que contribuyan al progreso y a mantener el organismo democrático de sus respectivos pueblos.

Estos conceptos constituyen un ideal que impulsaremos con fines del más elevado espíritu continental.

Es de esperar que la conciencia práctica del continente salga al encuentro de los antiguos proyectos de solidaridad y los convierta en obra tangible, que los años se encargarían de perfeccionar".

PESAME OFICIAL DEL GOBIERNO PERUANO POR LA MUERTE DE DON EMILIANO FIGUEROA

LIMA, 19.—El Presidente de la Junta de Gobierno, señor Samanez Ocampo, envió un edecán al Embajador de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo, a presentarle el pésame oficial en su nombre y también a nombre de los miembros del Gabinete, con motivo del fallecimiento de don Emiliano Figueroa Larraín.—(U. P.)

EL MINISTRO DEL INTERIOR ARGENTINO CONTESTO UNA PETICION DEL CIRCULO DE LA PRENSA DE BUENOS AIRES

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación").

BUENOS AIRES, 19. — El Círculo de la Prensa de esta capital dirigió hace algunos días una nota al Ministro del Interior en la cual solicitaba el levantamiento del estado de sitio en cuanto afecta a la libertad periodística, o la adopción de normas generales que establezcan sus restricciones mientras rija el estado de sitio.

Hoy, el Ministro del Interior, señor Octavio Picó, contestó esa comunicación. La respuesta dice más o menos lo siguiente: que el Gobierno no se propone lesionar la libertad de imprenta y que siempre trata de atemperar las consecuencias derivadas del uso de la facultad constitucional aludida, y que los diarios representativos hacen posible la co-existencia de las medidas tomadas con el ejercicio de la función del periodismo sin menoscabo ni desmedro alguno, porque saben interpretar los altos propósitos que persigue el Gobierno Provisional.

Después de otras consideraciones, la nota expresa después que a los partidos políticos y a la prensa nacional corresponde colaborar por su parte en la obra de reconstrucción del Gobierno Provisional, el cual está dispuesto a facilitar su acción en lo que de él dependa. Por estas razones, en su nombre el Ministro se complace en declarar que a pesar del estado de sitio — el cual será levantado oportunamente antes de las elecciones — los órganos de la opinión y la prensa tienen desde ahora plena libertad para la emisión de sus ideas en lo que se refiere a la propaganda doctrinaria, sus programa y las reformas constitucionales sometidas a juicio del público, como asimismo la discusión de los actos e ideas de sus adversarios. "El Gobierno Provisional —dice— no es ni será parte militante en estos debates, pero como es esencial en los momentos actuales de custodiar no sólo el mantenimiento material del orden sino también la serenidad del ambiente, debo también declarar que no se permitirá la propaganda ostensible o encubierta contra la revolución y la que se dirija en contra del Gobierno que la representa, en su misión de mantener la paz interna y encauzar las fuerzas políticas y contribuir a las soluciones que se propician con sanciones que correspondan.

"Si se hace o se pretende hacer tal propaganda, ella será reprimida porque provoca alarmas injustificadas y da pábulo a suspicacias y rumores insidiosos que desfiguran la verdad y afectan al crédito del país y del alto concepto que éste goza en el extranjero". — L. M. ALVAREZ.

Presidente del Banco Central fué designado don Francisco Garcés Gana

en reemplazo de don Emiliano Figueroa Larraín.—Vicepresidente fué designado el señor Luis Matte Larraín

En la tarde de ayer se reunió el directorio del Banco Central, con el fin de proponer al Gobierno la persona que deberá desempeñar el cargo de presidente de la institución en reemplazo de don Emiliano Figueroa Larraín, recientemente fallecido. Resultó elegido el señor don Francisco Garcés Gana, que desempeñaba desde su fundación el cargo de vice-presidente del Banco.

Para llenar la vacante dejada por el señor Garcés Gana, fué elegido el señor don Luis Matte Larraín, director de la institución, que es representante de los accionistas particulares.

El acuerdo del directorio fué trascrito al Ministerio de Hacienda, quien dictó el decreto respectivo que fué tramitado inmediatamente.

El nuevo presidente del Banco Central señor Garcés Gana, conferenció después de su nombramiento con el Ministro de Hacienda señor Rodolfo Jaramillo.

Don Francisco Garcés Gana

Amenaza de una huelga de profesores en Lima y el Callao

LIMA 19.—Los profesores de Lima y El Callao han acordado declararse en huelga en caso de que el Gobierno no les pague el salario de 2 meses que les adeuda, en el plazo de cinco días.

Los profesores trabajaron hoy como de costumbre.—(U. P.)

EL PESO DE CINCO PASAJEROS IMPIDE AL "DO.-X" INICIAR SU VUELO TRANSATLANTICO

LISBOA, 19.—El diario "O Seculo" ha publicado un radiograma de Dibaque, donde se encuentra el "Do-X", según el cual el almirante Gago Coutinho y los otros cinco pasajeros que iban con él, han decidido regresar a Lisboa y Alemania, respectivamente, en vista de que el exceso que representa su peso impide al hidroavión emprender el vuelo transatlántico.—(U. P.)

Alemania botó el primero de sus acorazados de "bolsillo": el "Deutschland"

Presenciaron la ceremonia del bautizo de la nave el Presidente Hindenburg, el Canciller Bruening y un público de cincuenta mil personas. — La precipitación de un obrero hizo que el barco se deslizara al agua antes que Hindenburg pronunciara su discurso. — Características de esta nave, que la hacen la más poderosa de las de su clase

KIEL, 19.—El Presidente Hindenburg bautizó el "Deutschland", que fué lanzado a mediodía. Este barco es el primero de una serie de seis de 10,000 toneladas del tipo del "Ersatz Preussen".—(U. P.)

KIEL, 19. — El Presidente Hindenburg y el Canciller Bruening presidieron el lanzamiento del crucero "Deutschland", ceremonia que presenciaron 50,000 personas.

El lanzamiento mismo que se había fijado para el mediodía, se hizo prematuramente a las 11.57, mientras Bruening aun no terminaba su discurso y el casco del crucero llegó al agua antes de que Hindenburg alcanzara a pronunciar el nombre con que lo bautizaba.

En su discurso, Bruening dijo que ningún amigo verdadero de la paz debía sentirse inquieto ante este lanzamiento, "ya que el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, en su condición de presidente del Consejo de la Liga está sirviendo los altos ideales de la paz mundial. Alemania puede asegurar que ha cumplido rigurosamente los deberes de desarme establecidos en los tratados y espera que las otras naciones sigan este ejemplo.

"La celebración de este lanzamiento en el día de hoy demuestra al mundo que Alemania, aún con las limitaciones y dentro de la mayor penuria económica, encuentra fuerzas para guardar la paz y su honor. No hemos olvidado la orgullosa escuadra creada cuando éramos ricos y libres. Hoy estamos pobres, pero conocemos, sin embargo, el mismo sentido del deber, y gracias al genio inventivo alemán, nos es permitido obsequiar a la escuadra uno de los más grandes modelos de lo que puede nuestra industria".

La ceremonia fué casi desorganizada por el error de un obrero que sacó la cuña que retenía al barco en los momentos que Bruening pronunciaba el final de su discurso. El "Deutschland" comenzó a moverse y el Presidente Hindenburg, dándose cuenta de lo sucedido, tiró la cuerda para romper la botella de champaña contra el casco, pero el buque se deslizó rápidamente y llegó al agua sin bautizo. La botella se rompió contra el suelo.—(U. P.)

BERLIN, 19. — La prensa publica el resto del discurso del Canciller Bruening que no alcanzó a pronunciar debido al prematuro lanzamiento del "Deutschland". En él dice: "La paz no se fomenta creando para las naciones diferentes derechos y diferentes seguridades". Manifestó que Alemania ofrecía con sinceridad su mano a todos los que estaban dispuestos a "concederle los mismos derechos que ellos tienen y reconocerle el mismo patriotismo y el mismo orgullo nacional". Finalmente expresó que el nuevo buque de guerra era un símbolo de esta idea.—(U. P.)

PARIS, 19. — El lanzamiento del nuevo super crucero alemán "Deutschland" preocupara a los Ministerios de Guerra de todo el mundo, pues los técnicos confiesan que es el buque más poderoso en su tamaño que se haya construído, dada su protección, su radio de acción y su capacidad ofensiva. Gracias a la disminución del peso comparativo de las máquinas con los caballos de vapor, con 8 kilogramos de peso por H. P. los motors Diessel del "Deutschland" pueden desarrollar una eficiencia superior a máquinas de mucho mayor peso y dan una velocidad superior a cualquier buque en un raid de larga distancia lo cual lo hace un serio peligro para los buques comerciales en caso de guerra.

Gran Bretaña no tiene nada que se le compare entre sus cruceros más modernos y Francia sólo tendría los cruceros del nuevo tipo de 23.333 toneladas, de doble tamaño y por consiguiente de doble blanco para la artillería.

El "Deutschland" con diez mil toneladas tiene cincuenta mil H. P., desarolla 31 millas por hora; lleva 6 cañones de 255 mm., fuera de armamento menor; tiene un radio de acción de diez mil millas a una velocidad de 26 millas y es a prueba de minas.

El "Dorsetshire" británico de 1930 tiene diez mil toneladas; ochenta mil H. P., desarrolla 32 millas; lleva 8 cañones de 200 mm. y un radio de acción de diez mil millas a 14 millas por hora.

El super-crucero francés de 23 mil 333 toneladas tendrá 80.000 H. P.; desarrollará 30 millas y llevará nueve cañones de 275 mm., tendrá un radio de once mil millas a 20 millas por hora y llevará seis hidroplanos.

El crucero francés llevara mejor protección de blindaje que la que podían emplear los alemanes para el tonelaje fijado y estará a cubierto de ataques por aire y por submarinos. Los alemanes sostienen que el "Deutschland" está a cubierto de ataques de submarinos.

Los cañones alemanes y franceses lanzarán proyectiles de 340 kilogramos de peso, que son de los más potentes que se han disparado en el mar y el alcance de sus cañones ha sido especialmente perfeccionado.—(U. P.)

KIEL, 19. — El primer paso de Alemania para modernizar los restos de su escuadra se ha realizado hoy con el lanzamiento del super-crucero "Deutschland" por el Presidente Hindenburg que no incorporado a la marina de guerra un modelo absolutamente nuevo de barco de combate de alta mar que puede llevar a la completa revisión de los tonelajes en las escuadras del mundo.

El nuevo crucero se conforma estrictamente con las condiciones de los tratados de paz y recientes acuerdos navales pero este acorazado "enano" combina elementos que lo ponen al nivel de cualquier acorazado de primera clase. Cuando sus maquinarias e instalaciones se completen dentro de un año será un monumento al genio y habilidad de los ingenieros alemanes. El "Deutschland" entrará en servicio activo en mayo de 1932.

Su costo total será de 75 millones de marcos. Lleva las máquinas Diesel más grandes del mundo y puede hacer un crucero de diez mil millas sin necesidad de tomar combustible. Sus máquinas son una maravilla moderna, pues el gran problema era el de mantener un pequeño tonelaje sin disminuir la capacidad de marcha. Y se ha resuelto este problema con verdadero genio mecánico, pues los motores Diesel que en 1918 pesaban 50 kilogramos por caballo de fuerza, pesan en el "Deutschland" ocho kilogramos con mayor potencia y velocidad. Las máquinas están instaladas en dos secciones independientes, pero que pueden alternarse o trabajar simultáneamente. En este caso desarrollan 50.000 H. P. con una velocidad de 31 millas por hora.

Otro de los problemas para economizar peso era el de las planchas de blindaje en que se ha economizado hasta el peso de los pernos, usando soldadura eléctrica.

Muchos detalles se mantienen en reserva, como por ejemplo, el sistema especial de defensa contra minas y otros detalles que lo equiparan con un buque de 20 mil toneladas.

El calado del crucero es especialmente pequeño para permitirle operar cerca de la costa y aumentar su velocidad al disminuir su resistencia en el agua.

En la dotación de cañones también hay novedades, especialmente en el alcance para el calibre. El crucero tiene dos torres con tres cañones de 275 mm. cada una; cañones de 150 mm.; varios cañones anti-aéreos y seis tubos lanza torpedos.

La escuadra alemana consta ahora de cinco cruceros modernos de seis mil toneladas construídos después de la guerra; tres cruceros viejos; 7 acorazados con 25 o más años; 32 destróyers de 800 toneladas y buques auxiliares. Los submarinos y porta-aviones han quedado prohibidos para Alemania por los tratados de paz.—(U. P.)

HAY CATORCE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA PROVISIONAL DE CUBA EN CASO QUE SEA DERROCADO EL GENERAL MACHADO

LA HABANA, 19. — El informe presentado al Gobierno por el Jefe de la policía secreta dice que hay catorce candidatos a la Presidencia Provisional en caso que sea derrocado el Presidente Machado.

Entre esos candidatos están los señores: Carlos Mendieta, Mario G. Menocal, Roberto Ménez Penate, Baldomero Acosta, Mariano Gómez, y Alfredo Zayas.—(U. P.)

LA HABANA, 19.—El Gobierno ordenó que mañana no hubieran desfiles militares ni actos oficiales con motivo de ser el aniversario de la independencia. Esta es la primera vez en la historia que no se celebrará el 20 de mayo, y ello se debe a los persistentes rumores de que mañana habrá desórdenes que serían la señal del comienzo de un movimiento en contra del Presidente Machado.

Todas las fuerzas de policía han recibido orden de acuartelamiento y se encuentran listas para entrar en acción, armadas de rifles y con doble provisión de proyectiles.

La Junta de Educación suspendió indefinidamente las clases en todas las escuelas públicas y privadas.

Miéntras tanto, los jefes de la policía secreta nacional y de la policía judicial han presentado un informe en el cual acusan a los periódicos "Diario de la Marina", "El Mundo" "El País" "La Semana" y "Karikato", de publicar artículos sediciosos tendientes a fomentar la revolución. Además acusan a los nacionalistas y a los estudiantes de planear la revuelta.—(U. P.)

Einstein, Doctor en Ciencias honorario de la Universidad de Oxford

LONDRES 19.—La Universidad de Oxford, en su última asamblea, acordó conferir el grado de "Doctor en Ciencias" honorario al eminente físico alemán Einstein, en una reunión extraordinaria, que se llevará a efecto el sábado.—(U. P.)

SE PODRAN REBAJAR LAS SANCIONES QUE SEÑALAN LAS LEYES TRIBUTARIAS

Un decreto con fuerza de ley autoriza a la Dirección de Impuestos Internos para proceder en este sentido. — Forma en que podrá aplicarse

Con fecha de ayer se ha dado curso al siguiente decreto con fuerza de ley:

"En uso de las facultades que me confiere la ley N.o 4945, de 6 de febrero último, y

CONSIDERANDO:

1.o Que las leyes tributarias han debido, por su carácter, imponer sanciones a aquellos que las violan;

2.o Que estas sanciones, ya sea por la índole de la infracción o por la posibilidad de que ciertas acciones u omisiones se generalicen, revisten a veces caracteres de extrema severidad;

3.o Que las leyes de impuestos, por su naturaleza, señalan deberes para personas de todas clases y condiciones;

4.o Que gran número de estas personas son gentes de escasos recursos y de poca o ninguna ilustración;

5.o Que nuestras leyes tributarias, debido a la época más o menos reciente de su establecimiento, son objeto de frecuentes modificaciones que imponen nuevas obligaciones que dejan sin efecto algunas de las ya establecidas o que alteran, en todo o en parte, la forma de cumplirlas;

6.o Que las circunstancias anotadas en los tres considerandos anteriores, hacen que el principio de que la ley se reputa conocida de todos, resulte, por estas materias, excesivamente rigiuo y poco equitativo, ya que a menudo los contribuyentes incurren en infracciones en las que ha faltado, a todas luces, el propósito de cometerlas;

7.o Que los regímenes de fiscalización de las leyes de que se trata, señalan a los contribuyentes algunos deberes secundarios, que por el encadenamiento lógico de la misma fiscalización, determinan generalmente el correcto cumplimiento de las obligaciones principales;

8.o Que, no obstante lo dicho en el considerando anterior, se presentan casos en los cuales, sin embargo de haberse omitido el cumplimiento de la obligación secundaria, se ha observado el de la principal, con lo que no resulta en definitiva perjuicio para el Fisco, a pesar de existir una infracción;

9.o Que las circunstancias de que hacen mérito los dos considerandos precedentes movieron al Supremo Gobierno a consignar la disposición del artículo 20 de la actual ley sobre impuesto de tabacos, por la cual se faculta a la Dirección General de Impuestos Internos para no aplicar o aplicar rebajadas a su arbitrio, las sanciones que la propia ley señala;

10. Que nada obsta, y antes al contrario, todo aconseja que esta norma sea general para las leyes tributarias, sin excepción;

11. Que la Dirección General de Impuestos Internos, por la fiscalización inmediata que ejerce sobre los contribuyentes y por sus atribuciones para sancionar en primera instancia a los infractores, está en condiciones de apreciar, en cada caso, el grado de culpabilidad de los infractores y la trascendencia de la infracción,

DECRETO:

Art. 1.o La Dirección General de Impuestos Internos podrá aplicar, rebajadas a su arbitrio, las sanciones que señalan las leyes tributarias, cuya fiscalización le está encomendada, cuando aún dichas sanciones, reducidas a sus términos más benignos, no aparecieren equitativas por mediar circunstancias tales como la falta de intención dolosa del infractor, la condición de iletrado de éste, su falta de medios pecuniarios o el escaso monto del impuesto no satisfecho;

Si, además de mediar cualquiera de estas circunstancias, la infracción no hubiere acarreado perjuicio al Fisco, la Dirección General podrá, si así lo estimare conveniente, no sancionar al infractor;

Art. 2.o La Dirección General de Impuestos Internos podrá, cuando, a su juicio, existan razones que así lo justifiquen, dispensar del pago de intereses penales respecto de los saldos que ella determine, en favor del Fisco, con ocasión de las revisiones que practique, de acuerdo con la ley de pagos hechos con anterioridad por el contribuyente;

Art. 3.o La aplicación de las multas y demás sanciones legales, en la forma señalada en el artículo 1.o, así como la condonación de intereses a que se refiere el artículo precedente, sólo podrán acordarse por la Dirección General de Impuestos Internos, siempre que el inculpado haya dado anteriormente y en toda ocasión, fiel y oportuno cumplimiento a sus deberes tributarios".

Un herido grave desde Ovalle a "Los Cerrillos" viajó por vía aérea

El señor L. W. Oot, ingeniero del Tranque Recoleta, que sufrió ayer un grave accidente durante la faena, pudo ser operado en la Clínica Alemana a la media hora de su llegada a Santiago

En la mañana de ayer, uno de los ingenieros de la firma Ullen, el señor L. W. Oot, tuvo un grave accidente en el tranque de la Recoleta, ubicado al norte de Ovalle, a consecuencias del cual sufrió la quebradura de la pelvis. El caso era de cuidado, motivo por el cual la Gerencia de la firma en Santiago hizo las gestiones ante la Agencia Comercial de la Línea Aérea Nacional, para que el trimotor Ford que regresaría ayer trajera a esta ciudad al herido. Se dieron las órdenes del caso y el trimotor esperó en Ovalle la llegada del herido, que se atrasó debido a la distancia que existe entre la ciudad y el tranque de Recoleta.

El señor Cot fué colocado en una camilla especial entre dos de los asientos del trimotor Ford, que partió de Ovalle a las 4 de la tarde, y llegó al puerto de "Los Cerrillos" a las 5.35 de la tarde, o sea, empleó en el recorrido una hora y treinta y cinco minutos. Venía piloteado por los tenientes Alfonso Moreira y Juan Rodríguez.

En "Los Cerrillos" esperaba al herido el automóvil ambulancia que posee la Línea Aérea Nacional, que cuenta con calefacción, y en la cual el señor Cot fué trasladado con toda presteza a la Clínica Alemana, donde fué operado a la media hora de su llegada. Dentro de la gravedad de su estado, el herido experimentó una leve mejoría.

LA NACION

SANTIAGO, 20 DE MAYO DE 1931.

CONTINENTALISMO ECONOMICO

Hay un alto pensamiento de solidaridad y a la vez un profundo sentido práctico en las declaraciones que ayer ha formulado el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Planet, acerca de la necesidad de un efectivo entendimiento entre las naciones latino-americanas en el terreno de los intercambios y la cooperación económica.

En realidad, las expresiones características del sentir común de los países de este Continente reflejan un hondo fervor afectivo, un amplio reconocimiento de los deberes de comprensión y acercamiento espiritual que, por seculares razones históricas, raciales y de vecindad geográfica, vinculan y obligan recíprocamente a los pueblos derivados del tronco ibérico; pero, hasta el presente, a esta general disposición de los espíritus, a esta unánime e insistente exposición de ideas y aspiraciones, no ha correspondido una acción de solidaridad práctica, que se refleje sobre las realidades de la vida, sobre el bienestar material de los pueblos, y brinde a todos y cada uno de los países de esta hermandad continental el aprovechamiento de los privilegiados dones que la naturaleza les ha concedido, como un acervo común del cual todos y cada uno están llamados a disfrutar.

Hijos de la civilización europea, los pueblos latino-americanos han debido necesariamente organizarse política, social y económicamente de acuerdo con las tendencias dominantes en el Viejo Mundo. Nuestras normas internacionales han sido gemelas de las que han regulado el trato recíproco entre las naciones europeas. Todas sus luchas, sus mutuos recelos, sus competencias por el predominio en la esfera económica y política, tuvieron un eco entre nosotros, y los métodos de intercambio que hasta ahora han existido en la América Latina son una copia de los sistemas tradicionales de aquel Continente.

Sin embargo, las condiciones de producción y del desarrollo político y social y las necesidades de nuestros países han sido y son esencialmente distintas de las de Europa. Pudo y debió imperar entre nosotros un criterio diverso, inspirado en la cooperación más que en la competencia. En esto están de acuerdo cuantos han estudiado los problemas americanos desde un punto de vista general, y con criterio ajeno al interés individual de los Gobiernos. Pero, en más de un siglo, ha faltado una iniciativa de carácter práctico en el sentido de dar materialidad a estas ideas saludables y de una fraternidad más efectiva que las expresiones de platónico sentimentalismo habituales en nuestras relaciones.

La América Latina, favorecida por una infinita diversidad de capacidades productoras, ha sido por varias centurias una fuente de riqueza y bienestar para todo el mundo, menos para ella misma. Los frutos de su suelo llegan a todos los rincones del universo, y reaniman la exhausta vitalidad económica de los países del Viejo Mundo; pero en mucho menor medida son disfrutados por los pueblos de nuestro Continente que también los necesitan. Y uno de los elementos que en mayor grado han contribuído a generar y mantener esta situación, dañosa para el interés de todos, es la ausencia de coordinación económica, agravada por la existencia de sistemas aduaneros que se dirían ideados para hacer más difíciles los intercambios. Como consecuencia de ello, y según certeramente lo observa en su declaración el Ministro de Relaciones Exteriores, "hay en este hemisferio una gran masa de hombres que no reciben los beneficios de la civilización, y otra gran masa que sufre las consecuencias de las limitaciones establecidas".

Es un hecho cuya realidad los americanos del sur reconocen, puesto que palpan sus efectos en todos los instantes, pero que en la ocasión presente, es presentado a la meditación continental por una voz representativa del pensamiento y el amplio espíritu con que el Gobierno de Chile contempla los problemas que en esta hora difícil gravitan sobre la hermandad latino-americana.

Esta declaración adquiere mayor valor de oportunidad frente al poderoso impulso de cooperación económica que conmueve actualmente a Europa, y dirige a sus Gobiernos hacia la revisión de conceptos y procedimientos de intercambio y la reforma sustancial de los sistemas tradicionales del tráfico entre las naciones. Mientras en el Viejo Continente se constituyen, en la esfera privada, consorcios internacionales que abarcan los más importantes rubros de producción, y los gobernantes buscan el medio de coordinar prácticamente las conveniencias y necesidades de sus respectivos pueblos, nosotros nos mantenemos despreocupados e inactivos, o dominados todavía por el pensamiento de que cada país habrá de realizar su propio destino buscando a problemas que son comunes, que son continentales, una solución aislada y exclusivamente nacional.

Este criterio egoísta, o por lo menos limitado, es especialmente peligroso en circunstancias tan llenas de amenazas como las que vienen prevaleciendo desde que se inició la depresión mundial, hoy en su período posiblemente más agudo, y cuyas proyecciones aun no es posible predecir. Y son precisamente estas circunstancias las que deberían impulsarnos a abandonarlo, porque — para usar de las propias expresiones del señor Planet — ante ellas "carecemos de los medios de defensa colectiva y porque agravamos el mal general con barreras locales que ya nuestros antepasados calificaron de contrarias al porvenir de América".

Ese mal que aqueja con iguales características y efectos a los países latino-americanos queda expuesto en clarísima síntesis por el Ministro de Relaciones de Chile. La acción consecutiva, por el provecho y la prosperidad de todos, fluye por sí sola. Ya el señor Planet anticipa: "tales conceptos constituyen un ideal que impulsaremos con fines del más elevado espíritu continental". Es seguro, y así es de esperarlo por el futuro de América, que el pensamiento y la voluntad continentales no tardarán en manifestarse en análogo sentido, propiciando, sin recelos, con limpio espíritu de fraternidad y resuelto anhelo de acción práctica, las iniciativas de cooperación que por tanto tiempo hemos mantenido en el terreno de los principios, los buenos propósitos y aun de la mera cortesía internacional.

Cosas raras

Se ha comprobado que es imposible ahorcar a un hombre con una pierna de palo.

Cesar Cascabel

La Presidencia del Banco Central

El Consejo Directivo del Banco Central eligió ayer a don Francisco Garcés Gana, actual Vice-Presidente de la institución, para ocupar la Presidencia de nuestro primer organismo financiero, en reemplazo de don Emiliano Figueroa Larraín, cuya actuación al frente del Banco Central se caracterizó por el acierto y la elevada comprensión de sus responsabilidades.

Esta afortunada elección del Consejo Directivo del Banco Central, soluciona de inmediato el problema que pudo haberse presentado para la provisión del cargo más alto de una entidad que está ligada como ninguna otra al desenvolvimiento de la economía pública y privada en el país, y que, en las horas actuales, sobre todo, representa la defensa económica de la nación frente a la caída general de los precios en el mundo y a las brechas considerables que se han abierto en las finanzas de todas las naciones.

Una institución de esta naturaleza, que tiene a su cargo la emisión y conversión del papel moneda, la regulación del circulante, la compra y venta de letras sobre el extranjero, el depósito de los fondos fiscales, particulares y bancarios, necesita estar dirigida por un hombre que posea un prestigio a toda prueba, esté a cubierto de todo comentario y tenga un conocimiento exacto de los hombres y los recursos del país.

El señor Francisco Garcés Gana reúne con exceso esas condiciones. Al nombrársele, se ha hecho, desde luego, un acto de justicia, ya que ha sido Vice-Presidente de la institución desde que ésta se fundara y conoce mejor que nadie su rodaje y funcionamiento interno. Su nombramiento, pues, tiene los caracteres de una designación que ya se había realizado en el terreno de los hechos y que hoy se ve sancionada por el acuerdo unánime del Consejo Directivo.

Ministro del Interior, Ministro de Hacienda en dos ocasiones, ex-Vice-Presidente de la Cámara de Diputados, ex-Presidente de un partido político, la vida pública del señor Garcés Gana se caracterizó por una ejemplar probidad, un firme carácter y un profundo sentido de las realidades de la hora. Retirado hace algunos años de la política activa, dedicado todo entero a la vida de los negocios, el señor Garcés Gana continuó dedicándose a la especialidad de su predilección: los estudios económicos, en los cuales se ha singularizado por su experiencia y conocimiento de los problemas más complejos.

Llega, pues, a la Presidencia del Banco Central un digno sucesor de los señores Ismael Tocornal y Emiliano Figueroa, que disfruta de un merecido prestigio personal, se ha distinguido en el segundo cargo directivo de la institución, y está familiarizado con los distintos aspectos de la economía nacional.

No menos acertada ha sido la elección del reemplazante del señor Garcés Gana en el cargo de Vice-Presidente del Banco Central de Chile. Fué designado el señor Luis Matte Larraín, joven director de la institución, que representa al público accionista, y ha simbolizado en el Consejo Directivo el espíritu de acción de los industriales de Chile. Ex-Ministro de Fomento, industrial distinguido, el señor Matte Larraín significará en su delicado cargo un factor de juventud, que, a sus condiciones naturales, añade las de un reposado carácter, un sólido criterio y un conocimiento especial de las actividades productoras del país.

"LA NACION" EN ESPAÑA

Ricardo Baeza, Embajador de España en Chile, habla para "La Nación"

LA BRILLANTE "HOJA DE SERVICIOS" DEL NUEVO DIPLOMATICO. — PERIODISTA, ENSAYISTA, TRADUCTOR, CRITICO, HOMBRE DE AVANZADA SIEMPRE. — SUS GRANDES CAMPAÑAS DE BIEN PUBLICO. — "CREO EN LA INMENSA MISION SOCIAL Y HUMANITARIA DE LOS INTELECTUALES". — "EL TEATRO NO DEBE SER SINO UNA RAMA DE LA EDUCACION PUBLICA". — "LOS REPRESENTANTES DE LA ESPAÑA DE HOY DEBEN TENER MERITOS PROPIOS ANTES QUE PERGAMINOS". — "VOY A CHILE — DICE EL SEÑOR BAEZA — A CONTINUAR MI PROGRAMA DE SIEMPRE: ESTUDIAR, APRENDER, OBSERVAR, CONTRIBUIR A LA DIFUSION DE LA CULTURA Y AL EMBELLECIMIENTO DE LA VIDA"

Nos encontramos esa mañana en plena Gran Vía, con el profesor Zenteno Anaya, de la Universidad de Concepción, (a quien hemos visto por acá atareadísimo, repartir su tiempo entre consultas al médico, visitas a institutos de educación y conferencias con colegas ilustres), y una misma pregunta nos saltó simultáneamente a los labios:

—¿Ha visto usted a quién han nombrado para Chile?

—Lo acabo de leer: a Ricardo Baeza.

—¿Y qué le parece a usted?

—De primera.

Tengo que entrevistarlo para "La Nación". Y esta misma tarde. ¿Le gustaría a usted acompañarme?

—¿A mí? Encantado.

Y efectivamente, horas después, con esa liberalidad, con esa llaneza que ya va siendo exclusividad de las costumbres españolas, nos recibe en su casa, — Ayala 13, — don Ricardo Baeza, recientemente designado por el Gobierno Provisional de la República Española para representarlo como su Embajador ante el de la Moneda. No pudo decirnos "vengan ustedes en seguida", porque estaba invitado a almorzar en casa del Consejero de nuestra Embajada, señor Morla Lynch; pero nos hizo saber que disponíamos de toda la tarde para hablar con él, o para hacerlo hablar. Un telefonazo a Alfonso, el fotógrafo, y en marcha.



Don Ricardo Baeza en conversación con nuestro redactor-corresponsal en Madrid.

Es un hombre de los que suelen ser llamados, así familiarmente, a la madrileña, "de la generación de Marañón", es decir, de los que hoy tienen, años más, años menos, sus cuarenta. Ni bajo ni alto, cenceño, con unos poderosos lentes de gafa que le dan, acaso a pesar suyo, un aire de estudiante precoz, parece, de improviso, mucho más joven de lo que es. Se ve en él al hombre de estudio, de libros, de labor mental reconcentrada. Las cuatro paredes del amplio gabinete, — su sala de trabajo, — en que nos recibe, están abarrotadas de volúmenes, y éstos se ven por todas partes, en una marea incontenible: sobre las mesas, sobre los escritorios, hasta en sillas y sillones. Viejos libros en primitivas ediciones, largamente hojeados, con las huellas indelebles de haber sido muy leídos, y también libros flamantes que aguardan como con impaciencia el momento decisivo del corta-papeles. Libros en castellano, en catalán, en inglés, en italiano, hasta en árabe... ¿Un erudito? No; pero sí un escritor, un gran escritor documentado.

La conversación se anima, apenas iniciada. No nos es posible prescindir de las fórmulas de ritual; pero en seguida, sin esfuerzo alguno, las abandonamos. Sería impertinencia dirigirse a don Ricardo Baeza como si hablásemos con un diplomático de los de cuño antiguo. Nos olvidamos nosotros de que somos periodistas en funciones, y él a su vez debe de haber olvidado que se le entrevistaba en su carácter de Embajador. Con lo cual, si no nos equivocamos, tienen que haber salido ganando los lectores de "La Nación".

—Su designación a Chile, señor Baeza, ¿obedece a alguna preferencia suya especial?

—Efectivamente. Toda la vida he sentido, más que curiosidad, un ardiente interés por la vida de las naciones americanas, de las que conozco sólo algunas: Cuba, donde nací...

—¿Es usted cubano?

—De padres españoles. Mi padre era médico de sanidad militar. Tenía yo ocho años cuando el gran desastre del 98... Pero no divaguemos. Conozco además el Brasil, el Uruguay y la República Argentina, grandes y hermosos países que me tocó visitar en cumplimiento de una interesante misión internacional de que les hablaré en seguida. A Chile, a pesar de mis deseos, no pude pasar. Yo iba entonces en nombre y representación del doctor Nansen, realizando una cruzada de humanidad. Fué cuando aquella pavorosa plaga del hambre que costó 19 millones de víctimas a los países de la Europa Oriental. Cuando me disponía a pasar a Chile, ocurrió el terremoto de Atacama, que llenó de luto tantos hogares chilenos y exigió, como es natural, un grande esfuerzo pecuniario al Estado y a los particulares. No creí discreto ir allí a pedir, ya que no podía dar, y desistí del viaje. Pero más tarde, muy buenos amigos míos, tales como José Ortega y Pedro Sainz Rodríguez, me han hablado con tanto entusiasmo y afecto de aquel país, de su clima, del carácter de sus gentes, de la cultura que ha alcanzado, que no vacilé en aceptar la designación con que el Gobierno de la República me honra. Feliz yo si soy allí tan grato como lo es ya para mí el país a donde llevo la representación del mío.

—La representación diplomática, y la intelectual, — apunta el señor Zenteno Anaya.

El agradece con una sonrisa, y esto nos lleva a hablar de literatura y literatos. Don Ricardo Baeza, periodista, ensayista, traductor y crítico, es uno de los más grandes devoradores de libros que existan en España. Pasma considerar lo que lee diariamente, cuando se piensa que produce, — original o traducido, — varios volúmenes por año, y esto sin perjuicio de su labor cotidiana en el periódico ("El Sol"), y continua para publicaciones del extranjero. A los cuarenta años ha dado a la estampa más de cien volúmenes, tarea enorme, si se considera la cuantía, pero no menos si se aprecia la importancia que para la cultura nacional (más bien dicho hispano-americana), tiene el dar a conocer o difundir en español la producción de los Wilde, los Kipling, los D'Annunzio, los Ludwig, los Stefan Zweig, etc. Y no se crea que este escritor sea de los de la "torre de marfil", no. Ha sido un artista traduciendo clásico, romántico o moderno, y aun modernísimo; pero hay en él un periodista, es decir, un hombre de acción, de batalla. La ya recordada campaña pro-hambrientos de Rusia y los Balkanes, fué, en España, inspiración suya: el Gobierno no dió nada; pero la suscripción popular abierta por "El Sol", a raíz de los artículos de Baeza, produjo un millón y cien mil pesetas. Fué un fervoroso partidario de la emancipación irlandesa (su actividad sinfeinista queda cristalizada en su famoso libro "La Isla de los Santos") y su cariño, que es verdadera pasión, por el teatro como expresión de cultura y como medio educativo, le ha llevado hasta organizar y dirigir compañías destinadas a representar lo más selecto y acendrado del repertorio universal.

—Yo he creído siempre, — dice a este propósito, — y seguiré creyendo, que el teatro debe ser considerado como una rama de la educación pública.

Y añade:

—Así como mis artículos sobre Irlanda y en favor de su libertad han llegado a constituir un libro, también publicaré pronto en volumen mis ensayos críticos acerca del teatro español y su renovación, campaña que, hace tres años, cuando yo la inicié, produjo una sensación indecible. Ya sabrá usted que hay en el mundo entero pocos pueblos más aficionados al teatro.

—¿Ha hablado usted de renovación?

—Efectivamente. Yo creo que el teatro español atraviesa por un momento malo, de mediocridad y mercantilismo. Necesitamos renovarlo, es decir, rejuvenecerlo. Y hacerlo servir a sus altos e inalienables fines educativos, de afinamiento de la cultura y la sensibilidad, elevando el nivel moral de la vida.

—¿A qué edad inició usted sus tareas literarias?

—Empecé a escribir a los catorce años. Pero mi primer artículo, en Madrid, vale decir, mi bautismo de fuego, se publicó en el "Heraldo" cuando acababa yo de cumplir los 17. Un artículo muy largo, muy largo, ciertamente (pecado propio de la adolescencia) sobre un libro de poesías de Díez Canedo: "La visita del sol". Por darle gusto a mi familia, me doctoré en Derecho, y por gusto mío, en Filosofía y Letras en la Universidad Central. He vivido gran parte de mi juventud en Marruecos, donde mi padre residía por razón de sus funciones. Allí aprendí el árabe.

—A propósito, ¿la afición a los idiomas extranjeros ha sido en usted innata o impuesta por circunstancias de orden profesional?

—Debe de haber algo de herencia en esto que podríamos llamar poliglotofilia. Mis padres tenían la misma facilidad que yo para el aprendizaje de lenguas extrañas. Aprenderlas y llegar a dominarlas ha sido para mí un placer antes que un sacrificio. Es cuestión de conformación mental, naturalmente. Luego he visto la utilidad inmediata y trascendente de las buenas traducciones, y he llegado a especializarme. Mis primeras traducciones fueron del italiano, y me inicié con las obras teatrales de D'Annunzio, completamente desconocidas por entonces en España. Con Ramón Gómez de la Serna fundamos la revista innovadora "Prometeo", alrededor de la cual se congregó el núcleo de los contemporáneos, llenos de ambiciones y esperanzas no por todos realizadas. Algunos han muerto demasiado jóvenes; otros se han desanimado y desertado, reduciendo sus actividades al campo de las profesiones titulares. Yo no he sido otra cosa que escritor, hombre de pluma, y no estoy descontento.

—¿De modo que sólo ahora entra usted al servicio del Estado como funcionario público?

—Sólo ahora. Mi padre fué republicano; yo también lo he sido. El antiguo régimen, con criterio tradicionalista, parece como que se empeñaba en ver en los escritores gente inútil y poco recomendable. La República innova en esto como en tantas otras cosas. Prescindiendo de mí, tengo a orgullo declarar que me parecen magníficas todas las designaciones hechas por el Gobierno provisional para integrar el personal diplomático. Nos toca ahora a nosotros corresponder al honor y demostrar que para representar a España en el extranjero son precisos méritos propios antes que pergaminos.

* * *

Interviene el profesor señor Zenteno, para manifestarle que él le lleva los saludos y congratulaciones de la Universidad de Concepción y de la revista "Atenea", que es el órgano oficial de ese instituto. Con tal motivo, la conversación rueda hacia asuntos de orden educacional. Nuestro entrevistado declara que por lecturas y referencias, conoce los evidentes progresos de Chile en esta materia y exterioriza sus deseos y su esperanza de incorporarse allí, en cuanto le sea posible, a las actividades del elemento educador. Hombre de infatigable laboriosidad, para él la vida entera se reduce a eso: a aprender para enseñar, que nunca es tarde para lo uno ni para lo otro. Recuerda que durante dos años fué profesor de literatura española en la Universidad de Cambridge, a la que aun se siente ligado espiritualmente. Allí le fué dado conocer y tratar al eminente doctor Nansen, empeñado a la sazón en conmover a los gobiernos y a los pueblos de Europa frente al dantesto flagelo del hambre que azotaba con saña las comarcas orientales del Continente. El se puso de inmediato a las órdenes del apóstol, con todo el fervor de un convencido, pues siempre ha alentado en él la fe en la inmensa misión social y humanitaria que corresponde a los intelectuales.

—Empecé a secundar la labor del doctor Nansen en mi calidad de corresponsal de "El Sol" en Gran Bretaña. Llegué a escribir 33 artículos, y les confieso que el día en que logré obtener que la dirección del diario se pusiese de mi parte, ha sido uno de los más felices de mi vida. "El Sol" abrió una colecta eminentemente popular, y su éxito fué tan completo, que, a pesar de la oposición encubierta o desembozada de los elementos reaccionarios, se recogieron sobre un millón de pesetas, provenientes en su mayoría de personas humildes, obreros, campesinos, criados, hasta mendigos. La plaga costó 19 millones de bajas; pero los salvados gracias a la acción de Nansen y sus cooperadores, sumaron más de doce millones de personas. De los Estados Unidos solo, llegaron 169 millones de dólares! A mí se me comisionó entonces para visitar los países de Sud América, tarea que, vistos sus fines, resultaba demasiado pesada y muy difícil. Pero no era el momento de renunciar, ni de volverse atrás, y la afronté con decisión. El éxito se puso de mi parte, y sólo recuerdos gratos conservo de aquellas jornadas que me permitieron conocer por dentro pueblos y sociedades tan vinculados a mi patria y a mi sangre.

(PASA A LA 5.a PAGINA)

A la chilena

Chilenidad, ¡cuántas necedades se dicen en tu nombre! Esta parece ser la conclusión planteada por los críticos que en el último tiempo han tratado de fijar, sin conseguirlo, claro está, el significado de esa palabra, que uno de ellos lanzó a la circulación hará unos veinte años. Después de leer el prólogo de Mariano Latorre al volumen de **I. Conchalí** y las cosas que se han dicho a propósito de sus definiciones de la chilenidad, quedamos más a oscuras que antes. La cuestión sigue en pie: La chilenidad, ¿qué es? ¿Hay cualidades exclusiva o especialmente chilenas? Vamos al caso: según Latorre, el Sub-Secretario Daniel Riquelme y otro burócrata sostuvieron por largos meses una tremenda situación de mutua hostilidad. Pero "a la chilena", agrega: esto es, comiéndose a zalemas cuando estaban juntos, mientras por la espalda se menudeaban los alfilerazos. Eso se llama hipocresía, y la ha habido en todos los países y en todos los tiempos. Parece ser que donde y cuando se la practicó de manera más elegante fué en Florencia y hacia 1400. Por donde resulta que nuestro "a la chilena" no viene a ser sino un mal remedo del clásico "a la florentina".

Se le reprocha al prologador de Conchalí haber producido una lamentable confusión respecto de lo que quiere decir chilenidad. No la ha creado él. Esa confusión existía antes de que el prólogo fuera escrito, y todos los días, y en cualquier lugar, estamos oyendo expresiones que la hacen más inextricable. Dos "rotos" se trenzan en una riña a cuchillo. "A la chilena",—dice la gente. Por lo pronto, en España, y en el Perú, y en la China, y en cualquier sitio donde haya hombres y cuchillos, se pelea de igual manera; y, en todo caso, siendo la cuchillada de frente y el alfilerazo por la espalda dos actos moral y materialmente antitéticos, ¿se puede señalarlos como características de una cualidad sola, la chilenidad?

Con frecuencia se atribuye una chilenidad exclusiva a ciertos guisos fuertes, con mucha cebolla, con mucho ají; y también a cierto modo grosero de comer, de hablar. "A la chilena": incontinencia en la bebida, grosería en las palabras, violencia en las actitudes... No, caramba. La cebolla, el ají y la mala educación, como la doblez, la hipocresía, la carta anónima y la maledicencia, son cosas que se dan en todas partes. Y no podemos aceptar su nacionalización, con caracteres exclusivos, en nuestro Chile.

Todo esto, ¿a propósito de qué? A propósito de lo que decía un periódico, días atrás, al describir un accidente ocurrido en el camino de Melipilla. Corría a gran velocidad un camión lleno de peones. Uno de ellos le pidió al que guiaba que disminuyera un poco la marcha. Y el chófer le contestó indignado:

—¿Más despacio?... ¡Parece que no fuerai chileno vos!

Cien metros más allá, la catástrofe. Un muerto. Diez o doce heridos. Para aquel chófer rústico, la temeridad sin asunto es una cosa muy chilena, y siéndolo, hay que sentirse orgulloso de ella. ¿Por qué razón? ¿Por qué ha de cifrarse la chilenidad en lo que nos denigra, lo que nos daña, lo que nos estrella estúpidamente el cráneo en un recodo?

No lo entiendo. Creo que deberíamos fincar nuestro orgullo en lo otro, en lo contrario. ¡Qué gran país seríamos si dictados tan menospreciables como el de prudente, sobrio, franco, viril y bien educado, fuesen sinónimos de chileno!

PAUL VÉRITÉ.

Estado de la agricultura en el mes de abril

La mayor parte de las faenas se han desarrollado en forma normal; pero la producción no será muy abundante. — Informaciones del Ministerio de Agricultura

El Ministerio de Agricultura ha confeccionado la siguiente minuta sobre el estado en que se han desarrollado las diversas explotaciones de la agricultura durante el mes recién pasado. Ha aprovechado para esto las informaciones periódicas que recibe de los agrónomos provinciales destacados en las distintas zonas agrícolas del país.

EN LA REGION NORTE-ATACAMA COQUIMBO Y ACONCAGUA

El tiempo se ha manifestado variable. Cayeron las primeras lluvias en La Serena. En Aconcagua hubo buen tiempo en general; se dió término a la cosecha de duraznos para descarozados y huesillos, con resultados desfavorables; el estado sanitario de las plantas exige intensificar los tratamientos. Terminó la vendimia con sólo resultados regulares de cosecha; se empieza a dar una aradura en algunas viñas para hacerlas invernar. El estado de la ganadería es bueno en las provincias del norte. En Aconcagua han sido afectadas por el pirihuín algunas masas de ganado lanar.

El estado de los pastos de riego es bueno; en algunas partes se ha dado el tercer corte y se han dejado en rezago. Los pastos naturales en los rulos están secos y han disminuído.

En la provincia de Aconcagua el año agrícola terminó mal en lo que respecta a los rendimientos en los cultivos y sobre todo a precios, incluso para productos hortícolas. Solamente las papas han reaccionado en precios. No se han hecho transacciones de importancia.

Se han presentado dificultades en el mercado de Valparaíso para la colocación de la leche; hay exceso de producción y falta de una mejor organización de las entregas.

Las siembras de cereales se han comenzado en buenas condiciones de tiempo; pero la semilla que se emplea es, por lo general, deficiente, aunque hay interés por semilla seleccionada genéticamente. Las cosechas de frejoles, lentejas, maíz, papas, etc., se han anotado mermas en sus rendimientos. Se ha restringido el empleo de abonos. Las extensiones de barbecho han sido menores.

ZONA DE SANTIAGO A MAULE

El tiempo ha estado fresco y han caído algunas lluvias de corta duración; se ha terminado la cosecha de la mayoría de las especies frutales y su estado sanitario puede estimarse en regulares condiciones. Las vendimias se han terminado en casi todos los sectores. El estado de la ganadería es satisfactorio. Quedan pocos pastos naturales, los de riego, completamente maduros y en condiciones más que regulares. En general, se han terminado las faenas de cosecha y se ha iniciado la siembra de cereales con la idea dominante que este año serán menores que el año pasado.

Puede decirse que para estos sectores la cosecha de chacras señala disminuciones para la mayoría de los productos a excepción del maíz, garbanzos, etc. Hay interés por purificar la semilla. Los terrenos han sido regularmente preparados. Se ensila forraje en silos de torres y zanjas.

ZONA DE ÑUBLE, CONCEPCION Y BIO-BIO

El tiempo ha sido variable, han caído algunas lluvias, lloviznas y heladas de otoño. Se concluyó la cosecha de manzanas, que fué buena en las arboledas bien tratadas y cuidadas; algunas enfermedades endémicas atacan con cierta intensidad en algunos sectores de la provincia de Concepción. Las vendimias están por terminarse. La ganadería en buen estado, influyendo mucho la abundancia de forraje. En algunos sectores el estado del tiempo ha atrasado la siembra de cereales, las que disminuyen este año. Las transacciones comerciales de productos agrícolas se encuentran flojas por falta de interés. Se constata depreciaciones en los arrendamientos. Se están terminando las cosechas de chacras; se ha notado disminución en los rendimientos, a excepción de la provincia de Bío-Bío, donde la cosecha de maíz, papas, frejoles, arvejas, etc., acusa un aumento aunque no muy considerable. Se ha restringido el uso de los abonos en forma muy notoria, debido a la situación de crisis de la agricultura. Los terrenos están regularmente preparados, pues, por economía se ha solido ahorrar una labor cuando era necesario hacerla.

ZONA SUR DE CAUTIN A CHILOE

El tiempo ha sido variable. En Cautín cayeron unas fuertes heladas. Terminó la cosecha de manzanas con resultados regulares para el sector de Valdivia.

Hay ataque de chape y de venturia. El estado de la ganadería es, en general, bueno. Algunas lecherías de temporada han suspendido la ordeña. Los pastos naturales comienzan a disminuir. Ha empezado la siembra de cereales en Cautín. Los barbechos se observan muy enmalezados. Hay pocos interesados por adquirir trigo, el que se mantiene bajo. En Chiloé la agricultura se ha desenvuelto este último tiempo perfectamente; pero se encuentra ahogada por la baja de los productos. Se continúa cosechando las papas, anotándose buenos rendimientos en Cautín y las otras provincias. La preparación de los terrenos no ha sido bien hecha influyendo el mal tiempo reinante en primavera y verano e inseguridad en el precio del trigo; sin embargo, en algunos grandes fundos tienen buenos barbechos. El empleo de abonos ha sido restringido en estos sectores.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Las propuestas públicas por los siguientes materiales, serán abiertas en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) a las 15 horas, de los días que a continuación se indican:

13 DE MAYO DE 1931

Grupo N.o 16.—Artículos de mercería.
Grupo N.o 17.—Alumbrado acetileno y material para soldaduras.
Grupo N.o 18.—Productos químicos.
Grupo N.o 19.—Aceites lubricantes.

10 DE JUNIO DE 1931

Grupo N.o 21.—Alambres, telas y mallas metálicas.
Grupo N.o 22.—Cadenas y cables metálicos.
Grupo N.o 24.—Metales en lingotes, materiales y útiles de fundición

Ct.—G.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Adelaida Sánchez v. de Echanes, tomado en el juicio de partición de sus bienes, se sacará a remate, con admisión de postores extraños, la propiedad situada en Santiago, calle de Dávila Nº 695, que, según su título, deslinda: al norte con el cuartel; al oriente, con Valentín Meléndez y Carlos Juliet; al sur con la calle Dávila; y al poniente con el vendedor, don Manuel Antonio de la Cruz, inscrita en el Registro de Propiedades de esa ciudad, a fojas 435, número 946, del año 1877.

El minimum para las posturas es la suma de $ 120,000, que se pagará con $ 60,000 al contado y el saldo a tres meses plazo, con interes de 8% anual e hipoteca de la propiedad.

El remate se efectuará en el estudio del Compromisario, abogado don Rolando Raveau, en Valparaíso, Plaza de la Justicia Nº 99, el 27 de mayo próximo, a las 15 horas.

Títulos, antecedentes y demás bases del remate en el estudio indicado.

Valparaíso, 14 de abril de 1931.—MANUEL ROMANI, Actuario.

Rm. X.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MIERCOLES 20 DE MAYO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	La Chilena	Castro 506	79823 a 80630
10	La San Francisco	Castro 507	39432 a 41228
14	La Valparaíso	Maestranza 392	33967 a 34122 y 49982 a 50286
15	La Nacional	Diez de Julio 41	20705 a 21306 y O. 21715 a 23009 y O.
16	La San Martín	Maestranza 701	2078 a 3672 y O. 11679 a 12838.
EL VIERNES 22 DE MAYO			
9	La Favorita	San Diego 702	57214 a 58347 y 64568 a 85164
10	El Cometa Biela	San Diego 1795	34330 a 36037 y 69538 a 70418
14	La Protectora	Rosas 1777	20348 a 21361 y P. y 9659 a 10148 y O.
15	El Cóndor	San Pablo 2296	9838 a 11260 y O. y 31291 a 31604
16	El Nuevo Tigre	San Pablo 2045	36377 a 37331 y O. y 31795 a 32676

HAY: Vestidos, enaguas, ternos de ropa, frazadas, colchas, zapatos, cortinas, géneros de seda y lana, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.

Rm.-G

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 15 de junio de 1931, a las quince horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 702 a 704, en la Avenida Matucana de esta ciudad.

MINIMUM.......... $ 100,000

que se pagará: a) reconociendo 8,127.78 dólares, saldo de una obligación a favor de la Caja; y b) con $ 22,000 al contado, en dinero efectivo y c) con el saldo a tres meses.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 por ciento del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm.—20-M

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIALL

EL 10 DE JUNIO DE 1931, A LAS QUINCE HORAS, se rematará ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "La Pampilla", ubicado en el departamento de Rancagua.

MINIMUM........ $ 130,000

que se pagará: a) reconociendo $ 7,319.20, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; y b) con el resto mitad al contado, en dinero efectivo, y la mitad a seis meses plazo.

Boleta por el 10 por ciento del minimum. Títulos, en el archivo de la Caja Hipotecaria. Bases y antecedentes, en la secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Ct-24-M EL SECRETARIO.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate Judicial

El 15 de Junio de 1931, a las quince horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 400 de la calle Nueva de Matte, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 30,000

que se pagará: a) con $ 956.21 U. S. dólares, saldo de una obligación a favor de la Caja, y b) con $ 5,000 al contado en dinero efectivo, y c) con el saldo a tres meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 o|o del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm. 20 M. (G).

AVISE UD. EN LOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

Ricardo Baeza, Embajador de España...

(CONTINUACION DE LA 3.a PAGINA)

Los recuerdos tristes pertenecen a la excursión que con el doctor Nansen y un grupo de sus más altos colaboradores hicimos a la región amagada. Yo no espero volver a sufrir como entonces. Carece de medios el lenguaje humano para expresar aquel horror. Es cosa que puede imaginarse, pero no describirse, el espectáculo de miles y millones de seres humanos y de bestias muriéndose materialmente de hambre. En todo el poema del Dante no hay nada parecido. Yo volví enfermo, extenuado, aplastado, de aquella gira. La navegación me repuso algo, y aun cuando me tocó visitar los grandes países del Atlántico en época de agitación política electoral, el resultado de mi labor de propagandista en reportajes y conferencias sobrepasó a todas mis esperanzas. En todas partes hube de tropezar con la oposición tenaz de las clases conservadoras, obstinadas en que debía dejarse morir a toda esa gente, "porque se trataba de inmundos bolcheviques"; pero también en todas partes me salió al paso la simpatía humana en la persona de alguna gran dama caritativa, de algún potentado de corazón no endurecido por el oro, y sobre todo, de personas de la masa del pueblo, lo mismo del país que extranjeras, que, conmovidas por mis relatos y descripciones, tanto como por las proyecciones cinematográficas, se apresuraban a dar su óbolo, como el suyo la viuda de la parábola bíblica. En el Uruguay, un antiguo inmigrante español, de nombre Juan Pérez, porfió hasta entregar a la colecta toda su fortuna, ascendente a unos doce mil pesos. Una vez más debo mencionar aquí a la noble dama argentina doña Victoria Ocampo, cuya intervención en mi favor, haciendo un llamamiento al corazón de sus compatriotas desde "La Nación" de Buenos Aires, fué para mí decisiva.

* * *

—Una última cuestión, señor Baeza, antes de darle las gracias y de despedirnos.

—Usted dirá.

—Entre la clase literaria de nuestros países hay la idea de que en España se menosprecia, en general, la producción intelectual americana.

—Es un error. Puede haber desconocimiento, fruto de la desvinculación, del aislamiento; pero no menosprecio. El intercambio librero es deficiente. El mercado hispanoamericano del libro español es risible, si se considera la población del Continente. Acá no llega el libro americano ni por azar. No conocemos, en realidad, de los escritores americanos, más que a aquellos que se han venido a Europa a compartir la vida con nosotros, a laborar y producir aquí.

—Yo oí la misma queja a mi pasada por Buenos Aires, — insinúa el profesor Zenteno.

—Es una queja injusta, y se los voy a demostrar a ustedes. La "Asociación del Mejor Libro del Mes", fundada por un grupo de escritores, fué quien consagró en España a un autor desconocido fuera de su patria: me refiero a Rómulo Gallegos, venezolano, cuya magistral obra, "Doña Bárbara", modestamente editada en Barcelona, llegó por azar a mis manos. La leí, me encantó; la leyeron todos, y por unanimidad se le otorgó el premio, sin hacer ningún reparo a la nacionalidad ni al relativo anónimo del autor. El próximo premio de la misma Asociación, de la cual soy secretario, y en cuyo carácter estoy obligado a leer todo lo que se va publicando en el país, pertenece a otro autor americano: don Arturo Capdevila, por su reciente libro "Babel y el Castellano". No hay, pues, menosprecio, ni ojeriza sistemática. Lo que hay es que no se ha creado aún la corriente recíproca de conocimiento. A ver si, aprovechando nuestras nuevas funciones, los escritores que ahora somos diplomáticos, logramos hacer algo positivo: tratados de propiedad literaria y artística, para evitar los plagios y ediciones clandestinas; intercambio de profesores, visitas de escritores y artistas, giras de compañías, formadas con más espíritu de arte que de lucro; exposiciones, conferencias ilustradas con cinematógrafo, etc.

—Ya hay para rato.

—Puede usted decir a sus lectores que en Chile, país de gente laboriosa y esforzada, pienso ceñirme al mismo programa de trabajo que he hecho siempre: estudiar, aprender, observar, contribuir a la difusión de la cultura, aportar todo mi contingente intelectual y moral al embellecimiento de esta vida tan breve, tan áspera y, sin embargo, tan apetecible.

VICTOR DOMINGO SILVA



Para "La Nación" de Santiago de Chile, con un saludo anticipado.
R. Baeza
V-1931.

El Embajador y su esposa, señora Martos O'Neill de Baeza.

VIDA SOCIAL

Matrimonio.—



Señorita Amanda Harbin Vargas, cuyo matrimonio con el señor Quintín Barrientos Villalobos se efectuará hoy privadamente.

CADA UNO QUIERE LLEVAR EL AGUA A SU MOLINO Y DEJAR EN SECO EL DEL VECINO.

Refrán.

HOY

Santos Bernardino de Sena y Teodoro, obispo.

MAÑANA

Santos Timoteo, Victor y Donato.

CONFERENCIA. — En la Universidad de Chile, dictará hoy su conferencia sobre sport de invierno, don Fernando Orrego Puelma, jefe del Departamento de Turismo.

Se desarrollará, además, un interesante programa artístico, en el que tomarán parte la señorita María Cristina Menares y el señor Carlos Prina.

MATINEE INFANTIL.— Con motivo de su onomástico el niño Antonio Escobar Tagle invitó el Domingo a un grupo de sus amiguitos a su residencia de Los Leones.

"EMPIRE DAY.— A Children's Cinematograph Entertaint, under the auspices of the British Society, will be held in the Miraflores Theatre, calle Miraflores N.o 378, on Saturday the 23rd. at 3 P. M.

"All Children of British father or mother are cordially invited, and free entrance tickets may be obtained from Mr. John Cameron Reid, calle Moneda N.o 1049.

CLUB DE SEÑORAS.— Clases de hoy. —De 14.30 a 17 cocina. Pastelitos de ave. Riñones finos, cujen de fruta. Pueden ingresar las personas que deseen. 2 a 4 corte; 3 a 5, canto; 6 1|2 a 7 1|2, alemán.

Conferencia.— Una bella conferencia dictará esta tarde a las 6 1|2 el orador sagrado Pbo. señor Rafael Labbé la que intitula: "El arte cristiano en la Edad Media"

Habrá programa musical a cargo del joven pianista señor René Amengual que ejecutará al piano "Jardin souis la pluie" de Debussy y Nocturno de Chopin. Se cantará a dos voces el "Crucifix de Faure". Se invita a todas las personas que deseen asistir. La entrada es libre.

MANIFESTACION. — Mañana jueves, a las 5 P. M., se efectuará en el Salón de té Biarritz, la manifestación que un grupo de amigos y amigas, ofrecerá al señor Oscar Vera L. y a la señorita Ana Arellano Riésgraf, con motivo de haber obtenido los primeros premios en el Concurso de Estados Superiores, organizado por la Alliance Francaise. Las inscripciones se reciben en el Biarritz Tea Room. (Portal Mac Clure).

TEES.— En la tarde de ayer ofrecieron un té a un numeroso grupo de sus relaciones don Eugenio Hübner y señora Sara Chaigneau de Hübner.

—La señora Rosa Garrido de Vicuña ofreció anteayer un té a un grupo de sus relaciones.

NACIMIENTOS. — Ha venido al mundo en la Clínica del Dr. Rodríguez Barros, Julio Andrés, hijo de don Julio Mellado Mardones y de la señora Raquel Uribe de Mellado.

—Ha nacido una hijita del señor Osvaldo Toledo Saint Laurence y de la señora Lilia Wilemann Alcorta de Toledo.

—Ha nacido un hijo del señor Manuel Ramírez Valenzuela y de la señora Victoria Fuenzalida de Ramírez.

—Ha nacido una hija de don Joaquín Irarrzaval Larraín y de la señora Ana Donoso de Irarrázaval.

ENFERMOS.— La señora Raquel Isaza de Barros continúa de suma gravedad.

—Restablecida la señora Raquel Izquierdo de Alamos.

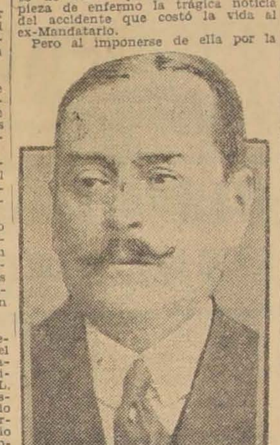
—Se encuentra enfermo don Manuel Salas Rodríguez.

DESPEDIDA DE SOLTERA. — Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de sus amigas le ofrecieron un té en el Savoy, a la señorita Berta Gallardo Bello.

DON JOAQUIN LEON LUCO. — Ayer dejó de existir en esta ciudad don Joaquín León Luco.

Unido por la más acendrada amistad a don Emiliano Figueroa, se trató de evitar que llegara hasta su pieza de enfermo la trágica noticia del accidente que costó la vida al ex-Mandatario.

Pero al imponerse de ella por la



prensa, recibió tan rudo golpe, que su corazón ya enfermo no pudo resistirlo. A las pocas horas perdió el conocimiento para no recobrarlo más.

Así comprendió la amistad durante su vida, don Joaquín León Luco, que puede citarse como modelo de amigo y caballero, reliquia de una generación que desaparece.

Desde su juventud, se consagró a servir y a hacer amable la vida a los demás, con olvido absoluto de su propia persona.

La vida lo probó duramente; pero jamás fueron sus amarguras preocupaciones bastantes para turbar su carácter jovial y afectuoso.

En el servicio de sus amigos y sus hijos supo llegar a veces hasta la abnegación.

Así logró inspirar en los primeros unánime afecto, y en los segundos los más nobles principios de su espíritu.

Apenas sabida la nueva de su fallecimiento, han desfilado por la casa mortuoria, en sentida manifestación de pesar, innumerables personas pertenecientes a todas las clases sociales.

La muerte del señor León Luco enluta a varias de las más antiguas y respetables familias de nuestra sociedad.

Sus funerales se efectuarán a las 10 1|2 de la mañana de hoy, después de una misa que se oficiará en su casa, Santo Domingo 581, desde donde partirá el cortejo fúnebre.

MAÑANA SE INAUGURA EL CINE SONORO EN EL CLUB DE SEÑORAS. — Mañana inaugura el Club de Señoras su Cine Sonoro, con una magnífica máquina R. C. A.

Esta noticia habrá de tener espléndida acogida entre las numerosas y distinguidas familias aficionadas al cine y asiduas al simpático y agradable recinto de cultura y sociabilidad que constituye el Club de Señoras.

Se pasará la bella película sonora "Montecarlo", que ha tenido gran éxito en nuestros teatros.

La función comienza a las 6.30 P. M., y no dudamos habrá de verse muy concurrida.

DON BELISARIO VIAL VASQUEZ. —Anoche falleció en esta capital, después de una larga enfermedad, don Belisario Vial Vasquez.

El señor Vial, desde muy joven formó parte del periodismo de la capital, siendo uno de los fundadores de "El Independiente", y "La República". En la Administración Pública ocupó importantes cargos que siempre desempeñó con acierto.

El señor Vial fué, además, quien presidió el Colegio Electoral en las elecciones de Presidente de la República cuando ocupó don Germán Riesco la primera Magistratura de la nación.

Muere el señor Vial a la avanzada edad de 82 años, después de haber dejado completamente formado su hogar, que fué un modelo de virtudes.

Sus funerales se efectuarán mañana jueves.

VELADA LITERARIA EN LA ACADEMIA DE HUMANIDADES. — Con motivo del 52.o aniversario del Combate Naval de Iquique, hoy a las 15 horas se verificará en el salón de actos del establecimiento, una velada literaria, con el siguiente programa:

I. Obertura por la Orquesta Jazz-Band. "Blonkerbour", LOS GLADIADORES. Marcha.

II. "Mi último pensamiento", poesía de José Rizal, declamada por Benedicto Carvacho.

III. Los Estudiantes Pasan. (coro).

IV. A la Armada, poesía de Carlos A. Gutiérrez, declamada por Enrique Guzmán del IV año.

V. Las Espigadoras, del maestro Guerrero (coro).

VI. Romanza por el tenor Luis Montero.

VII. Himno a Prat, por las Preparatorias(coro).

VIII. La Epopeya de Iquique, discurso por el profesor Octavio Montero Correa.

IX. Canción Nacional, por todos los alumnos.

X. Marcha final.

LOS FUNERALES DEL SEÑOR JUAN ENRIQUE GILLMORE ALLEN. —A una sentida manifestación de duelo dieron lugar en la mañana de ayer los funerales del señor Juan Enrique Gillmore Allen, que ha fallecido a consecuencias de una rápida enfermedad.

Una numerosa concurrencia asistió a la misa fúnebre que se efectuó en la capilla del Cementerio General y acompañó después los restos a su última morada.

El fallecimiento del señor Guillmore Allen, ha sido profundamente lamentado en los círculos de la sociedad de Santiago y de Valparaíso, a la cual el extinto estaba muy vinculado.

Fallecimiento.—



Señora Adelaida Barros de Berguencio, de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición de anteayer.

RESIDENCIA. — Don Javier Delgado Irigoyen, secretario de la Embajada del Perú ha trasladado su residencia a la Alameda de las Delicias 1869.

—Don Aurelio Díaz Meza, ha fijado su residencia, en Avenida Seminario 395.

MATRIMONIOS. —El lunes 25 del presente se efectuará el matrimonio de la señorita María Arriagada Boggioni con el contador señor Juan Ignacio Moya A.

—Se ha efectuado privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita Rebeca Falcón Cofré, con el señor Raúl Miranda Rivas.

BENEFICIO DEL BANDO DE PIEDAD. — El sábado 7 de junio, en el Teatro Municipal, se efectuará el beneficio anual del Bando de Piedad de Chile, institución estudiantil que realiza una amplia labor de cultura y de caridad, entre otras, el Asilo Ministro Koch, la Escuela de Menores y la Escuela de Ciegos y Sordos Mudos, están apadrinadas por el Bando de Piedad. Además centenares de niños pobres reciben la ayuda de la Institución y ha formado una Colonia de Vacaciones para niños débiles.

MUSICA

TERCER CONCIERTO SINFONICO DE EXTENSION CULTURAL.—

El enorme éxito de los dos primeros conciertos sinfónicos, en los cuales se agotaron por completo todas las localidades, hace presumir que este tercer concierto del sábado 23 de mayo tendrá la misma entusiasta acogida de parte del público.

Como en las audiciones anteriores también el programa de este concierto es interesante en extremo, pues contiene obras de gran valor, como por ejemplo: "Till Eulenspiegel" de Richard Strausse; el concierto para piano y orquesta de Tchaikowsky, la suite sinfónica de Enrique Soro y por último dos obras modernas de Moussorgsky y la obertura del "Sueño de una noche de verano" de Mendelssohn.

Las entradas a los precios populares de $ 5 platea y $ 1 galería, se encuentran en venta en la boletería del Teatro Municipal.

EL CONCIERTO UNINSKY

El tercer concierto del pianista Alejandro Uninsky no pudo tener otro resultado artístico y de público, sino aquel tan brillante como trascendente augurado por los numerosos admiradores que en cada presentación logra captar el ejecutante con sus depuradas, finas y a veces impetuosas versiones.

Afortunado narrador, admiramos en Uninsky, al escucharle, ese profundo y sombrío drama que es la Appassionata. Con los tres tiempos de la opus 57 logró conmover intensamente a su auditorio.

Pero sería imposible recordar entre las piezas que tocó en la audición verificada ayer, la que obtuvo mayor éxito, por cuanto la concurrencia habría deseado la repetición de cada una de las producciones anotadas en el cartel.

Aún la Rapsodia de Liszt, que para muchos artistas es vacía y de inabordable dominio, bajo la maravillosa técnica del pianista ruso se siente interesante y de un color racial felicísimo.

Las delirantes insinuaciones de la concurrencia obligaron al virtuoso a tocar, como obsequio, algunas mazurcas de Chopin, dichas con deliciosa elegancia, y un trozo de Albéniz.

Mañana jueves dará su cuarto concierto.

A. A.

"Cavallería Rusticana" por artistas chilenos

El próximo Domingo, a las 6.30 de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Municipal la primera representación de ópera del año. Un grupo de entusiastas artistas chilenos, de buenas voces y de gran talento, representará la hermosa y célebre partitura de Pietro Mascagni: "Cavallería Rusticana".

La dirección general del espectáculo estará a cargo del inteligente maestro don Claudio Carlini.

Mañana jueves da su 4.° concierto el pianista Uninsky

Un programa interesantísimo ejecutará mañana jueves, a las 18.30 en el Municipal, el afamado pianista ruso Alexandre Uninsky, que con tan brillante éxito sigue desarrollando el plan artístico de la Sociedad Musical Daniel, de Madrid. Damos a continuación el programa de mañana:

I. Preludio, coral y fuga, de César Frank.

II. Sonata en si bemol menor (op. 35), de Chopin.

III. Preludio en sol menor de Rachmaninoff. La fille aux cheveux de lin, de Debussy; Jardins sous la pluie, de Debussy; La campanella, de Liszt-Busoni.

Las localidades para el recital de mañana se encuentran a la venta en la boletería del Teatro Municipal desde hoy.

TEATROS Y CINES

El debut de la Compañía Otero-Aguirrebeña

ANOCHE, EN EL SANTIAGO, CON LA OBRA DE PASO Y ABATI, "EL GRAN TACAÑO"

Cuando estábamos en Europa, supimos en París que Leoncio Aguirrebeña había hecho en el "Santiago" una gran temporada de teatro cómico en verano, y decimos gran temporada, en el sentido de gran cantidad de público, que sin este elemento no hay éxito posible, ni eco posible para la gente que no va al teatro ni aún para la poca que vaya. Pues bien, anoche este éxito se ha repetido, o empieza a repetirse de nuevo, lo que revela las simpatías que siente nuestro público por este actor que tantos años ya trabaja entre nosotros, que hizo sus primeras armas en conjuntos españoles, buenos conjuntos, como el de Miguel Muñoz, por ejemplo, y que luego se sintió íntimamente ligado al movimiento del teatro nacional chileno. Por todos estos motivos, y sobre todo el principal de ellos, porque se lo merece, por sus condiciones de actor, por su temperamento, por su gracia, que tiene un carácter que durante estos últimos años se ha afianzado, se ha cristalizado, nos felicitamos que nuestro público dé su beneplácito a esta nueva temporada de teatro que el señor Leoncio Aguirrebeña emprende en una sala popular como es la del Santiago.

Este actor ha esperado, ha sufrido horas malas, con resignación, porque el teatro es así, asunto de momento, de ocasión, a veces casi únicamente de ocasión, y ésta ha llegado para Aguirrebeña, y justo es que se acoja a ella y la explote, y por ende nuestro público tenga un sitio donde solazarse con obras de raigambre cómica.

La de anoche "El Gran Tacaño", es desde hace años, y posiblemente esté un poco anticuada de recursos o procedimientos, pero esto mismo revelaría el cariño con que nuestra gente ha visto la reaparición de esta compañía, pues asistió al teatro en bastante cantidad para poder augurar una buena temporada.

El conjunto se presentó en buena forma, con corrección y cumplió con inteligencia su cometido, como las señoras Otero, Fernández, López, del Valle y demás artistas que acompañaron anoche a Aguirrebeña.

La presentación correcta y con propiedad.—N. Y. S.

Teatro Alejandro Flores

HOY, VERMOUTH: "LA CONDESITA Y SU BAILARIN". — NOCHE: "FELIPE DERBLAY"

Continúa la Compañía Alejandro Flores atrayendo a la confortable sala de la calle Huérfanos esquina de Morandé, numeroso público de la capital.

Esta noche estrenará "Felipe Derblay", la popular comedia romántica basada en la novela de Jorge Ohnet. Esta obra y "La Dama de las Camelias" han enternecido varias generaciones y ha sido el caballo de batalla de gran artistas. Alejandro Flores y Ventura López, tienen a su cargo los roles básicos en el reestreno de hoy.

En la vermouth se hará la última representación de "La condesita y su bailarín", la graciosa comedia de Honorio Maura, que ha constituído uno de los mejores triunfos de Flores y Olvido Leguía.

—El viernes, en funciones de moda, se obsequiarán entre las damas concurrentes, bonitos regalos.

Otero-Aguirrebeña inaugura hoy las vermouths con "El gran tacaño"

NOCTURNA: REESTRENO DE LA GRACIOSA COMEDIA DE FERNANDEZ DEL VILLAR: "LA EDUCACION DE LOS PADRES".

Ante una concurrencia que llenaba las diversas localidades del Santiago, hizo anoche su reaparición la Compañía de Comedias Cómicas Otero-Aguirrebeña, conjunto que había triunfado ya anteriormente en la misma sala, dejando un gratísimo recuerdo entre los habitués, y de cuyo estreno escribimos en crónica aparte.

—Hoy, a las 6.30 en punto, se inauguran las funciones vermouth, llevándose a escena por segunda vez la hilarante comedia "El Gran Tacaño", estrenada anoche con éxito.

—En la nocturna se reestrenará "La educación de los padres", obra cómica que marcó en la última temporada uno de los éxitos más resonantes de Leoncio Aguirrebeña y su Compañía. Como se recuerda, esta comedia de Fernández del Villar, tiene una trama graciosísima y sus protagonistas están admirablemente bien llevados a escena, ya que mantienen la hilaridad del auditorio en los tres actos de la pieza.

Las localidades, como se sabe, se venden a precios populares, desde las 10 horas en la boletería del Santiago.

Novedades de Otero-Aguirrebeña en el Santiago

Alternados con las reprises de las comedias de mayor éxito en la reciente temporada, Aguirrebeña se propone montar en su nueva campaña del Santiago, estrenos elegidos entre los mejores de Madrid, en los últimos meses. Así, después de "El Gran Tacaño"— que se dió a conocer anoche— irá el de la graciosa obra de Carlos Arniches, Joaquín Abati y José de Lucio, titulado "Los Chamarileros", que fué estrenada en Madrid en marzo último y que se mantiene triunfalmente en el cartel, por su gracia y su interés. "Los Chamarileros" irá en la noche del sábado próximo, con decorados nuevos de Pedro Durán. Después vendrán los estrenos de "El Alma de Corcho", de Muñoz Seca y Pérez Fernández; "Noche de Cabaret" y "Tómame en serio", ambas de Antonio Paso, y "Maldita sea mi cara", de Magda Donato y A. Paso.

"La Conquista", de Iglesias Paz

En la nocturna del martes, la Compañía Alejandro Flores estrenará "La Conquista", del celebrado autor Iglesias Paz, en una velada en homenaje a Argentina.

Esta función debía haberse realizado el lunes, pero se ha postergado para el día siguiente por tener la colonia argentina un banquete con asistencia del Embajador el día del aniversario de la República transandina.

El próximo Domingo a las 10 de la mañana habrá función en el Politeama

SE ESTRENARA LA GRACIOSA OBRA TITULADA "EL PASTEL ENVENENADO"

Los elementos artísticos que dirige el actor Italo Martínez, ofrecerán el próximo Domingo una interesante función extraordinaria en el populoso teatro Politeama, en donde ya tienen su clientela matinal formada.

Estrenarán una graciosa humorada en dos actos, escrita especialmente por el actor y autor chileno Juan Tenorio y que ha titulado "El pastel envenenado", obra que seguramente tendrá franca aceptación porque trata, en forma graciosa, un asunto de palpitante actualidad.

Reapertura del Teatro Excelsior

LA COMPAÑIA AMERICA

Por fin hoy es el día de la reapertura de esta sala y del debut de la Compañía Nacional de Revistas y Sainetes Musicados, "América", la que a juzgar por los ensayos de las obras del debut ha de resultar un completo éxito

Las obras del debut de hoy, son: la linda revista en diez cuadros "Independencia Stritt", y el sainete musicado "La Rosa del Haza-Kahan", con la parodia de las "Espigadoras", de "La Rosa del Azafrán". Ambas obras son de Eugenio Retes y Amadeo González, música del maestro Luis Martínez Serrano.

Mañana, dos funciones en celebración del aniversario del Combate Naval de Iquique.

El viernes, estreno de la hermosa revista "Los cuatro diablos", original de Pepe Rojas, música del maestro Torrens.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALEJANDRO FLORES.—Compañía de comedias Alejandro Flores.—Vermouth: La Condesita y su Bailarín. Noche: Felipe Derblay.

SANTIAGO.—Compañía de comedias cómicas Otero-Aguirrebeña.—Vermouth: El Gran Tacaño. Noche: La educación de los padres.

EXCELSIOR.—Compañía de revistas y sainetes América.—Noche: Debut. Independencia Strit, y el sainete musicado La Rosa del Haza Kahan, ambas de Retes y González, música del maestro Serrano.

CINES

ATENAS.—Vermouth y noche: Senderos del crimen, y Ladrones de minas.

APOLO.—Vermouth y noche: El amory el diablo.

AVENIDA.—Vermouth y noche: La noche es nuestra, por Marie Bell y Jean Murat.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: Drácula, por Lupita Tovar.

BRASIL.—Vermouth y noche: En cada puerto un amor, por Conchita Montenegro y José Crespo.

CARRERA.—Rotativa: Los 13 granaderos, por Conrad Veidt. Vermouth y noche: Su última noche, por Ernesto Vilches.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Tempestad en el Asia, por Inkischinof.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: El hombre malo, por Antonio Moreno.

COLISEO.—Vermouth y noche: El derecho de emar, por Ruth Chatterton.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Que vienen los indios, por Tim Mac Coy, y La legión de los aires, por Antonio Moren.o

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: De bote en bote, por Laurel y Hardy, y Monerais.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Morocco, por Marlene Dietrich y Adolfo Menjou.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Madre mía, por Al Jolson.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Morocco.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Romance, por Greta Garbo, y variedades por Olga Donoso y Amanda Concha.

IMPERIO.—Vermouth y noche: La flor del fango, por Helene Trelvetrees.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: El Conde Drácula, por Lupita Tovar y Barry Norton.

LATORRE.—Vermouth y noche: Evangelina, por Dolores del Río.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: París, y Maridos elegres, por Lya de Putti.

MINERVA.—Vermouth y noche: El ángel azul, por Emil Jannings.

NACIONAL.—Vermouth y noche: La mujer X, por María Ladrón de Guevara y José Crespo.

NOVEDADES.—Vermouth y noche: El derecho de amar, por Ruth Chatterton.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: Morocco, por Gary Cooper.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: En cada puerto un amor, pr Conchita Montenegro y José Crespo.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Los cuatro legionarios, por Wagner Baxter y Myrna Loy.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Los cuatro legionarios.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: No regales tu corazón, por Lilian Harvey.

RIALTO.—Vermouth y noche: El derecho de amar, por Ruth Chatterton.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: Madre mía, por Al Jolson.

REAL.—Vermouth y noche: Su noche de bodas, por Imperio Argentina; Del infierno al cielo, y el cuarteto Real.

RECOLETA.—Vermouth y noche: El derecho de amar.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Los indios vienen (3.a), y El cuarto poder, por Paul Page.

SPLENDID —Rtoativa: Adoración, por Billie Dove. Vermouth y noche: La Ternura, por Marcelle Chantal y Jean Toulout.

SETIEMBRE.—Rotativa: La Torres Misteriosa. Vermouth y noche: El Principe de los Diamantes, por Aileen Pringle.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Don Juan Diplomático, por Lía Tora y Miguel Faust Rocha. .

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

GRAN BRETAÑA

Primera recepción de la temporada en la Corte

LONDRES 19.—El Rey Jorge V y la Reina María celebraron la primera recepción de la Corte de esta temporada en el Palacio de Buckingham, donde recibieron cerca de 500 damas de Gran Bretaña y el extranjero, presentadas por primera vez a la Corte en la espléndida sala dorada del trono.

El círculo real estaba formado por el Duque y la Duquesa de York, el Duque de Glouscester, la princesa Alicia, condesa de Athlone y el conde de Athlone, Lady May Cambridge y Lady Helena Gibbs.

Esta ceremonia, como es de tradición, inicia la temporada social en Londres.

La segunda recepción de la Corte debe efectuarse el miércoles, y habrá otras dos más el 9 y 10 de junio.

El Rey llevaba el uniforme rojo y oro de coronel de la Guardia Galense, y la Reina llevaba un vestido de chiffon color durazno con cola de satín, todo recamado de perlas y una corona de perlas y diamantes, y el cordón de la Jarretiera.

La sala del trono estaba adornada con rosas color rosa pálido.—(U. P.)

ITALIA

DISMINUCION DEL DEFICIT DEL TESORO EN ABRIL

ROMA, 19. — Se anuncia oficialmente que el déficit del Tesoro en abril era de 16.000,000 de liras, contra el déficit acostumbrado de 141 millones en cada uno de los nueve meses precedentes. El déficit total para el año fiscal terminado en marzo fué de 1,391.000,000 de liras, contra 1.427.000,000 que fué el déficit del año anterior. La deuda interna a fines de abril era de 89,504.000,000 de liras, lo cual significa un aumento de 197.000,000 sobre el mes de marzo.

La circulación bancaria era de 14 mil 881.000,000 de liras, o sea una disminución de 153.000,000 comparada con la de marzo.—(U. P.)

HONDURAS

CHOQUES CON LOS REBELDES EN EL PROGRESO, EL LUNES

TEGUCIGALPA, 19.— Los rebeldes ocuparon temporalmente ayer la población de El Progreso, pero la evacuaron antes de la llegada de los federales, quienes atacaron la retaguardia revolucionaria. Hubo varios muertos por ambas partes.— (U. P.)

TELA NO HA SIDO AMENAZADA SIQUIERA POR LOS REBELDES

TEGUCIGALPA, 19.—Altos funcionarios desmienten las informaciones publicadas en el extranjero de que Tela haya caído en manos de los rebeldes, pues no ha sido atacada y ni siquiera amenazada por los rebeldes.

El Gobierno mantiene una fuerte guarnición en Tela.—(U. P.)

ALEMANIA ESTA DECIDIDA A CONTINUAR LAS NEGOCIACIONES SOBRE EL ACUERDO ADUANERO A PESAR DE LO ACORDADO EN GINEBRA

Se aprobó una moción de Henderson en que pide el nombramiento de una Sub-Comisión para el estudio de catorce proposiciones sobre mejoramiento de la crisis económica mundial. — También se nombró a este Ministro Presidente de la Conferencia de Desarme de 1932. — La sesión de ayer del Consejo y de la Comisión que estudia el proyecto de Unión Económica Europea

Uzcudún fué herido en la mano derecha

NUEVA YORK, 19.—Valentín Aguirre amigo español de Paulino Uzcudún, ha informado que el boxeador fué herido levemente de un balazo en la mano derecha, el Domingo pasado.

En una fiesta, Uzcudún trató de separar a dos amigos que se habían ido a las manos, y un joven sacó un revólver, que se le disparó accidentalmente, y que hirió al vasco en la mano. La herida es superficial y se cree que estará curada en pocos días.—(U. P.)

AUSTRIA

Crisis ministerial

LONDRES, 19.—El corresponsal de The Exchange Telegraph Co. en Viena comunica que la crisis del Gabinete ha hecho necesario que el Canciller Schober, que está actualmente en Ginebra, sea llamado al país.

La crisis se debe a que los miembros del Gabinete están en desacuerdo con las medidas de economía propuestas por los cristiano-socialistas. —(U. P.)

VIENA, 19. — Es completamente inconfirmada la noticia de que el Canciller Schober haya sido llamado al país.

La crisis del Gabinete se debe a que el partido pan-germánico se opone a las medidas tendientes a reducir los sueldos y jornales de los empleados administrativos.

Se tiene entendido que el doctor Seipel, leader del Partido Cristiano Socialista, aprovechándose de la impopularidad de Schober derivada de la aprobación prestada por el Canciller para que el Plan de Unión Aduanera Austro-Alemana sea tratado por la Corte de Justicia de la Haya, ha insistido en que el Gobierno propondrá esta medida a sabiendas de que va a precipitar una crisis que hará posible la caída de Schober.—(U. P.)

GINEBRA, 19. — El Ministro de Relaciones de Checoeslovaquia, Benes, fué el único representante de las naciones más pequeñas que apoyó la petición de Henderson, Briand y Grandi, de que se elimine la acritud en los debates.

El Ministro de Relaciones de Sudeslavia, Marinkovitch, declaró enfáticamente que el Consejo tenía derecho no sólo a estudiar el aspecto jurídico sino el económico y político del pacto austro-alemán, a lo cual replicó Curtius que Alemania no pensaba seguir la política de gran potencia fuera de la Liga, pero que las soluciones internacionales deben ajustarse a los intereses nacionales.

Benes dijo: "Estoy de acuerdo con Briand y Grandi en que este problema afecta inseparablemente aspectos económicos, políticos y jurídicos y envuelve a uno de los más poderosos Estados de Europa con otro Estado de la misma raza, idioma e ideales políticos, por lo cual la unión aduanera sólo será el primer paso hacia una unión más estrecha que crearía inevitablemente un bloc económico separado que hará aun más difícil la Unión Europea. Sería ruinoso para la industria checoeslovaca el reemplazo de nuestros productos en el mercado alemán por los productos austriacos; comprometería nuestra salida al mar y obligaría a nuestras exportaciones a cruzar el territorio de esa unión, donde un arancel elevado nos colocaría en estado de inferioridad".—(U. P.)

GINEBRA 19.—El Ministro de Relaciones polaco, Zaleski, declaró que su país se encontraba dispuesto a considerar la proposición de Rusia para suscribir un protocolo internacional económico y no agresivo.—(U. P.)

GINEBRA, 19. — Mr. Herderson presentó a la comisión que estudia el proyecto de Unión Europea una moción en que propone el nombramiento de una Subcomisión autorizada para proponer el procedimiento y hacer proposiciones prácticas sobre los 13 proyectos presentados a la Comisión para combatir la crisis económica mundial. Con frases vibrantes apeló a todos los países para que cesaran "la locura económica, la demencia del nacionalismo económico que detiene las fuerzas que podrían mejorar nuestra suerte". Describió lo que llamó parálisis general de Europa "donde se ve la pobreza y el hambre miéntras los depósitos de trigo de Europa y otros Continentes revientan con alimentos que no se pueden vender" y pidió que Europa rompiera "este círculo vicioso del desastre".

Hizo el cuadro de la paradojal situación creada por las deudas inter-aliadas y las reparaciones" en que los principales países acreedores se niegan a recibir los productos con que los países deudores quieren pagar e insisten en pagos en oro" y estimó que esto arrojaba a los países agrícolas a la bancarrota en tanto que las naciones industriales se sumían en la desocupación. Recomendó la reducción de los aranceles y de las restricciones comerciales y anunció que Gran Bretaña estaba lista a escuchar proposicioneus. Finalmente recomendó que la Subcomisión actuara rápidamente. — (U. P.)

GINEBRA, 19.— La comisión que estudia el proyecto de Unión Europea adoptó la resolución Henderson.

Un sub-comité, bajo la presidencia de Joseph Motta, de Suiza, hará lo posible para presentar el jueves un informe a la comisión.— (U. P.)

GINEBRA 19.—Se ha sabido que Litvinoff y Lerroux se pusieron de acuerdo ayer, en privado para el reconocimiento en principio, de los Gobiernos de jure de la República de España y de la Unión de las Repúblicas soviéticas de Rusia. En los círculos bien informados se estima que el reconocimiento oficial se restardará hasta después de las elecciones de las Cortes.—(U. P.)

GINEBRA, 19. — El posible reconocimiento mutuo de jure vendrá a terminar el entredicho de 13 años entre España y Rusia.

Se recuerda que el Embajador del Czar, Soloviotf, después del levantamiento de Kerensky en febrero de 1917, representó ese régimen provisional en España, y después permaneció en Madrid con consentimiento de los bolsheviques, en representación de la Rusia Soviética, hasta principios de 1918, cuando fué llamado a Moscou, después de lo cual terminaron todas las relaciones diplomáticas. Soloviotf es actualmente funcionario de la Cruz Roja soviética con residencia en Moscú.

La conferencia entre Litvinoff y Lerroux ha sido el primer contacto entre jefes de los Gobiernos de la Unión de las Repúblicas Soviéticas de Rusia, y de la República española, aunque se tiene entendido que se han hecho sondeos en España por las Embajadas rusas en París y Londres, que han preparado el terreno para esta conferencia en Ginebra.—(U. P.)

Las negociaciones germano-austriacas sobre el acuerdo continuarán

BERLIN, 18.— Se anuncia oficialmente que las discusiones internas austro-germanas del plan, sobre Unión Aduanera, continuarán, a pesar de lo expuesto en la sesión del Consejo de la Liga.— (U. P.)

Henderson, presidente de la Conferencia de Desarme de 1932

GINEBRA 19.—El Consejo de la Liga de las Naciones designó presidente de la Conferencia de Desarme de 1932, a Mr. Arthur Henderson, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.——(U. P.)

GINEBRA, 19.—Mr. Henderson aceptó la elección unánime del Consejo de la Liga para presidir la Conferencia del Desarme de 1932 pero dijo que sometería este nombramiento a su Gobierno.

Aúnque el Consejo no ha decidido sobre la sede de la Conferencia, Henderson declaró al Consejo que él se inclinaba por Ginebra y es por esto que se cree que Ginebra será, seguramente, designada, ya que el Consejo había acordado previamente la eliminación de Londres.—(U. P.)

FALLECIO EL CAPITAN GENERAL DEL EJERCITO ESPAÑOL, FRANCISCO AGUILERA



Fco. Aguilera.

MADRID 19.—El capitán general del Ejército español, general Francisco Aguilera, falleció hoy.—(U. P.)

ESPAÑA

El Ministerio de Guerra instituyó un premio para el mejor alumno

DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL PERU

MADRID, 19.—El Ministro de Guerra ha instituído un premio militar para el Perú, que llamará Premio España, y que consiste en un sable de honor para el alumno que ocupe el primer lugar en el cuadro de terminación de estudios, en la Escuela Superior de Guerra y otro similar para el que obtenga el segundo lugar al salir de la Escuela Militar.

Los sables se remitirán anualmente al Agregado Militar de España en Lima, y este año serán llevados por el coronel peruano Manuel Bonilla. —(U. P.)

Se ha presentado una acusación de prevaricación en contra del general Dámaso Berenguer

MADRID 19.—En representación de Francisco Galán, hermano del capitán Fermín Galán, fusilado en Jaca en diciembre, el abogado Pou Sabater ha presentado una acusación de prevaricación contra el general Dámaso Berenguer, ante el Supremo Tribunal Civil. La demanda señala que Galán se rindió voluntariamente 17 horas después de que la rebelión de Jaca estuvo dominada, por lo cual su proceso correspondía a la justicia ordinaria, y no a la Corte Marcial.

Declara que las responsabilidades por el "vil asesinato" pueden aún llegar hasta "el hombre que desde 1923 se llamaba a sí mismo Rey de facto de España, y que realmente dejó de ser Rey en esa fecha"—(U. P.)

PENAS A LOS ACUSADOS DE INCENDIAR MONASTERIOS EN MALAGA

MALAGA, 19.— La Corte Marcial condenó a Antonio Luque, a prisión perpetua, a Gustavo Penna, a 25 años de encarcelamiento y a José Luque a 12; los tres acusados de incendiar monasterios.

El capitán general de Andalucía aprobó estas sentencias.— (U. P.)

CUBA

Todo inmigrante, para ser admitido en el país, debe traer doscientos dólares

LA HABANA, 19.—Con el fin de restringir la inmigración y para impedir que los inmigrantes queden en la miseria a cargo de la caridad pública, las autoridades de inmigración han ordenado que todo extranjero para ser admitido en el país, debe traer 200 dólares.—(U. P.)

PERU

UN DECRETO DEL GOBIERNO SOBRE LOS CHOFERES DETENIDOS POR LA HUELGA ULTIMA

LIMA, 19.— La Junta de Gobierno ha dictado un decreto en virtud del cual los detenidos por fomentar la última huelga de los chóferes de taxis deberán pasar a disposición de los tribunales civiles y no ser juzgados por la Corte Marcial, como se había establecido en un principio.

Se recuerda que la Unión de Chóferes de Taxis amenazó con un anueva huelga, en caso que sus compañeros detenidos no fueran puestos en libertad antes de las 6 del miércoles.— (U. P.)

LOCKOUT DE LA COMPAÑIA METROPOLITANA DE AUTOBUS DE LIMA

LIMA 19.—El lockout de la Compañía Metropolitana de Autobus que afecta a mil doscientos operarios, continúa, a pesar de que el Gobierno tomaría a su cargo el servicio de ómnibus con los mismos operarios.

La Compañía Metropolitana acordó definitivamente su liquidación. —(U. P.)

LIMA 19.—Los ómnibus de la Compañía Metropolitana han continuado circulando desde esta tarde, bajo la supervigilancia del Gobierno.—(U. P.)

EL DECRETO DE ESTABILIZACION DE LA MONEDA NACIONAL

LIMA 19.—Hoy entró en vigencia la ley que estabiliza la moneda peruana al cambio de 28 centavos oro norteamericano por sol, o sea, 3.571 soles por dólar, de acuerdo con las recomendacines de la misión Kemmerer, aunque actualmente el cambio está a 3.60 soles por dólar.—(U. P.)

NICARAGUA

UN CHOQUE CON LOS REBELDES EN LAS CERCANIAS DE OCOTAL

WASHINGTON, 19. Despachos recibidos en el Departamento de Marina anuncian que cinco insurrectos fueron muertos y que, además, quedaron destruídos dos campamentos rebeldes de las cercanías de Ocotal, en Nicaragua, en un choque que sostuvieron los revolucionarios con la Guardia Nacional.— (U. P.)

LA INTERVENCION DEL CONSEJO DE LA LIGA EN EL PROBLEMA ADUANERO AUSTRO-ALEMAN

LA DEFINITIVA POSTERGACION DEL PROYECTO ES CONSIDERADA EN PARIS UN TRIUNFO DE BRIAND. — EN ALEMANIA YA HAY MAS TRANQUILIDAD, Y SE HA LLEGADO A PENSAR QUE ESTA ERA, POR EL MOMENTO, LA MEJOR SOLUCION.

(Correspondencias cablegráficas de Eric Keyser, Samuel Dashiell y Henry Wood, exclusivas para "La Nación")

BERLIN, 19.—El sometimiento del proyecto de unión aduanera austro-alemán a la Corte de La Haya ha sido mirado hoy con mucha mayor tranquilidad y se considera un síntoma favorable que el Consejo de la Liga no se haya opuesto abiertamente al proyecto.

La actitud de Curtius, que en un principio fué rudamente criticada por los derechistas, es considerada ahora más en general como la mejor táctica posible dentro de las circunstancias, ya que la obstinación sólo habría acentuado la situación y hubiera probablemente dado como resultado una inmediata y decisiva derrota de Alemania.

Los asesores legales de los Gobiernos alemán y austriaco creen que La Haya apoyará su tesis de que el proyecto no viola el pacto de Ginebra de 1922. En caso que así suceda se estima poco probable que la Liga se oponga al proyecto en su sesión de otoño, aunque se admite que esto es posible.

Otro factor de importancia que puede revivir el peligro del veto de la Liga se ve en la posibilidad de que La Haya se declare incompetente para decidir la cuestión.

Entre tanto los derechistas, ahora que se ha evitado oficialmente el peligro inmediato de una decisión política, interpretan la declaración de Henderson de que "no se debe dar un paso más para establecer el régimen proyectado" como que significa que este Ministro no apoya la teoría francesa de que hasta lo que los Gobiernos de Alemania y Austria han acordado hasta ahora debe ser anulado.

En los círculos del Gobierno se acepta la misma interpretación y además se declara que ni Schober, ni Curtius se han comprometido a abstenerse en la continuación del trabajo preparatorio para la Unión Aduanera, sino que han aceptado que no deben hcerse nuevas negociaciones entre ambos países antes de que La Haya decida la cuestión. —ERIC KEYSER.

PARIS, 19.—La postergación definitiva del proyecto económico de Alemania y Austria, aunque constituye una victoria para la Liga de las Naciones, se considera al mismo tiempo como un triunfo de Briand con el que se han calmado las aprensiones nerviosas de los nacionalistas.

Se cree que la iniciativa francesa en la Liga, el prestigio francés en la Pequeña Entente y también la solidaridad con Inglaterra e Italia se han robustecido mucho con la aceptación sin equívocos de Curtius y Schober de inclinarse ante la autoridad de la Corte Internacional de La Haya.

Este incidente servirá también como una excelente prueba del valor de la Corte Internacional cuya eficacia en disputas internacionales graves ha sido siempre puesta en duda por los críticos de la Liga.

La prensa francesa manifiesta su impresión favorable por el apoyo de Grandi a la tesis francesa e inglesa en el sentido de que es difícil establecer diferencia entre acercamientos económicos y políticos. La prensa indica que la definición de lo que es una unión política y una económica, mediante el debate del Consejo de la Liga y la decisión que dé más adelante la Corte de La Haya será una base jurídica valiosa para la Unión Europea.— SAMUEL DASHIELL.

GINEBRA, 19.— La intervención del Consejo de la Liga en la disputa sobre la unión aduanera austro-alemana, hecha en forma efectiva sólo en dos breves sesiones matinales, ha enorgullecido a los miembros de la Liga ante esta prueba de progreso del espíritu y métodos de la Sociedad ante una cuestión que se considera la más grave que se ha solucionado hasta ahora, y también la primera que afectará vitalmente a una potencia europea de primer rango, y la rapidez y eficiencia de la acción del Consejo son consideradas como indicación de lo que sería su actuación en el evento de una amenaza de guerra.

La historia de la forma en que se ha manejado esta cuestión es brevísima, como es costumbre en todas las disputas sometidas a la Liga: primero se discutió el viernes en sesión privada entre Briand, Henderson, Curtius y Schober en la cual aunque se sabe que Curtius fué atacado enérgicamente se llegó a un acuerdo bajo el entendimiento de que las demás naciones opositoras se abstendrían de hacer comentarios molestos durante la discusión pública que pudieran excitar la opinión pública y que el Ministro de Relaciones de Sudeslavia, Marinkovitch, fué el único en no respetar al insistir en el derecho del Consejo de exigir de Alemania explicaciones políticas y no sólo jurídicas.

Briand intervino inmediatamente con un discurso conciliador después de lo cual Marinkovitch se retrajo en parte y dijo que se refería sólo al derecho del Consejo hacia cualquiera nación, pero mantuvo sus reservas en el caso actual.— HENRY WOOD.

LA PROXIMA TEMPORADA DE BOX AL AIRE LIBRE EN ESTADOS UNIDOS SERA UNA DE LAS MAS INTERESANTES DESDE HACE MUCHOS AÑOS

NUEVA YORK, 19.—La supremacía tantos años mantenida por Estados Unidos en el arte del box ha de recibir, durante la temporada al aire libre que se inicia ahora, uno de los ataques más formidables que ha experimentado.

Para el peso pesado forman en línea Primo Carnera, de Italia, y Mateo de la Osa con Paulino Uzcudún, de España; entre los livianos está Justo Suárez el torito argentino, y Tony Herrera, el mexicano que ha asombrado a Chicago y no ha dejado títere con cabeza desde su llegada a Nueva York.

Ignacio Ara es el sucesor indicado de Mickey Walker, y el invicto aragonés parece estar listo para barrer con los medianos, y Kid Chocolate, el relámpago cubano con Vidal Gregorio, de España, amenazan a los peso pluma.

El Kid cubano tiene méritos para disputar el campeonato mundial en su peso, pues su derrota ante Battalino fué estimada como victoria por los críticos. Mateo de la Osa, poderoso pegador con ambas manos, debe continuar su victoriosa campaña hacia el campeonato pesado, y Justo Suárez después de sus repetidas victorias, se ha conquistado al público norteamericano que espera verlo acercarse al título mundial.

No es, pues, muy improbable que uno, por lo menos, de los títulos que han estado siempre en manos norteamericanas pase a las de un sudamericano o un español en esta temporada.—(U. P.)

ARGENTINA

Se reanuda la campaña contra los tratantes de blancas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19.—Alberto Londres no necesitará escribir una continuación de su novela "El camino a Buenos Aires" si las autoridades logran realizar una parte siquiera de sus proyectos para "limpiar" la ciudad.

Cuando se supo hace algunos meses que la Corte Criminal de Apelaciones había rechazado la causa contra la Zwi Migdal, porque no se había probado la acusación de reuniones ilegales, se creyó que la campaña contra los maleantes había muerto y seguramente muchos avezados "tratantes de blancas" creyeron que podían seguir su infame tráfico.

El doctor Rodríguez Ocampo juez a cargo de esta causa, ha decidido que la cosa no puede quedar ahí y ha ordenado que la policía arreste a los trescientos miembros del club de "Viejos y niñas" que no han prestado declaración.

Debe recordarse que antes de la revolución, la policía parecía incapaz de detener a los maleantes, pero ahora parece que la cosa ha cambiado.

El éxito de la campaña del juez Rodríguez Ocampo depende ahora del número de "viejos" que queden todavía en Buenos Aires del famoso club y del número de "niñas" que, al encontrarse ahora emancipadas de la Zwi Migdal, se han dedicado a la vida independiente. Si se les encuentra y declaran "viejos" y "niñas", la Zwi Migdal y la infame profesión en general, están perdidas en Buenos Aires.—(U. P.)

LA INMIGRACION EN LOS CUATRO PRIMEROS MESES DEL AÑO EN CURSO

BUENOS AIRES, 19.— El Departamento de Inmigración ha publicado las cifras de la inmigración en los primeros cuatro meses de 1931. Han llegado al país en primera clase un total de 2.989 personas contra 4.003 que llegaron en igual período de 1930, y han entrado 26.701 inmigrantes contra 45.276 que llegaron en los mismos meses de 1930.

Los inmigrantes han sido 11.275 italianos; 6.135 españoles; 3.062 polacos; 1.033 alemanes y el resto en pequeños grupos de otras nacionalidades.—(U. P.)

EL RECONOCIMIENTO DE LA LEGION CIVICA

BUENOS AIRES, 19. — Ahora que la Legión Cívica ha sido reconocida se le permitirá realizar ejercicios militares regulares el domingo en los campos de ejercicio de las fuerzas militares federales.

La Legión tomará parte en el desfile que se realizará el día de la independencia, el 25 de mayo, el cual será revistado por el Presidente, general Uriburu.

Recién se organizó la Legión, sus jefes declararon que uno de sus principales fines era "colaborar en forma permanente con las autoridades constituídas en el mantenimiento del orden cuando y donde fuera requerido". Además, aseguraron que era una organización completamente apolítica.—(U. P.)

El arresto de tres aviadores franceses que aterrizaron en territorio alemán

PARIS, 19. — El Quai d'Orsay anuncia que ha dado instrucciones al Cónsul de Francia de ayudar a tres aviadores franceses arrestados por aterrizar en Alemania, e insiste que no se trata de un caso de espionaje sino que los aviadores aterrizaron equivocadamente.—(U. P.)

FRANCIA

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

PARIS, 19.—El Premier Laval ha conferenciado con el Ministro de Marina, M. Dumont sobre el memorándum preparado como respuesta a las notas de Gran Bretaña e Italia.

M. Dumont ha decidido apresurar en el Parlamento la concesión de los créditos para construir el super_crucero.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Probabilidad de un aumento de los impuestos

WASHINGTON, 19. — El balance del Tesoro arroja un déficit de 973 millones de dólares, lo que pone al Gobierno ante la posibilidad de aumentar los impuestos.

El Presidente Hoover ha iniciado el estudio de los presupuestos de los Departamentos más importantes y ha logrado introducir economías por 10.000,000 de dólares en el de Guerra y por 4.000,000 en el del Interior.—(U. P.)

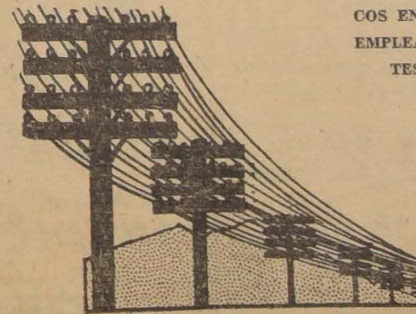
CONTINUA LA BAJA EN LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 19.— El Mercado de Valores cerró fraccionalmente más bajo, después de una rueda en que la pérdida de precio fué, sin embargo, menos intensa que la de ayer.

Los valores de la U. S. Steel llegaron a transarse a 97; pero se restablecieron algo antes del cierre.

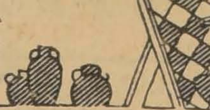
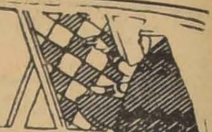
Las ventas totales fueron de 2 millones 800,000 acciones. — (U. P.)





INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

Mañana tocará en público la banda del Caupolicán

Por primera vez después de la catástrofe del Lago Llanquihue

VALDIVIA, 19. — Llegó el nuevo instrumental adquirido para la banda del "Caupolicán", la cual tocará en las fiestas patrióticas de mañana.

Esta será la primera presentación de la banda después de la tragedia ocurrida en el Lago Llanquihue, en la cual perdieron la vida once de sus componentes.— (Barra).

MAULE

La construcción del Teatro de la Beneficencia de Linares

LINARES 19. — El Alcalde don Arturo Villa envió una nota al Director General de la Beneficencia pidiéndole autorización para construir el Teatro de la Beneficencia de Linares, cuyo proyecto se encuentra pendiente desde hace varios años, sin que se justifique este atraso. — (Espinoza).

ANTOFAGASTA

La secretaria del Tribunal del Trabajo de Antofagasta

ANTOFAGASTA 19. — A bordo del "Aconcagua" se embarcó hoy la señorita Olga Maturana Santelices, ex-secretario del Tribunal del Trabajo de Antofagasta, que ha sido nombrada Visitadora de Bienestar Social de Valparaíso. La señorita Maturana gozaba de grandes simpatías en este puerto y fué objeto de cariñosas manifestaciones de despedida. La prensa ha comentado elogiosamente su labor en este Tribunal del Trabajo. — (Asmussen).

SOLEMNIDAD REVESTIRAN LAS FIESTAS PATRIOTICAS DEL 21 DE MAYO

en las diversas ciudades del país. — Los programas elaborados por las municipalidades y por las autoridades escolares y scoutivas

EN TALCA

TALCA, 19.—Los festejos del 21 de mayo revestirán este año especial brillo. Participarán en ellos todas las instituciones cívicas, gremiales y patrióticas.—Iturriaga.

EN LINARES

LINARES, 19.—Reina extraordinario entusiasmo con motivo de la celebración del 52.o aniversario del combate de Iquique.

En el programa confeccionado figuran: una concentración de establecimientos educacionales, instituciones patrióticas, obreras y sociales, Escuela de Artillería y Boy Scouts en la Plaza de Armas.

Las escuelas cantarán la Canción de Yungay y un oficial de la Escuela de Artillería dictará una conferencia sobre el hecho distórico que se conmemora.

La concentración terminará con un desfile frente a la Intendencia.

Los Boy Scouts desarrollarán en la tarde un interesante programa en el Estadio.—Espinosa.

EN SAN JOSE DE MAIPO

SAN JOSE DE MAIPO, 19.—Gran solemnidad revestirán los actos escolares con que se celebrará en este pueblo el aniversario del combate de Iquique.—Barahona.

EN YUMBEL

YUMBEL, 19.—El aniversario del combate naval de Iquique será celebrado con fiestas patrióticas que se desarrollarán en todas las escuelas de la localidad.—Almendras.

EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 19.—Las escuelas han estado celebrando "la Semana de Prat", de acuerdo con las instrucciones del inspector escolar don Julio A. Soto. Se dieron a los escolares conferencias sobre Arturo Prat considerado como héroe, hijo, padre, alumno, esposo, ciudadano y marino. Terminó la semana con una exposición de trabajos hechos por los alumnos sobre el combate de Iquique y sobre Prat.—Soto.

EN LLAY LLAY

LLAY LLAY, 19.—La comisión nombrada por la Alcaldía ha preparado un variado programa para el jueves. Figuran en él la colocación de la primera piedra del edificio de los bomberos, un Te Deum que se oficiará en la iglesia parroquial y al cual asistirán las autoridades, una conferencia patriótica en la plaza Manuel Rodríguez, una repartición de ropas y comestibles a los niños pobres, etc.—Lizana.

EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 19.—El 21 habrá fiestas patrióticas en los locales de las sociedades obreras de la ciudad, campeonatos deportivos y fiestas en los establecimientos educacionales.—Casas.

EN CARTAGENA

CARTAGENA, 12.—La Municipalidad ha preparado un programa de fiestas para el jueves, en el cual sobresalen una competencia atlética para todo competidor y varios números de juegos populares.— Corresponsal.

EN LO ESPEJO

LO ESPEJO, 19.—Amenizará las fiestas que se desarrollarán el jueves en esta localidad la banda de músicos de los talleres de San Vicente. Los alumnos de las escuelas harán un desfile por las calles, después del solemne Te Deum que se oficiará en la parroquia y al cual asistirán las autoridades. En la tarde habrá carreras a la chilena y topeaduras y en la noche una función en el Teatro Municipal a beneficio de la cancha de tennis y del arreglo de la plaza.—Corresponsal.

EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 19.—El 21, a las 10, un oficial de la Escuela de Aplicación de Infantería dará una conferencia en el Teatro Venus, a la cual concurrirán los alumnos de los liceos y de las escuelas. En la plaza se efectuará poco antes de mediodía, una ceremonia scoutiva durante la cual hablará el inspector escolar señor Parra. El miércoles habrá actos teatrales patrióticos en los diferentes establecimientos de educación.—Parada.

EN COLINA

COLINA, 19.—La directora de la escuela número 198 de Lo Pinto, ha organizado para el 21 una fiesta patriótica que se desarrollará en el establecimiento y a la cual han sido invitados los vecinos de la localidad. La señorita Ulloa ha pedido al señor Luis Piña que dé en este acto una conferencia sobre el combate de Iquique, y ha conseguido algunas especies que repartirá a los niños más necesitados do la comuna.—Corresponsal.

EN PARRAL

PARRAL, 19.—El jueves en la mañana se realizarán un campeonato de tiro de revólver y un match de football; a mediodía se servirá un almuerzo en el cuartel de carabineros, al cual asistirán las autoridades; a las tres de la tarde se efectuará una fiesta en el Centro Luis Benavente y en la noche, a las 21.30, tendrá lugar una velada patriótica en el teatro, a la cual concurrirán las escuelas. A las dos de la tarde se efectuará en el Liceo una fiesta scoutiva, durante la cual serán investidos numerosos nuevos scouts.—(Belmar).

EN TEMUCO

TEMUCO, 19. — El número más interesante del programa confeccionado para celebrar el 21 de mayo, será sin duda alguna, el desfile patriótico que se efectuará el jueves en la mañana, y en el cual participarán más de seis mil escolares, pertenecientes a los diversos establecimientos fiscales y particuales de la cuidad. También desfilarán los scotus y los veteranos del 79.

Las escuelas e instituciones patrióticas y obreras celebrarán actos alusivos. Habrá también un torneo atlético y en la noche se hará un desfile con antorchas y se quemarán fuegos artificiales. — (Arellano).

COLCHAGUA

Con 85 años de fructífera labor cultural cuenta el Liceo de Hombres de San Fernando

Fué fundado el 26 de febrero de 1846. — Hoy celebra el "Día del Colegio".—Funciona con diez cursos de humanidades y tres de preparatorias. — La matrícula sube de 430 alumnos

SAN FERNANDO, 19. — El Liceo de Hombres de esta ciudad celebrará mañana con diversas festividades, su 85.o años de intensa labor. Fué creado por decreto supremo del Presidente don Manuel Bulnes, de 26 de febrero de 1846, ha desarrollado en San Fernando, en la provincia de Colchagua y en la región central, una acción cultural y educativa profunda.

El cuerpo de profesores, en una de sus últimas sesiones, acordó celebrar el "Día del Colegio", el miércoles 20 del presente, en vista de que no fué posible realizar ninguna festividad en el aniversario mismo de su fundación, por encontrarse sus actividades en receso.

Actualmente cuenta este establecimiento con 10 cursos de humanidades y tres preparatorias (el año pasado funcionó con 7 cursos de preparatorias). Tiene tres primeros años, dos segundos, dos terceros, un cuarto, un quinto y un sexto. La matrícula sube de 430 alumnos y la asistencia es excelente: el tercero A, el segndo A y el sexto, durante semanas, mantienen su asistencia completa.

En estos 85 años de vida han desfilado por sus aulas miles de muchachos que más tarde han ido a desarrollar en las profesiones liberales, en la política, en la magistratura, en la administración pública, en la Marina, en el Ejército, en las letras, en el magisterio, en el comercio e industrias un lucido papel.

Desde su fundación hasta el día de hoy han desempeñado la Rectoría los siguientes educadores: don Toribio Sotomayor, hasta 1851; don José Eugenio Valenzuela, hasta 1853; don Manuel Antonio Mardones, hasta 1869; don Gabriel Izquierdo, hasta 1866; don Galo Lavín, hasta 1873; don Artemón Cifuentes fué rector los últimos meses del mismo año; don Camilo Valenzuela, hasta 1881; don Simón Cordovés, hasta 1888; don Rosendo Ugarte, hasta 1889; don Manuel Salas Lavaqui, hasta 1891; don Anatolio Parga, hasta 1901, y don Neandro Schilling, hasta hoy.

Actualmente, además del señor Schilling, prestan sus servicios en el colegio los siguientes profesores: señora Javiera Cancino de B., señorita Raquel Camiruaga, señores Alberto Concha, Manuel Espinoza, Ernesto Merino, Augusto Moraga, Luis Muñoz Folo, Armando Parra, Jorge Peña, Alfonso Ortega, Alejandro Philippi, Manuel Quijada, Teófilo Belmar, Pbro. Teodoro Rietbergen, Julio Royo, Domingo Sepúlveda, Heriberto Soto, Manuel Téllez y Rubén Valderrama.

EL PROGRAMA

Hoy a las 8 horas será izado en el Liceo el pabellón nacional a los acordes de la Canción Nacional.

A las 9 horas, gran torneo atlético en la Cancha del Zapadores con valiosos premios a los vencedores, donados por el Liceo y Dirección General de Educación Física.

A las 14 horas, romería al Cementerio, con el objeto de depositar flores en las tumbas de los maestros fallecidos.

A las 18 horas, velada en el Teatro Victoria. A nombre de los ex-alumnos hablará don Alberto Rivadeneira y el profesor don Ernesto Merino hará una reseña histórica del Colegio. Hay, además, buenos números de danza, canto, orquesta y declamación.

A las 20 horas, recepción íntima en los comedores del Internado. — (Heriberto Soto).

Arreglo de la cuesta de Corcolén

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 19. — Con el fin de mantener el tráfico durante la temporada de invierno entre San Vicente, pueblos de los alrededores y zona central, que todos los años se interrumpe con la crecida del estero Antibero, en el lugar denominado "El Tambo", el ingeniero provincial don Felipe Lazo y el conductor de obras don Miguel Angel Valenzuela, han verificado un detenido estudio en la cuesta de Corcolén, a fin de proceder a su arreglo y solucionar en parte el problema que año por año afecta a esta productiva zona.

Se tiene conocimiento que en la presente semana, como fruto de dichos estudios, quedarán abiertas las propuestas para la iniciación del referido trabajo.—(Bravo).

CAUTIN

Los funerales de don Santiago Carberry en Temuco

SE EFECTUARON AYER CON GRAN SOLEMNIDAD

TEMUCO 19. — Después de unas solemnes honras oficiadas en la Catedral por el Obispo Monseñor Contardo, se efectuaron los funerales de don Santiago Carberry Acuña.

El cortejo fué encabezado por la banda del Regimiento Eleuterio Ramírez y lo formaban todas las Compañías de Bomberos y una numerosa concurrencia que ocupaba varias cuadras.

En el Cementerio hablaron don Saturio Bosch, superintendente del Cuerpo de Bomberos, y don Pedro Isaías Yáñez, director de la 4.a Compañía, de la cual era fundador el señor Carberry.

Entre los asistentes figuraba el Intendente de la Provincia, el Alcalde y demás autoridades, el Cuerpo Consular y los más caracterizados vecinos. — (Arellano).

El Día del Libro fué celebrado ayer en Cauquenes

CAUQUENES, 19.— Hoy fué celebrado el "Día del Libro".

El Rotary Club obsequió a la Escuela Superior Antonio Varas, una hermosa biblioteca de más de 200 volúmenes.

Durante el acto de entrega habló el rotario don Orlando Pizarro, cuyo brillante discurso fué calurosamente aplaudido por la concurrencia. — (Bascuñán).

Fiscal Militar de Carabineros de Colchagua

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA 19. — Ha sido nombrado recientemente Fiscal Militar de Carabineros de Colchagua, el Comisario de Carabineros de San Vicente, capitán don Ladislao Gutiérrez Valderrama. El nombramiento recaído en el capitán señor Gutiérrez, significa una distinción que prestigia su carrera.—(Bravo).

Campeonato de Apertura en San Vicente

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 19. — El Domingo último se inició el campeonato de apertura por la Asociación Deportiva San Vicente. Se jugaron dos partidas entre los primeros equipos del General Velásquez, Barranca, Unión Modelo y Arauco. En el primer match venció el Velásquez, y el segundo partido, que se desarrolló con entusiasmo y actividad por parte de ambos cuadros, finalizó con un empate a 0 goal. El jueves se jugarán las finales y el cuadro vencedor recibirá como premio un artístico juego de medallas de plata.—(Bravo).

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427.—CASILLA 109-V.

VALPARAISO TRIBUTARA MAÑANA UN BRILLANTE HOMENAJE A LOS HEROES DE IQUIQUE

Se iniciará la celebración del 21 de Mayo con significativos actos patrióticos en el monumento a Prat. — El desfile de las fuerzas armadas y de las colectividades obreras. — El homenaje en Viña del Mar al almirante Wilson. — Las visitas de los colegios

Con significativos actos patrióticos y brillantes programas de festejos celebrará mañana la ciudad de Valparaíso el 52.o aniversario del Combate Naval de Iquique.

VISITA DE LOS COLEGIOS AL MONUMENTO

Continuando el desarrollo de la "Semana de la Marina", durante el día de ayer, numerosos establecimientos de educación primaria concurrieron a depositar coronas de flores en el monumento a los Héroes de Iquique.

EL HOMENAJE DEL SEMINARIO SAN RAFAEL

A las 10 de la mañana, este establecimiento educacional celebrará, con ocasión del 52.o aniversario del Combate de Iquique, un acto patriótico.

El Colegio desfilará frente al Palacio Episcopal.

DEL COLEGIO SALESIANO

A las 9 horas de hoy, el Colegio y la Escuela Talleres, con su estandarte y banda de músicos, rendirá un homenaje patriótico a Prat y a sus compañeros de gloria.

Se colocará una corona de flores naturales en la cripta de los héroes.

LOS COLEGIOS CATOLICOS

El Consejo Diocesano de Instrucción Primaria, ha dispuesto que hoy, a las 10 horas, las escuelas de su dependencia, rindan un homenaje a los héroes del Combate Naval de Iquique.

LA MISA DE CAMPAÑA

Como primer acto se celebrará mañana, la misa de campaña que será oficiada a las 9.30 horas, al pie del monumento de la Marina, por el Capellán de la Armada, Presbítero don Arturo Fernandois.

Terminada la ceremonia religiosa, el teniente 2.o señor Fernando Tizné, de la Escuela Naval, dará lectura al parte oficial con que el contraalmirante Uribe dió cuenta a la Superioridad Naval del Combate de Iquique. A continuación el Capellán señor Fernandois pronunciará una alocución patriótica.

EL DESFILE MILITAR Y CIVICO

El desfile se iniciará inmediatamente después de terminada la ceremonia en el monumento.

Primeramente desfilarán las delegaciones de las escuelas y elementos civiles, y a continuación las fuerzas armadas.

La Escuela Naval, Escuela de Comunicaciones y la Artillería de Costa, desfilarán con la banda del Cuartel N.o 1.

El desfile del Maipo, Coraceros y Carabineros, se hará sin que sus bandas de músicos se detengan.

Comandará las fuerzas el comandante de la Artillería de Costa, capitán de navío don Rodolfo Turenne.

RECEPCION EN EL CLUB NAVAL

Terminado el desfile, se llevará a efecto, a las 11.30 horas, en los salones del Club Naval, una recepción que ofrece el directorio de la institución en honor de los jefes y oficiales de la Armada y de la Guarnición.

A este acto concurrirán las autoridades civiles y el almirante don Arturo Wilson, sobreviviente de la "Esmeralda".

ALMUERZO A LOS VETERANOS DEL 79

A mediodía será servido en los comedores del Casino de Viña del Mar, el almuerzo que la I. Municipalidad de esa localidad ofrecerá a los veteranos del 79.

La banda del Orfeón amenizará el almuerzo.

HOMENAJE AL ALMIRANTE WILSON

Brillantes proporciones promete adquirir el homenaje que se rendirá mañana a las 15 horas, en el Teatro Municipal de Viña, al vice-almirante en retiro, don Arturo E. Wilson, sobreviviente de la "Esmeralda", a quien la I. Municipalidad ha conferido el título de "ciudadano honorario de Viña del Mar".

En esa oportunidad el Alcalde señor Ossa, hará entrega de una medalla de oro y diploma, al almirante Wilson, que lo acredita como tal.

Acto seguido, se desarrollarán números de canto, a cargo del Orfeón del Profesorado Primario porteño, que dirige el maestro Baldomero Rada.

Harán uso de la palabra en esta oportunidad, el Alcalde de Viña del Mar, don Manuel Ossa; don Joaquín Lepeley y otras personalidades.

LA CONCENTRACION DE LOS OBREROS

En el Coliseo Popular se verificará mañana, a las 15 horas, la concentración pública, organizada por las instituciones obreras porteñas, en homenaje a los héroes de Iquique.

FUEGOS ARTIFICIALES EN EL CASINO

En las últimas horas de la tarde, se quemarán hermosas piezas de fuegos artificiales, en la explanada que queda frente al Casino de Viña del Mar.

BAILES POPULARES

Mañana, de 21 a 24 horas, habrá bailes populares en el Parque Italia, Avenida Pedro Montt y Plaza de la Victoria, los que serán amenizados por las bandas del Orfeón, Maipo y de la Marina, respectivamente.

El Vice-Presidente de la Grace Line

LLEGARA EL SABADO A ESTE PUERTO

En el vapor "Santa Elisa", que fondeará en este puerto el sábado próximo, llegará Mr. J. M. Fortune, vicepresidente de la Compañía de Navegación Grace Line.

Mr. Fortune realiza una visita de inspección a las oficinas que mantiene la Compañía en los principales países de la América del Sud

MOVIMIENTO MARITIMO

El Aconcagua, de N. York, el 20.
El Pudeto, de Corral, el 20.
El Castilla, de Constitución, el 21.
El Margara, de Arica, el 21.
El Chiloé, de Magallanes, el 21.
El Canelos, de Arica, el 22.
El Carl Legien, de Hamburgo, el 22.
El Naguilán, de Corral, el 23.
El Margit, de P. Montt, el 23.
El Santa Elisa, de N. York, el 23.
El Jason, de Hamburgo, el 23.
El Flora, de Iquique, el 23.
El Fresia, de Corral, el 24.
El Nosa Chief, de N. Orleans, el 25.
El Chile, de Iquique, el 25.
El Santa Clara, de N. York, el 25.
El Cautín, de Guayaquil, el 25.
El Huasco, de Lota, el 27.
El Charcas, de S. Francisco, el 29.
El Stanford, de San Francisco, el 29.
El Allipen, de Arica, el 29.

AYER ENTRARON:

El Tarapacá, de Iquique.
El Perú, de Iquique.

SALIERON

El Tomé, para Valdivia.
El Huasco, para Corral.
El Huemul, para Pisagua.

HOY SALDRAN

El Erfurt, para Hamburgo.
El Goslar, para Hamburgo.
El Adolf v. Bayer, para Hamburgo.
El Perú, para Iquique.

EL VIERNES SALDRAN:

El Carl Legien, para Hamburgo.
El Pudeto, para Guayaquil.
El Chiloé, para Iquique.
El Canelos, para Corral.

PROPIMAS LLEGADAS

El Erfurt, de Hamburgo, el 20.
El Toltén, de Talcauano, el 20.
El Adolf. v. Bayer, de Corral, el 20.

Guía del espectador

TEATROS

VICTORIA. — Compañía de Zarzuela Dorini de Diso. Noche. La del Soto del Parral.

CINES

IMPERIO. — Tres mujeres para un hombre, por Anita Page.
MUNDIAL. — Madama Satan, por Reginald Denny.
COLON. — ¡Qué viudita!, por Gloria Swanson.
CONDELL. — Amanecer, por George O'Brien.
SETIEMBRE. — De frente marchen, por Buster Keaton.
RIALTO. — Adelante, confiados y alegres, por Norma Shearer.
RIVOLI. — Doña Mentiras, por Carmen Larrabeiti.

El "Aconcagua" arribará hoy a este puerto

REGRESA EL GERENTE DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD, MR. COLQUHOUM

En la mañana de hoy, fondeará en este puerto, el transatlántico nacional "Aconcagua", procedente de Nueva York.

A su bordo regresa al país, el gerente de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, señor Arturo Colquhoum, quien permaneció varios meses en Europa, donde estudió diversos aspectos de los servicios eléctricos.

La nueva Junta de Vecinos

SESIONARA HOY

Hoy a las 17 horas, celebrará sesión la nueva Junta de Vecinos, presidida por el alcalde don Enrique Costa Pellé.

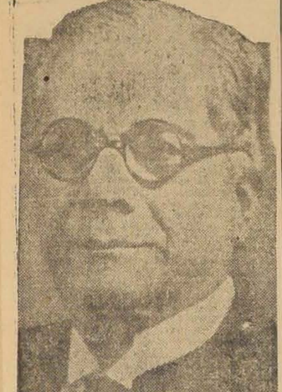
Se tratará en esta reunión del despacho de diversas propuestas públicas, para los servicios de la ciudad, de solicitudes particulares y de algunas medidas de carácter económico.





Cuba cumple hoy 29 años de vida libre

La más joven de las Repúblicas hispanoamericanas cumple hoy 29 años de vida independiente y libre. El 20 de mayo de 1902 el gobernador norteamericano, general Leonardo Wood, hacía entrega solemne del Gobierno al primer Presidente de la República de Cuba, don Tomás Estrada Palma.



El Presidente de Cuba, general Gerardo Machado.

Con ello se dió término a un agitado período de la historia cubana, que comenzó con una guerra sangrienta y fratricida, porque en ella luchaban hombres de la misma raza y de la misma cultura, y que siguió con una pasajera dominación de los Estados Unidos, que ayudaron poderosamente a la liberación de la sujeción europea.

De entonces hasta los actuales días, Cuba ha seguido su camino hacia el progreso, con pujante esfuerzo y con levantados ideales. Ha hecho frente con éxito a todas las crisis económicas y políticas por que ha pasado. Ha efectuado una tenaz labor de saneamieto y salubridad de sus terrenos tropicales. Y ha desarrollado una interesante labor de obras públicas, entre las cuales descuellan obras arquitectónicas de indiscutible valor artístico; su red ferrocarrilera y, últimamente, su carretera central, que, con justos motivos, constituye un orgullo nacional de los cubanos y una honra para los gobernantes que la llevaron a cabo.

RECURSOS ECONOMICOS

Los cuatro millones de habitantes con que cuenta el país disponen de un territorio de 114 mil kilómetros cuadrados de superficie; su densidad de población es, por lo tanto, en comparación de las demás naciones hispanoamericanas, de 35 hombres por kilómetro cuadrado.

Entre los productos de su agricultura, aparece en primer lugar el azúcar de caña, de la cual Cuba es de los primeros productores mundiales.

A continuación vienen el tabaco, que, como producto en bruto y elaborado, tiene fama universal por su excelente calidad.

En tercer lugar se registran las frutas y sus derivados, y entre ellas, especialmente el cacao.

Actualmente Cuba está gobernada por el general Gerardo Machado, un hombre de carácter y de talento, virtudes reconocidas por sus conciudadanos, hasta el punto de que en la hora presente está cumpliendo un segundo período presidencial, reelegido con satisfacción general de la opinión pública.

El Viaje Sentimental

Cuento, por Albert Jean.

Cubierto por una claridad misteriosa y glauce, el lago subterráneo resaltaba entre las cornisas de estalactita que las aguas de infiltración ferruginosa teñían de sanguinolentas.

Una barca negra ondulaba en la superficie de aquel Stigen. El botero que esperaba con las manos en los remos, la llegada de turistas, volvió la cabeza cuando advirtió los pasos de Pedro en la galería de acceso.

¿Está solo?, interrogo al cleinte. Pedro contestó en la penumbra:

—¡Sí! ¿Por qué me lo pregunta?

—Para saber si necesita salir en seguida.

Y el hombre se curvó sobre los remos negros mientras algún murciélago, molestado por el rumor de las voces, se levantó sobre las alas, volando libremente por la sala.

¡Solo!...

Esta palabra oprimía a Pedro Monestier con su obsesión.

—¡Solo! ¡Solo!

¿Cómo se le había ocurrido aventurarse en aquel viaje de tres meses, solo, sin una compañera?

El amor y el viaje se completan: juntos, todo es una sorpresa y descubrimiento. El más bello paisaje pierde su atractivo, cuando un sentimiento vigilante no lo anima con su vida íntima y secreta.

Pedro Monestier pertenecía a la categoría de hombres indecisos y tímidos. La timidez que paraliza la voluntad.

Las mujeres lo atraían y lo asustaban a un tiempo. Y él era tan iluso que creía encontrar en aquel viaje algo que distrajera la angustia sentimental que lo oprimía. Sin embargo, todo había contribuído a reforzar la impresión de soledad durante el viaje. Innumerables parejas se besaban en los autobus y en los restaurants. Y las camareras, como por tácito acuerdo, le reservaban la mesa colocada en plena corriente de aire y la habitación que quedaba más cerca de la cocina.

Atormentado por su obsesión, Pedro Monestier escuchó distraídamente la explicación del botero y cuando salió de la gruta había tomado ya una decisión: interrumpir aquel viaje insípido, volver a París y a cualquiera costa casarse para terminar una buena vez con esa situación intolerable.

La señora Matoux, a la cual Pedro confió sus proyectos matrimoniales, acogió la noticia con cierto entusiasmo.

Esta señora combinaba matrimonios más por gusto que por necesidad, y consideraba cada unión realizada gracias a su participación, como una victoria personal.

Comenzó por averiguarle a Pedro algunas cosas, más bien indiscretas, respecto a sus gustos particulares y al estado de sus finanzas. Después, cuando se convenció de que el joven era una presa fácil, insinuó:

—Veo, mi querido amigo, que usted es joven, rico, libre... ¿Por qué quiere casarse tan pronto?

—Para no viajar solo, respondió Pedro.

La señora Matoux reflexionó un instante, después continuó:

—¿Prefiere una rubia?

—¿Yo? Por nada.

—¿Entonces una morocha?

—No tengo preferencias: morocha o rubia. Me es lo mismo.

—Magníficamente, contestó la mujer con aire satisfecho. Conozco una pequeña rusa como para su caso.

La pequeña rusa a la que se refería la señora Matoux, se llamaba Herminia, y tenía en compañía de su madre una casa de pensión.

La clientela de la casa se componía casi exclusivamente de desocupados.

La joven con su vivacidad, su buen humor y su gracia gustó a Monestier.

Herminia, evidentemente, era un poco pequeña y un poco demasiado rusa. Pero en la vida no hay que mostrarse muy exigente, y Pedro con un ligero temblor en la voz, preguntó a la joven:

—¿Le gustan los viajes?

—¡Inmensamente!, respondió Herminia.

Y después de un instante, con su franqueza habitual, rectificó:

—En verdad debía decir: me gustarían, porque, como usted sabe, la vida es dura y mis viajes me he resignado hasta ahora a realizarlos con la imaginación.

Sobre los labios de Pedro Monestier se dibujó una sonrisa enigmática.

—Todo esto puede cambiar, dijo.

—¿Qué quiere decir?

—Tenga un poco de paciencia y ya verá...

Herminia acogió como llovida del cielo la propuesta de matrimonio que Pedro Monestier le hizo balbuceando un poco.

De común acuerdo establecieron que debían alojarse en la pensión mientras encontraran un nido para ellos.

Una vez convenido esto, Herminia y el novio hicieron los preparativos para el viaje de bodas.

Después de haber vacilado largamente entre un crucero a Noruega y un viaje por España meridional, los novios eligieron las islas Borromeas.

Pedro Monestier estaba radiante. Al fin podía realizar el sueño de toda su vida y, gracias a la compañía de Herminia, gustar el verdadero sabor del viaje.

Y fué la joven quien pidió como una gracia, de ir ella misma en busca de los boletos. Cuando regresó, el novio tenía el semblante iluminado por una gran alegría, como saturado de una gran felicidad.

—Aquí están los boletos, querido si quieres revisarlos, propuso la joven extendiendo unos papeles verdes al novio.

Pedro obedeció por un escrúpulo de conciencia, y al instante dijo sorprendido:

—¿Qué significa esto?

—¿Qué? ¿Qué cosa?

—¡Mira los pasajes! Los datos no concuerdan! ¡Se han equivocado!

—No creo, respondió Herminia, con calma. ¿Te parece justo que podamos dejar a mamá sola en este momento, con todos los clientes que deben llegar en la semana próxima?...

Entonces he pensado de hacer extender los boletos de manera que yo pueda partir primero, la noche de nuestro matrimonio... y tú te embarcarás después, a mi regreso. De esta manera, querido mío, aprovecharemos mejor nuestro viaje de bodas... Reconozco que es un poco doloroso no partir juntos; pero no debemos hacernos mala sangre por esto, ¿no?

A. J.

El Código de Régimen Interior y las Leyes de Mataderos, de Tránsito y de Rentas

fueron despachados ayer

El Presidente de la República firmó ayer los decretos con fuerza de ley por el cual se pone en vigencia el nuevo Código de Régimen Interior, que introduce importantes modificaciones al actual; la nueva reglamentación del tránsito público en el país; la nueva Ley de Mataderos; la Ley de Rentas Municipales; y la de radio difusión.

Ocho heridos resultaron en el volcamiento de una góndola

Una violenta colisión con otra góndola produjo el accidente

En la mañana de ayer, en la calle San Pablo esquina de Baquedano, ocurrió una colisión entre dos autobus que trajo como consecuencia el volcamiento de uno de ellos. Ocho pasajeros de la góndola volcada resultaron heridos.

LA COLISION

La góndola 82777, manejada por Luis Fernández Torres, iba a bastante velocidad por la calle San Pablo en dirección a Baquedano.

Según declaran algunos testigos, el chófer no tocó la bocina en la esquina con Baquedano y fué a chocar violentamente con la góndola 82143, manejada por Antonio Vega Barrera.

La colisión fué tan brusca, que esta última góndola se volcó.

LOS HERIDOS

Carabineros de la 7.a Comisaría auxiliaron a los heridos. Después de algunos esfuerzos consiguieron sacar a los pasajeros de la góndola volcada. Ocho personas habían sufrido heridas y contusiones en el accidente.

Varios coches de la Asistencia Pública trasladaron a esa repartición a los heridos, que se llaman: Rosa Sánchez Sánchez, Rosas 2108; Ana Retamales, Ovalle 233; Ramón Pimentel Olguín, Zenteno 27; Juan Lemus Lemus, Pinto 5650; Francisco Latorre, San Pablo 1127; Rosario Escobar, Picarte 180; Roberto Alfaro, Santa Elena 435; Leoncio Campos Campos, Santa Elena 901.

La señora Rosa Sánchez resultó con heridas de carácter grave y fué trasladada al Hospital San Borja. De los heridos, Alfaro y Campos, son de mediana gravedad; el resto, heridos leves.

Los chóferes fueron detenidos. Las góndolas sufrieron daños avaluados en diez mil pesos.

Nombramientos y traslados en Educación

El Ministerio del ramo dictó ayer los decretos respectivos por el cual se nombra a varios profesores y se ordena el traslado de algunas plazas de profesores.

Las personas nombradas y los traslados ordenados, los indicamos a continuación:

Doña Blanca Benavides Cartagena, profesora de Educación Física de la Escuela Técnica Femenina de Antofagasta;

Don Angel Salas Maturana, profesor de francés del Liceo de Hombres de Copiapó;

Doña Edicta Castro Osorio, profesora de la Escuela Primaria Anexa al Liceo de Niñas de Curicó;

Don Saturnino Andrade Barrientos, profesor de Caligrafía del Liceo de Hombres de Puerto Montt;

Don Luis Arellano Concha, profesor de Educación Física del Liceo de Hombres de Quillota;

Doña Raquel Mella Arias, profesora de Inglés del mismo establecimiento;

Doña Frida Duncker Grallert, profesora de Labores del Liceo de Niñas N.o 1 de Santiago;

Doña Juana Macaya Hormazábal, profesora de la Escuela Anexa al Liceo de Niñas de Los Angeles;

Doña Elvira Mena Brucher, profesora de la Escuela Anexa al Liceo de Niñas de Angol;

Doña Rosa Oñate Delgado, profesora de la Escuela Anexa al Liceo de Niñas de Lautaro;

Doña Juana Zomosa Lillo, profesora de Matemáticas del Liceo de Niñas de Temuco;

Don Edmundo Kennedy Muñoz, profesor de Educación Física del Liceo de Hombres de Los Angeles;

Don Enrique Sánchez Aguilera, profesor de la misma asignatura en el Liceo de Hombres de Valdivia;

Doña Felisa Toro de Arce, directora de la Escuela N.o 52 de Rancagua;

Doña Ana Barrera Leiva, directora de la Escuela N.o 10 de Santa Cruz;

Doña Lidia Ruz Martínez, directora de la Escuela N.o 64 de Santa Cruz;

Don Pedro Marín Guzmán, profesor de la Escuela N.o 5 de Santa Cruz;

Doña Juana Muñoz del Canto, directora de la Escuela N.o 21 de Itata.

Doña Manuela Rojas Pérez, directora de la Escuela N.o 92 de Santiago;

Doña Emilia Cáceres Cáceres, directora de la Escuela N.o 87 de Santiago; y

Doña Adilia Saldías Vera, directora de la Escuela N.o 28 de Melipilla.

TRASLADOS DE PLAZAS

En el departamento de Talca:

La de la Escuela N.o 4, servida por doña Berta Díaz Díaz, a la Escuela 13.

La de la Escuela N.o 3, servida por don Luis Bravo Campos, a la Escuela N.o 9.

La de la Escuela N.o 5, servida por doña Adriana Rojas Ramírez, a la Escuela N.o 12.

La de la Escuela N.o 5, servida por doña Olga Arellano Mardones, a la Escuela N.o 6.

Trasládase la plaza de profesora de la Escuela N.o 1 de Tierra del Fuego, a la Escuela Vocacional N.o 28 del departamento de Magallanes, y nómbrase para desempeñarla a doña Eva Velasco Villalobos.

Doña Ana Deckkers Bernal, directora de la Escuela N.o 34 de Caupolicán, a la Escuela N.o 4 de Loncomilla, como profesora.

Doña Elisa Castillo Encina, profesora de la Escuela N.o 4 de Loncomilla, como directora de la Escuela N.o 34 de Caupolicán.

De la Escuela 4 a la 13, servida por doña Berta Díaz; de la Escuela 3, servida por don Luis Bravo C. y la Escuela 9, servida por doña Dina Marín O. a la Escuela N.o 1; la de la Escuela 5, servida por doña Adriana Rojas R. a la Escuela 12; la de la Escuela 5, servida por doña Olga Arellano M. a la Escuela N.o 6.

Escuelas de Elqui: la Escuela 3 funcionará en La Calera; la Escuela 25 funcionará en Quebrada de Pinto.

Noticias diversas

CONFEDERACION DE LAS MUJERES DE CHILE. — Por encontrarse delicada de salud la secretaria, se acordó suspender la sesión de hoy miércoles 20.

Se aprobaron poderes de 4 colectividades y se han recibido notas de adhesión, aplauso y entusiasmo que estimula a continuar con más energía la labor empezada.

La próxima sesión se efectuará el miércoles 27, a la hora de costumbre.

Centro Anglo - Chileno

Entrega de una bandera británica

El martes 26 de mayo, a las 18.30 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile se efectuará la ceremonia de la entrega oficial del pabellón británico al Centro Anglo-Chileno para guardarlo en custodia.

Este pabellón ha sido donado por el Excmo. señor Archibaldo J. Kerr Clark Kerr.

Además, esta institución recibirá una partida de libros donados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.

Entregará la bandera británica sir Henry Getty Chilton y la recibirá, en nombre del Centro Anglo-Chileno, el señor Director General de Educación Primaria, don Aristóteles Berlendis S.

El señor director del Conservatorio Nacional de Música ha ofrecido su concurso, y con este objeto está preparando un programa musical.

Los discursos de estilo estarán a cargo de las siguientes personas: sir Henry Getty Chilton, Aristóteles Berlendis Sturla y un periodista que hablará en representación de la prensa nacional.

Las invitaciones pueden solicitarse en Carmen 581, Gálvez 622, Compañía 2259, Vicuña Mackenna 606, Dieciocho 733, Amunátegui 126, etc.

Una muralla aplastó a un obrero

CON GRAVES HERIDAS RESULTO JULIO SALINAS

En un edificio en demolición que hay en Matte esquina de Santa Elena se derrumbó ayer una muralla.

Varios obreros que trabajaban en esa demolición estuvieron en peligro de ser aplastados por la muralla, y uno de ellos llamado Julio Salinas Molina, que no alcanzó a escapar a tiempo, fué alcanzado por los escombros y aplastado.

Felizmente sus compañeros lo auxiliaron inmediatamente y lograron sacarlo. Con heridas y contusiones de carácter grave fué enviado Salinas a la Casa Central de la Asistencia.

LOS FUNERALES DE OSCAR HIDALGO LEON

SE EFECTUARON AYER

En la tarde de ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos de Oscar Hidalgo León, una de las víctimas del accidente automovilístico del sábado último.

En una sencilla carroza cubierta de flores fué conducido al Cementerio General el ataúd con los restos del malogrado pasajero del auto Chevrolet que, manejado por Salvador Donoso Valdivia chocó al Packard del doctor Torres Boonen en la tarde del sábado último.

Nuevo profesional

Previo el examen reglamentario, ayer obtuvo su título de abogado don Oscar Peluchomeau Bustamante.

Su memoria de licenciatura versó sobre "La filiación ilegítima".

El cadáver de una guagua fué encontrado en un tranvía

Un cobrador del tranvía 553 tuvo este macabro hallazgo

En un tranvía de la línea 33 fué encontrado ayer el cadáver de una guagua de pocos días.

Impuesta la justicia del macabro hallazgo, ha impartido las órdenes del caso para investigar las causas de la muerte de la guagua y además descubrir a la mujer que dejó el cadáver en el tranvía.

UN PAQUETE OLVIDADO

El cobrador Sergio Jorquera Jorquera, encontró sobre uno de los asientos del tranvía 553 de la línea 33, un paquete de regular tamaño, muy bien envuelto.

Creyó que se trataba de un paquete olvidado por alguno de los pasajeros, y dió aviso al inspector y luego en la garita lo entregó al inspector Bolívar Mellado Mellado.

El señor Mellado lo abrió para saber lo que contenía, y con la sorpresa que es de comprender, vió que en su interior había un cadáver de una guagua recién nacida o de dos o tres días.

Inmediatamente se puso en comunicación con la Comisaría para dar cuenta del hallazgo.

El cadáver de la guagua fué remitido al Instituto Médico Legal.

Un detective amenazado de muerte por un ladrón

Al Juzgado del crimen de turno se ha presentado una denuncia del inspector de investigaciones en retiro, señor Luis Soto Aránguiz.

Dice el señor Soto en esta denuncia, que días atrás se encontró con un antiguo ladrón llamado "el Cabro de Matta", quien le dijo que un conocido ladrón llamado "Arriagada, el que no teme", ha jurado matarlo, en compañía de su banda. Como teme que "Arriagada" cumpla su promesa, quiere que intervenga la justicia.

Un obrero se mató al caer del segundo piso

A las dieciseis horas, en el edificio en construcción de la calle Bandera esquina de Agustinas, sufrió una mortal caída desde el segundo piso el obrero Emilio Pino Contreras.

Según los testigos del accidente, Pino hacía algunos trabajos en un andamio del segundo piso, perdió el equilibrio en un momento y rodó al suelo. Su cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal.

ESTACION RADIOTELEFONICA "LA NACION"

C. M. A. O. — ONDA 298.56

12.30 A 13 HORAS. — AUDICION "AMERICAN STAMP Co."

1.—Cádiz de Albéniz.—La Argentinita.
2.—La Pollita.— Tonada. Cuatro Huasos.
3.—Cavallería Rusticana.— Intermezzo.
4.—Rigoletto.— La Donna e mobile.
5.—Sevilla de Albéniz.— La Argentinita.
6.— Te quiero más que a mi vida.— Tonada.
7.—Cuentos de Hoffman.— De Offembach.
8.—O sole Mío.— Canción. Tito Schipa.

13 A 14 HORAS. — AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1.—Simple Aveu, por Alfred Wallenstein.
2.—Mi Cielo.—Por José Bohr.
3.—Adiós mi Chaparrita.— Canción.
4.—La Rosa del Azafrán.— Jota Castellana.
5.—La Roza del Azafrán.— La Cara del Viudo.
6.—Serenade. — Por Alfred Wallestein.
7.—Mis Annabelle Lee.— Por José Bohr.
8.—Triste Atardecer.— Vals. A. Contreras.
9.—La Rosa del Azafrán.— Las Calabazas.
10.—La Rosa del Azafrán.— Las Escaleras.

19.30 A 20 HORAS. — EN LA TARDE. — AUDICION VICTOR.

1.—Sto. Penzano a María.— Beniamino Gigli.
2.—Manon Lescaut. In quelle trine...
3.—Capricho en Fa Menor. — Vladimir H.
4.—Clavelitos de Valverde. — Lucrecia Bori.
5.—Sentinella.— Por Beniamino Gigli.
6.—Manon Lescaut.— L'ora e tirsi.— F. Alda.
7.—Valse Oublie.— Por Vadimir Horovizt.
6.—Malagueñas—Por Lucrezir Bori.

20 A 20.30 HORAS. — AUDICION "PHILIPS RADIO"

1.—Algún bello Día.— Fox-Trot.
2.—Después de un Millón de Ensueños.
3.—Melancolías de Marino. —(Navy Blues).
4.—Las Bodas de la Muñeca Pintada.
5.—Mujer divina.—Fox-Trot.
6.—Romance.—Fox-Trot. O. George Olsen.
7.—Alma Mamy.— Fox-Trot. O. Warings.
8.—Amor Pagano.— Vals. Orquesta.

20.30 A 21 HORAS. — AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1.—Cuarteto en La Menor, de Schumann, ejecutado por el Cuarteto Flonzaley.
Album de Discos Víctor Ortofónicos.
2.—Continuación del Cuarteto en La Menor, de Schumann, por el Cuarteto Flonzaley.

21 A 21.30 HORAS. — AUDICION "TELEFUNKEN"

1.—Satisfecho.— Fox-Trot. Orq. Henry Busse.
2.—Dear When I Met Yoy.—Fox Trot.
3.—Globos.— Fox-Trot. Orquesta Victor.
4.—Yo soy así.— Tango. Orquesta Tip. Guido.
5.—Mi Cielo.— Fox-Trot. Orquesta Marimba.
6.—Todavía te Adoro. — Fox-Trot.
7.—Raquel.— Fox-Trot. Orquesta.
8.—Amor Hindú.— Fox-Trot. Orq. Victor.
9.—El Pañuelito.— Tango. Orquesta.
10.—Charmaine.— Vals. Orquesta.

21.30 A 22 HORAS. — AUDICION "LUER Y PAYE"

1.—De Flor en Flor.— Tonada. Orquesta.
2.—Allelula. — Elizabeth Schumann.
3.—Campanas de Media Noche.— F4 Kreisler.
4.—Luis Alvarez.— Solo de piano.
5.—La Canción de Amalio. — Tino Folgar.
6.—Guiñapo. — Tango. Orquesta Típica Buenos Aires.
7. — Don Juan. — Vedral, Corina.
8.—The Old Refrain.— Por Fritz Kreisler.
9.—Shon Rosmarin. De Kreisler. Orquesta.
10.—La Canción del Día.— Tino Folgar.

22 A 23.45 HORAS. — CONCIERTO DE "LA NACION".

1.—HORA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE.
2.—KREISLER.— Liebe-lied, por la Orquesta "La Nación".
3.—ROGEL RETES.— Humorismo. Monólogos cómicos.
4.—KREISLER-DVORAK. — Lamento Indiano. Violoncello. Angel Ceruti.
5.—DUETO VIENES.— Joe y Lilian Liszt. Canciones en alemán.
6.—KREISLER.— Viejo Refrán, por la orquesta.
7.—ROGEL RETES.— Canciones cómicas.
8.—KREISLER-RIMSKY.—Canto Hindú. Violín solo. Ubaldo Grazioli.
9.—DUETO VIENES.— Canciones en alemán. Joe y Lilian Liszt.
10.—KREISLER.— Liebesfreud, por la Orquesta.
11.—ROGEL RETES.— Humoradas.
12.—LUIS ALVAREZ.— Solo de piano.
13.—DUETO VIENES.— Canciones en alemán.
14.—LA ROSA DEL AZAFRAN.— Serenata. Sagi-Barba.
15.—TREPAQUE.— Danza Oriental.
16.—ROGEL RETES — Humorismos.
17.—DUETO VIENES.— Canciones en alemán.
18.—NOTICIAS DE ULTIMA HORA.— Boletín de "La Nación".
19.—BOLETIN METEOROLOGICO DEL TIEMPO.
20.—MUY BUENAS NOCHES. Con la hora exacta de la República.

Hoy se celebra en el Internado Barros Arana el 29° aniversario de su fundación

Hoy día celebra el Internado Barros Arana el 29 aniversario de su fundación. Con este motivo se efectuarán algunos actos entre los alumnos: una velada literaria, a las 10.30 de la mañana y después un almuerzo de los estudiantes de ese plantel de educación.

En la tarde se efectuará un campeonato atlético y una visita al colegio de los padres, apoderados y ex-alumnos.

Detenido uno de los asaltantes del cobrador de la Casa Parro Hnos.

Manuel Rojas Venegas negó haber robado los 53,000 pesos al señor Parro

En nuestra edición de ayer relatamos en forma exclusiva el asalto de que había sido víctima don Manuel Parro Urquiola, cobrador de la casa "Parro Hnos."

Como se recordará, en la noche del lunes el señor Parro efectuaba algunas cobranzas en los almacenes de la Población La Legua, cuando en la calle Leal esquina de San Gregorio fué asaltado por tres individuos, que lo despojaron de su billetera que contenía tres mil pesos y de la carpeta en que llevaba cincuenta mil pesos en cheques y facturas por cobrar.

De la denuncia del señor Parro y de las averiguaciones practicadas por los carabineros de la Tenencia de San Miguel se desprende que uno de los asaltantes siguió al señor Parro en la tarde del lunes y observó que varios comerciantes le habían pagado buenas cantidades de dinero. Como a las siete de la tarde, este individuo desapareció, y parece que fué a dar aviso a dos compañeros suyos para el golpe de mano que iban a hacer.

DETENIDO UN ASALTANTE

En la calle Leal esquina de San Gregorio, los tres individuos asaltaron al señor Parro en la forma que conocen los lectores. Uno de ellos lo sujetó de los brazos, otro lo golpeó con la cacha de su revólver hasta aturdirlo, mientras el tercero le hurtaba la billetera y su carpeta de cobranzas.

Los carabineros de la Tenencia trabajaron activamente ayer en la detención de los ladrones.

Según hemos sabido, se detuvo a un sujeto llamado Manuel Rojas Venegas, que se sospecha es uno de los autores del asalto. El señor Parro cree reconocer en él a uno de los asaltantes. En el interrogatorio a que fué sometido en la Tenencia Rojas tuvo muchas contradicciones y titubeos, pero negó haber cometido el asalto.

Por otra parte, los detectives recibieron ayer orden del juez del crimen de turno, señor Manuel Oyarzún, de investigar el robo.

Tres ladrones de tienda cayeron en poder de la justicia

"El Huesillo", "El Porteño" y "El Cara de Tucán" formaban este selecto grupo de pungas

La policía judicial detuvo ayer a un grupo de ladrones que se habían asociado para cometer sus robos en las tiendas de la capital.

Luis Muñoz Vichy, alias "Cara de Huesillo"; Juan Celada Bórquez o sea "El Cara de Tucán", y Raúl Miranda Sáez, más conocido entre los pungas por el sobrenombre de "El Porteño", son los autores de numerosos robos de importancia ocurridos últimamente.

El 18 de mayo último entraron los tres ladrones a la tienda y sastrería de don Juvenal Rosas Guajardo, ubicada en calle Santo Domingo 1131 y robaron casimires por un monto de dos mil pesos.

La paquetería de don Gerardo Zamorano Rubio fué también saqueada por este grupo de ladrones, quienes robaron más de dos mil pesos en mercadería.

Don Víctor Jiménez Sepúlveda, dueño de un negocio de abarrotes ubicado en Delicias esquina de Teatinos, es otra de las víctimas. Una buena cantidad de mercaderías fué robada por estos ladrones en un golpe que dieron hace pocos días en ese almacén.

Los detectives, junto con detener a estos peligrosos ladrones, han recuperado la mayor parte de las especies robadas.

MAÑANA ES EL DIA DE LAS GLORIAS NAVALES DE CHILE

La Epopeya de Iquique será conmemorada con numerosas fiestas patrióticas y deportivas. — El homenaje de la Marina y de las autoridades locales a las viudas de Prat y Condell. — En la mañana, los scouts jurarán la bandera en el Parque. — Hoy habrá varios actos en teatros y colegios. — Las fiestas del Teatro Municipal. El Orfeón de Carabineros y todas las bandas de la guarnición ofrecerán en la tarde de mañana un festival

Mañana la ciudad conmemorará el 52º aniversario de la epopeya de Iquique y que constituye la más grande gloria naval de la República.

Desde temprano, todos los edificios públicos y particulares, de acuerdo con un decreto dictado ayer por el Alcalde y con una antigua tradición, amanecerán con sus fachadas embanderadas.

El advenimiento de este día, como de costumbre, será saludado también por una salva mayor de 21 cañonazos, que serán hechas en el Parque Cousiño por una batería del Regimiento Tacna.

LA FIESTA SCOUTIVA

El programa oficial de fiestas confeccionado por la Comisión Municipal consulta una concentración general de las brigadas de scouts de esta capital para mañana a las 10 de la mañana en la elipse del Parque Cousiño con el fin de realizar la ceremonia de la jura de la bandera.

A esta fiesta asistirán el primer y segundo Alcalde de la ciudad, señores Eliecer Parada y Alberto Véliz, respectivamente, autoridades educacionales y los dirigentes scoutivos.

PROGRAMA QUE DESARROLLARAN LOS SCOUTS

En esta oportunidad, las diversas brigadas de boys scouts de Santiago desarrollarán el siguiente programa y que está contenido en la orden del día del comisionado provincial dictada ayer.

Este documento dice:

El D. P. de los B. S. de Santiago, invitado por la I. Municipalidad asociará los festejos de su aniversario al programa oficial con que se rememorará el combate naval de Iquique.

Para dar cumplimiento a los deseos de la Comisión Municipal y a su propio objetivo, las B. B. de B. S. desarrollarán el siguiente programa:

1.o El día 21 de mayo, a las 9.30 horas, se reunirán en la elipse del Parque Cousiño, todas las BB. de B. S., las de G. G. las PP. de R. S. y las manadas de Lobatos.

2.o En este punto y ante las autoridades y funcionarios municipales y las autoridades scoutivas, educacionales y Círculo de Veteranos del 79, se verificarán los actos siguientes:

a) Himno oficial de los Boy Scouts de Chile.

b) Alocución patriótica scoutiva por el director provincial, señor Luis Mesa Bell;

c) Marino chileno, canto por las BB. de G. G.;

d) Jura a la bandera, en conjunto, tomada por el S. P., señor Erasmo Vergara Otto;

e) Himno del scout.

3.o Terminado este programa, las comisiones que se indican a continuación, efectuarán las visitas que se expresan:

a) Una compuesta por el señor Fernando Hille, que la presidirá y por las señoritas Hortensia Jorquera y Delfina Cerna y por los señores Pedro Medina N., José María Narbona y Erasmo Vergara M., pasarán a cumplimentar a la señora Carmela C. vda. de Prat;

b) La misma comisión pasará enseguida a saludar a S. E. el Presidente de la República y Ministros de Guerra y Marina;

c) Una segunda comisión, que presidirá el señor Onofre Avendaño, e integrada por la señorita Edelmira Torres y el señor Osvaldo Godoy, pasarán a saludar a la señora Matilde Lemus de Condell;

d) El D. de la B. "Alc. Vicencio" pasará a presentar sus respetos a la señora Elvira Nieto de Vicencio.

4.o El A. P. señor Eduardo Muñoz asumirá el mando de todas las brigadas y recibirá los partes de asistencia.

5.o La A. P. señorita Hortensia Jorquera, comandará en jefe las BB. de G. G. y las manadas de Lobatos.

6.o Tenida: Uniforme con báculos con gallardetes, sin equipo.

7.o Se recomienda a los CC. preparar oportunamente y en la mejor forma la ceremonia de la jura a la bandera, de modo que al efectuarla los scouts, guides, rovers o lobatos, estén perfectamente instruídos de las contestaciones que deberán dar.—**Pedro J. Maldonado**, C. P. de Santiago".

HOMENAJE A LAS VIUDAS DE LOS HEROES

Terminada la fiesta scoutiva del Parque, el Alcalde señor Parada y los miembros de la Comisión de Fiestas, señores Armando Silva, Roberto Barros Torres y Ricardo He? rera Lira visitarán a las viudas de Prat y Condell y les harán entrega a nombre de la ciudad, de sendos canastillos de flores.

A continuación, comisiones del Círculo de Veteranos del 79 y de Oficiales en Retiro, presididas por los almirantes López y Guzmán, obsequiarán también a las viudas de los héroes hermosos bouquets de flores.

HABRA DOS ACTOS PATRIOTICOS

A las 10.30 de la mañana se efectuará un acto patriótico en el Teatro Coliseo, auspiciado por el Club Deportivo Nacional.

Poco después, a las 11, se verificará un acto académico solemne en el Teatro Municipal que ha organizado el Centro de Solidaridad Latino-Americano y el profesorado primario.

A estas fiestas han sido invitadas las autoridades locales, que las presidirán.

FIESTA DE LA TARDE EN EL COLISEO

En la tarde de hoy habrá un acto patriótico en el Coliseo, que ha sido organizado por el Instituto Superior de Comercio. La fiesta empezará a las 2.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte:

I. Pieza por la orquesta del Bando de Piedad.

II. Discurso del señor Guillermo Tapia, profesor del establecimiento.

III. Violín y piano por la señorita Victoria Larrea y el señor José Arias.

IV. Monólogo cómico por el señor Rojas Gallardo.

V. Danubio azul, danza por las alumnas del establecimiento.

VI. Canto por la señorita Raquel Gajardo.

VII. Declamación por el señor Alejandro Flores.

VIII. Violín y piano por la señorita Victoria Larrea y el señor José Arias.

IX. Canto por las señoritas Graciela e Inés Cabrera.

X. Gavota de Rengifo, danza por tres alumnas.

XI. Canto por el señor Isidoro San Martín.

XII. Monólogo por el señor Rojas Gallardo.

XIII. Pieza por la orquesta.

Segunda parte:

Biógrafo.

EN EL LICEO AMUNATEGUI

Hoy se efectuará la conmemoración del combate naval de Iquique en el Liceo M. L. Amunátegui.

A las 10 de la mañana se efectuará un acto literario-musical, al cual asistirá todo el alumnado, y al que se ha invitado a las familias de los alumnos y apoderados. Se hará una disertación sobre los hechos relacionados con el combate del 21 de mayo de 1879.

LA VELADA DE ESTA TARDE

A las 5.30 de la tarde de hoy se verificará una velada cultural en la Escuela Normal José Abelardo Núñez, propiciada por la Liga Nacional Pro Patria. Dictará una conferencia sobre el combate de Iquique, el capitán de fragata don Agustín Rodríguez.

HOY CONMEMORA EL COMBATE DE IQUIQUE LA ACADEMIA DE HUMANIDADES

A las 5 de la tarde de hoy, el Centro Literario de la Academia efectuará un acto patriótico en conmemoración del combate de Iquique. Esta fiesta tendrá lugar en el salón de conferencias del establecimiento, y se desarrollará el siguiente programa:

1. Obertura por la orquesta Jazz Band Blonkerbour. Los Gladiadores, marcha.
2. Mi último pensamiento, poesía de José Rizal, declamada por Benedicto Carvacho.
3. Los estudiantes pasan, coro.
4. A la Armada, poesía, de Carlos A. Gutiérrez, declamada por Enrique Guzmán, del 4.o año.
5. Las Espigadoras, del maestro Guerrero, coro.
6. Romanza por el tenor Luis Montero.
7. Himno a Prat, por las preparatorias, coro.
8. La epopeya de Iquique, discurso por el profesor Octavio Montero Correa.
9. Canción Nacional, por todos los alumnos.
10. Marcha final.

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL LICEO LASTARRIA

Con una conferencia del profesor don Julio Vega Sandoval, se inaugurarán hoy a las 10, los actos de extensión cultural del Liceo José V. Lastarria. La primera conferencia tratará sobre "El 21 de Mayo y el deber ciudadano", y se desarrollarán además, varios números musicales y literarios.

REPARTO DE GOLOSINAS Y VIVERES

Mañana, poco antes de mediodía, la comisión oficial de fiestas hará obsequio de golosinas, cigarrillos, frutas a los asilados del Hospicio, a los enfermos de los hospitales, al Cuerpo de Inválidos y a los penados de la Penitenciaría.

También se repartirán víveres a los cesantes del albergue de la calle Bellavista.

EL BANDO DE PIEDAD Y EL 21 DE MAYO

Esta institución ha preparado para mañana dos fiestas patrióticas. La primera se verificará a las 2 de la tarde en la Escuela de Sordo-Mudos, y la segunda consistirá en una función de circo que será ofrecida a los niños de la Escuela de Menores y Hogar Infantil "Ministro Koch". Esta función se efectuará a las 5 de la tarde.

LA TARDE DEPORTIVA

Mañana en la tarde, se verificarán las siguientes fiestas deportivas:

A las 2, partida de football en el Estadio de la Escuela Militar, entre los equipos juveniles de la Unión Deportiva Española y Club Deportivo Nacional. Se disputarán premios donados por la Municipalidad.

A las 2 1|2, campeonato atlético organizado por las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, con participación de varias escuelas públicas, en el local de la Escuela Matta, Santa Rosa 1275. Medallas ofrecidas por la Municipalidad.

A las 3, partida de basketball femenino en la cancha del Club Deportivo Nacional, calle Concepción 1366. Premios donados por la Municipalidad.

A las 3, match de football en el Estadio de la Escuela Militar, entre los cuadros de honor del General Borgoño y Club Deportivo Nacional. Trofeo donado por la Municipalidad.

MATINEE GRATUITA

En tdos los teatros de la capital habrá mañana a las 5 de la tarde, una matinée gratuita. Estas funciones están dedicadas principalmente a los niños de las escuelas.

RECEPCION EN LA ESCUELA N.o 79

El Centr de Solidaridad Latino-Americano, ofrecerá mañana a las 5 de la tarde, una recepción en la Escuela N.o 79, Avenida Matta 365.

EN EL CIRCULO DE OFICIALES EN RETIRO

Con motivo del 52 aniversario del combate naval de Iquique, esta institución ofrecerá mañana un almuerzo en su local social a todos los socios.

EL GRAN FESTIVAL DE MAÑANA

Mañana, de 6.30 a 8.30 de la tarde un enorme conjunto musical formado por el orfeón de Carabineros y todas las bandas de la guarnición, ofrecerá un festival de bandas en la Plaza de Armas.

Dirigirá el festival el señor Juan Casanova Vicuña, director general de bandas del Ejército.

VELADA PATRIOTICA ORGANIZADA POR LA ESCUELA N.o 291

La directora de la Escuela N.o 291, Población Modelo, Lo Ovalle, ha organizado una velada patriótica en conmemoración del combate de Iquique, que se efectuará en el teatro La Castrina, el 21 de mayo, a las 3 de la tarde.

La directora de la Escuela nos pide invitar a los padres del alumnado, familias del barrio y junta de vecinos a esta velada patriótica escolar.

EN EL CENTRO SAGRADOS CORAZONES

Hoy esta institución realizará, a las 6.30 P. M., una velada patriótica en conmemoración del combate naval de Iquique, en la que tomarán parte distinguidos aficionados de la capital y miembros de la Asociación de Estudiantes Católicos.

La entrada a este acto es enteramente gratuita, por lo que los organizadores nos encargan invitar a todas las personas del barrio.

El Ministro de Marina y una delegación de jefes y oficiales visitarán a las viudas de Prat y Condell

A las 10 A. M. de mañana 21 de mayo, el Ministro de Marina vice-almirante don Hipólito Marchant, acompañado de una delegación de jefes y oficiales de la Marina de Guerra, hará una visita a las señoras viudas de Prat y Condell.

Acompañarán al señor Ministro los siguientes jefes y oficiales:

Jefe capitán de navío A. C., señor Carlos Bowen O.

Capitán de fragata, señor Luis Villarroel.

Capitán de fragata, señor Guillermo Arroyo A.

Capitán de corbeta, señor Julio Santibáñez E.

Capitán de corbeta, señor Armando Cabrera C.

Capitán de navío, ingeniero señor Juan de la C. Tapia.

Capitán de fragata, contador señor Julio Angulo G.

Teniente 1.o contador, señor Carlos Briceño O.

Teniente 1.o cirujano, señor Juan A. Marín R.

La tenida será levita con gorra blanca. El punto de reunión será a las 10 horas en el Ministerio de Marina.

Los empleados de comercio acordaron ayer hacer campaña para mantener el sábado inglés

Una comisión compuesta de tres delegados por cada casa comercial hará las gestiones del caso ante los empleadores

A las 6 de la tarde de ayer se reunieron los empleados de comercio, presididos por don Moisés Guzmán, con el fin de tratar sobre el cierre de los establecimientos comerciales el sábado en la tarde.

Asistieron a esta reunión numerosos empleados de las casas del centro y barrios de la ciudad.

EL ACUERDO

Conforme al motivo de la sesión se acordó llevar a efecto una campaña sistemática en pro del sábado inglés, en vista de que muchos empleadores se han resistido ya o tienen proyectado suprimirlos en sus oficinas.

Estas medidas que, según los concurrentes a la reunión no significa gran provecho por cuanto el patrón no percibe las utilidades que compensan los sacrificios de todos, fueron largamente discutidas.

UN COMITE FORMADO DE TRES DELEGADOS POR CADA CASA COMERCIAL

A fin de hacer más efectiva esta obra, y cumplir con los principios acordados ayer, se nombró un comité formado de tres delegados por cada casa comercial para que hagan las gestiones del caso, y se obtenga la mantención del feriado la tarde de los sábados.

Esta comisión se reunirá periódicamente y dará cuenta de su cometido al Directorio y a los socios, en general.

REVISION Y CONTROL

DE LAS LIBRETAS DEL SEGURO OBLIGATORIO, LEY N.o 4054

La Secretaría de Bienestar Social de Santiago, se viene preocupando del fiel cumplimiento de la Ley 4054 del Seguro Obligatorio, para lo cual ha impartido instrucciones al cuerpo de inspectores del Trabajo en el sentido de que haga visitas periódicas a los diferentes barrios de Santiago.

Durante los días viernes y sábado de la presente semana recibirá la visita inspectiva el Sector de la Vega Municipal, en igual forma las calles comprendidas entre Bellavista, Recoleta e Independencia y sus alrededores.

Serán controladas las industrias, fábricas, talleres, casas comerciales, negocios pequeños, casas particulares donde haya obreros y empleados, pequeños comerciantes fijos y ambulantes.

Los días lunes y martes de la próxima semana se revisará el sector comprendido entre las calles Vicuña Mackenna, Exposición, Delicias y Avenida Matta, los sectores Universidad y Estación.

EL DIA DE LA FRATERNIDAD

CELEBRA LA BRIGADA A. VICENCIO CON MOTIVO DE LA SEMANA DEL SCOUT

Se ha visto concurrida la secretaría general de la institución en Huérfanos 1017, con motivo de la inauguración de las exposiciones de fotografías y de trabajos en miniatura confeccionados por los mismos scouts, lo mismo que la audición de radio, en que se transmitió un selecto programa de música scoutiva, de coros, charla, etc.

Hoy se celebra el día de la fraternidad, y con tal motivo en la tarde, a las 6 P. M., se servirá a los scouts en el local de la secretaría, unas once y refrescos: además se pasará cine, música, números corales, etc. Los dirigentes del Club Deportivo Nacional con el directorio de la Brigada concurrirán a una comida que servirá en el mismo local, a las 8.30 P. M.

EL DIA PATRIOTICO DE MAÑANA

La Brigada A. Vicencio actuará mañana en el programa de festividades patrióticas del 21 de mayo, tanto en el desfile y presentación general de los scouts, como en la función de misa que celebra la institución en el Teatro Coliseo, a las 10 horas y en el programa deportivo que se realizará en la cancha de Concepción 1366.

ENTRADA LIBRE

Se nos pide hacer presente que la Exposición de fotografías y de trabajos en miniatura confeccionados por los scouts es completamente libre.

De una manera especial se nos pide invitar a los padres de familia y a los escolares que tengan interés por ingresar a la Brigada que se fundara por primera vez en Chile.

LA SENADURIA DE COQUIMBO

Con la aceptación de la Cartera de Agricultura por el señor Guillermo Azócar, senador por Coquimbo—dice "El Coquimbo" de La Serena—ha quedado vacante esta curul en la Alta Cámara.

En seguida, reconoce que el Gobierno ha hecho, con el nombramiento del señor Azócar, una acertada designación, dadas las condiciones del ex-senador y actual Ministro.

Y agrega, refiriéndose al probable reemplazante del señor Azócar en el Senado:

"Para reemplazar al señor Azócar en la representación de la provincia de Coquimbo en el Senado, se dan varios nombres, entre los cuales se destaca el del señor Jorge Gustavo Silva Endeiza, abogado, literato y profesor universitario, hijo de esta provincia, por la que ha tenido siempre especial predilección.

"Las asambleas radicales de esta provincia harían una acertadísima elección llevando el nombre del señor Silva Endeiza como candidato a la senaduría vacante, pues tanto el Partido Radical como los intereses generales de esta región tendrían, en él, un genuino representante de su doctrina y de sus anhelos."

Se efectuaron ayer los funerales de don Juan Guillermo Dartnell

Asistieron personalidades del Gobierno, del Ejército, del Parlamento y gran número de amigos personales. — En el Templo de las Agustinas se oficiaron solemnes honras fúnebres

Una sentida manifestación de pesar fueron los funerales de don Juan Guillermo Dartnell, efectuados en la mañana de ayer, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez; del Ministro del Interior, señor Froedden, y del Ministro de Agricultura, señor Azócar, y numerosas personalidades del Parlamento, del Ejército, de la Administración Pública y de la sociedad.

Los restos del señor Dartnell fueron velados durante toda la noche del lunes, en una hermosa capilla ardiente, que se erigió en su residencia de la calle Castro.

A las 9.30 de la mañana de ayer, la urna fué trasladada al Templo de las Agustinas, donde se oficiaron poco después unas solemnes honras fúnebres por el descanso de su alma.

Terminada esta ceremonia fúnebre, se organizó el cortejo, y, poco después de las 10, se puso en marcha en dirección al Cementerio General.

En el Cementerio, el duelo fué despedido por los señores General Pedro Pablo Dartnell, Jorge Silva Somarriva, Alfredo Osorio Cuellar, Dr. Alcides Lucero, Javier Cuellar V., Roberto Fleghen Dartnell, Jorge Cuellar Valenzuela, Miguel Santelices Lantaño, Armando Cuellar V., José Martínez Caro, Rogelio Cuellar V., Sergio Cuellar V. y Eduardo Anguita Cuellar.

Asistieron a los funerales las siguientes personas:

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez C.; Ministro del Interior, don Carlos Froedden; y los señores: Alberto Posse de Rivas, presidente de la Corte Suprema don Dagoberto Lagos, Mariano Fontecilla, Isidoro Huneeus Guzmán, Bartolomé Blanche, General Bennet, Fernando Sepúlveda, Ernesto Medina, Ambrosio Viaux, Obispo don Rafael Edwards, Miguel Opazo, Luis Barros Borgoño, Luis Ambrosio Concha, Vicente Adrián, Juan Vicuña, Maximiliano Ibáñez, Miguel Solar, Roberto Peragallo, Carlos Schürmann, Pedro N. Montenegro, Javier Ibáñez del Campo, Tobías Barros Ortiz, Patricio Letelier, Oscar Salas Letelier, Alfredo Lewin, David Hermosilla Guerra, Antonio Varas, Luis Carvajal, Luis Paredes, Joaquín Echenique, Bruno Krumenacker, Fco. Echenique, Valentín Magallanes, Osvaldo Koch, W. M. Eglinton, Pedro A. Díaz Sáenz, Ernesto Merino Segura, Guillermo Fuenzalida, Fernando Bozo, Otto Koch, Ernesto Aguirre, Miguel Cabezas, Luciano Hiriart, Francisco Valdés Cuadra, Eduardo Guerrero Vergara, Luis Eyquem, Salvador Gálvez, Raimundo Martínez Caro, Víctor Risopatrón Barros, Víctor Risopatrón Lira, Leopoldo Merino Lizana, Luis Merino Lizana, Gustavo Luco R., Pbro. don Carlos Casanueva O., Enrique Vergara A., Dr. Arístides Aguirre Sayago, Manuel Castillo L., Gonzalo Lavín U., Oscar Achondo Godoy, Jorge Andrés Guerra, Hernán García Villarroel, Carlos Villarroel M., Alfredo Cañas O'Ryan, Emilio Saavedra Balmaceda, Pbro. Guillermo Viviani, Jorge Calvo Mackenna, Ignacio Benítez Labbé, Germán Nienhuser, Luis Gana Gana, Luis Gana Garzena, Severo Vidal Schroeder, Enrique Parada U., Santiago Urzúa V., Oscar Fenner M., Ramón Baeza Espiñeira, Julio Soto A., Domingo Tocornal Matte, Francisco A. Encina, Félix Fernández Toro, Juan Fleischmann, Jorge Moreno V., Víctor Gallardo G., Luis Melo L., Rafael Frías M., Almirante Carlos Guzmán P., Juan de Monge, Alberto Cruchaga O., Hermán Echeverría C., Luis Barros Merino, Raúl Magallanes B., Dr. Ramón Corbalán Melgarejo, Julio Hudson, Dr. Ramón Ibáñez, Carlos Ibáñez Ibáñez, Julio Letelier V., Carlos Ponce de León, José M. Hermosilla, General J. Carlos Pérez R. T., Ismael Jara Díaz Valdés, Ottmar Stegmaier E., Temístocles Parada P., Capellán señor Hernán Merino L., Nolasco Mardones, Guillermo Merino L., Emiliano Bustos, Juan P. Rojas del Campo, Jorge Zamudio Flores, Mariano Saavedra O., Carlos Concha Concha, Augusto Merino Segura, Jorge Nef Aguirre, Carlos Veloso N., Miguel Ferrada L., Carlos Ibáñez Quiroz, Rafael Valenzuela C., Germán T. Iturriaga C., Francisco Huerta C., Alejandro Reyes, Pedro Opazo Letelier, Guillermo Azócar, Gabriel Letelier Elgart, teniente-coronel Romilio Pamplona S., Teodoro Schmidt Quezada, Manuel Ferrada U., Jorge Ferrada U., Alejandro Marambio, Gabriel Alliende Gaete, Carlos Alliende Arrau, Adolfo Arteaga U., Neftalí Cruz Márquez de la Plata, Ignacio Cruz Márquez de la Plata, Alfredo Moreno B., Melitón Moreno B., Ernesto Moreno M., mayor Eduardo Iturriaga R., Maximiliano Ibáñez B., Miguel Ibáñez B., Arturo Saavedra U., Francisco Bahamondes, Carlos A. Gundián, Enrique Schumacher W., Carlos López N., Jorge Infante Gana, Jorge Infante Gálvez, José Luis López Ureta, Mauricio López U., Roberto Peragallo, Fernando E. Vadillo C., Pedro Reszka, Julio Bravo V., J. Fco. Guzmán A., Juan B. Rossetti, Félix Margoz, Gerardo Arteaga, Luis Saavedra O., Guillermo Amunátegui, Arturo Riveros A., Crispulo J. Ortiz de Zárate, Walter Lihn, Tobías del Río, Pedro Silva F., Federico Montenegro F., Luis Frías M., Humberto Carrasco Castro, Guillermo Edwards Matte, Exequiel Figueroa U., Mario Fernández Z., Julio Illanes Guerrero, Napoleón Zúñiga, Carlos Peña, Albino Valenzuela Blanco, Isaac Ortiz R., Fernando García Biest, Manuel J. de Noguer, Alejandro Rosselot, Carlos Edwards Vives, Enrique Cruchaga O., Emilio Vera Silva, Guillermo Fuentes R., Manuel Carmona S., Roberto Urzúa Puelma, Nicolás Marambio M., Luis Ramírez S., Alejandro Calvo L., Arturo Arancibia Lazo, Héctor Arancibia L., Oscar Villalobos L., General Vicente Ramírez O., Rodolfo Ecke, Francisco Barros R., Sergio Lagarrigue G., Guillermo Jara Ríos, Juan Antonio Ríos, Ambrosio García Huidobro, Francisco Randohr, Teodoro Ambert, Rafael Marambio Ovalle, Carlos Lanas C., Guillermo Ferrada Urzúa, Nicolás Valenzuela Maturana, Pedro Mandiola Gormaz, Luis Valenzuela Mardones, Miguel Solar, Juan Ignacio García, Gustavo Valdés Ortúzar, teniente-coronel Guillermo Iturriaga, Ignacio Domeyko A., Patricio Moreno, C. Amenábar Ossa, Pablo Sánchez Mira, Filidor Fernández, teniente-coronel Pablo Cabezón Díaz, Ricardo Letelier Silva, Germán Contreras S., Fernando Ferrada U., Julio C. Encina, general Quintiliano Barboza, Orozimbo Barboza, Ambrosio Costa Concha, Víctor Alamos Lamas, Luis Barros R., doctor Héctor González Rioseco, doctor Joel Rodríguez P., doctor Daniel Prieto, Lizandro Burgos, Luis Infante Gana, Salvador Izquierdo, Enrique Ortiz Wormald, Augusto Ovalle Castillo, Luis Valenzuela Silva, Wilfredo Rodríguez F., César Navarrete Concha, Rubén Bascuñán S., José María Calderón, Pedro Préndez Saldías, Guillermo Zegers U., ingeniero Santiago Marín Vicuña, Raúl Marín B., Marcial Edwards Puelma, Santiago Webb, Manuel Novoa, Félix A. Mira A., Alonso Castillo, Juan de D. Lillo Lavín, Alberto Cumming, Francisco de Borja Cifuentes, Gustavo Monckeberg B., Alberto Pizarro, Augusto Lazo de la Vega, Mario Errázuriz Quesney, Juan Guillermo Guerra, Camilo Vial Donoso, Eduardo Vial D., Hernán Edwards, Alberto Decombe Echazarreta, Guillermo Valenzuela, Camilo Vial Castro, Aníbal Jordán, Arturo Galdames L., Ricardo Cornejo S., A. Aguilar Guerrero, Tulio Ureta U., Felipe Sotomayor T., Aníbal Rodríguez, César Cordovez C., Felipe Morel, Aníbal Gacitúa C., Manuel Hederra C., José A. Degeas C., Romilio Burgos, Rafael Pizarro Muñoz, Blas Ossa V., Ramón Rodríguez R., Luis Correa Vergara, Luis Rivera Ríos, Luis Bascuñán de la Vega, Alejandro Reyes C., Luis Saavedra Ugalde, Andrés Melo, Julio Velasco S., Arturo Bello I., Ricardo Cerda R., Francisco Vidal M., Agustín Vigorena, Rafael A. Saavedra, Francisco Leyton D., Alfonso Anguita A., Timoleón Anguita A., Alfredo Rodríguez R., Enrique Bourie, Alfredo Arrate R., señores Aycahuer Duhalde, José Antonio García Huidobro, Ramón Zañartu E., Rafael Frías H., coronel Luis A. Martínez, Ramón Ramírez S., Francisco G. Noguera, Eliecer Parada P., Moisés Pizarro C., Arturo Paredes F., Benjamín Amaura, Francisco Valdés R., Andrés Díaz, Juan Antonio Iribarren, Francisco Valdés R., Doctor Pedro N. Cabezón Díaz, José L. Santa María, P. Alvarez Salamanca, C. Grasset L., Alberto González C., Ricardo González C., Gregorio Schepeler, Patricio Blest Gana, Guillermo Bahamondes A., Ricardo Canales, Luis G. Landa, Ramón del Barrio, Emilio Castagnetto F., Luis Rojas Pradel, Carlos de Castro, etc.

Actividades de la escuela superior 136

DESAYUNO ESCOLAR, SERVICIO MEDICO.—ANIVERSARIO DEL CENTRO DE PADRES

Con todo interés siguen trabajando las profesoras de la Escuela 136, en las diversas actividades que desarrollan a beneficio de sus alumnas, entre otras, el desayuno escolar, que gracias a la poderosa ayuda del Seguro Obrero Obligatorio, se ha convertido en realidad.

SERVICIO MEDICO

La directora, señorita Ester Hurtado, asesorada por el grupo de profesoras de ese establecimiento educacional, ha establecido un servicio médico gratuito para sus alumnas.

SEMANA DEL NIÑO

En esta escuela finalizó la Semana del Niño. Las profesoras fueron muy felicitadas por el Rotary Club por el éxito de las fiestas, a las que concurrieron todos los padres de las educandas.

CENTRO DE PADRES DE FAMILIA

El Centro de Padres de Familia del colegio celebrará este año el tercer aniversario de su fundación con diversos actos conmemorativos entre los que se destaca la velada que se realizará en uno de los teatros de la capital.



SE FIJAN NUEVAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES AL CONSEJO SALITRERO Y LA S. DE SALITRE

De la primera pág.

pecialmente de los costos de producción;

11. Estudiar las condiciones de fletes, los consumos y precios del nitrato de sodio, de potasio, del yodo y demás derivados del caliche, en los mercados nacionales y extranjeros, los de la producción y de la venta de los productos competidores;

12. Estudiar la conveniente relación de los precios en los diversos mercados extranjeros entre los productos de la industria salitrera y los competidores;

13. Inspeccionar la adquisición de elementos y materiales requeridos por la industria salitrera, con el objeto de propender a la satisfacción de los fines expresados en el Título V, artículo 26 de la ley N.o 4863;

14. Velar porque se dé cumplimiento al artículo 29 de la ley número 4863;

15. Velar, de acuerdo con lo que dispongan los reglamentos respectivos y en coordinación con los secretarios de Bienestar Social, porque se cumpla con lo dispuesto en el artículo 3 0de la ley N.o 4863, en lo relativo al bienestar de empleados y obreros;

16. Ejecutar aquellos estudios y trabajos que le encomiende el Gobierno en lo referente a la industria salitrera;

17. Establecer, por intermedio de su personal en el extranjero, el intercambio de informaciones respecto al mercado mundial de abonos y a la industria del salitre y del yodo, con el personal diplomático y consular de Chile acreditado en los principales países;

18. Facilitar a los representantes del Fisco en la Compañía de Salitre de Chile, todos los estudios y antecedentes que ellos necesiten para el mejor desempeño de sus labores.

PARRAFO IV

DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL SUPERINTENDENTE

Art. 8.o Son atribuciones y deberes del Superintendente del Salitre:

1.o Velar por el cumplimiento de las obligaciones que esta ley impone a la Superintendencia;

2.o La intervención técnica, en representación del Fisco y en protección de sus derechos, y de acuerdo con el Consejo de Defensa Fiscal, en todos los asuntos relacionados con la industria salitrera, e informar de acuerdo con el Consejo Salitrero, al Presidente de la República y al Consejo de Defensa Fiscal sobre transacciones en juicios relacionados con la industria salitrera;

3.o Visitar periódicamente la región salitrera para imponerse de la marcha de los servicios de la Superintendencia, como asimismo de la situación de la industria y de sus métodos de trabajo;

4.o El Superintendente, en cuanto director de la Compañía de Salitre de Chile, podrá practicar por intermedio del personal de su dependencia las inspecciones, estudios y [illegible] que crea convenientes, de todos los libros, documentos, informes y operaciones de la Compañía, la cual dará para estos efectos las facilidades que sean necesarias, tanto en su oficina principal, como en sus agencias y sucursales o plantas de elaboración;

5.o Imponerse de las condiciones de seguridad y bienestar de empleados y obreros;

6.o Atender las consultas hechas por el Gobierno y el Consejo Salitrero.

PARRAFO V

DEL INTENDENTE

Art. 9.o El Intendente del Salitre será el segundo jefe del servicio y subrogará al Superintendente en caso de ausencia de éste.

Sus atribuciones y deberes serán:

1.o Como segundo jefe de la oficina, responderá de la parte administrativa de la misma;

2.o Las oficinas de la Superintendencia establecidas o que se establezcan en las provincias de Tarapacá y Antofagasta dependerán directamente del Intendente;

3.o El Intendente tendrá la obligación de revisar todos los trabajos de cateos y cubicaciones que lleve a cabo la Superintendencia;

4.o De acuerdo con el Superintendente, confeccionará los reglamentos administrativos por los cuales deberán regirse las oficinas de la Superintendencia.

5.o Procederá en igual forma con respecto a las normas técnicas para todos los trabajos que la Superintendencia ejecute con su personal.

6.o Velará por que todo el personal cumpla con los reglamentos que se dicten.

7.o Visitará periódicamente la región salitrera imponiéndose de la marcha de los trabajos a cargo de la Superintendencia, como asimismo de las actividades de la industria.

8.o De acuerdo con los ingenieros jefes, propondrá el proyecto de presupuesto anual de la oficina, para que una vez aprobado por el Superintendente sea sometido al Consejo Salitrero.

PARRAFO VI

DELEGACIONES EN EL EXTRANJERO

Art. 10. La Superintendencia del Salitre mantendrá en el extranjero un servicio de observación de las actividades comerciales, de propaganda de la industria salitrera y de estudio de las industrias competidoras, servicio que se denominará Delegación Comercial de la Superintendencia del Salitre, y que estará a cargo de uno o más delegados generales.

Con el objeto de facilitar su labor de observación, las oficinas principales de la delegación en Europa y Estados Unidos funcionarán en las mismas ciudades en que la industria salitrera haya centralizado la dirección de sus negocios en Europa y Norte América.

Art. 11. Las funciones y obligaciones de las delegaciones se regirán por un reglamento propuesto por la Superintendencia y aprobado por el Consejo Salitrero.

Art. 12. El delegado general tendrá por representación y en conformidad a las instrucciones que reciba, los mismos poderes y atribuciones que la ley concede al Superintendente del Salitre en materia de vigilancia e inspección de las actividades comerciales y de propaganda de la industria del salitre y del yodo en el extranjero.

Art. 13. El cargo de delegado general es incompatible con todo otro empleo particular o fiscal y con todo cargo relacionado con la industria salitrera, exceptuando aquellos que le corresponda desempeñar en el carácter de delegado.

TITULO II

ENTREGA DE TERRENOS SALITRALES

Art. 14. La Superintendencia del Salitre será la repartición fiscal encargada de hacer las entregas de terrenos salitrales a la Compañía de Salitre de Chile, a otras empresas o a particulares, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la ley N.o 4863.

Art. 15. No podrá enajenarse ni entregarse ningún terreno salitral que no haya sido previamente cateado y cubicado por la Superintendencia del Salitre.

La Superintendencia no podrá delegar en particulares, empresas o compañías, la facultad de catear terrenos fiscales.

Art. 16. Con acuerdo del Consejo Salitrero la Superintendencia podrá autorizar a particulares, empresas o compañías, el reconocimiento de terrenos salitrales.

Art. 17. Para hacer la entrega de terrenos a que se refiere el artículo 14 de esta ley, la Superintendencia podrá efectuar las revisiones que estime convenientes en los cateos existentes, a fin de amoldar las ubicaciones al procedimiento de elaboración más perfeccionado a la fecha de la entrega.

Se entenderá que debe cubicarse todo el caliche que rinda salitre comercialmente explotable por los sistemas de trabajo y procedimientos que vayan a aplicarse en los terrenos de que se trata.

Art. 18. La entrega de los terrenos salitrales a que se refieren los artículos 11 y 12 de la ley N.o 4863, se hará en cada caso por escritura pública, la que suscribirá en representación del Fisco el Superintendente del Salitre.

Art. 19. Al hacer la entrega de terrenos a que se refiere el artículo 14, y para los efectos de lo estipulado en el inciso 3.o del artículo 34 de la ley N.o 4863, la Superintendencia, de acuerdo con la Compañía de Salitre de Chile, fijará valor unitario al salitre contenido en el terreno. Para este efecto, el Superintendente tendrá el carácter de perito designado por el Gobierno.

Art. 20. La Superintendencia estará obligada a mantener en forma constante las faenas necesarias de cateos, que permitan conocer el cubo de salitre contenido en las reservas fiscales, y satisfacer la demanda de terrenos de la Compañía de Salitre de Chile, tratando que las pampas cateadas anualmente arrojen una cubicación no inferior a la producción de salitre del año anterior.

Art. 21. Los cateos o revisiones de cateos y cubicaciones a que se refiere el artículo 5.o transitorio de la ley N.o 4863, serán ejecutados por la Superintendencia del Salitre.

TITULO III

ENTRADAS Y GASTOS DE LA SUPERINTENDENCIA

Art. 22. La Superintendencia, antes del 1.o de agosto de cada año elevará al conocimiento del Consejo Salitrero el presupuesto de entradas y gastos del año siguiente, el que, aprobado por el Consejo, se enviará al Ministerio de Hacienda.

Art. 23. Aprobado que sea este presupuesto por el Supremo Gobierno, se consultará en el proyecto de Ley de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (Presupuestos globales) una suma global igual al presupuesto de la Superintendencia.

Art. 24. La suma que se consulte en el presupuesto de Gastos de la nación para los correspondientes a la Superintendencia del Salitre, será puesta a disposición de la Superintendencia, por trimestres anticipados, por la Tesorería General de la República.

Art. 25. La Compañía de Salitre de Chile entregará anualmente, por cuotas mensuales iguales y anticipadas, a la Tesorería General de la República, una suma no menor de un millón cuatrocientos mil pesos, cantidad que se considera como un mínimum para mantener los cateos en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Esta suma la dedicará la Superintendencia exclusivamente a los trabajos de cateos y planificación de los terrenos salitrales.

No obstante lo dispuesto en el inciso precedente, hasta el año 1934 inclusive, la suma que la Compañía de Salitre de Chile deberá entregar anualmente para gastos de cateos podrá ser menor, y se fijará previo acuerdo entre la Compañía de Salitre de Chile y la Superintendencia.

Cuando la Compañía de Salitre de Chile lo solicitare, la Superintendencia podrá ampliar y acelerar sus planes de cateos, y el exceso de gastos que esta ampliación signifique, será cubierto mediante cuotas adicionales que la Compañía deberá depositar en la forma indicada en el presente artículo.

Art. 26.— Los fondos a que se refiere el inciso tercero del artículo anterior irán a incrementar el ítem respectivo del presupuesto de gastos de la Superintendencia y se invertirán con la aprobación del consejo.

Art. 27. — Los fondos que se requieran para atender los gastos que demanden los cateos o revisiones a que se refiere el artículo 21, serán depositados por los particulares en la Tesorería General de la República con anterioridad a esos trabajos. La Superintendencia podrá girar contra esos fondos a medida que lo requiera.

TITULO IV

PLANTA Y SUELDOS

Art. 28.— El personal de planta de la Superintendencia será el siguiente, con los sueldos que a continuación se indica:

OFICINA DE SANTIAGO

Superintendente..	$ 60.000
Intendente..	54.000
Secretario.	30.000
Pro-secretario archivero.	18.000
Oficial de Partes..	18.000
Oficial de secretaría.. ..	8.400
Dos dactilógrafos con $ 7.200 cada uno	14.400
Mayordomo...	5.400
Portero	4.200
Ingeniero jefe sección técnica...	42.000
Ingeniero ayudante.. ..	27.000
Estadístico..	18.000
Dibujante.	12.000
Contador jefe.	36.000
Contador ayudante.. ..	18.000

OFICINAS DEL NORTE

Dos ingenieros jefes con $ 42.000 cada uno ..	84.000
Dos secretarios oficiales de partes $ 18.000 cada uno.	36.000
2 contadores, $ 21.000 cada uno	42.000
2 dactilógrafos con 7 mil 200 pesos c/u. .	14.400
2 porteros con $ 4.200 cada uno..	8.400
2 ingenieros primeros con $ 30.000 c/u. .	60.000
2 ingenieros segundos con $ 24.000 c/u. . .	48.000
2 inspectores Cateos con $ 18.000 c/u... ...	36.000
2 dibujantes con 12 mil pesos c/u.	24.000
Ingeniero químico.. ..	27.000
Ingeniero químico ayudante..	21.000
2 ensayadores con 12 mil pesos c/u.	24.000
1 Asesor Letrado..	12.000

EN EUROPA

Un delegado general.	42.000

Art. 29. — El personal de planta en las provincias de Tarapacá y Antofagasta tendrá una gratificación de zona de diez por ciento (10 %) calculada sobre el ochenta y cinco por ciento (85 %) del sueldo.

El personal a contrata nombrado por decreto de la Superintendencia gozará de igual gratificación.

Art. 30. — Previa decisión del Consejo Salitrero, la Superintendencia podrá conferir comisiones remuneradas en el extranjero a funcionarios de su dependencia o contratados por ella.

Art. 31. — Dentro del presupuesto anual de la Superintendencia se fijarán los viáticos y las asignaciones para gastos de residencia, de representación, de movilización u otros que correspondan al personal establecido en el extranjero.

TITULO V

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 32. — En las expropiaciones que decrete el Presidente de la República, en uso de las facultades que le otorga el artículo 43 de la ley N.o 4863, de 21 de julio de 1930, de mercedes de agua y sus cañerías, ferrocarriles y equipos, malecones y demás elementos de embarque marítimo de propiedad particular que existan en la zona salitrera, se regularán las indemnizaciones que correspondan en la forma siguiente:

a) En el mismo decreto en que el Presidente de la República señala las cosas que deban expropiarse, designará una comisión de tres personas que hagan la estimación de ellas. El valor que esta comisión les asignare, quedará acreditado en la Tesorería General de la República.

b) A medida que vaya practicándose la estimación, el Gobierno tomará administrativamente posesión de los bienes señalados.

c) Los interesados podrán reclamar de la estimación ante el Juez Letrado del Departamento, dentro del plazo fatal de 60 días contados desde la publicación del avalúo que deberá hacerse en el "Diario Oficial" el 1.o o el 15 del mes que corresponda y en un diario del Depratamento o departamentos de la ubicación de los bienes, si le hubiere.

d) Formulada la reclamación el juez citará a comparendo para dentro del 5º día hábil después de la notificación, al interesado y al Superintendente del Salitre, en representación del Fisco, quien podrá conferir poder a otra persona para esta comparencia, a fin de que se nombre un perito por cada parte y un tercero por el juez, que informen sobre el avalúo de la comisión.

Con el mérito de este informe, el juez hará el avalúo definitivo. La sentencia será apelable ante la Corte de Apelaciones de Santiago y se elevará en consulta al mismo Tribunal si no se dedujere apelación.

e) La Corte de Apelaciones de Santiago fallará con el mérito de todos los antecedentes y tendrá facultad para decretar inspección personal por medio de uno de los Ministros del Tribunal, auxiliado por un perito, para mejor resolver.

En las reclamaciones a que diere lugar la regulación de las indemnizaciones, el Fisco será representado por el Presidente del Consejo de Defensa Fiscal.

En las expropiaciones que afecten a la totalidad de los bienes que constituyen una empresa ferroviaria, se tomarán en cuenta, para fijar la indemnización, las circunstancias indicadas en los incisos 2.o y 3.o del artículo 28 del decreto ley N.o 342, de 13 de marzo de 1925, conforme al texto del mismo artículo reformado por el artículo segundo del decreto ley N.o 684, de 17 de octubre del año 1925.

Art. 33. El Consejo Salitrero, a indicación del Superintendente, propondrá al Gobierno todas las medidas que estime convenientes para abaratar los transportes, embarques y fletes.

Los proyectos y modificaciones de tarifas de transporte, muellaje y lanchaje serán sometidos por el Gobierno, antes de su aceptación, a informe de la Superintendencia y del Consejo Salitrero.

Art. 34. Toda concesión fiscal o prórroga de concesión en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, en materias relacionadas con el transporte, embarque, abastecimiento de agua para cualquier uso, venta y transporte de energía eléctrica, será sometida, antes de su otorgamiento, al informe de la Superintendencia

Igualmente, se requerirá informe de la Superintendencia para la concesión de terrenos fiscales en las provincias de Tarapacá y Antofagasta para otros fines que los contemplados en el Código de Minería o para cumplir la presente ley.

Art. 35. Se deroga, respecto a la zona salitrera, la ley N.o 3915, de 9 de febrero de 1923, y su reglamento.

La movilización de sacos de un peso superior a 80 kilos deberá hacerse por medios mecánicos aprobados por el Ministerio de Hacienda, previo informe de la Superintendencia del Salitre.

Art. 36. La contabilidad, estadística, estudios y cuadros de costo, y, en general, todas las actuaciones de las empresas, compañías o entidades salitreras en Chile, deberán redactarse en idioma español.

Art. 37. Para la observación de lo dispuesto en el artículo 8.o del Código de Minería, modificado por el artículo 4.o del decreto con fuerza de ley N.o 103, los jueces letrados en los departamentos de las provincias de Tarapacá y Antofagasta remitirán en informes a la Superintendencia del Salitre las manifestaciones o pedimentos de sustancias minerales que se hagan dentro de su respectivo territorio jurisdiccional, una vez cumplido con lo dispuesto en el artículo 35 del Código de Minería y antes de ordenar su registro y publicación.

Art. 38. Si la sustancia denunciada no se encontrare dentro de la zona salitrera, la Superintendencia dejará testimonio de este hecho en los antecedentes y los devolverá al Juzgado de origen para los efectos de lo dispuesto en el artículo 36 del Código de Minería.

En caso contrario, dentro del término de 30 días contados desde la fecha de la recepción de los autos o del vencimiento del plazo indicado en el artículo siguiente, informará si ha terminado o no el aprovechamiento de las sustancias enunciadas en el artículo 8.o del Código de Minería, las que se tendrán por agotadas, aunque no se hubiere iniciado trabajo en ellas, siempre que por su calidad o cantidad no fuere posible obtener de su explotación una remuneración industrial.

Art. 39. En caso de duda sobre la existencia de las sustancias a que se refiere el artículo anterior, la Superintendencia por intermedio del Juzgado respectivo, podrá exigir del peticionario que dentro de un plazo determinado, en cada caso, practique catas en los lugares que se le señalen y en número que no exceda de una por cada cuatro hectáreas.

Vencido el plazo fijado, sin que se hubieren realizado los trabajos, se tendrá por no hecha la manifestación.

Art. 40. El informe de la Superintendencia se elevará al conocimiento del Presidente de la República para los efectos de la declaración preceptuada en el artículo 8.o del Código de Minería, y el juez, de conformidad con lo que en ella se resuelva, dará curso a la manifestación u ordenará tenerla por no hecha. Se agregará a los autos una transcripción del decreto respectivo.

Art. 41. Sin perjuicio de la prohibición de manifestar minerales en terrenos que contengan nitratos, como lo expresa el artículo 8.o del Código de Minería, el Presidente de la República a proposición del Superintendente, y con acuerdo del Consejo Salitrero, podrá autorizar por decreto supremo la celebración de contratos de concesión en terrenos salitrales del Estado, con el objeto de que se exploten las sales u otras sustancias que se encuentren en la misma formación calichosa; pero separadas del caliche, y cuya explotación por su naturaleza y duración, no irrogue perjuicios o constituya obstáculos al libre desarrollo de la industria salitrera.

En los decretos de concesión deberá dejarse claramente establecido que la concesión caduca si el concesionario la dedica a otros fines distintos para los que fué concedida y si no se explota dentro de un período prudencial, que en cada caso se fijará.

Se establecerá, además, que se pondrá término a la concesión si el Estado necesita los terrenos respectivos para entregarlos a la explotación de salitre.

Art. 42. Se declara que las presentes disposiciones reemplazan a las contenidas en la ley N.o 4144, de 25 de julio de 1927, y a las del Título III del Reglamento del Código de Minería. En consecuencia, para la aplicación de las leyes y decretos que se hayan referido a la ley N.o 4144, se aplicarán en su parte pertinente las disposiciones contenidas en la presente ley.

Art. 43. Derógase la ley N.o 4144, de 25 de julio de 1927.

TITULO VI

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1.o Se faculta al Superintendente del Salitre para reorganizar los servicios de la Superintendencia en forma que pueda cumplir con todas las obligaciones que se señalan en la presente ley y con las disposiciones administrativas que sean del caso. Para este efecto, con el acuerdo del Consejo Salitrero podrá contratar el personal auxiliar que sea indispensable.

Art. 2.o Se declaran vacantes los cargos creados por la ley N.o 4144 y no consultados en la presente ley.

El personal actualmente en servicio que ocupe cargos que esta ley conserva, continuará en el desempeño de sus funciones, siempre que, a juicio del Superintendente, sean necesarios de inmediato.

Art. 3.o El Erario Nacional se hará cargo del activo y pasivo de la Caja de Fomento Salitrero a la fecha de la promulgación de esta ley, previa revisión hecha por la Contraloría General de la República.

Ingresarán a arcas fiscales las entradas que la ley N.o 4144 destinaba a la Caja de Fomento Salitrero.

Art. 4.o El Presidente de la República ordenará poner a disposición de la Superintendencia una suma igual al saldo del presupuesto no invertido en el presente año y aprobado por decreto supremo N.o 757, de 27 de enero de 1931, del Ministerio de Hacienda. Esta suma será entregada por la Tesorería General de la República, por trimestres anticipados e iguales.

El presente decreto con fuerza de ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

CONDOLENCIA DE LA SUPREMA

A LA FAMILIA DE DON EMILIANO FIGUEROA

En un pleno extraordinario celebrado por la Corte Suprema, este Tribunal acordó enviar una nota de condolencia a la familia de don Emiliano Figueroa Larraín.

Exposición de pintura de Armando Díaz

Se inaugurará el viernes

El viernes próximo se inaugurará en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes la Exposición de Pintura de Armando Díaz, joven artista chileno que acaba de regresar al país, después de permanecer largo tiempo en Europa, pensionado por el Gobierno.

En los círculos artísticos de la capital se estima que esta exposición es una de las más novedosas y originales que se hayan presentado al público en estos últimos años.

Serán exhibidas más de cuarenta telas, la mayoría de las cuales representan aspectos y rincones de varias ciudades de Francia y Bélgica. El acto de la inauguración se verificará a las 5 de la tarde del viernes.

LOS PRODUCTOS DE CHACARERIA SE ESTAN REALIZANDO A PRECIOS BAJISIMOS EN LA VEGA

Ya es una realidad la venta del productor al consumidor. — De cien carretas, más de ochenta vendían ayer directamnte al público sus artículos.—Los productores tratan de evitar a los intermediarios

COMENTARIOS DEL PUBLICO

Se ha producido una baja extraordinaria en los precios de los productos de chacarería y hortaliza que se venden en la Vega Municipal debido a que desde hace poco más de una semana, el expendio se está haciendo directamente del productor al consumidor.

Ayer visitamos este establecimiento y pudimos comprobar que de cien carretas que entraron en la madrugada, provenientes de los fundos vecinos de Santiago, más de ochenta estaban vendiendo al menudeo sus productos y solo catorce o quince habían entrado a remate por cuenta de los consignatarios.

La venta directa, que es una de las aspiraciones de la autoridad municipal, ha venido a echar por tierra los precios, beneficiando al público consumidor y al productor ya que éste se libra así de pagar su cuota a los intermediarios.

En general, los precios han experimentado una baja que equivale al cincuenta por ciento aproximadamente. Ayer vimos, por ejemplo, vender tres atados gruesos de apio por veinte centavos, es decir, lo que en el centro de la ciudad, en los despachos y almacenes suele comprarse por cuarenta o cincuenta centavos.

Igual baja ha experimentado el precio de las zanahorias, lechugas, repollos, papas, rábanos y otros productos de primera necesidad.

Tuvimos oportunidad de conversar ayer con varias dueñas de casa que realizan a esa hora sus compras y todas se manifestaron muy satisfechas de los bajos precios que se estaban cobrando.

—Esta baratura, señor — nos dijo una señora — ha venido en hora oportuna a aliviar bastante los efectos de la crisis.

Más o menos en los mismos términos, se expresaron las demás personas.

Dió alrededor de $ 70,000 la colecta de ayer en favor de la Universidad Católica

Ayer se efectuó la colecta a favor de la Universidad Católica, establecimiento que sufrió grandes perjuicios con motivo del incendio de la semana pasada.

Desde temprano numerosas señoritas de la sociedad recorrieron las calles solicitando el óbolo del público.

En las últimas horas de la tarde de ayer hablamos con Monseñor don Carlos Casanueva, Rector de la Universidad Católica, quien se mostró muy complacido de la bondad y desprendimiento del público en general.

A la hora en que hicimos nuestra visita, numerosas comisiones de damas se encargaban de contar el dinero recogido el que, según cálculos, asciende a una cantidad que fluctúa entre $ 60,000 y $ 70,000.

Nos encargó Monseñor Casanueva, dar por intermedio de estas columnas, los agradecimientos al público en general e instituciones comerciales que contribuyeron con su óbolo al mejor éxito de la colecta.

La conferencia de hoy en la Universidad de Chile

del Jefe del Departamento de Turismo

Promete ser un éxito la velada que ha organizado el Club Deportivo Nacional, con motivo de la interesante conferencia que sobre "Sports de invierno" dictará el señor Fernando Orrego Puelma, jefe del Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento.

La parte artística de la velada está a cargo de la compositora y poetisa señorita María Cristina Menares, quien dará a conocer sus más aplaudidas composiciones, y del señor Carlos Prina, que presentará lo mejor de su repertorio.

La entrada es libre. El acto comenzará a las 18.30 horas.

Renovación del directorio del Bando Femenino Social y Cultural

Ha quedado constituído como sigue: miembros de honor: doña Martina Barros de Orrego, doña Amandina Stuardo de Concha y la doctora Ernestina Pérez.

Presidenta: Celinda Arregui de Rodicio; vicepresidentas: Lydia Méndez de Escobar y Mercedes Gacitúa de Chaves; secretaria, Laura Macchiavelli T., pro secretaria, Aída Carreño Correa; tesorera, Marta J. Calvo; pro tesorera Manuela C. de Lindstron; bibliotecaria, Amanda Avila G., vocales: Gabriela Martínez Montt, doctora Fresia Rosas de Behm, Sofía Kriman, Mercedes Rodríguez de S., Alejandrina Geisse y Etelvina Gaete.

Se prepara un te de honor para la mesa directiva que terminó sus funciones y para la nueva que viene a reemplazarla.

Noticias diversas

PLACA DE CARABINERO PERDIDA. — De conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.o del reglamento de Placas de Servicio de carabineros N.o 33, se comunica al público en general, que habiendo sido perdida, queda sin ningún valor la placa de servicio Santiago N.o 3977, de tropa. La persona que sea sorprendida usando esta placa, será detenida inmediatamente, de acuerdo con el artículo 40 del citado reglamento, que establece un castigo de reclusión menor en su grado mínimo a medio, para todo aquel que usare indebidamente las placas de servicio de carabineros.— (Fdo). Carlos Bassaletti Castro, capitán y comisario de la 26.a comisaría.

TELEGRAFO DEL ESTADO

Telegramas sobrantes del 19 de mayo de 1931: Luis Torres, Antonieta Briceño, Mary Ruiz, Ernesto Seguel, Blanca Gallardo, Juana Abello, Josefina Valenzuela, Ismael Carmona, Juan Cárdenas, Guillermo Barrios.

Concurso Víctor de Música Popular Chilena

Ha terminado la selección previa de obras

Con entusiasmo han trabajado los integrantes del Jurado del Concurso Víctor de Música Popular Chilena, en el estudio de las diversas obras presentadas a este torneo, al que han concurrido los compositores de todo el país.

Se ha hecho un estudio a conciencia de las diversas composiciones presentadas y ayer ha quedado terminado el trabajo de selección previa, labor indispensable para elegir todas aquellas producciones con probabilidades de disputar los honores del premio acordado para cada uno de los géneros especificados en las bases del certamen.

En este trabajo de selección previa se ha podido apreciar el valor de las obras, su mérito técnico y asimismo la exactitud y justeza con que se ciñen, en su mayoría, al ritmo y melodía de nuestro cantar popular.

Queda aún la parte más difícil de la labor para el jurado: la elección de la obra premiada, trabajo arduo, dado el número de obras con méritos suficientes para aspirar a ese honor.

Es posible que el jurado se reúna a fin de esta semana o a principios de la próxima, y, seguramente, en esa reunión se acordarán los premios.

En todo caso, el fallo del jurado es seguro se conocerá a fin de la próxima semana.

EDUCACION

NUEVOS CURSOS DE INGLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL. — Pronto comenzarán a funcionar dos nuevos cursos de inglés en la Biblioteca Nacional, a cargo del profesor Hary Lal Dingra. Uno de estos cursos será para principiantes y el otro para adelantados.

Inscripciones desde hoy en la Secretaría de la Biblioteca.

COLEGIO NACIONAL DE CONTADORES, CITA. — A sus miembros para el miércoles 20 del actual a las 21, en la secretaría, Monjitas 877.

El baile de hoy en la Sociedad Empleados de Comercio

Para hoy a las 21.30 está anunciado el baile social con que esta institución da comienzo al programa confeccionado para la celebración de su 44.º aniversario. Mañana 21 se efectuará el banquete en honor de los socios fundadores y a las 15.30 tendrá lugar la sesión solemne.

No pagarán impuesto los vinos y licores de producción nacional

que sean adquiridos en nuestro territorio por las Compañías de Vapores, para ser destinados al rancho de las naves que hacen la carrera al extranjero, y para el uso de los coches comedores de los ferrocarriles de Arica a La Paz y Transandino por Juncal

El Ministerio de Hacienda ha dado curso ayer a un decreto con fuerza de ley destinado a proteger los vinos y licores nacionales.

El texto de dicho decreto es como sigue:

Vistas las facultades que me confiere la ley N.º 4945 del 8 de febrero de 1931, y

Considerando:

1.º Que el artículo 61 de la ley N.º 4536, de 18 de enero de 1929, prescribe que por los alcoholes y bebidas alcohólicas que se exporten, se devolverá al exportador el valor del impuesto pagado, y que en caso de que se reimporten quedarán sujetos al impuesto establecido para los artículos similares que se internen;

2.º Que actualmente se exige el pago de los impuestos establecidos por los artículos 35 y 51 de la ley N.º 4536 para los vinos y licores que se embarquen en los vapores que hacen la carrera al extranjero y en algunos ferrocarriles internacionales, y que su expendio en cuanto se refiere al precio de venta, se hace en idénticas condiciones como si fueran consumidos dentro del país;

3.º Que dichos vapores y ferrocarriles permanecen transitoriamente en el territorio nacional, efectuándose el consumo de los vinos y licores que adquieren en nuestro país, en su mayor parte fuera de su jurisdicción;

4.º Que los mismos productos de procedencia extranjera no son recargados con impuesto en el país de origen, y, como en el nuestro no se consideran internados, para el pago de impuesto, su expendio en los vapores y ferrocarriles puede hacerse a bajo precio, con lo cual desplazan del consumo los productos nacionales;

5.º Que la ley N.º 4536 citada contiene disposiciones especiales tendientes a fomentar y favorecer la exportación de los vinos y licores; y

6.º Que es de interés nacional favorecer el consumo de nuestros vinos y licores en los vapores que hacen la carrera al extranjero y en algunos ferrocarriles internacionales,

He acordado la dictación del siguiente

DECRETO - LEY:

Los vinos y licores de producción nacional que adquieran en nuestro territorio las compañías de vapores, para ser destinados al rancho de las naves que hacen la carrera al extranjero,, no estarán sujetos al pago de los impuestos establecidos por los artículos 35 y 51 de la ley N.º 4536, y los envases no llevarán la marquilla con el precio de venta al consumidor, a que se refiere el artículo 52 del decreto reglamentario N.º 2336 de 31 de mayo de 1929.

Estas mismas disposiciones se aplicarán a los vinos y licores nacionales que adquieran para el consumo en sus coches comedores los ferrocarriles de Arica a La Paz y Transandino por Juncal.

Precios de la carne para hoy

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de hoy resulta de $ 1.10.

Para las carnes de cordero de 1.a clase el precio medio es de $ 1.80.

En consecuencia, los precios de las carnes en las carnicerías para el día de hoy serán los siguientes:

CARNES DE VACUNOS:

1.— Filete, el kilo ..	$ 3.90
2.— Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo..	2.90
3.— Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo...	2.20
4.— Asados: plateada, sobre costilla, malaya, guachalomo, el kilo...	2.00
5.— Cazuela, tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo.	1.60
6.— Grasa en hoja, el kilo	1.10
7.— Huesos pucheros: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas, huesos de manos, el kilo.	1.10
8.— Cogote, el kilo sin precio.	

CARNES DE CORDERO:

1.— Piernas y chuletas el kilo ..	$ 3.20
2.— Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo..	2.80

Templo Votivo del Smo. Sacramento

PIA UNION DE Ntra. Sra. DEL Smo. SACRAMENTO

Esta Asociación celebra su jornada eucarística-mariana el viernes próximo 22 de mayo, en el Templo Votivo Nacional. Con este motivo, tendrán lugar los siguientes cultos:

A las 9.30 A. M. Gran misa solemnizada con cantos sagrados; plática sobre la devoción eucarístico-mariana, apertura de la visita a la Vigen del Smo. Sacramento y bendición eucarística.

A las 10: reunión de las socias en el salón de la Asociación, A. Prat 471.

A las 6 P. M., santo rosario, plática; recepción de nuevos socios, con la imposición de la medalla, clausura de la visita y bendición solemne del Smo. Sacramento.

Inspectores de espectáculos deportivos

El Ministerio de Educación dictó ayer un decreto, por el cual designa en el carácter de ad-honorem a los señores Carlos Moreno Ruiz y Rafael Rambaldi Monres para que desempeñen los cargos de inspectores de espectáculos deportivos.

A los destiladores de aguardientes se les libera de la obligación del envase

Importantes modificaciones introducidas a la Ley de Alcoholes

Ayer, el Ministro de Hacienda ha cursado un decreto con fuerza de ley por el cual introduce importantes modificaciones en la Ley de Alcoholes en lo que a destilación de aguardientes se refiere.

El texto de dicho decreto es como sigue:

Vistas las facultades que me concede la ley N.º 4945, del 6 de febrero de este año, he acordado la dictación del siguiente

DECRETO - LEY:

Artículo 1.º Agrégase en el inciso 2.º del artículo 34 de la ley N.º 4536, después de la palabra "anterior", la frase "y los aguardientes no aromatizados y piscos naturales."

Art. 2.º Agrégase en el inciso 2.º del artículo 35 de la misma ley, después de la palabra "embotellados", la frase "o vendidos sin necesidad de nuevas manipulaciones".

Art. 3.º Agréganse, como incisos 2.º y 3.º del artículo 36 de dicha ley, los siguientes:

"El impuesto por los vinos generosos, aguardientes no aromatizados y piscos naturales, que se venden en envases distintos de la botella, se pagará por ingreso en dinero en arcas fiscales, antes que salgan de los establecimientos productores.

La movilización de los productos a que se refiere el inciso anterior, sólo podrá efectuarse provistos de guía de libre tránsito firmada por un funcionario del Impuesto."

El actual inciso 2.º de este artículo, quedará como inciso 4.º, con las siguientes modificaciones: después de la palabra "botella", se agregará la frase "o el litro, en el caso que los vinos generosos, aguardientes no aromatizados y piscos naturales que se vendan en otra clase de envase", y después de la palabra "fábrica", la frase "o al que haya servido de base para la fijación del tributo".

Art. 4.º Agrégase, con el N.º 36 bis, el siguiente artículo nuevo:

"En los aguardientes no aromatizados y piscos naturales que se encuentren en el comercio en envase distinto de la botella, se aceptará una tolerancia hasta de dos grados alcohólicos y medio gramo de impurezas, entre el señalado por la guía de libre tránsito con que dichos productos deben movilizarse, y el que resulte del reconocimiento que efectúe la Dirección General de Impuestos Internos.

Se considerarán como de producción clandestina los aguardientes no aromatizados y los piscos naturales que se encuentren en el comercio con fuerza alcohólica que sobrepase la tolerancia acordada en el inciso anterior, y el tenedor a cualquier título del producto quedará sujeto a las sanciones que fijan los artículos 75 y 76 de la ley.

La Dirección estará facultada para adoptar las medidas complementarias que estime indispensables para la mejor represión del clandestinaje y adulteración de los alcoholes y bebidas alcohólicas y para la mejor aplicación y fiscalización de la presente ley, entendiéndose que los infractores de las disposiciones establecidas por la Dirección quedarán sometidos a las sanciones fijadas en el artículo 67.

Art. 5.º Se autoriza al Presidente de la República para refundir en un sólo texto y con el N.º 4536, todas las disposiciones relativas a alcoholes y bebidas alcohólicas dictadas hasta la fecha y que modifican a la ley N.º 4536.

Art. 6.º La presente ley comenzará a regir desde el 1.º de junio de 1931.

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

Hasta mediodía del martes 19

Zona Norte (Arica a Coquimbo): Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos moderados del Este y SE. en la mañana y del W. y SW. en la tarde. Visibilidad buena. Mar rizada.

Zona Central (Aconcagua a Maule): Ayer variable y nuboso. Llovizna en el Sur de la zona y en I. J. Fernández. Hoy buen tiempo. Aumento de temperatura. Vientos variables. Visibilidad buena. Mar llana.

Región Transandina (Cordillera, Estación Caracoles): Mal tiempo y nieve.

Santiago: Ayer variable. Máxima, 16ºC. Hoy buen tiempo. Aumento de temperatura. Mínima, 7ºC.

Zona Sur (Ñuble a Chiloé): Ayer mal tiempo y lluvia. Vientos de regular fuerza del Norte y NE. Hoy variable y nuboso. Niebla en Lebu, Angol, Traiguén e Isla Mocha. Vientos moderados del W. SW. Visibilidad mala. Marejada.

Extremo Sur (Isla Guafo a Magallanes): Ayer mal tiempo y lluvia. Hoy buen tiempo. Vientos de regular fuerza del SW. Visibilidad mala, Marejada.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Válido hasta la tarde del día miércoles 20

Zona Norte (Arica a Coquimbo): Buen tiempo. Nublados matinales. Vientos moderados del Este y SE. en la mañana y de regular fuerza del W. y SW. en la tarde. Visibilidad moderada. Marejada.

Zona Central (Aconcagua a Maule): Buen tiempo. Templado. Aumento de temperatura. Vientos moderados del Sur y SW. Visibilidad buena. Mar llana.

Zona Sur (Ñuble a Chiloé): Buen tiempo, frío. Vientos moderados del Sur. Visibilidad buena. Mar rizada.

Extremo Sur (Isla Guafo a Magallanes): Buen tiempo, frío. Vientos de regular fuerza del W. y SW. Visibilidad moderada. Marejada.

Hoy se efectuarán los funerales del educador señor José María Muñoz Hermosilla

Era presidente de la Sociedad de Jubilados de Instrucción Pública — Delegaciones de profesores y alumnos de todas las escuelas Normales de Santiago y del Magisterio Nacional asistirán a los funerales que se efectuarán a las 10 de la mañana. — El homenaje de las escuelas públicas. — Los oradores

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta capital el eminente educador don José María Muñoz Hermosilla, presidente de la Sociedad de Profesores Jubilados de Instrucción Pública, cuya vida fué un ejemplo de virtudes ciudadanas como maestro de más de treinta generaciones.

Una cruel enfermedad tenía postrado en cama al señor Muñoz Hermosilla, y el avance de la dolencia hizo inútiles los esfuerzos de la ciencia para conservarle la vida.

Ayer dejó de existir, rodeado del cariño de los suyos, de sus compañeros y del respeto de la generación actual de profesores.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

El señor Muñoz Hermosilla recibió su título en 1881, y tres años después el Gobierno lo envió a Europa a perfeccionar sus conocimientos pedagógicos. Estuvo en Suiza, e hizo un curso de dos años en el Gimnasio Cantonal de Neuchatel. En seguida estudió dos años en Dresden, donde ingresó al Seminario de Maestros. En 1889 regresó a Chile, y fué nombrado profesor y subdirector de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", cargo que desempeñó durante siete años. Más tarde el Gobierno lo comisionó para fundar y organizar la Escuela Normal de Preceptores de Valdivia, en la cual permaneció como director hasta 1912. En 1914 el Gobierno, en reconocimiento a sus méritos y a su labor educacional vastísima, le concedió la jubilación. Durante muchos años el señor Muñoz Hermosilla dirigió la Revista de Instrucción Pública. Deja numerosas obras didácticas, y colaboró también en la prensa.

SU LABOR EN LA SOCIEDAD DE PROFESORES JUBILADOS

El señor Muñoz Hermosilla trabajó con entusiasmo en la fundación de la Sociedad de Profesores Jubilados de Instrucción Pública, institución de la cual era en la actualidad su presidente. Revisó un antiguo trabajo inédito que hizo publicar y que obsequió a la sociedad que dirigía. Se trata del "Léxico Pedagógico". Una preocupación suya fué la de dotar a la sociedad de un mausoleo propio, y, por una coincidencia, le corresponderá a él inaugurarlo.

EL DUELO DE LAS ESCUELAS NORMALES

El profesorado y alumnos de todas las escuelas normales de Santiago asistirán en corporación a los funerales, que se efectuarán a las 10 de la mañana de hoy. Un coro de alumnas entonará un himno en el Cementerio.

HOMENAJE DE LAS ESCUELAS DE ÑUÑOA

Las escuelas de niñas de Ñuñoa formarán frente a la residencia del extinto para rendirle el postrer homenaje. Los boy scouts de la misma comuna han formado guardia alrededor de su féretro y asistirán a los funerales.

LOS ORADORES

En el Cementerio General hará uso de la palabra el director de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", don Roberto Ochoa. También hablará el vicepresidente de la Sociedad de Jubilados de Instrucción Pública, señor Máximo Guerrero, a nombre del directorio, y el señor Juan Madrid, por la misma sociedad. En seguida usarán de la palabra algunos profesores del magisterio de Santiago y uno en representación de la Escuela Normal de Valdivia.

LOS FUNERALES

Los funerales se efectuarán a las 10 de la mañana de hoy, y el cortejo partirá desde la Avenida Holanda 401, Ñuñoa.

Asistirán a rendir homenaje al señor Muñoz Hermosilla todos los profesores jubilados de Santiago y delegaciones del magisterio nacional.

Oportunidad comercial

POR VINOS CHILENOS HAY INTERES EN BELGICA

En la Subsecretaría de Comercio se nos ha informado que el Cónsul de Chile en Bélgica ha enviado una comunicación en la cual dice que numerosos comerciantes e industriales de ese país, se interesan por vinos chilenos.

Los viñateros chilenos o exportadores de vinos que tengan interés en colocar su producto en Bélgica, pueden pasar por mayores informaciones a la Sección Comercial de la Subsecretaría de Comercio.

Directorio Departamental del Partido Conservador

Este directorio recomienda a todos sus miembros la asistencia a la sesión de hoy miércoles, a las 7 P. M. Hay asuntos de suma importancia de carácter interno que despachar y que tienen relación con la elección de los directorios comunales.

En esta sesión se fijará los días y la hora para elegir el nuevo directorio departamental.

"Los tranvías deben pagar patente", opina la Dirección del Tránsito

en una nota que envió a la Alcaldía. — Este documento fué transcrito a la Tracción Eléctrica

Ha sido transcrita por el alcalde de Santiago al director gerente de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago la siguiente nota del director del Departamento del Tránsito:

"El artículo 100 del contrato celebrado entre el Supremo Gobierno y la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago clasifica sólo en dos categorías los tranvías que deben circular por la ciudad, fijando el mínimum de carros en circulación en la cantidad de 360, de los cuales el 15 por ciento debe ser de segunda clase. Para los efectos del pago de la patente de vehículo que en lo sucesivo deberá hacer la empresa, estima este Departamento que los carros de 1.a clase deben pagar una patente de $ 350, y los de 2.a, $ 250. Si la Alcaldía lo estima conveniente, podría agregarse una tercera categoría de 100 pesos, en la que podrían quedar incluídos aquellos carros ya demasiado viejos y los remolcadores y carros materialeros. Con respecto a las patentes de vehículos, este año le han sido concedidas a esa empresa las siguientes cantidades y valores por patentes de gracia:

27 patentes de automóviles por un valor total de ..	$ 4.880
36 patentes de camiones por un valor de	4.900
Suma	$ 9.780

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines que estime del caso.

Saluda atentamente a usted. — (Firmado): E. Parada P., alcalde".

Junta Internacional de Educación

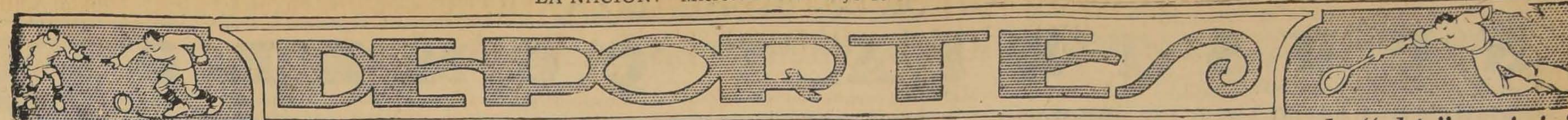
El Ministerio de Educación ha dictado un decreto, por el cual designa a los diversos directores de educación, tanto primaria, secundaria, industrial y comercial, para que integren con los señores Raúl Ramírez, secretario de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, y don Eduardo Barrenechea, el Comité Local que representará a nuestro país ante la Junta Internacional de Educación, establecida por la Asociación Nacional de Estados Unidos.

Brigada "Luis A. Navarrete y López"

RIFA PRO-FONDOS

Mañana jueves 21, a las 5 de la tarde ,se efectuará la rifa pro fondos que tenía pendiente esta Brigada. El acto se realizará en el local del Directorio Provincial, Moneda 1380.

De orden del presidente, queda citado el directorio para presenciar este acto.



Atrayente es el programa de football de mañana

El Everton de Valparaíso probará al "nuevo" Colo-Colo. — Magallanes y Audax Italiano alternarán en la final del torneo de apertura. — Puente Alto y Yungay por el campeonato nacional

Un programa de tres buenas reuniones ofrecerá mañana el football a los aficionados metropolitanos.

EVERTON PROBARA AL NUEVO COLO-COLO

En los Campos de Sports de Ñuñoa se enfrentarán el Colo-Colo y el Everton de Valparaíso. El conjunto porteño será en esta oportunidad el cuadro que probará al nuevo elenco del Colo-Colo, y decimos al nuevo, porque la directiva de los albos, en vista de las últimas defecciones del conjunto de honor y en atención a la enefermedad de algunos de sus elementos, ha resuelto constituir un nuevo primer equipo, echando mano de los mejores jugadores de los elencos inferiores.

Se trata, en consecuencia, de una dura prueba para el club campeón, ya que en esta oportunidad podrá apreciarse la eficacia o ineficacia de las recientes resoluciones de la directiva de los albos. Indudablemente que por esta misma circunstancia, los nuevos elementos que entran al primer cuadro, tratarán de cumplir una performance que acredite en definitiva sus méritos, lo que moverá, por supuesto, a los porteños, a rendir en esta ocasión el mayor caudal de capacidades para salir airosos de la prueba.

EL AUDAX CON EL MAGALLANES

La reunión que tendrá por escenario el espléndido estadio de los italianos, y a la cual servirá de base el match final del torneo de apertura, entre los elencos superiores del Audax y del Magallanes, se presenta también con caracteres de especial atracción.

La notable capacidad del cuadro verde ya no se discute, después de sus meritorias actuaciones de la actual temporada, que señalan al Audax como al posible nuevo campeón de Santiago. Asimismo, es cosa que no se discute la excelencia del estado de preparación en que se encuentran los elementos del aguerrido, pues en las presentaciones ya realizadas por el conjunto se ha podido apreciar un progreso evidente en la calidad del cuadro. Estamos, pues, en presencia de un partido que puede ofrecer alternativas de franco interés.

POR EL CALENDARIO NACIONAL

La tercera reunión de nuestra referencia es la que tendrá por número principal el partido entre los cuadros seleccionados de Puente Alto y Yungay, por el campeonato nacional.

Estos conjuntos empataron el domingo pasado, y mañana jugarán el desempate, disputando el derecho a medirse en la final con la Asociación Santiago. La reunión tendrá lugar en uno de los principales estadios santiaguinos.

Directorio del Deportivo "La Nación"

Recientemente quedó constituído el directorio definitivo del Club de Deportes "La Nación". Las personas que ocupan los diferentes cargos, son:

Presidente, señor Juan Uribe; vice-presidente, señor Ernesto Allende; secretario, señor Rogerio Rosas; prosecretario, señor Gerardo Fontalva; tesorero, señor Alberto Rojas; pro-tesorero, señor Luis Huerta; directores, señores José Hurtado, Juan Moya, Gregorio González, Electo Escobar, Roberto Bernales, Marcial Villarreal, Rosauro Salas, Samuel Hernández, y Juan Briceño, quedando como delegados, los señores Gregorio González y Humberto Barros.

Capitanes de los diferentes equipos quedaron designados:

Del primero, señores Guillermo Silva y Fernando Díaz.

Del segundo, señores Pedro Munizaga y Juan Briceño.

Del tercero, señores José Hurtado y José Bernales.

Del cuarto: señores Gregorio González y Humberto Barros.

Entrenador: don Juan Ibacache.

Utilero, don Eduardo Rojas.

La sección femenina del D. Nacional

El próximo jueves cumple 21 años de vida la Sección Femenina del Club Deportivo Nacional, acontecimiento que las socias de esta institución celebrarán con un interesante programa.

En la mañana de ese día, a las 10 horas se efectuará un acto literario-musical en el Teatro Coliseo con el debut del conjunto artístico del Club.

Por la tarde, e llevará a efecto en la cancha de la calle Concepción 1366, una reunión de basketball, cuyo número básico lo constituirá el match entre los equipos femeninos del Nacional y del Gath y Chaves. El preliminar estará a cargo de los terceros equipos masculinos de estas instituciones.

Después del programa deportivo se efectuará una reunión social.

CITACIONES

Deportivo Rafael Franco.—Primer equipo de basketball, mañana a las 19, en su local.

Chile Atlético Infantil.—Junta general hoy a las 21, en Concepción 1038.

Borgoño F. C.—Junta general hoy a las 13, en Avenida La az 337.

Almirante Simpson-Yungay F. C.—Directorio, mañana a las 10.30, en San Pablo 4552.

La Cruz F. C.—Directorio, mañana a las 10, en San Diego 2356.

River Plate F. C.—Junta general hoy a las 20, en Vicuña Mackenna 1655.

Cuerpo de Excursionistas H. de Magallanes.—Junta general hoy a las 21, en San Pablo 1238.

Deportivo Figueroa Alcorta.—Directorio mañana a las 21, en Andes 3913.

Salvador Vásquez F. C.—Junta general hoy a las 20.30, en San Ignacio 1050.

David Arellano F. C.—Jugadores mañana a las 14.30, en el Estadio Militar.

Chile Vizcaya Andes F. C.—Junta general hoy a las 20, en Independencia 180.

Loma Blanca Infantil.—Jugadores mañana a las 15, en la cancha de Carabineros.

Liverpool Wanderers F. C.—Junta general hoy a las 20, en Bandera 642.

Unión Arauco F. C.—Directorio hoy a las 21.30, en Bulnes 968.

Germinar F. C.—Directorio hoy a las 20.30, en Aldunate 1358.

Cuerpo de Excursionistas Caupolicán—Junta general hoy a las 21, en Porvenir 379.

De Ramón Lincoyan F. C.—Directorio hoy a las 20.30, en Delicias 3501.

Unión Santa Elena F. C.—Jugadores, mañana a las 13.30, en la cancha Vitacura.

Deportiva Lacámara F. C.—Junta general hoy a las 20.30, en el local de costumbre.

Loma Blanca F. C.—Junta general hoy a las 21, en la secretaría.

Manuel Acevedo F. C.—Jugadores de los equipos superiores, mañana a las 13.30, en el Estadio.

Deportivo Comercial F. C.—Jugadores mañana a las 14, en el Estadio del Instituto Zambrano.

Sobre las incidencias del Universitario

Se nos ha solicitado la publicación de las siguientes líneas:

El informe presentado por la Comisión Investigadora, no desvirtúa en ningún caso las aseveraciones y cargos que varios socios del Club Universitario y entre ellos el suscrito, han formulado en contra del presidente y tesorero de dicha institución. Llama la atención que mientras una comisión de contadores nombrada por la Asociación de Natación Santiago, no pudo proceder al examen de las cuentas por no existir en forma alguna algo que seriamente pudiera llamarse libros de contabilidad, la comisión del Club haya hecho un peritaje tan asombroso, que sólo le faltó decir que los señores Arturo Flores Conejeros y Carlos Lund merecían un homenaje público, por la seriedad, competencia y dignidad de que han dado muestras en el desempeño de sus puestos.—(Firmado): Horacio Ramírez R."

Sesionan hoy varias dirigentes

Asociación de Arbitros de Santiago.—El directorio se reunirá extraordinariamente hoy a las 19 horas, en Moneda 1380.

Asociación Deportiva Providencia.—Los aficionados a árbitro están citados para hoy a las 21 horas en el local de costumbre, a fin de oír la clase del curso de árbitro.

Asociación Motociclista de Santiago.—Hoy a las 21.30 horas habrá reunión general en el local de Bandera 835.

Federación de Football de Chile.—El directorio se reunirá hoy a las 21.30 horas en la secretaría, a fin de ocuparse de los asuntos pendientes y principalmente de resolver el caso del match Valparaíso-Quillota.

El festival ciclista de mañana

Con el laudable propósito de reunir fondos para el Hogar Infantil Español, la Unión Deportiva Española viene organizando para mañana un festival ciclista que está llamado a constituir un acontecimiento propicio para el resurgimiento de las actividades del deporte del pedal.

Sirve de base al programa la prueba de las cinco horas, en la que alternarán los pedaleros más destacados de esta capital en número que supera las mejores expectativas.

Completarán el programa otros números de atracción entre los que se destaca una prueba especial para los antiguos campeones, en la cual tomarán parte Torremocha, Vidal, Massané y otros ases de tiempos pasados.

La reunión se iniciará a las 9 de la mañana, cumpliéndose el programa en el siguiente orden:

1.a carrera: 3,200 metros para novicios, una llegada.

2.a carrera: 4,000 metros para cuarta categoría con dos llegadas.

3.a carrera: 4,800 metros para tercera categoría con dos llegadas.

4.a carrera: 400 metros para infantiles, de 7 a 11 años.

5.a carrera: 1|2 hora por equipos, un corredor de tercera y otro de cuarta, con dos llegadas.

6.a carrera: 6,000 metros para antiguos campeones, con llegadas.

7.a carrera: 5 horas por equipos, con diez llegadas, una cada media hora.

Aparte de los números de ciclismo habrá otros de diferentes deportes, como un match de football entre los equipos infantiles de la Unión Deportiva Española y del Audax Italiano. Habrá además variadas entretenciones que harán de la reunión un espectáculo singularmente atrayente.

Repartición de premios a ciclistas

Hoy a las 19 horas, en el local de la Federación Ciclista se efectuará la repartición de premios a los ciclistas que participaron en el campeonato de Montevideo. Después la Federación ofrecerá un té a los premiados y a los asistentes.

Asociación de Arbitros de Basketball

Quedará fundada hoy

La Asociación de Basketball de Santiago ha citado para hoy en Moneda 1380, a las 21.30 horas, a todos los aspirantes a árbitros del curso que han dirigido últimamente los señores Erasmo López y Emilio Carrasco.

En esta reunión se declarará fundada la Asociación de Arbitros de Basketball, para la cual la dirigente local ha confeccionado una reglamentación que le servirá de base para su fundación.

La Asociación de Basketball de Santiago, en el deseo de que cuente la nueva Asociación con el concurso de todos los árbitros reconocidos, nos encarga citar a esta reunión a los señores: F. Primard, C. Salamovich, M. Marín, L. Siñuelas, J. Pinto, V. Gajardo, R. Quintana, H. Rodríguez, C. Alegría, G. Rocca, R. Ferrada, D. Salgado, Heriberto Davis, A. Zorrilla, A. Trenjault, B. González, R. Sastre, J. Pilleux, L. Jhonson, E. Maudon, S. Montes, L. Retamales, N. Retamales, J. M. Montes, E. Blascke, D. López, V. López, N. Carvajal, A. Uribe, A. Villagra, J. Contreras, H. Romero, J. Las Heras, A. Stepankolsky, M. Gómez, C. Malatrassi, H. Aguilera, A. Celis, E. Quenelle, Oscar Goyeneche y E. Soto.

Torneo del Blue Cross

En celebración del 21 de mayo el Blue Cross realizará mañana en la cancha Santa Filomena un torneo atlético interno con el siguiente programa: 100, 200, 400, 800, 1,500, 3,000 y 5,000 metros planos; postas de 4 por 100 y 4 por 400; lanzamientos de la bala, del disco y del dardo; y saltos alto y triple.

Audax-Everton

Aprovechando su venida a la capital para jugar mañana con el Colo-Colo, el Everton de Valparaíso, permanecerá entre nosotros hasta el domingo, a fin de cumplir ese día el compromiso contraído con el Audax Italiano.

Los cursos de "skis" se iniciarán el 1.o del próximo mes

Recientemente se llevó a efecto en el local del Departamento de Turismo la reunión previa a la iniciación oficial del curso de skis organizado por esa repartición pública.

El profesor señor von Lobenthal explicó diversos puntos básicos de la práctica de este deporte y se refirió especialmente a la tenida que debe usarse.

El señor Lobenthal quedó comisionado para encargar a Europa los skis y bastones necesarios, de modo que las personas interesadas en conseguir estos artefactos, pueden dirigirse a la casilla 1706.

LA INAUGURACION DEL CURSO

El 1.o de junio próximo se inaugurará en el local del Departamento de Turismo el curso con la primera clase teórica y se exhibirá la película "El gran salto". Las clases teóricas terminarán con prácticas de gimnasia, por lo que se recomienda llevar ropa apropiada.

El programa del curso teórico es el siguiente:

1.o de junio: Generalidades. Exhibición de la película "El gran salto".

5 de junio: Capacidad para el aprendizaje. Indumentaria.

8 de junio: Cómo se trata la madera del ski. Carrera en plano y ascensión.

12 de junio: Arado de nieve, media cuña y los viajes correspondientes.

15 de junio: virajes, cristianía en cuña, puro, en tijera, telemark.

19 de junio: Saltos: atravesado, de costado, en trampolín y acrobacia.

22 de junio: "Con skis en la cordillera nevada", película de instrucción.

26 de junio: Conversación general sobre cursos y excursiones.

La infantil inicia su calendario oficial

Con un buen calendario de partidos, iniciará sus actividades la Liga Infantil, el próximo Domingo.

Los encuentros que se realizarán son:

División Juvenil. Serie B.
C. Kolbach con Unión S. Luis.

División Juvenil. Serie C.
Chile A. con Guillermo Pozo.
Audax con Loma Blanca.

Primera División. Serie B.
O. Kolbach con Unión S. Luis.
Chile A. con Guillermo Pozo.
Audax con Loma Blanca.

Segunda División. Serie B.
O. Kolbach con Unión S. Luis.
Chile A. con Guillermo Pozo.
Audax con Loma Blanca.

Tercera División. Serie B.
O. Kolbach con Chile Atlético.

El Directorio de la Liga Infantil de Football de Santiago se reunirá hoy martes, a las 21.30 horas en Moneda 1380, a fin de tratar la cuenta pendiente y organizar el calendario para el próximo Domingo.

Raugers con Unión Condell

Los equipos de estos clubs jugarán el jueves en la cancha San Miguel, actuando en la mañana los terceros y cuartos equipos, y en la tarde los segundos y primeros.

Entre porta-equipajes

Entre los jóvenes del gremio de porta-equipajes de la Estación Alameda se ha fundado una institución deportiva, a la que se ha dado el nombre de Cardenal F. C. Su primer directorio ha quedado formado así:

Presidente, Carlos Alegría; secretario, Carlos González; tesorero, Segundo Cañete; directores, Manuel Cañete, Julio Urbina y Rafael Jara; utileros Oscar González y Ricardo González; capitán, Arturo Cruz; vice-capitán, Desiderio Cid.

La junta general se reunirá hoy a las 15 horas en calle San Rafael 4128, Población Carrera.

Diarios oficiales de la institución fueron designados "La Nación" y "Los Tiempos".

La Atlética celebra su aniversario

Mañana cumple dieciséis años de vida la Federación Atlética de Chile, aniversario que será celebrado por esta dirigente con una manifestación que se realizará el próximo sábado y a la cual pueden adherir las personas que lo deseen.

Unión Arauco

Ha designado capitanes y vicecapitanes de los equipos en la siguiente forma: Nicolás Gaete y Mauricio Alvarez, del primero; Sergio Cariseo y Manuel Salas, del segundo; Eugenio Godoy y Julio Godoy, del tercero; Pedro Aranda y Carlos Herrera, del cuarto.

Actividades de la rayuela

En las canchas del Club Madariaga, calle Gambetta N.o 881 casi esquina de Chiloé, se llevará a efecto mañana jueves un torneo de rayuela, en el cual tomará parte la mejor pareja de 18 pasos, de cada uno de los clubs afiliados a la Federación Nacional, disputándose la copa 21 de Mapo.

El directorio de la Federación Nacional que se reunirá esta noche en Chacabuco 48, dará a conocer las condiciones fijadas por el donante de este trofeo.

Mañana en el Estadio Militar

Entre los dirigentes del Club de Deportes "La Nación" y del Centro Deportivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se ha concertado para mañana un match amistoso de football, el que se efectuará a las 10.30 A. M., en la cancha del Estadio Miltar, ubicado, como se sabe, al sur del Parque Cousiño.

A los rugbystas del Green Cross

Se nos pide citar a todos los jugadores de la sección para mañana jueves al Estadio de El Llano, a las 9 A. M. y encarece esta asistencia porque se hará un práctice entre el primer y segundo equipo de esta institución y además a los jugadores del Internado Barros Arana que pertenecen al Green Cross que deseen seguir practicando este deporte.

Federación Deportiva de la U. de Chile

En el Club Universitario se reunirá hoy a las 21.30 horas el consejo de delegados a fin de elegir presidente y director de atletismo y de ocuparse de las inscripciones y sorteo de competencias.

Los equipos de basketball segundos de Leyes y Medicina y primeros de Medicina y Dentística jugarán hoy a las 14 y a las 15 en la cancha Gath y Chaves para definir las competencias del año pasado.

Federación de Football de Chile

El Directorio se reunirá mañana, a las 21.30 horas, para ocuparse de los asuntos pendientes y en especial de las incidencias producidas en el match Quillota con Valparaíso.

BOX

Los pesos pesados vuelven otra vez

El argentino Ferrara y el chileno Concha pelearán el sábado próximo en el Estadio Nacional

El chileno Concha y el argentino Miguel Ferrara son los encargados del match de fondo del festival del sábado próximo en el Estadio Nacional.

La lucha tiene interés por tratarse de un combate entre pesos pesados, de los que se realizan muy de tarde en tarde en nuestros rings. rings.

FERRARA

Como se sabe, el argentino debía haber sostenido un match con Quintín Romero, lance que no pudo realizarse por las circunstancias que se conocen. Antes de abandonar nuestro país, a donde vino con el fin exclusivo de pelear con Romero ha querido Ferrara darse a conocer eligiendo como contendor a Concha.

CONCHA

La prueba que sostiene José Concha es posiblemente la más difícil de su interesante carrera. Con todo, mucho se espera de que en esta ocasión sabrá como siempre mantener el alto concepto de que disfruta como experimentado y fuerte hombre de ring.

EL TRAINING

El lunes la Federación de Box los sometió a una prueba de entrenamiento. Tanto Concha como Ferrara lograron expedirse con acierto, lo que movió a la dirigente a otorgar de inmediato el pase al match.

PROSIGUE EL ENTRENAMIENTO

Los adversarios han proseguido su entrenamiento con entusiasmo. El argentino en el Club Deportivo Nacional y Concha en el Vicente Salazar donde les secundan un buen número de sparrings.

Los rivales trabajarán hasta el jueves próximo, día en que terminará el fuerte entrenamiento a que se han sometido para este importante lance internacional.

EL SEMI FONDO

Estará a cargo de los pesos medio pesado Oscar Ramírez de Antofagasta con Arturo Godoy de Iquique, lance que estaría llamado a obtener éxito por las condiciones equiparadas de los contrincantes.

El programa completo lo daremos mañana.

¿Quiénes serán los campeones de novicios?

Está anunciado para mañana a las 15 horas el programa final de los campeonatos de aficionados novicios.

Esta rueda final se efectuará en el ring del Estadio Nacional.

LOS ENCUENTROS FINALES

Los encuentros que están programados para mañana, son en su gran mayoría peleas de interés, pues los muchachos que llegan a disputar el título de campeones, han debido realizar una pesada campaña en la eliminatoria, destacándose como los más capacitados exponentes del boxeo amateur de la nueva generación.

Varios de estos encuentros son esperados con interés por el público, especialmente por esos "fanáticos" que han seguido la competencia en todas sus ruedas, constatando y comprobando así los méritos de cada uno de los elementos que intervienen en esta selección.

EL PESAJE

De orden de la Comisión de Campeonatos, el pesaje de los aficionados que tomarán parte en los encuentros finales del campeonato de novicios, se llevará a cabo esta tarde a las 19 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago, Moneda 1380.

A la misma hora se les someterá al examen médico de reglamento.

EL PROGRAMA

El programa completo de la velada es el siguiente:

Categoría mínimo:
Jorge Fernández, de El Tani, con Enrique Ruz, de El Tani.

Categoría mosca:
Carlos Zúñiga, de El Tani, con Angel Allende, del R. Franco.

Categoría gallo:
Juan Lobos, del R. Franco, con Ramón Uzabeaga, del B. Tallman.

Categoría pluma:
Armando Bustos, del C. Ríos G., con Luis Aránguiz, del R. Núñez.

Categoría liviano:
Evaristo Beiza, del Girardi, con Heriberto Pérez, del C. Ríos G.

Categoría medio liviano:
Alfonso Aguila, del San Gerardo, con Manuel Segovia, del V. Salazar.

Categoría medio:
José Ramírez, del C. Ríos G., con Lautaro Moreno, del C. Ríos G.

Categoría medio pesado.
Oscar González, de El Tani, con Juan Beiza, del R. Franco.

Categoría pesado:
José Carroza, del C. Ríos, con Antonio Gamonal, del R. Franco.

Vicente Salazar B. C.

Cítase a junta general para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

Esta noche en el Girardi B. C.

Lucha romana y box. — Un programa de 6 encuentros

El programa que se ha confeccionado para el festival que esta noche a las 21 horas se realizará en el gimnasio de la calle de Santa Isabel a beneficio de Alfonso Vicuña, es de atracción.

LAS ACADEMIAS

Llaman la atención las academias de los profesionales: Norberto Tapia y Fernandito, y la de los viejos púgiles de color Kid Moró v. Charles Roberts..

LUCHA ROMANA

Aficionados, discípulos de Vicuña, efectuarán dos matchs de lucha romana.

LA PARTE BOXERIL

La forman seis encuentros a cargo de:

Raúl Arriagada, del C. Ríos G., v. Julio Escobar, del Franco.

Eulogio Muñoz, del Tallman, v. Ismael Núñez, del Girardi.

Ernesto Soto, del Franco, v. Germán Basaure, del Girardi.

Raúl Pizarro, del Parada, v. Luis Leyton, del C. Ríos G.

Semi-fondo, Samuel González, del Girardi, v. Max. Gana, del Parada.

Match de fondo, Joaquín Salazar, del Franco, v. Abelardo Miranda, del Parada.

Santiaguinos pelean en Rancagua

El Regional B. C. de Rancagua prepara para el Domingo a las 16 horas, su función de beneficio en el Stadium que poseen en esa ciudad.

Tomarán parte en ese festival los mejores aficionados locales y cinco pugilistas del The American Shoe Factory de Santiago; estos encuentros son:

Segundo González, de Rancagua, v. Wilfredo Gómez, de Santiago.

Julio Clavero, de Rancagua, v. Segundo Palma, de Santiago.

N. Díaz, de Rancagua, v. Oscar Farías, de Santiago.

José Fuentes, de Rancagua, v. Raúl Molina, de Santiago.

Humberto Fuentes, de Rancagua, v. Osvaldo Concha, de Santiago.

Los ganadores en el ring del Joaquín Barros B. C.

El domingo se efectuó en el ring del Centro Joaquín Barros B. C. la final del Campeonato de la Unión de Centros de la Juventud Católica, con el siguiente resultado:

Peso mínimo: Pascual Roa, del Centro San Ignacio, venció por puntos a Eduardo Arredondo, del Centro Lo Negrete.

Peso mosca: Kid Valencia, del San Ignacio, venció por K. O. T. al 3.er round, a Miguel Rodríguez, del Lourdes.

Peso pluma: Acricio Ramírez, del Centro Sagrados Corazones, venció por puntos, a Enrique del Canto, del San Ignacio.

Peso liviano: Luis Hausser, del San Ignacio, venció por puntos, a Luis Gómez, de Lourdes.

Medio liviano: Eduardo Castro, del La Cruz, fué declarado vencedor por no presentarse su contendor.

Mediano: Juan Fenech, de Lo Negrete, ganó por haberse excedido de peso su contendor.

Medio pesado: Manuel Fuentes, de Lo Negrete, venció por retiro al 2.o round a Luis Silva, de Lourdes.

LA REPARTICION DE PREMIOS

Mañana se efectuará la repartición de premio a los vencedores de este campeonato, para cuyo acto han preparado sus organizadores un atrayente programa.

El Manuel Sánchez y el Girardi B. C.

Estas dos instituciones pelearán el sábado la revancha en el gimnasio de la calle de Santa Isabel, por lo que citan para hoy sin falta, al pesaje y examen médico a los aficionados que han de tomar parte en esta competencia, admitiéndoseles que es el último día que tienen para cumplir con esta disposición reglamentaria.

The American Shoe F. B. C. contra el Salazar

PELEARAN EL PROXIMO DOMINGO

Estas instituciones han firmado contrato de peleas para el próximo Domingo a las 18 horas en el ring del Salazar, calle de Ibáñez 240.

SIETE PELEAS

El programa que se confecciona constará de siete peleas por las diversas categorías, y estará a cargo de los muchachos más entusiastas y decididos de estas entidades deportivas.

Citan a pesaje

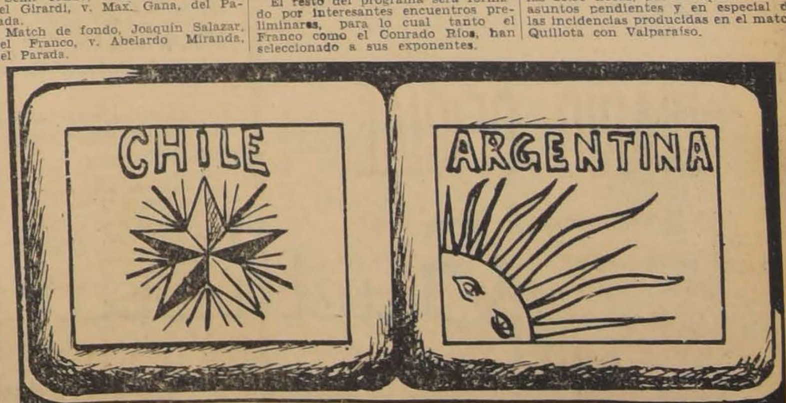
El Vicente Salazar y el The American Shoe Factory citan a los aficionados que participarán el Domingo próximo en el inter-centros para esta tarde a las 18 horas en Moneda 1380, con el objeto de proceder al pesaje y examen médico respectivo.

R. Franco con Conrado Ríos Gallardo

Para el Domingo próximo a las 18 horas han confeccionado un interesante programa estas instituciones, el que se desarrollará en el ring que posee el Rafael Franco en la calle Pedro Lagos 1038.

Figura como match básico el que sostendrán los aficionados Carlos Orellana y Segundo Marambio, y como semi fondo figura el match entre Atilio Lazo y Willie Santelices.

El resto del programa será formado por interesantes encuentros preliminares, para lo cual tanto el Franco como el Conrado Ríos, han seleccionado a sus exponentes.



INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

De 27 fluctuaciones de precios, subieron 16 y bajaron 11 títulos

La plaza continuó mostrándose principalmente interesada en las inversiones de Bonos Hipotecarios y del Estado.

Las ventas efectuadas durante el día sumaron, en los primeros, 648.000 nominales, y 192.000 en los segundos.

En acciones el movimiento fué de importancia en Bancos, industriales y mineros, y poco activo en seguros, salitreros y ganaderos.

Los precios se mostraron flojos en bonos, firmes y de alza los Bancos e industriales, y sostenidos los tres últimos grupos citados en el párrafo anterior.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios

Caja 8-1, de 77 a 77 1|2.

Bancos

Chile, de 157 a 158.
Español, de 74 a 75.
Hipotecario, de 380 a 400.

Mineras

Gatico, de 0.45 a 0.50.
Minera, de 18 a 18 5|8.

Salitreras

Lautaro P., de 80 a 83.

Ganaderas

Fuego, de 66 a 67.

Industriales

C. Melón, de 57 a 60.
Cervecerías, de 81 1|2 a 82 1|2.
Elect. Ord., de 13 a 14.
Gas Valp., de 40 a 42.
Laboratorio, de 42 a 43.
Papeles, de 90 a 91.
Telégrafo, de 24 a 25.

Seguros

Vasconia, de 27 a 28.

BAJARON

Bonos Hipotecarios

Caja 7-1|2, de 67 a 66.
Hip. 7-1 de 66 a 65.
Hip. 8-1 de 76 a 75 1|2.
Valp. 8-1 de 79 a 78 3|4.
Debentures de 46 1|2 a 46.
£. Elect. de 41 3|4 a 41 1|2.

Bancos

Nacional de 28 1|2 a 28.

Mineras

Tocopilla de 25 3|4 a 25 1|2.

Industriales

C. Hípico de 4700 a 4600.
Fósforos de 180 a 150.
Tabacos de 92 a 90.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

100000 Caja 7 1|2, Feb. 6, 67.
10000 Caja 7 1|2, 67.
82000 Caja 7 1|2, 66.
28000 Caja 7-1, 67.
72000 Caja 8-1, 77.
114000 Caja 8 1|2, 79.
8000 Caja 8 1|2, 78 3|4.
20000 Hip. 7-1, 66.
24000 Hip. 8-1, 76.
7000 Hip. 8-1, 1914, 81.
70000 O. Públicas 7-1, 70.
72000 D. Interna, 65 1|2.
10 Bco. Curicó, 70.
300 Bco. Chile, 158.
10 Bco. Español, 74.
70 Bco. Hip., 400.
13 Fierro Josefina, 500.
900 Tres Puntas, 0.50.
200 Minera, 18 1|4.
300 Minera, 18 1|2.
200 Minera, 18 3|4.
1200 Minera, 19.
26 Elect. Ind., 50.
500 Fuegos, 68.
30 Gas, 56.
25 Papeles y C., 90.
600 Catres, 25.
600 Viñas, 44.
18000 Caja 8-1|2, 78 3|4.
10000 Hip. 7-1, 65 1|2.
10000 Hip. 8-1, 75 1|2.
30000 D. Interna 7-1, 65 1|2.
9000 O. Públicas 7-1, 70.
132 Banco Chile, 159.
100 Banco Español, 75.
50 Banco Nacional, 28 1|2.
15 Banco Nacional, 28.
500 Minera, 18 5|8.
1300 Tres Puntas, 0.50.
50 Chilena Fósforos, 150.
20 Chilena Tabacos, 90.
33 Tej. Salto, 65.
216 Gas, 56.
300 Viñas, 44.
100 Papeles y C., 91.
10 Vasconia, 28.

2.a RUEDA

3000 Caja 7-1, 67.
2000 Caja 7-1|2, 66.
1000 Caja 7-1, 1910, 69.
32000 Caja 8-1|2, 78 1|2.

3.a RUEDA

8000 Caja 7-1, 67.
51000 Caja 7-1|2, 66.
7000 Caja 8-1|2, 78 3|4.
50000 Hip. 7-1, 65.
10000 O. Públicas 7-1, 70.
1000 D. Interna 7-1, 65 1|2.
100 Banco de Chile, 161.
100 Banco de Chile, 160 1|2.
200 Banco de Chile, 161.
100 Tocopilla, 25 1|2.
1 Club Hípico, 4600.
500 Debentures, 46.
100 Telégrafo Comercial, 25.
200 Consolidada, 29.
6200 Electra, 0.50.
23 Seguros Previsión, 11.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Español, 74.
480 £ Eléct., 41 1|2.
300 Mineras, 18.
4000 Chile 8-1, 75 1|2 Ph.
300 Schwager, 15.
35000 Obras, 70 1|2.
20000 Caja, 8 1|2, 78 3|4.
8200 Caja 8-1, 77.
200 Moroco, 3.
5000 Valp., 8-1, 78 3|4.
250 P. de Lobos, 160.
100 Viñas, 44.
500 Viñas, 44 1|8.
200 Mineras, 18 1|4.
6000 Caja, 7 1|2, 67.
1000 £ 40, mala.
5000 £ 39.98 ac.
300 Viñas, 44 1|8.
236 Electricidad Ord., 14.
1000 £ Electricidad Ind., 41 1|2.
100 Banco de Chile, 159 1|2.
500 Gatico, 0.50.
23000 Hip. Valp., 8-1, de fecha, 80.
6000 Caja 8-1, 77.
5000 Hip. 8-1, de fecha, 77 1|2.
5000 Hip. 8-1, 75 1|2.
500 Schwager, 15.
200 Gas de Valparaíso, 42.
10 Chilena de Tabacos, 91.

CAMBIO

Vendedor, 40.01.
Comprador, 40.

2.a RUEDA

100 Cemento El Melón, 57 1|2.
100 Viñas, 44 1|4.

CAMBIO

Vendedor, 40.
Comprador, 39.99.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Habiendo bajado el tipo de descuento del Banco de Inglaterra al 2 1|2 o|o, el Banco Central de Chile vende £ a los siguientes precios:

£ cable, $ 40.23.
£ vista, 40.20.

£ a 90 días vista, 40.00; y Dls. al precio correspondiente.

CAMBIO

COMERCIAL .. .. 40.—
UN PESO VALE.. .. .. 6.—

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

PAISES	90 D|V	Vista
Libra esterlina	40.—	40.21
Dólar		8.27
Franco suizo		1.59 1|2
Franco francés		0.32.38
Lira italiana		0.43.29
Peseta		0.83 1|2
Peso argentino		2.61
Reichsmark		1.97
Sol peruano		2.40
Corona checa		0.24 3|4

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño

Contado: £ 106.17.6. Bajó 2.15.0.
Plazo: £ 108.5.0. Bajó 2.12.6.

Cobre standard

Contado: 38.17.6. Bajó 0.6.3.
Plazo: 39.8.9. Bajó 0.7.6.

Plata

12 7|8. Bajó 1|8.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE HOY

G. Mayor		G. Menor	
Bueyes	73	Corderos	1515
Novillos	118	Cerdos	401
Vacas	292	Cabros	—
Q. vivos	101	Terneros	69
Q. vara	31		
Total	615	Total	1985

PRECIO DE LAS CARNES

Carne de buey, 1ª	1.05	a	1.10
Id. de 2ª	0.90	a	1.00
Id. de 3ª	0.80	a	0.85
Carne de novillo, 1ª	1.20	a	1.30
Id. de 2ª	1.05	a	1.15
Id. de 3ª	0.90	a	1.00
Carne de vaca, 1ª	1.05	a	1.15
Id. de 2ª	0.90	a	1.00
Id. de 3ª	0.80	a	0.85
Carne de cordero, 1ª	1.70	a	1.80
Id. de 2ª	1.40	a	1.60
Id. de 3ª	1.10	a	1.30
Carne de oveja, 1ª	1.00	a	1.10
Id. de 2ª	0.80	a	0.90
Id. de 3ª	0.00	a	0.70
Carne de cabro, 1ª	No hubo venta		
Carne de cerdo, 1ª	1.50	a	1.60
Id. de 2ª	1.30	a	1.40
Id. de 3ª	1.10	a	1.20
Grasa en rama			1.10
Sebo de ovejuno			0.70
Cuero de buey, más de 35 k.			0.90
Id. de novillo, hasta 35 k.			1.10
Id. de vaca, hasta 35 k.			1.10
Id. de ovejuno y cordero, cada docena, 12, 18 y			24

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		70		
Punta Arenas 8-5		85		
San Antonio 8-5		70		
Concepción 7-3		70		
Puentes 7-10		60		
Regadío 8-2		90		
Regadío 8-1		90		
Regadío 7-1		76		
Regadío Tacna 8-1		90		
Ob. Públicas 7-1		70		
Deuda Interna 7-1		65 1|2		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1|2	14000	66		
Caja 8-1|2			20000	78 1|2
Caja 8-1	40000	77 1|4		
Hipot. 7-1			10000	65 1|2
Hipot. 8-1	1000	75 1|2		
Debentures			500	46
£ Eléctricas			500	41 1|2
BANCOS				
Central			8	900
Chile	200	159	100	161
Español	100	75		
Hipotecario	50	380	10	400
Talca			2	90
Nacional	100	28		
Curicó			80	70
Osorno y La Unión	30	125		
Italiano			100	48
MINERAS				
Condoriaco			500	0.40

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
Dichas	1000	0.90	1000	1
Disputadas	500	6 1|2	500	7
Espino			500	0.40
Electra	500	0.50		
Gatico			500	0.50
Higueras	500	0.50	1000	0.60
Minera e Ind.			100	19
Oploca	500	50		
Patiño			100	80
Potasa			500	0.50
Tocopilla	300	25	100	26
Tres Puntas			700	0.50
SEGUROS				
Unión Chilena	20	600		
Nacional			40	800
Consolidada			200	30
Estrella			300	21
Cóndor			100	20
SALITRERAS				
Lautaro	100	82		
GANADERAS				
Fuegos	100	66	100	67 1|2
Gente Grande	100	20		
Rupanco			200	15
INDUSTRIALES				
Catres	100	25		
Cemento Melón	100	58 1|2		
Cervecerías	100	80 1|2		
Club Hípico			1	4800
Electr. Ord.	500	12		
Electr. Industrial	130	50		
Gas de Santiago	10	56		
Laboratorio	25	43		
Papeles y Cartones	40	91		
Tattersall			100	70
Tejidos Salto	17	65		
Viñas	100	44		
La Rural			50	65

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.99
Vendedor	40.00
BONOS DEL ESTADO	
Punta Arenas 8-5	85 v
O. Públicas	70 t
D. Interna 7-1	65 1|2 v
BONOS HIPOTECARIOS	
Caja 7-1	67 c
Caja 7-1|2	66 c
Caja 8-1|2	78 1|2 v
Caja 8-1	77 1|2 c
Hip. 7-1	65 c
Hip. 8-1	75 1|2 v
Valpo. 8-1	78 3|4 tV
Debentures	46 t
£ Electricidad Ind.	41 1|2 v
BANCOS	
Curicó	70 v
Chile	161 t
Español-Chile	75 c
Hipotecario	400 v
Italiano	48 v
Nacional	28 c
Osorno	125 c
MINERAS	
Condoriaco	0.40 v
Dichas	0.90 c
Disputadas	6 1|2 c
Electra	0.50 c
Fierro Josefina	500 t
Gatico	0.50 v

Higueras	0.50 c
Minera e Industrial	18 5|8 t
Morococala	3 tV
Potasa	0.50 v
Punta de Lobos	160 tV
Schwager	15 tV
Tocopilla	25 1|2 t
Tres Puntas	0.50 v
SALITRERAS	
Lautaro Portador	83 c
GANADERAS	
Rupanco	15 v
Tierra del Fuego	67 1|2 v
INDUSTRIALES Y VARIAS	
Catres	25 c
Cemento El Melón	60 c
Cervecerías Unidas	82 1|2 c
Club Hípico	4600 t
Chilena de Fósforos	150 t
Electricidad Ord.	14 tV
Electricidad Ind.	50 c
Gas de Santiago	56 v
Gas de Valparaíso	42 tV
Laboratorio Chile	43 c
Papeles y Cartones	91 c
Tabacos	90 t
Tejidos El Salto	65 c
Telégrafo Comercial	25 v
Viñas	44 c
SEGUROS	
Cóndor	20 v
Chilena Cons.	20 t
Previsión	94 t
Unión Chilena	600 c

T U R F

Asignación de pesos para las carreras del Domingo 24 en ambos hipódromos

Club Hípico

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.—Clásica.— 1.400 metros.—Para productos de 2 años nacidos en la República Argentina, ya importados el día de la inscripción o importados en el vientre de la madre servida en la República Argentina.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 200.—Ratificación: $ 200 el lunes 18 de mayo.—Premio: $ 500 argentinos oro donads por el Jockey Club Argentino al 1.o; el 65 por ciento del valor de las entradas al 2.o y el 35 por ciento el 3.o

Cambridgesh. . 54 Statuto . . . 54
L' Ermitage . 54 Gordiana . . . 52
Pelotaris . . . 54 Mala Seña . . 52
Sarcasmo . . . 54

Premio SAMUEL LARRAIN BULNES.—Clásico.—1.600 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 120,000.—Peso de reglamento.—Inscripción: 50 pesos.—Rectificación: $ 50 el lunes 18 de mayo.—Premio: $ 10,000 al 1.o

Biribí . . . 61 Polymela . . . 59
Digno. II . . 61 Valerosa . . . 59
Don Raul . 61

Premio MENDOZA.—1,100 metros. Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Blue Jacket . 56 Suerte Negra . 54
Agualte . . . 54 Tiberio . . . 54
Botarate . . . 54 Venturoso . . 54
Crown . . . . 54 West End . . 54
El Imparcial . 54 Chanson . . . 52
Pirigallo . . . 54 La Beata . . 52
Príncipe Real . 54 Pelargonia . . 52
Sans Doute . 54

Premio...—1,100 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 60.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Alexis . . . . 54 Peer Gynt . . 54
Benavente . . 54 Quintín . . . 54
Blaque . . . 54 Bribona . . . 52
Bonachón . . 54 Grama . . . 52
Estepa . . . 54 Pandilla . . . 52
Folklore . . . 54 Party 52
Nueve . . . . 54 Polonesa . . . 52

Premio RIO DE LA PLATA.—1,800 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado en distancias mayores de 1,600 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Cana al Aire . 71 Lord Clifford 52
Fifo . . . . 67 Yuste 52
Pique . . . . 66 Don Max . . 51
Amalthee . . 65 Igriega . . . 51
Yastá . . . . 64 Old Fox . . . 51
Lego . . . . 62 Mi Coronel . . 50
Bearnesa . . 58 Off 50
Arquero . . . 57 Rechifla . . . 50
Maud Victoria 56 Ciruja 49
Chañaral . . . 55 Aquelerra . . 47
Doncellico . . 55 Oferta 47
Mary's Trance 55 Omoana . . . 47
On Rue . . . 55 Bohemia . . . 45
Leonera . . . 54 Brabante . . . 45
Coligny . . . 53 San Rosendo . 45
Fripón 53

Premio ROSARIO.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Glacial . . . 62 Trágate Esa . 50
Lord Chata . 62 Aisee 48
Guitarrero . . 51 Lord Clifford 48
Monforte . . 54 Sarraceno . . 48
Morro . . . . 54 Alfeñique . . 47
Polledro . . . 54 Balina 47
Mandalay . . 53 Comendador . 47
Mosela . . . 53 La Baguala . . 47
Allá Voy . . 51 Catriona . . . 46
Bardelys . . 51 M. Coronel . . 46
Facchina . . 51 Peñasco . . . 45
Pupú . . . . 50 Rechifla . . . 46
Rasalto . . . 50

Premio...—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Frisuda . . . 58 Ay, ay, ay . . 51
Aphrodita . . 57 Pentápolis . . 51
Confite . . . 57 Algún Día . . 50
Ciruja . . . . 56 Azufrada . . . 50
Old Master . 56 Duc d'Albe . . 50
Primera Tiple 56 Niguinco . . . 49
Falenita . . . 55 Recompensita 49
La Trianera . 55 Bureo 48
Llano Blanco . 55 Espoleto . . . 48
Sufeta . . . . 55 Pirulita . . . 48
Formosa . . . 54 Ascensión . . 47
Moruna . . . 54 Ofensa 47
Josefina B. . 53 Vistosito . . . 46
Soberano . . 53 As de Copa . . 45
Ortigosa . . . 52 Ulpo Frío . . 45
Asiria 51

Hipódromo Chile

Premio ELEGANTON.— $ 4,000.—900 metros.

Alexis . . . . 56 Saléné . . . 54
Don Cosme . 56 Plymouth . . 53
Fedor . . . . 56 Boutonnière . 52
Pit a Pat . . 56 Buena Rienda 52
West End . . 56 Capillana . . 52
Sandokan . . 55 Cebadilla . . 52
Bonitillo . . 54 Chulam . . . 52
Cienfuegos . 54 Lady Rowena 52
Lobelia . . . 54 Las Liebres . 51
Salicaria . . 54

Premio EL CHUPE.— 1.a serie.—$ 3,500.—1,200 metros.

Vancetti . . . 60 Alico 51
Campeador . 58 Cattiva . . . 50
Wednesday . 57 Lego 50
Alpha . . . . 54 Salar 50
Andaluza . . 53 Catemito . . 49
Lord Chata . 52 Nitocris . . . 48
Pucón . . . . 52 Barredor . . 45
Villa Mayor . 52

Premio EL CHUPE.— 2.a serie.—$ 3,000.—1,200 metros.

La Grele . . 58 Wico 50
Alaria . . . . 56 Cantaflor . . 48
Carlinette . . 54 Fachina . . . 49
Morro . . . . 54 Leandro . . . 49
Allie . . . . 53 Ming 49
Sarmentosa . 53 Sopio 48
Viandante . . 52 Frisuda . . . 47
Resalto . . . 50 Catriona . . . 45
Sarraceno . . 50

Premio EL CHUPE.— 3.a serie.—$ 2,500.—1,200 metros.

Trágate esa . 60 Hilachita . . 51
Gandula . . . 58 Vistosita . . 51
Guardiancito . 57 Aquelerra . . 50
Infanzón . . 56 Pontresina . . 50
Antañita . . 54 Don Fausto . 49
Chillona . . 53 Ukelele . . . 49
Vadarkablar . 53 Ernestina . . 48
Comendador . 52 Luis d'Orleans 48
Llano Blanco 52 Conspirador . 47

Premio EL CHUPE.— 4.a serie.—$ 2,500.—1,200 metros.

Wilna . . . . 58 Platea . . . 53
Sal Azul . . 57 Dunlop . . . 52
Baduláque . . 55 Asiria 51
Fioneta . . . 55 Poulette . . . 51
Peñasco . . 54 Bonaldi . . . 50
Soberano . . 54 Remadorita . 50
Andanada . . 53 Recompensita 49
Bancarrota . 53 Cracker . . . 47
Leopold . . . 53 Ofensa 46

Premio EL CHUPE.— 5.a serie.—$ 2,500.—1,200 metros.

Angélico . . 60 Falenita . . . 53
Franciscano . 57 Dysette . . . 52
Dignidad . . 56 Espoleto . . . 52
Old Master . 56 Valencianita . 52
Cantinero . . 55 Pentápolis . . 51
La Trianera . 55 My Diamond . 50
Lapidario . . 54 Old Neger . . 50
Peteca . . . 54 Vistosito . . 47
Azufrada . . 53

Premio EL CHUPE.— 6.a serie.—$ 2,500.— 1,200 metros.

Sunbeam . . 61 Oromedón . . 53
Le Nil . . . . 59 Sidi Brahim . 53
Beauharnais . 58 Pillanlelbún . 52
Algún Día . . 55 Alumno . . . 50
Bretón . . . 55 Istria II . . . 49
Represa . . . 55 Old Kate . . . 49
Balancín . . . 54 Prisulina . . . 49
Costanero . . 54 French Girl . 48
Reflector . . 54

Premio ELECTOR.—$ 4,500.—1,900 metros.

Fifo . . . . 59 Skirmish . . 51
Yastá . . . . 59 Bearnesa . . 50
My Dolly . . 58 Arquero . . . 48
La Ñatita . . 56 Coligny . . . 47
Old Times . . 56 Titina 46
Sentencioso . 55 Cuarterola . . 45
El Monarca . 53 La Razón . . 45
Nágera . . . 52 Nobel 45
Water Polo . 52 Omoana . . . 45
Oldemburgo . 51 Topa Topa . . 45

La 7.a serie del premio EL CHUPE fué anulada. Estaban inscritos: Asísmica, As de Copa, Mar Bravía, Abolenga, Odessa, Ooringa, Otro Sí, Pilocoyán, Protus, Te Pito, Pachín, Full de Ases, Baqueana, Lucila, Salliquera, Pirita y Perillana.

COMPAÑIA FRUTERA SUD-AMERICANA

COTIZACIONES 20 DE MAYO

Manzanas, cajones standard de 22 kilos:

Hoover, $ 10 cajón.
Reineta, $ 10 cajón.
Huidobro, $ 10 cajón.
Mignon holandesa, $ 14 cajón.
Drap d'Or, $ 14 el cajón.
Blueheim Orange, $ 14 el cajón.
Londres, $ 14 el cajón.
Melones Honey Dew, $ 15 el ciento.
Paltas, $ 15 a $ 18 el ciento.
Limones, $ 10 y $ 12 el ciento.
Coquitos de Palma, $ 1.20 kilo.
Ají Mirasol, lata 22 kilos, $ 70 lata.
Piñas coloradas, $ 18 docena.
Piñas blancas, $ 42 docena.
Chancaca de Paita, $ 48 docena mazos.
Plátanos, 10|500 Kgs.:
Extra, $ 0|80.
Especiales, $ 0.70.
Corrientes, $ 0.60.
Sueltos, $ 0.50.
Plátanos, al detalle: Extra, $ 1.
Especiales, $ 0.90.
Corrientes, $ 0.80.
Sueltos, $ 0.70.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 19. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, 7.75.
Brazilian Traction, 14.50.
British American Oil, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 38.37.
Insoil Utilities Imp., 30.37.
National Food roducts, no se cotizó.
United Founders, 5.62.
Chile, bonos 6 por ciento, 1960, 60.25.
Chile, bonos 6 por ciento, 1961, 60.
Chile, Caja Hip., bonos 6 por ciento 1931, 97.12.
Perú, bonos 6 por ciento 1960, 18.12
Allis Chalmers Manfg., 24.12.
American Foreign Power, 29.
Amreican Metal Co., 11.25.
American Radiator, 12.87.
American Smelt and Refg., 31.12.
American Tel., and Tel., 170.
Amercian Woolen, 7.25.
Anaconda Copper Co., 25.62.
Andes Copper Co., no se cotizó.
Atchion Topeka and S. F. RR. 149.75.
Bethlehem Steel, 43.37.
Bendix Aviation, 16.62.
Canadian Pacific RR., 25.75.
Cerro de Pasco Coper Co., 15.75.
Commonwealth Southern, 8.
Dupont de Nemours, 80.62.
Fox Films, 14.50.
General Asphalt, 18.25.
General Electric, 40.50.
General Motors, 39.75.
Great Northern RR., 47.
Hudson Motors, 15.37.
International Cement, 29.25.
International Harvester, 45.87.
International Petroleum, 10.87.
International Tel and Tel., 25.87.
Kennecott Copper Co., 19.25.
Montgomery Ward, 18.25.
Missouri Pacific Bank, 16.75.
National City Bank 77.50.
National Cash Register, 26.50.
National Dairy Products, 40.12.
North American Co., 66.50.
Ohio Oil, 8.50.
Packard Motors, 7.
Patiño Mines and Ent Cons., 8.62.
Radio Corporation, 16.12.
Southern Pacific RR., 76.
Standard Brands, 17.50.
Standard Oil, Cal., 35.
Standard Oil., New Jersey, 35.
Texas Gulph Sulphur, 39.62.
Union Pacific RR., 153.25.
United Aircrat, 28.37.
United Corporation, 20.62
United Gas Imp., 28.62,
U. S. Leather, 5.25.
U. S. Rubber, 12.50.
U. S. Steel, 98.62.
Utilities Power Light, 22.50.
Warner Bros. Pictures, 5.
Western Union Tel. 104.25. —(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 19. — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos 4.86515 dólares.
Francia, 124.36 francos.
Bélgica, 34.965 francos.
Alemania, 20.425 marcos.
Finlandia, 193.25 marcos.
Austria, 34.60 chelines austriacos.
Holanda, 12.10875 florines.
Italia, 92.92 liras.
Suiza, 25.23 francos.
Suecia, 18.14375 coronas.
Noruega, 18.1625 coronas.
Dinamarca, 18.1675 coronas.
España, 48.85 pesetas.
Japón, 9.82 yens.
Argentina, 15.40 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.185 coronas.
Portugal, 108.25 escudos. —(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 19. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.8606 dólares por libra esterlina.

Francia, 3.91 centavos oro por franco.

Italia, 5.2337 centavos oro por lira.

Bélgica, 13.9075 centavos oro por franco.

Suiza, 19.2550 centavos oro por franco.

Alemania, 23.8125 centavos oro por marco.

España, 10 centavos oro por peseta.

Sudeslavia, 1.7625 centavos oro por dinar.

Holanda, 40.1750 centavos oro por florín.

Argentina, 31.15 ventavos oro por peso.

Perú, 2.785 dólares por libra peruana.

Suecia, 26.80 centavos oro por corona.

Noruega, 26.77 centavos oro por corona.

Dinamarca, 26.77 centavos oro por corona.

Portugal, 4.49 centavos oro por escudos.

Austria, 14.0425 centavos oro por corona.

Brasil, 6.87 centavos oro por milreis.

Chile, 12.00 centavos oro por peso.

Japón, 49.37 centavos oro por yens.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 19. — Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento de 1922 se cotizaron a 96.50 y los del 6 por ciento de 1926, a 74.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 19. — Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, a la vista, 33—0—0 a 90 días; 42—5—0.
Antimonio extranjero, a la vista, 23—5—0; a 90 días, 24—0—0. —(U. P.)

NUEVA YORK, 19. — El estaño se cotizó a razón de 23.55 centavos oro la libra y el cobre a 9.—(U. P.)

LONDRES, 19. — Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, 12.56.
Mercurio, la botella, £ 22.1.8.
Tunsgteno, la unidad, 14 chelines.
Bismuto, la libra, 5 chelines. —(U. P.)

LONDRES 19.— Cotizaciones de metales en libras esterlinas por tonelada:

Plomo: a la vista, 11.10.0; a 90 días, 11.16.3.
Estaño: a la vista, 106.17.3; a 90 días, 108.5.0.
Cobre en lingotes: a la vista, 38.17.6; a 90 días, 39.8.9.
Cobre electrolítico: a la vista, 42.0.0; a 90 días, 43.0.0.
Zinc: a la vista, 10.10.0; a 90 días, 10.16.3.—(U. P.)

NUEVA YORK 19.—Cotizaciones de metales en centavos oro por libra:

Plomo, de 3.60 a 3.75.
Estaño, mayo, 24.15; junio, 24.25; julio, 24.40.
Zinc: de 3.20 a 3.35.
Cobre en lingotes: se está vendiendo en partidas de consideración a 9 centavos oro por libra.
Cobre electrolítico: mantiene el precio medio de 9.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 19. — Hoy se vendieron cuatro mil fardos de algodón, a los siguentes precios, en peniques por libra, para las fechas que se indican:

Mayo, 5.27.
Julio, 4.97.
Octubre, 5.08.
Diciembre, 5.15.
Enero, 5.19.—(U. P.)

NUEVA YORK, 19. — Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra:

Al contado, 9.10.
Mayo, 8.94.
Julio, 9.11.
Octubre, 9.44.
Diciembre, 9.64.
Enero, 9.75.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 19. — Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river clase fina, 8.25.
Up river,, clase ordinaria, 4.50.
Caucho en bolsa, 4.50.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 6.62.
Caucho de primera calidad y "Latex Crepe" entrega inmediata, 6.75. —(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 19. — Cotizaciones de cueros de frigoríficos en centavos oro por libra:

Mayo, 9.15.
Junio, 9.45.
Julio, 9.75.
Agosto, 10.
Setiembre, 10.35.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 19. — Cotizaciones de ganado en pie en centavos oro por libra:

Bueyes, 9.00.
Novillos, 9.00.
Terneras, 9.50.—(U. P.)

CHICAGO, 19. — La carne de cerdo se tranzó a razón de 8.37 dólares las cien libras.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 19. — Cotizaciones de carne de vacuno en centavos oro por libra:

Primera clase, de 12.00 a 14.00.
Segunda clase, de 9.00 a 11.00.
Ternera, de 13.00 a 14.00.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 19. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.8550; julio, 0.5987.
Maiz: mayo, 0.5675; julio, 0.5762.
Avena: mayo, 0.2725; julio, 0.2750. —(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 19. — La linaza se cotizó a 1.5250 dólares el bushel. —(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 19. — Cotizaciones del azúcar en dólares por bolsas de cien libras:

Mayo, 1.13.
Julio, 1.18.
Setiembre, 1.26.—(U. P.)

VIDA OBRERA

El Código del Trabajo

El Supremo Gobierno ha aprobado recientemente el texto definitivo del Código del Trabajo, en el cual se consulta toda nuestra legislación social, que es una de las más avanzadas y la de mayores beneficios para la clase trabajadora.

El texto definitivo de este importante Código, corporiza todas las más grandes aspiraciones y conquistas sociales de la clase asalariada, conquistas por las cuales se ha luchado en forma incansable en todos los países del mundo por la clase trabajadora. Aprobado este Código, la paz social que tanto anhelamos, se convierte en una bella realidad, y el problema entre el capital y el trabajo pasa a ser una cuestión soluble, por cuanto ambos intereses estarán debidamente resguardado por las leyes del trabajo.

Al aprobarse el texto definitivo del Código del Trabajo, S. E. con su deseo constante de servir a su país y a la clase trabajadora, nombró una comisión que tuvo a su cargo la revisión y reforma de estas leyes, y en dicha comisión fué incluído el diputado señor Luis Moreno Fontanes, presidente de la Confederación Republicana de Acción Cívica, quien representaba los intereses de los obreros en el seno de la referida comisión. El señor Moreno, hombre que ha estudiado a fondo el problema social, trabajó en forma intensiva en dicha comisión y aportó todo su concurso para el mejor resultado de la labor de la comisión, y en muchos casos, antes de prestar su aprobación a las reformas introducidas a las leyes sociales, en representación de los obreros, consultó a éstos a fin de que sus intereses estuvieran mejor resguardados y sus aspiraciones debidamente consultadas en el Código del Trabajo. Sin embargo un diario de esta capital, en su eterno afán de tergiversar, tendenciosamente, los hechos, hace aparecer al representante obrero señor Luis Moreno Fontanes, como que ha concurrido a las reuniones de la comisión revisora de las leyes, unas dos o tres veces, dejando entender que la labor del señor Moreno había sido casi nula.

Esta falta de veracidad por parte de un diario que nos merece todo el respeto debido, es inaceptable y se presta a dudas. Sabemos perfectamente bien, porque nos consta, que el señor Luis Moreno Fontanes, representante obrero ante la citada comisión, fué uno de los miembros que más trabajaron y que mayor concurso aportaron al estudio y revisión de las leyes del trabajador, corporizadas hoy en el Código del Trabajo.

Como no podemos dejar pasar desapercibidos estos hechos, que sirven solamente para torcer la opinión pública y desconocer en su verdadero valor la obra realizada por un hombre que se ha preocupado vivamente de los intereses de la clase trabajadora, rectificamos la información del mencionado diario, y declaramos que se ha faltado a la verdad al decirse que el señor Moreno Fontanes asistió sólo dos o tres veces a las sesiones, en circunstancias que el señor Moreno concurrió a la casi totalidad de las reuniones, como les consta a todos los dirigentes del Congreso Social Obrero.—LUIS COLLANTS.

El 21 de mayo será dignamente celebrado en la Casa del Pueblo

A las 10 A. M. se efectuará una gran concentración infantil. — Se invita a este acto a los trabajadores en general

La gloriosa efemérides que conmemora la singular hazaña del combate naval de Iquique, será celebrada dignamente por los obreros organizados, quienes, convencidos de la patriótica enseñanza que envuelve el recuerdo de esta tradicional fecha, han querido, en esta oportunidad, como en años anteriores, rendir a los héroes de Iquique el justo homenaje que merecen.

Especial importancia tiene el acto que se conmemora para la formación del carácter del futuro ciudadano, y es por esto que el acto de conmemoración se dedicará en forma preferente a los niños hijos de obreros.

Una comisión especial se ha encargado de preperr los diversos números del progrma de celebración, que se efectuará el jueves próximo, a las 10 A. M., en la Casa del Pueblo.

PRESENTACION DE GIMNASIA

Uno de los números principales del acto del jueves próximo consistirá en la presentación de gimnasia que harán los alumnos de la Escuela N.o 151, de Negrete, y los socios infantiles del Centro Cultural María, los que trabajarán bajo la dirección del profesor de educación física, señor Aquiles Lemiere. Bastante interesante será este sencillo acto, en el cual participarán más de 120 niños.

OTROS NUMEROS

Aparte del anteriormente señalado, se desarrollarán números de arte teatral, los que se efectuarán en el escenario de verano con que cuenta la Casa del Pueblo. Los diversos actos serán amenizados por un orfeón musical, que ha prestado graciosamente su concurso.

SE OBSEQUIARAN GOLOSINAS

La comisión encargada de la celebración de esta fiesta conmemorativa, han dispuesto obsequiar a los niños asistentes algunas golosinas insignias conmemorativas.

INVITACION

Se nos encarga invitar en forma preferente a los trabajadores miembros de instituciones adheridas a la Central, y a las familias del barrio. La entrada será gratuita.

Federación de Sub-Oficiales en Retiro Sección Santiago "Manuel J. Silva"

Con numerosa asistencia de asociados y del directorio de la sección se llevaron a efecto el día 15 del presente, los funerales del consocio señor Clodomiro Neira Reyes (Q. E. P. D.). Concurrieron al sepello delegaciones civiles, entre ellas una de 6 suboficiales del Grupo Maturana N.o 2, cuerpo al cual perteneció por varios años, a todas las cuales se dan los más sinceros agradecimientos, en especial al Grupo Maturana.

AYER SE EFECTUARON LOS SOLEMNES FUNERALES DEL CHOFER SEÑOR SALVADOR DONOSO

fallecido trágicamente en el accidente del sábado pasado. — Concurrieron numerosas organizaciones obreras y todos los elementos del gremio de chóferes. — La Confederación Republicana de Acción Cívica y el Congreso Social Obrero se hicieron representar por sus Directorios.

En la tarde de ayer se realizaron los solemnes funerales del chofer señor Salvador Donoso, miembro del Sindicato Profesional de Choferes de Chile, fallecido trágicamente en el accidente ocurrido el sábado pasado y en el cual perecieron, junto a humildes hijos del pueblo, grandes personalidades de nuestro país.

EL CORTEJO

El cortejo partió de la casa habitación de Salvador Donoso, en la calle Nataniel, participando en él numerosas organizaciones obreras y la casi totalidad de los choferes de Santiago, en cuyos círculos Salvador Donoso contaba con hondas simpatías.

Los funerales dieron lugar a una sentida demostración de pesar de parte de los elementos obreros de la capital, quienes le rindieron su último homenaje en forma elocuente y sincera, como lo sabe hacer nuestra clase obrera.

LA CONFEDERACION REPUBLICANA

La Confederación Repuolicana de Acción Cívica, entidad económico-social que representa genuinamente a las clases obreras, se hizo representar en los funerales por intermedio de su presidente, de su directorio general y la representación parlamentaria.

EL CONGRESO SOCIAL OBRBERO

El Congreso Social Obrero, a cuya central obrera está adherido el Sindicato Profesioual de Choferes, del cual era miembro el señor Salvador Donoso, concurrió a los funerales con su estandarte enlutado, asistiendo todo el directorio y delegaciones de organizaciones obreras y asamblea de delegados.

LOS ORADORES

En el Cementerio General, antes de inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra las siguientes personas: diputado señor Julio Rojas, presidente del Congreso Social Obrero; Juan Nehgme, presidente del Sindicato Profesioul de Choferes de Chile, quien pronunció un elocuente discurso, en el que hizo resaltar las cualidades de Donoso; diputado señor Humberto Martónez, en representación de la Confederación Republicana de Acción Cívica; Jorge Abarzúa, en representación del Sindicato de Estucadores; Julio Durán, en representación del diario obrero "Adelante"; Luis García y Ramón Galaz.

El Consejo Directivo del "Adelante", se reunirá hoy

Con el objeto de tomar acuerdos de interés para la marcha del organismo, se reunirá extraordinariamente el consejo directivo de "Adelante", órgano oficial del Congreso Social Obrero de Chile.

La sesión se efectuará a las 19, en la secretaría del Congreso Social Obrero.

El acto patriótico del "21 de Mayo" en el Teatro Municipal

Se advierte a las sociedades obreras, sindicatos, instituciones patrióticas, deportivas, mutualistas, etc., que hoy se hará el reparto de las entradas para el acto cultural y patriótico del Teatro Municipal el día 21 de mayo, a las 10 y media A. M. en Nueva York 17, piso 4.o, oficina central del Centro de Solidaridad Latino Americano, San Antonio 146, oficina de don José Luis Quezada, presidente de la Sociedad de Artesanos "La Unión, Lira 15 y Rosas 1036.

Las entradas se repartirán de 11 a 12 A. M., y de 3 a 7 P. M. El profesorado deberá retirar las entradas en la Dirección Provincial, Cienfuegos 44, de 3 a 6 P. M.

En este acto solemne se desarrollará el siguiente programa:

1.o Canción Nacional. Coro por el orden y orquesta del Profesorado Primario, dirigido por el profesor especial de música, don José María Chávez;

2.o Himno "Chile Nuevo", de Rengifo. Por el orfeón y orquesta del profesorado primario;

3.o "Rossini". Obertura de la ópera "Barbero de Sevilla", por la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro don Armando Carvajal;

4.o Discurso por el presidente de la Confederación de Sociedades Pro-Congreso Internacional Latino-Americano, don Manuel Correa;

5.o Arpa. Por la distinguida concertista, señorita Teresa Tixier;

6.o Romanza. Por la señorita Matilde de Broders;

7.o Discurso por el contralmirante don Javier Martín;

8.o Piatti Giarda. "Aires vascos", para violoncello por don Luis Stéfano Giarda;

9.o "La Fuerza del Destino", de Verdi. Canto por la soprano señora Isabel Alberdi, acompañada al piano por el maestro don Carlos Melo Cruz.

10. "Los altos ideales latinos americanos", por el consejero jurídico del Centro Internacional, abogado y profesor de Estado, don Guillermo Izquierdo Araya;

11. Grieg. Danza noruega, por la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro don Armando Carvajal;

12. Romanza por el tenor señor Ricardo de la Vega;

13. Discurso de clausura por el presidente del Centro de Solidaridad; y

Congreso Social Obrero de Chile

Comisión de Fiestas

Cita a todos los componentes de esta comisión para tomar importantes acuerdos relacionados con la participación del Congreso en las festividades de mañana jueves.

La reunión se efectuará a las 20.30 horas. Se recomienda la asistencia.

Cuadro Dramático "El Arte"

Hoy se llevará a efecto la velada que este cuadro ofrece en honor del Circulo Arturo Prat, en conmemoración del 23 aniversario de esa institución a la cual han sido invitados todo el directorio y miembros del Consejo General y diversas sociedades obreras, miembros de la prensa, etc.

La comisión ha preparado un atrayente programa de variedades, a cargo de sus mejores elementos.

Terminará la velada con un gran baile social.

La entrada es completamente gratuita.

Asamblea Comunal de la Crac de Santiago

Cita a junta general para hoy a las 20.30 horas, en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, para tratar varios asuntos de suma importancia para esta colectividad.

Recomienda la mayor asistencia, pues los asuntos a tratar requieren una pronta solución.

El miércoles habrá una matinée familiar gratuita

Hoy ofrece en el Teatro Setiembre, a las 15, a las familias de los empleados públicos y particulares asociados a la Cooperativa Chile.

Además del interesante programa de cine que se ha confeccionado para esta matinée familiar, se procederá a obsequiar a las familias de los socios con un sorteo con tres opciones para la adquisición de tres máquinas de coser, para cuyo objeto se ha dado una numeración especial a las entradas que se están distribuyendo gratuitamente en Huérfanos 745, local social de la Cooperativa Chile.

Instituciones que citan

SINDICATO PROFESIONAL DE SUPLEMENTEROS.—Cita al directorio para hoy, a las 20.30, en Delicias N.o 1867.

SOCIEDAD DE CURTIDORES BENJAMIN FRANKLIN.—A reunión extraordinaria de directorio, a las 20 de hoy.

SINDICATO PROFESIONAL DE MUSICOS DE CHILE.—Cita a todo el gremio, asociados o no, a reunión general para hoy, a las 10 A. M. en Av. La Paz N.o 134.

SINDICATO DE DUEÑOS DE TALLERES CICLISTAS.—A reunión para hoy, a las 21, en Romero N.o 2670.

SINDICATO PROFESIONAL DE BREAK TRACCION ANIMAL.—Cita a reunión ordinaria para hoy, a las 21.

SINDICATO INDUSTRIAL COMPAÑIA MOLINERA SAN CRISTOBAL.—A reunión general para mañana, a las 9.30 A. M., en Exposición N.o 1657, para tratar varios asuntos de importancia.

SINDICATO INDUSTRIAL LUIS GRAU.—Cita a reunión para hoy, a las 19, en Eucaliptus N.o 530.

Numerosas organizaciones obreras conmemorarán mañana la epopeya de Iquique

con actos literario-musicales. — Programa de los actos que se realizarán con este motivo. — Citaciones de las organizaciones para concurrir al homenaje a la viuda de Prat

Las organizaciones obreras de la capital conmemorarán mañana, en la forma tradicional, la epopeya de Iquique, celebrando numerosos actos en los cuales se rendirá el homenaje de los elementos obreros a los héroes de Iquique.

Con este motivo las diversas organizaciones han preparado interesantes programas para celebrar en forma digna esta memorable fecha.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

TARAPACA 721

Hoy, a las 21 horas, se llevará a efecto en el salón teatro de esta sociedad el segundo miércoles popular. Para esta ocasión el cuadro artístico "Renaissance de la sociedad organizadora de esta fiesta ha preparado un novedoso programa artístico.

CONMEMORACION DE LA EPOPEYA DE IQUIQUE

La comisión de fiestas se encuentra trabajando con todo entusiasmo en la preparación de la tradicional fiesta del Combate de Iquique que todos los años celebra esta Sociedad. Este año las fiestas alcanzarán mayores proporciones que los años anteriores, desde luego se ha solicitado a la Casa Gath y Chaves banderas y gallardetes, al mismo tiempo que el salón será iluminado a giorno.

EL CUERPO DE INVALIDOS

Cita a todo el personal de Veteranos del 79, para participar en las festividades que se han organizado para conmemorar el Combate Naval de Iquique, en los siguientes actos; el día 21 del presente:

9 1|2 A. M.—Reunión en Alameda, esquina de Avenida España para tomar parte en el desfile y saludo a las viudas de Prat y Condell.

10 1|2 A. M.—Asistencia al teatro Municipal.

5 P. M.—Reunión en la Avenida Matta, esquina de Cuevas para asistir a la recepción que se ofrece en honor de los Veteranos.

Las entradas para la fiesta del Municipal pueden retirarlas de las oficinas del Cuerpo.

FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO. SECCION SANTIAGO "LUIS A. SOTO"

Cita a todos sus asociados para mañana a las 9.60 horas con el fin de concurrir a saludar a la viuda de Arturo Prat, en este memorable día. Se invita, asimismo, a los socios y familia a la matinée que se efectuará ese mismo día en Santa Rosa 423, a las 17 horas.

BAILE EN MATINE EN LA ARTESANOS LA UNION

Mañana jueves habrá un interesante baile extraordinario en la Artesanos, Riquelme 851, con motivo de la epopeya de Iquique, amenizada por la orquesta Argentina Lupetti, compuesta de seis profesores. Al efecto se ha preparado un interesante carnet de bailes y música de actualidad y que empezará a las 18 horas para terminar a las 21.

En celebración del 21 de mayo, ofrecerá mañana una velada patriótica la Soc. Dávila Baeza

El Directorio de la Sociedad "Dávila Baeza" ha dado término al programa de la gran velada cultural que celebrará el jueves 21 a las 18 horas en su salón social en la calle de San Francisco 668.

INSTITUCIONES ADHERIDAS

Esta velada patriótica tendrá la particularidad de contar con la asistencia oficial de delegaciones de las más prestigiosas instituciones sociales de carácter estudiantil, deportivo, patriótico, obreras, etc.

Sociedad Nacional de Profesores.
Congreso Social Obrero de Chile.
Bando de Piedad de Chile.
Club de Veteranos del 79.
Asociación Deportiva Providencia.
Asociación de Boy Scouts de Chile.
Liga Nacional Pro-Patria.
Unión Gremial de Empleados y Obreros.
Federación Ferroviaria Santiago Watt.
Sindicato General Dueños de Autobus.
Sindicato Industrial de Gath y Chaves.
Sociedad de Artesanos La Unión.
Sociedad Unión de Tipógrafos.
Sociedad de la Unión Nacional.
Sociedad de Choferes Manuel Montt.
Federación de Sub-Oficiales en Retiro.
Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile.
Asociación de Constructores de Chile.
Sociedad Mutual de Comerciantes.
Ateneo Popular de Chile.
Centro Social Recoleta.
Confederación de Mujeres de Chile.

EL PROGRAMA

Se dará lectura en este acto, a una interesante reseña histórica de la epopeya naval del 21 de Mayo; el periodista español don José Vásquez Santisteban, disertará sobre el progreso cultural e intelectual de las instituciones chilenas en sus diversas actividades, especialmente de las obreras; el periodista don Manuel Marchant, recitará diversas poesías patrióticas; el diputado don Francisco Araya, presidente de la Federación Ferroviaria Santiago Watt, hablará en representación de las sociedades obreras adheridas, y el Conservatorio de Música del maestro Américo Tritini, ha confeccionado un interesante programa musical en que tomarán parte además del señor Tritini, los señores Constantino Rossetti y Raúl Balmaceda, y las señoritas Luz Behn y Lidia Montero.

El directorio de la Sociedad Dávila Baeza nos encarga advertir a los socios que pueden asistir acompañados de sus familias respectivas.

Escuela Técnica Industrial "Benjamín Dávila Larraín"

Junta de Vigilancia

Cita a sesión para hoy miércoles a las nueve y media de la noche. Se encarece la asistencia a los señores Martónez, Cáceres, Tapia, Stramwasser, Ortega, Núñez, Caro, Cid y Perales. Se ruega, además, la puntualidad en la hora por haber asuntos importantes que tratar.

AVISOS CLASIFICADOS

1.—Acciones, alhajas y monedas

ORO, BOLETOS ORO. SAN ANTONIO 479. 4141—M-20

COMPRO 2,000 ACCIONES MARMOLES Magallanes. Indicar precio. Franck. Casilla 81-D. 20-M.—5498

2.—Arboles y plantas

CAQUIS, VENDO. AUG. MATTE 458. 5426-21-M

GRAN EXITO SE OBTUVO CON LOS duraznos que se exportaron a los Estados Unidos. Variedades que tiene en venta el Criadero La Fortuna, de Camilo Vergara E. (Lontué). Unicos agentes: J. Tiburcio Bisquertt y Cía. Ltda. Bandera N.o 131, Of. 22. Casilla 3895. Tel. 89063. 4427—M-20

ARVEJAS GRANO DE ORO, CALIDAD extraordinaria, habas de Sevilla; alfalfa de Provence; alfalfa del Huasco; semillas hortalizas, flores, pastos para prados. Casa Importadora. Morandé 717. 16-J.

VENDO DOS PALMERAS Y DOS bambú. Inés de Aguilera 1078. 6014

3.—Arriendos buscados.

NECESITO ARRENDAR CASA PARA negocio, tenga sitio, hasta $ 150. Av. Salvador 1758. 20-M.—5502

SEÑORA NECESITA DEPARTAMENTO independiente, dos piezas, baño anexo. Escribir a B. R. M., casilla 81-D. 5733— 20-M

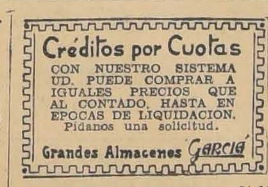
MATRIMONIO ALEMAN NECESITA casita con dos o tres piezas, en casa limpia. I. Nonigsberg. Correo Central. 5870

CABALLERO EXTRANJERO, JOVEN, busca pieza linda, amoblada, preferible independiente. Ofertas con precios: G., casilla 489. 5908

MATRIMONIO NECESITA DEPARTAMENTO dos piezas, prefiriendo con baño, con pensión, sin muebles. Escribir indicando precio a Tesmer. Casilla 733. Valparaíso.

4.—Arriendos ofrecidos.

$ 190, $ 210, $ 230. Tratar: Oficina de Administración, Pasaje "La Americana" N.o 16. 31-M



31-M

470, SE ARRIENDA CASA NUEVA, bajos. Maestranza 92. Verla de 2 a 4. 5565-21-M

180, CASITA NUEVA ARRIENDO.—Santa Elena 1267. 5481-21-M

220, VICUÑA MACKENNA 1949, CAsita nueva, arriendo. 5480-20-M

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOblados por meses, desde $ 80. Catedral 1563. Jun. 3

ARRIENDO BARATO BONITA CASA Catedral 2737. 5464-20-M

ARRIENDO COMODAS CASAS EN calle Estado. Tres y cuatro dormitorios, hall, comedor y salita, toilette y cocina a gas instaladas, dormitorios y toilette de servicios, repostero y despensa. Cánones moderados. Caja Reaseguradora de Chile. Huérfanos N.o 1264. 20-M

750 ARRIENDASE CASTRO 439, CAsa en bajos, moderna, cinco dormitorios, dos toilettes instalados. 4471—M. 20

LINDAS PIEZAS, PENSION, TELEfono, baño. Catedral 2820. 23 M.

ARRIENDO CASAS: $ 300 LIMA 1057; chalet $ 600, Carmen 924; Irarrázaval 3356, altos, $ 350; Porvenir 490, de 9 a 11. 4508—20 M

CASA MODERNA, CON PATIO Y jardín, en el barrio alto, San Gabriel 147, se arrienda. Llaves en el N.o 75. Tratar en Agustinas 975, oficina 404. 4529—20 M

CASA MODERNA, CON PATIO Y jardín, en el barrio alto, San Gabriel 147, se arrienda. Llaves en el N.o 155. Tratar en Agustinas 975, oficina 404. 21 M.



$ 800, ESPLENDIDA CASA. VERGAra 635. 26-M.—5197

160, 325 CASA 7 PIEZAS. AV. LA PAZ 279. 5109—21 M

VICUÑA MACKENNA 660, LINDO departamento calle, piezas interiores anexa, baño, con sin pensión. 4815—20 M

PIDA frejoles con tocino OSO
Frutas y Legumbres
2J-M

ÑUÑOA, CALLE LINCOYAN 461, arriéndase casa 5 piezas, dependencias, cocina, gas instalada. 5421.—20-may.



UPSON BOARD
Centro Azul
La tabla ideal para cielos rasos, paredes y divisiones. Resistente, económico e higiénico. Entrega inmediata. Consulten precios y soliciten detalles:
BANDERA 575, Of. 39. Tel. 86635
17-J

SE ARRIENDAN CASAS: $ 130, $ 160. 10 de Julio 1050. 5455.—23-may.

330, CHALET, SUCRE Y PEDRO VALdivia. Tratar: Avenida Pedro Valdivia 3120. 5449.—20-may.

PIEZA DECENTE, LUZ, ARRIENDO. Maruri 737. 5658—20-M

SEÑORA SOLA, ARRIENDA PIEZA independiente, Serrano 806. 5656—20-M

ARRIENDANSE COMODAS CASAS, altos y bajos, en calle Molina 335. Canon $ 200 y $ 210 mensuales. — Dirigirse a la Oficina Comercial Rojas Richard, Huérfanos 1223, oficina 2. 20-M

100 CASITA 2 PIEZAS, LUZ, MAEStranza 659. 5540—M. 20

PROXIMA PLAZA ITALIA, BUENA pieza. Dardignac 31, cerca Siglo XX. 5558—M. 23

CASA EXTRANJERA TRANQUILA ofrezco departamento o pieza, sola calle, con sin muebles. Lira 154. 5446-20-M

ARRIENDASE CASA DE ALTOS CUAtro balcones. San Diego 2069. 5435-23-M

LINDA PIEZA ARRIENDO. UNION Americana 38.

180, CASITA BUEN ESTADO CAlle. Maestranza 1570. 5479-21-M

PIEZA CASA FAMILIA. SAN DIEGO 103. 5475-20-M

ARRIENDO UNA PIEZA INDEPENdiente, baño al lado con o sin muebles a caballero sólo. Cuevas 712. 5470-20-M

ARRIENDO CASA LATORRE 94 TRAtar 90, costado Hipódromo Chile. Hornillas. 5469-23-M

OFRECESE CASA HABITACION CON galpón: Vergara 457. 5468-21-M

$ 55, ARRIENDO DEPARTAMENTO. Concepción 335. Tratar: Erasmo Escala 2345. 20-M.—5510

170, CHALET, HALL, 3 HABITACIOnes, árboles. Sargento Aldea 1340. 21-M.—5507

120, CASITA. COCHRANE 1366. 20-M.—5506

ARRIENDASE CASA, 7 HABITACIOnes. Av. Francia 1130. Tratar: Inglaterra 1040. 20-M.

$ 500, BAJOS FLAMANTE, BAÑO instalado, servicio independiente. Verla de 2 a 5. Cumming 455. 5727—20 m.

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS puerta la calle independiente. San Francisco 106. 5735— 21-M

480 ARRIENDASE CASA VERGARA 482. Llaves en los bajos. 5714-20-M.

DELICIAS 26 OFREZCO PIEZA O departamento, con sin muebles, baño, teléfono. M-20

SE ARRIENDA CASA MODERNA, recién construida, 4 dormitorios, 2 toilettes instaladas. Santa Mónica 2357. Canon $ 650. Dirigirse: Nataniel 181. 5545—M. 20

$ 400 ARRIENDASE ALTOS ASOLEAdos, ocho piezas, hall, baño, próximo Vicuña Mackenna. Rancagua 045. 5623—21 M.

180 CASITA TRES PIEZAS, PATIO, cocina. Club Hípico 342. Tratar: Huérfanos 2886. 5618—20 M.

$ 200 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Villagra 372 (Los Guindos). 5611—20 M.

Lavados-Engrases
A presión. Boxes de concreto, equipo completo maquinarias, venta bencina, aceites, grasas. Garage Cádiz.
Aldunate 924. — Teléfono 115, Matadero. 21-M

LOS ABRIGOS "CHEVALIER"
TIENEN PERSONALIDAD
EXPOSICION Y VENTA
Grandes Almacenes García
31-M

$ 376, GARCIA REYES 57 Y 61, ocho piezas, etc., arriéndase. 5605—21 M.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, hall, baño instalado, arriendo a matrimonio o señoras solas. Brasil 28. 5630—20 M.

ARRIENDO PIEZAS, SIN MUEBLES, sin pensión, Claras 637. 5717-20-M.

ARRIENDO DOS O TRES ESPLENdidas piezas, canon bajo. Girardi 1353. 5705-20-M.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Y pieza, Serrano 475. 5689-20-M

ARRIENDASE ALTOS O BAJOS VIcuña Mackenna 137-141. Numerosas piezas muy asoleadas, terraza, hall, gran arboleda y toilettes instalados. — Verlas y tratar: de 2-5. Vicuña Mackenna 141. 5686-20-M.

$ 100 ARRIENDO DEPARTAMENTO balcones, calle. Cochrane 437. 5682-20-M.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO INdependiente, tres piezas, hall, toilette, se arrienda. Riquelme 53. 20-M.—5497

ARRIENDO QUINTA DE TRABAJO. Tratar: de 1 a 2. Delicias 267-D. 20-M.—5491

ARRIENDASE LINDA CASA-QUINTA en Ñuñoa, una cuadra los carros, muchas antes la plaza. Cuatro dormitorios, gran parrón, garage, muchas comodidades. Canon, $ 550. Datos: Carmen 2050. 20-M.—5487

CASA COMODA, BIEN TENIDA, BArata, arriéndase. Santa Mónica 1929, inmediata Cienfuegos. M-20-5753

184 ARRIENDO CASITAS NUEVAS cité moderno, salida a Alameda. 4 piezas fuera de baño, cocina instalada. Delicias 2636. 20-M

$ 580, CASA MODERNA, BAJOS, Seis piezas, hall, dependencias, baño instalado, Egaña 576, por San Isidro, dos cuadras de Alameda. 21-M.—5595

ARRIENDO CASA GRANDE, LIRA 86. 20-M.—5393

ALTOS, 5 PIEZAS, HALL, BAÑO INStalado, con garage. $ 250. José M. Infante 1327. Tratar: Administrador. 20-M.—5588

SAZIE 2345, MODERNA, ELEGANTE casa, arriéndase. 22-M.—5578

ARRIENDASE PIEZA GRANDE, CAlle, matrimonio, con sin muebles. Compañía 1457. 21-M.—5577

CASA ALTOS, EJERCITO 461, MOderna, nueva, se arrienda. 4507—20 M

$ 235 ANDRES BELLO CASI ESQUIna Recoleta, altos flamantes, muy asoleados, 5 piezas, dependencias. Tratar: Andrés Bello 563. 5960

GARCIA REYES 333, CASAS SEIS piezas, dependencias, $ 220. 24-M-5954

BRASIL 215, NUEVA Y cómoda casa con tres dormitorios, baño instalado, con living-room y dependencias. Tratar: Agustinas 2001, de 10.30 a 12 o 2 a 4. 21-M-5953

ARRIENDASE COMODA CASA MOderna, Puente 622, casa 3. Cinco dormitorios, hall, comedor, toilette instalada, dependencias, ascensor. 5951

400 ARRIENDASE COMODA CASA, baño instalado. Maestranza 283. 6001

$ 790 ESPLENDIDOS ALTOS ENTRE Plaza y Forestal, gran hall, lindo comedor, salones parquet, 5 dormitorios, 2 baños, servicios. Santo Domingo 680. 5997

$ 305 COMODOS BAJOS, 7 HABITAciones, hall, servicio; otra 250. Balmaceda 631, llegar Recoleta. Tratar de 2.30-4. 5997

ARRIENDASE CASA NUEVA, MOderna, Cumming 461. 5992—22 M

$ 850 ARRIENDASE CASA ALTOS. Ejército 51, con garage para dos autos. Verla de 3 a 4. 5991—24 M

$ 180 ARRIENDASE DEPARTAMENto tres espléndidas habitaciones, extenso patio. Bascuñán 474.

Cemento "MELON"
FIERRO GALVANIZADO Y NEGRO para techo, 1.a clase
FIERRO EN BARRAS Y PLANCHAS, ofrecen:
BALFOUR LYON y Cía. Ltda.
— MORANDE 330 —
Ec.-G

BILLARES Brunswick
EL BILLAR DE PRECISION
Grandes facilidades de pago.
Paños y accesorios de todas clases.
Torneamos perfectas bolas marfil y composición.
Catálogo con Reglamento, gratis.
CIA. BRUNSWICK S. A.
Valdés 677, esq. 10 de Julio. Tel. 80584
17-J

160 COMODA CASA INTERIOR. GRAjales 2524. 21M

COMODOS ALTOS, 6 PIEZAS, MAtucana 37.

$ 220 ALTOS 7 PIEZAS, TODA COmodidad. Chacabuco 1219.

PIEZA O DEPARTAMENTO. CALLE Manuel Montt 2474.

ARRIENDASE PIEZA, ROSAS 2543.—

260, 155 CASAS BUEN ESTADO. — Herrera 616.

200 BUENA CASA (DESOCUPADA); 200 otra 5 piezas, junio 1.o; 450 gran casa adecuada industria, asoleada, piezas muy grandes, gran patio. Tratar Av. Matta 1351.

CASITAS 3 PIEZAS, THOMPSON 3555. 22 M

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA ESquina, flamante, toda comodidad, moderna, garage. Bajo precio. Verla y tratar: Bulnes 24, de 2 a 5.

220 ARRIENDANSE ALTOS, BENAvente 378; 140, Gorbea 2017. Tratar 388.

ARRIENDASE CASA MODERNA TOdo confort. Maruri 415. Llaves: 419. 21-M-5933

CASITAS CALLE, TODO SERVICIO. Maipú 73. 21-M-5930

340 BAJOS NUEVE HABITACIONES, hall, baño, dependencias, gas. Riquelme 964. 21-M-5929

$ 400 ESPLENDIDA CASA TODA COmodidad. Bezanilla 1275. 22-M-5928

ARRIENDASE COMODA CASA DIEZ piezas, dos patios. Canon rebajado: $ 450. Carmen 552. Tratar al 558. 22-M-5917

ARRIENDASE COMODO DEPARTAmento asoleado, 2 o 3 piezas, balcón calle, servicio independiente. Ezaguirre 1456. 5912

160 SE ARRIENDA CASITA 4 PIEzas, San Francisco 242. Tratar en el N.o 23. 22-M-5910

$ 55 PIEZAS CON SIN MUEBLES, San Pablo 1420. 5909

CASAS NUEVAS, MODERNAS, arriéndase. Irarrázaval 274. 5893.

CASA-QUINTA, RECIEN CONSTRUIDA. Camino San Bernardo. San Nicolás 1487. Canon $ 270. Más datos: Arturo Prat 10. 5890.

250, 200, 150, ARRIENDO CASAS nuevas. Maestranza 1705. 5880.—21-may.

$ 550, CHALET MODERNO, DOS TOILETTES instalados, cuatro dormitorios, garage, lindo sitio. Richard 13, Ñuñoa. 5879.—22-may.

ARRIENDO CASA BARATA CON CINCO piezas, gran sitio. Mendoza 391, Yungay. Tratar: Chacabuco 549. 5949.

CASITAS HIGIENICAS $ 63. CASTRO 472. Cité Modelo. 5848

$ 40 PIEZA, PEDRO LAGOS 1524. 5847

150 AROMOS 166. CASITA QUINTA. Blanqueado. 5869

300 HERRERA 451. COMODA CASA. 5868

PLACILLA 149, ENTRE DELICIAS Ecuador, casita con garaje. 5866—M. 22

REGIO DEPARTAMENTO, ARRIENDASE. Avenida Matta 245. 5855—M. 21

$ 300 ARRIENDO PRIMERO JULIO espléndido departamento cinco piezas, todo servicio. Maestranza 849. 5854

FAMILIA FRANCESA ARRIENDA A matrimonio o persona sola pieza con o sin muebles. Vicuña Mackenna 650. San Joaquín 48. 5834

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE CON o sin muebles para caballero. Doctor Brunner 649. Entre Carmen y Lira. 5832—22 M.

ARRIENDO PIEZAS, SAZIE 2364. 5823— M. 21

ARRIENDO CASITA ALTOS, RECIEN refaccionada. Alonso Ovalle 644. Tratar: Carmen 73. 5820

ARRIENDO CASA ESQUINA PARA negocio en Población Ovalle. Llaves: Gran Avenida 6372. 5818—M. 22

400, ESPLENDIDOS BAJOS, FRENTE plaza, 7 habitaciones, hall, baño, califont. Lastra 1849. 5817

ARRIENDASE EXCELENTE CASA.— Vicuña Mackenna 42. 5816— M. 21

200, CASA, ALMACEN. ELEUTERIO Ramírez 1154. 5814

CASITAS INDEPENDIENTES. SANTA Rosa 353. 5800—21 M

$ 350, MATUCANA 726, ARRIENDASE espléndida casa. 5798

360 SEMINARIO N.o 519. 5797

CASA FLAMANTE, COMODA, SE arrienda. Libertad 82-A. Verla y tratar de 10 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M. 5779—22 M

ARRIENDASE CASA CALLE SAN Dionisio, casi esquina Club Hípico 2267. 5781—22 M

100 ARRIENDANSE CASITAS HIGIENICAS. Tratar Maestranza 1348. 5786—22 M

180 ALTOS INDEPENDIENTES, TRES cuadras Plaza Italia. Dardignac 0186. Mallinkrodt 102. 5784

ARRIENDASE CASA ASEADISIMA, 8 piezas. Herrera 255. 5793—21 M

100, CONCEPCION 811. 5949

BAJOS OCHO PIEZAS, DEPENDENCIAS. General Mackenna 1752. 5941

260 ARRIENDO CASA NUEVA, BAÑO instalado, gas, etc. Lautaro 2855. 21-M-5937

230 ARRIENDO CASA NUEVA, BAÑO instalado, gas, etc. Blanco Encalada 2862. 21-M-5963

$ 420 ARRIENDASE CASA MAESTRANZA 218. 22-M-5985

ARRIENDASE CASA EN BAJOS, con garage, etc. Tegualda 1883. Ver a cualquiera hora y tratar: en Pérez Canto 270, una cuadra antes de M. Montt. Las dos en Ñuñoa. 21-M-5902

DEPARTAMENTO ARRIENDO: SANTA Rosa 745. 21 M.

ÑUÑOA, POBLACION SAN JOSE San Luis 1278 arriendo casa-quinta. 21-M.

EXTRANJEROS: CENTRALISIMA CASA, bien presentada, 3 cuadras Estado. Tarapacá 840. 6040

ARRIENDASE $ 150 CALLE LOURDES 1179, cerca Mapocho, 4 piezas, cocina, baño. 6051

ARRIENDASE $ 180, LOURDES 1173 cerca Mapocho, 5 piezas, cocina, baño. Gran patio. 6051

$ 450 ARRIENDO ESPLENDIDO chalet-quinta, 4.000 metros, apropiado gran crianza aves. San Nicolás 1346, cerca carros Ovalle San Bernardo. Tratar Agustinas 1652. 6043

BARATO COMODO DEPARTAMENTO, casa particular, Independencia 1320. 23-M.

ARRIENDO PIEZA A SEÑORITA HOnorable. Precio bajo. Aconcagua 1371, con o sin muebles. 6054

$ 230, DEPARTAMENTITO, INMEDIATO Forestal, arriéndase. Merced 295. B. Llaves, 295. 6052

240 ARRIENDANSE CASAS COMODAS. Artesanos 881. 5988—25 M

SE ARRIENDA COMODO CHALET en Los Leones. Villaseca esquina Carmen Silva. Tratar Villaseca 478. 5983—22 M

PIEZA INDEPENDIENTE, CABALLERO solo. Esmeralda 653. 5981

$ 350 AV. SALVADOR 734, CASA ESTILO chalet, un paso carros Bilbao, 3 dormitorios, parrón, gallinero. 5968—21 M

ARRIENDANSE CASAS CALLE NUBLE 754 y 766, 250 y 150 pesos. Llaves almacén al lado 750. 5966

ARRIENDO CASA, ESQUINA COMERCIAL. Rogelio esquina Victoria. 5321—21—M

200, BUENA CASA, 6 PIEZAS, SERvicio. Correa 1542. 6071

$ 300, 260, 220, ARRIENDO ELEgantes casas. Gálvez 749, 743 y 735. Tratar Gálvez 703. 6016-22-M

$ 300, ARRIENDANSE COMODAS CASAS, 4 dormitorios, comedor, hall, baño, dependencias, gas, electricidad. Tratar: Avda. M. Montt 486. 6023-25-M

550 A 650 PESOS, ARRIENDANSE cómodas casas de moderna y espléndida construcción. Constan de 3 y 4 dormitorios, comedor, hall, dependencias, calefacción, agua caliente, asscensores, terraza. Sin comisión. Tratar: Rosas 910, piso 6.o 6022-25-M

176 SE ARRIENDA UNA CASA., Thompson 3425. 6008-22-M

200, ARRIENDO CASITA, GAS, LUZ. Julio Prado 888. 6007

320, CASA CINCO PIEZAS, DEPENDENCIAS. Olivares 1444. 6007

5.—Automóviles y rodados en general.

AUTOMOVILES USADOS RECIBIDOS en pago absolutamente garantizados, ofrece René de Terán. Delicias 1327. Agencia Marmon. 31-M

REMATE DE AUTOMOVILES, REpuestos y accesorios, al mejor postor. Miércoles 20 de mayo. Delicias 1327. 4747-20-M

GONDOLA G. M. C. T. 42, RECORRIDO Alameda, trabajando, vendo. Facilidades. Maestranza 1615. 5350—20 M

VENDO DODGE 7 ASIENTOS, PAtente particular, muy buen estado. Benavente 545. 5675—21-M

GOLONDRINA, CARRETELA, CAmión, carrocerías cerrada y de camión, regalo, Av. Paz 265. 5667—20-M

VICTORIA, COCHE DOS RUEDAS, americano, chico, regalo, Av. Paz 265. 5666—20-M

NEUMATICOS TODAS CLASES COMpro. Mapocho 1182. 5472-20-M

CHEVROLET, MODELO 28, TURISMO vendo ocasión, San Francisco 678. 5629—20 M.

FACILIDADES DE PAGO, VENDO O permuto por mercaderías o terreno, 2 autos turismo, 7 asientos y 2 cerrados, 7 asientos, propios para taxibuses, máquinas garantidas. Recoleta 1314. 20-M.

DE OCASION, VENDESE FORD CASI nuevo, en flamante estado. Verlo en Delicias 2538. 20-M.—5521

CAMION FORD PEDAL PERFECTO estado regálase 650 pesos. 5 Abril 3485. 5711-21-M.

VENDO O PERMUTO POR MERCAderías o terreno, 2 camiones de 4 ruedas, nuevos, 1 carretela lechera nueva, llantas goma, 2 coches americanos con arneses, 1 victoria llantas goma. Recoleta 1314. 20-M.

MOTOCICLETA D. K. W. vendo.— Agustinas 1350. 5899.—22-may.

CAMION FORD MODELO A., VENdo de ocasión. San Pablo 3635.

CAMIONETA FORD, CON TODO SU equipo nuevo y patente, vendo. Verla, de 3a 5. Vicuña Mackenna 258. 6025

AUTOMOVILES FORD, PRECIOS ocasión, tiene existencia constantemente. Esmeralda 728.

TENGO MUCHOS PEDIDOS DE COches usados. Traiga su automóvil para venderlo. Esmeralda 728.

RUGBY TURISMO, REALIZO, GRAN ocasión, Esmeralda 728. 6009

ESSEX TURISMO, ESPECIAL TAXI, vendo. Siglo XX 146. 21-M.—6036

NECESITO CARRETELA EN BUENAS condiciones. Tratar: 23 de Enero 1531. 6046

CHEVROLET TURISMO, DE OCASIÓN vendo. Esperanza 1038. 23 M

VENDO CAMION DOS RUEDAS, CON dos caballos. San Isidro 1959.

SE VENDE CARRETELA. ALDUNATE 1479.

CAMION FORD 1929, CARROCERIA importada, vendo 3,200 al contado. Santo Domingo 3880. 5897.

CAMION CHEVROLET 1 1|2, MUY buena y sólida carrocería, neumáticos nuevos vendo. Catedral 2439. 5833

FORD, MODELO 27, CERRADO, EN buen estado, vendo por viaje. Miraflores 249. 5828—22 M.

COMPRO CAMION DE 1 A 2 TONEladas, exigiendo prueba. Ofertas a E. S. 555, Casilla 81-D. 5777

ESSEX TURISMO, PENULTIMO MOdelo, ocasión, facilidades. Santa Isabel 323, 12-2. 5956

VENDO CARRETELA EN 200. VICTOriano 436. 21-M-5955

$ 500. DESDE ESTA SUMA TENEmos furgones Ford, camiones, camionetas, automóviles, etc., en orden de marcha. Son verdaderas oportunidades. Antonio Escobar W., Tarapacá 851. 29 M

OCASION DESEO COMPRAR CAmión 1 1|2, buen estado. Pago contado. Escribir indicando precio y dirección a Casilla 2391. 21 M

NOS ENCARGAMOS DE VENDER automóviles. Pida detalles al Garage San Martín 64. 6002

ESSEX TURISMO VENDO DOS MIL pesos, parte contado, saldo facilidades. San Diego 262. 5996

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES, dejando con carnet. Carreras 431, altos. 5989

REGALO "OAKLAND" SEDAN, POR viaje. Sotomayor 793. 5984

AUTO DOS ASIENTOS, CERRADO, perfecto estado, vendo por viaje mitad de su valor. Verlo y tratar con su dueña. Maipú 327. 5976—21 M

MOTO D. K. W., VENDO. SAN Pablo 3831.

6.—Aves y animales.

NECESITO APAREJOS PARA MULAS. Agustinas 1872. 5423.—20-m.

VENDO GRAN COLMENAR MODERno. Dirigirse: Pfeffer, Puente Alto, casilla 8. 22-M

SE VENDEN CUATRO LINDOS MOnos muy mansos. Tratar Zañartu 1080. 5804—23 M

PERRITOS GALGOS RUSOS FINISImos, véndense. Carmen 2050. 5486

PERRITOS POLICIALES FINISIMOS, garantidos, vendo. Franklin 1302. 5957

PAVAS, 10; GANSOS, 9; GALLINAS, 5; patos, 4; pollos, 3; perdices, 2; pichones, 1.80; huevos frescos, ciento, 32. Eyzaguirre 1131. 5923

COMPRO PERRO NUEVO, RAZA Buldog. W. R. Casilla 2939. 5994—21 M

MOQUILLO, DIARREA BLANCA, CUra infalible. Huérfanos 880, Pasaje Balmaceda 19. 5965

INCUBADORAS "RELIABLE", UNIcas volteador automático, controlador humedad. Visítenos, comprobará su bondad, desde 70 hasta 650 huevos. Huérfanos 880, Pasaje Balmaceda 19. 5964

8.—Citaciones y notificaciones.

POR PERDIDA TITULO UNA ACCION Banco Central de Chile, inscrita bajo número 1105 del Registro, a nombre de Conrado Pérez Guzmán, queda sin valor. 3934—M. 28

MUNICIPALIDAD DE RETIRO. — Retiro, 14 de mayo de 1931. — Dirección General de Servicios Eléctricos. — Solicita concesión. —Para explotar el servicio público eléctrico de Retiro. — La I. Municipalidad de Retiro ha solicitado del Supremo Gobierno se le otorgue la concesión para explotar el servicio de distribución de energía eléctrica en el pueblo de Retiro, departamento de Parral, provincia de Maule.— Se hace la presente publicación en conformidad a lo establecido en la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, en el plazo de 30 días, se presenten las oposiciones a que hubiere lugar. — El Director General de Servicios Eléctricos. 21-M

HEMOS COMPRADO SASTRERIA del señor Rafael Duque Rodríguez, ubicada San Diego 248, libre todo gravamen. Torres, Ubilla. 21-M

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO frutos del país de Luis Núñez Castillo, situado calle Valparaíso 1210, no respondo por cuenta alguna después de tres días.— Pedro Gracia. 21-M.

ASOCIACION DEPORTIVA EL LLAno. Cítase a junta general de accionistas para el sábado 23 del presente a las 3 1|2 P. M. en el Estadio El Llano con objeto de tomar acuerdos importantes para la marcha de la Asociación.— El Directorio. 5893.—21-may.

Cuerpo de Bomberos

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS "ESmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicios para el jueves 21 del presente, a las 9.30 horas. Reunión: el Cuartel. Uniforme de parada.— El Ayudante.

9.—Compra y venta de mercaderías en general.

DUEÑOS DE FRUTERIAS: DEPOSITO "Santa Inés", "El Salto", San Antonio 77, ofrece manzanas, peras exquisitas, kakis, precios bajos. Mayor ,menor. Solicte condiciones. 25-M

FABRICA GLOBOS DE GOMA, DESde 7 pesos gruesa, entrega reclames en 24 horas. Prat 1296. 22-M.

APROVECHAR: MAIZ, $ 20; TRIGO, 24; cebada, 16; avena, 16; curagüilla, 16; conchuela, 13; papas guardar, 15; carbón espino, 16; triguillo, 15; granzas, 10 saco a domicilio. Teléfono 91, Estación. Bodega. Delicias 3484.

ARVEJAS GRANO DE ORO, CALIdad extraordinaria, habas de Sevilla; alfalfa de Provence; alfalfa del Huasco; semillas hortalizas, flores, pastos para prados. Casa Importadora, Morandé 717. 14-J

POR CAMIONADAS LEÑA DE EUcaliptus seca, picada, a $ 8.50 los 100 kilos en Lo Espejo, Astaburuaga 7. 5418.—20-may.

VENDO SALSA AJI PICANTE, MAqui, guindas secas de Chillán. Almirante Barroso 831. 5604—22 M.

LEÑA MONTE, EUCALIPTUS, SECA, picada, 2,000 quintales, vendo. Lira 113. 20-M.—5505

COMERCIANTES: SACOS DE PApel para todos los usos. Bascuñán 457. 23-M

SE COMPRAN DISCOS. BANDERA 20. 5128.—21-may.

VENDO SACOS CARBONEROS. SAN Francisco 785. 5886.

LAGRIMILLA VENDO MIL LITROS. Avenida Ossa 123, entrada Tobalaba. 5785—21 M

MIEL DE LO MEJOR, LO MAS SAno, el kilo a $ 1.20. Nataniel 44, teléfono 88692. 5963

CARGADOR EN CASA, PARA ACUmulador radio, vende. Bascuñán 671. 21-M-5925

DOY A CUENTA DE SITIO O GONdola, máquina tejer 6,000 pesos. Dirigirse a Correo Central: M. A.

PALAS PANADERIA PARA REMITIR a provincia, vende Gmo. Cienfuegos. Compañía 3177. 5918

CARBON ESPINO, PURO TALLO, 60 kilos, llegado Melipilla, 14 pesos; espino cepas, 12.50; quillay harneado, 9.50; papas grandes guarda, 13 pesos, semillón, 9; maíz, 19; leñas secas, ofrece. Franklin 1302.

LEÑA LITRE, QUILLAY, $ 9.00, cien kilos realizo mil sacos carbón espino tallo, $ 15.00 saco. Lourdes 1170 Teléfono 80240.

COMPRO PLANCHA DE MARMOL de 3 1|2 x 50, en buen estado. 10 de Julio 1026. 6062

VENDO VISERAS CAREY PARA GOrras. Delicias 2636.

PASTA ESPECIAL BLANQUEAR PAredes, realizo diez centavos kilo. Teléfono 371, Estación. Jotabeche 76.

COMPRO LATAS BENCINERAS, cualquier cantidad. Teléfono 371, Estación. Jotabeche 76.

LEÑA COMPRO POR CARROS Y camionadas, picada, seca, primera mano, pago contra entrega. Ofertas: Casilla 4018, teléfono 371, Estación. Muestras Jotabeche 76. 22 M

10.—De interés para el hogar.

COCHES-CUNAS PARA GUAGUA, EXcelente fabricación, precios casi regalados. Cochecitos muñeca, autitos, velocípedos, etc., para regalos. Fábrica, Delicias 2312. Facilidades pago. 25-may.

"LA COLONIAL" TRANSFORMA LOS abrigos usados y los deja como nuevos. Se limpian pieles, se curten y tiñen. San Francisco 323. 5796—22 M

CON $ 10 SEMANALES SE ENTREgan ternos y abrigos sobre medida. San Francisco 215. 5907

VIRO TERNOS, 50; SOBRETODOS, 40. San Diego 119. 5367—20 M

70, ABRIGO CABALLERO, FLAMANTE. Avenida Francia 1241. 5811

FLAMANTE ABRIGO KOLINSKY vendo baratísimo. General Flores 69. (Providencia). 5807—M. 21

DE OCASION SE VENDE UN LINDO mantón de Manila, sin uso. Carrera 168. 5448.—21-may.

ABRIGO NUTRIA POCO USO VENDO ocasión. José M. Infante 223, esquina General Salvo. 5865—M. 21

CHOMBAS, SWEATER, ENSEMbles. Vestidos señoras, niños, lana importada y nacional. Lindos modelos. Precios bajos. Arturo Prat 763. 24-M.

OCASION VENDO COCHE GUAGUA, estilo bombé, nuevo, sin uso. Tratar: Catedral 1337. 6044

MIEL, POR MAYOR Y MENOR, COOperativa Agrícola. Nataniel 44. Teléfono 88692.

¡¡¡SEÑORITA, ATENCION!!! LINDOS vestidos seda fiesta, calle, poquísimo uso, véndese barato zapatos, trajes sastre, abrigos, ropa barata, sobretodos, etc. Oficina: Arturo Prat 16.

VENDO LANA ESQUILA DESDE UN quintal; precio bajo. Chiloé 1842.

TRAJES IMPORTADOS, ABRIGOS poco uso, vendo. Manuel Rodríguez 757. 23 M

11.—Diversos.

HECHURAS TERNOS, $ 80; VIRAJE sobretodos, 40; Coquimbo 1114. 4170-23-M

CARTOMANCIA. SE VE LA SUERTE presente y futura. Trabajo científico. Nueva Matte 1272 (Independencia). 5523—M. 22

CRISIS MUNDIAL

El interventor de la casa "MAISON DE PARIS", invita a usted a ESTADO N.o 49, para que se imponga de la verdadera realización de Sobretodos para caballeros, Casimires ingleses, lanas francesas, todos artículos garantizados de alta calidad.
En estos tiempos de aguda crisis usted debe hacer sus compras con un 50 o|o mínimum de economía. Materiales para sastres por mayor y menor ESTADO N.o 49. Ec—28—M

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército".— Seguros de vida pagados en el mes de abril de 1931.— En Valparaíso: Contramaestre Destructor Riquelme, Manuel Riffo, $ 2,000; Sobrecargo, vapor Fresia, Ricardo Stark, $ 5,000; Almirante Retirado de la Armada, Humberto Vallejo, $ 15,000; En Santiago: Abogado secretario 2.o Juzgado Civil, Manuel Cruchaga, $ 30,000; Sargento Retirado del Ejército, Ricardo Pérez, $ 8,000; En Talcahuano: Cabo 2.o Hospital Naval, Ernesto Alarcón, $ 2,000; Sargento 2.o, Fogonero Retirado de la Armada José Sanhueza, $ 7,000; Marinero 2.o Gobernación Marítima de Maule, Manuel Saavedra, $ 1,000; Maquinista 2.o Submarino O'Brien, José Grandón, $ 5,000; Sargento Artillero Retirado de la Armada, Domingo Fuentealba, $ 2,000; Contramaestre Retirado de la Armada, Federico Quezada, $ 2,000; Grumete Destructor Aldea, Hermógenes Peña, $ 1,000. En Traiguén: Fogonero Hospital Naval, Juan 2.o Pérez, $ 4,000. En Valdivia, Cabo Regimiento Caupolicán, Matías López, $ 3,000. G.

12.—Educación e instrucción.

ESCUELA PRACTICA DE CHOFEres mecánicos. Atenderá al público como de costumbre. Arturo Prat 1290. 24—M

PELUQUERIA, ENSEÑANZA RAPIDA. Recoleta 436. 4792—21 M

PROFESORA AMELIE SAUVAL, ENseña, francés, pintura, arte decorativo. San Martín 585. 5144-20-M

PROFESORA DE BORDADO A MAquina da clases. Tratar: Avenida Chile 713. 5833.—22-may.

10 MENSUALES, ESCRITURA MAquina, contabilidad, idiomas, taquigrafía, electricidad, planos, construcciones, sastrería, chóferes mecánicos. Bandera 323. 5795—3 Jn.

SALON PEINADOS, CORTE MELEna, 1.50; ondulación, 3; manicure, 3; esmalte para las uñas, 2. Atención esmerada. Mme. Villacura.— Puente 663. 6029

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

PERSONA DECENTE, HONORABLE, con excelentes certificados de antecedentes, ofrécese como cajero, llavero fundo. Casilla 2208.— E. D. V. 21-M.—5500

VENDEDORES NOVELAS, NECESITO, $ 10 diarios. Viel 1202. 20-M.—5499

ALEMAN CASADO, BUENAS RECOmendaciones, busca empleo como administrador fundo o criadero de aves. A. F. Casilla 81 D. 5841—M. 22

NECESITASE JOVEN ACTIVO. AGUStinas 1220. Oficina 5. 5839.

JOVEN, $ 2,000 HACERSE CARGO negocio. Prefiérese italiano. San Isidro 1698. 5867

VENDEDORES ACTIVOS SE NECEsitan para artículo de fácil venta, concediendo condiciones. Moneda 816, oficina 4, de 4-6. 5780

NECESITO SEÑORITA JOVEN, MUY práctica frutería, verdulería. Santa Isabel 0397. 5948

COBRADORES, SEÑORITAS NECEsito hoy. Santo Domingo 1147. 5944

UN PRACTICANTE, UNA ENFERMEra. Esmeralda 653. 5982

AGRICULTOR PRACTICO CULTIVOS, plantaciones, crianzas animales, se ofrece para cuidar o administrar fundo, sin sueldo, dándole solamente garantías. Merced 12, Lasco. 5969

SEÑORITA VENDEDORA, CON CERtificados de práctica, por lo menos de dos años de servicios ininterrumpidos, se necesita en Estado 386. 6013

SEÑORITAS PROPAGANDISTAS agencia empleos necesita. Delicias 564. 6033

JOVEN, TRABAJO COMISION, NEcesito. Presentarse: 11 a 12. Moneda 1118. Oficina 9. 6057

VENDEDORES. DELICIAS 2762-A, kiosco.

NECESITO VENDEDORES, CABALLEros y señoritas, vender en la calle, ganando 15, 20 y 30 pesos diarios. Exijo honorabilidad. Nueva Valdés 1021.

14.—Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

NECESITASE BUENA COCINERA. — Olivares 1669. 4905—20 M

COCINERA NECESITO. SANTO DOmingo 1657. 5340-20-M

NECESITO EMPLEADA CASA EXtranjera. San Pedro 1284. 5417.—20-mayo.

COCINERA Y NIÑA PARA CUIDAR guagua se necesita en Moneda 1486. Departamento N.o 22. 5538—M. 21

SE NECESITA SIRVIENTA DE MAno. San Diego 702. La Favorita. 5445-20-M

NECESITO COCINERA. ARTURO Prat 121. 5437-20-M

EMPLEADA PIEZAS ENTENDIDA costura o niñera competente necesito. Cerro 75 de dos a cuatro. 5434-21-M

NECESITO MUCHACHO PARA EL aseo y mandado. Recomendado. — Cienfuegos 59. 5430-20-M

COCINERA NECESITO. SUBERCAseaux 3653. 5635—20 M

URGENTE NECESITO EMPLEADA ayudar quehaceres casa, San Gerardo 973. Barrio Bascuñán. 5701-20-M

NECESITO COCINERA. DIECIOCHO 750. 20-M.—5574

NECESITO COCINERA Y NIÑA PAra el servicio. Morandé 608. 5723—20 m.

COCINERA NECESITO. SANTA FIlomena 332. M-23

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Carmen 830. M-20

NIÑITA O NIÑA BUENA NECESITA matrimonio solo, buen sueldo. Cochrane 1263. 5835.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita. Santo Domingo 1755. 5840.

NECESITASE COCINERA FORMAL, recomendada. Chacabuco 423. 5838.—21-may.

JOVEN PARA COPERO Y ASEO GEneral necesítase. Restaurant Colonial. Merced 856. 5836.

AYUDANTA JOVEN DE COCINA, NEcesito. Castro 327. 5891.—21-may.

NECESITO NIÑA PARA QUEHACEres domésticos. San Diego 115, casa 12. 5877.

NECESITO COCINERA RECOMENdada. República 217. 5346—M. 23

NIÑO NECESITO, EN HUERFANOS 1919. 5858

NECESITO EMPLEADA PARA LA MAno. Avenida General Korner. Chalet 62. 5827

NIÑERA NECESITO, BUENAS RECOmendaciones. Huérfanos 1555. 5812— M. 21

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 2816. 5803—22 M

NECESITO EMPLEADAS COMEDOR y piezas. Recomendaciones. Huérfanos 3044. 5802—21 M

OFRECE DOS EMPLEADAS PARA cualquier servicio. Chorrillos 547. 5788

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, NEcesito. Hotel Sudamericano, 10 de Julio 221. 21-M-5962

NECESITO COCINERA. LORD COchrane 1041. 5963

NECESITO COCINERA CON BUENAS recomendaciones. María Luisa Santander 0321. 21-M-5938

SE NECESITA EMPLEADA DE MANO joven, 18 a 25 años, soltera. Tratar: de 8 a 12 A. M., Carmen 558. 21-M-5918

AMA DE LECHE NECESITO, TRES meses. Bulnes 531. 5916

COCINERA COMPETENTE NECESIto, con hija servicial. Lira 557. 5904

UN MOZO DE 14-15 AÑOS, PARA bodega carbón, necesito. Magdalena Mira 830, San Miguel.

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN. San Diego 1749. 21-M

COCINERAS, MANO, TODO SERVIcio. Esmeralda 653. 5981

MATRIMONIO EXTRANJERO NECEsita niña cocina y servicio, buen sueldo. Tratar R. C. H. Morandé 251, de 2 a 4. 5977

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas. Hotel Almagro. Inés de Aguilera 1078. 6013

NIÑO PARA ATENCION DILIGENcias y aseo oficina, necesítase. — Agustinas 1038. Desvío Yungay. 6008

SERVIDUMBRES OFRECEMOS "LA Eléctrica". Delicias 564. Brasil 389. Matucana 557. 21-M

COCINERA Y AYUDANTA, NECESITO. Dávila Larraín 2107. 6024

BUENA COCINERA NECESITO. SANta Isabel 0125. 6006-21-M

EMPLEADA PARA ASEOS, NECESITO recomendada, deseando aprender de enfermera. Avenida Matta 586. 6037

COCINERA RECOMENDADA, NECEsito, calle Quinta Normal, 3340 frente Romero. 21-M.—6049

AMAS LECHE. COCINERAS, NIñeras matrimonios, jardineros, toda servidumbre proporciona oficina Preferida. Arturo Prat 16.

NECESITASE EMPLEADA PARA NIños. Delicias 485. 21-M.—6055

NIÑERA NECESITO URGENTE. Providencia 1414. 6052

COCINERA NECESITO. AGUSTINAS 1854. 6075—21 M

COCINERA Y AYUDANTA HOTEL Biarritz. Chacabuco 14.

COCINERA SIN NIÑO, NECESITO. — San Pablo 3777.

NECESITO EMPLEADA PIEZA, COStura, recomendada. Sueldo $ 50. Catedral 2160. 21 M

NECESITO UNA NIÑA PARA LA COcina. Victoria 1040.

COCINERA NECESITO. AV. ESPAña 338. 21 M

15.—Garages.

CIEN, GARAGE INDEPENDIENTE, arriéndase. Maestranza 283. 6000

16.—Hoteles y pensiones.

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA matrimonio, persona sola, pensión, confort, casa baja. Santo Domingo 736. 8506—24 M

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. Regios piezas, excelente comida. Servicio patente. Precios módicos. 4169—M. 20

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA AMOblada con pensión, vista al Parque Forestal. Monjitas 341. 4455-M-22

ESTUDIANTES AGRONOMIA Y VEterinaria, ofrézcoles pensión. Excelentes condiciones. Chacabuco 579. 4975—20—M

COMPAÑIA 1574 ARRIENDO PIEZA, pensión. 5081—19 M

AMUNATEGUI 266, PENSION RESpetable. 5077—26-M

BUENA COMIDA, PIEZA ASOLEADA. Merced 395 5132—31 M

MIRAFLORES 175, PIEZAS, PENsión. 2962-20-M

250, PENSION MATRIMONIO, PIEza calle. Maruri 390. 3793—M. 22

SANTO DOMINGO 1492, ESPLENDIdas piezas; departamento, buena pensión, baño. 4993—20—M

PRAT 145, PIEZAS, PENSION. 24—M

AGUSTINAS 1975, SEÑORA EXTRANjera arrienda piezas amobladas, con pensión. 5356—22 M

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS amobladas. 21 Mayo 843. 5345—20 M

PIEZAS, PENSION. RECOLETA 707. 5331-20-M

RESIDENCIAL SAN DIEGO 219 amoblada con pensión todo confort desde 140, matrimonio 280. 5393-20-M

PIEZAS CON SIN MUEBLES. PUENte 576. 5384-20-M

CENTRALISIMO, PENSION ABUNdante, pieza amoblada 120. San Antonio 665. 5447.—21-may.

PENSION VIENESA, SAN ANTONIO 359. 5673—21-M

RESIDENCIAL KARDENHOFF, CAsa-quinta, Providencia 1041, teléfono 86673, arrienda piezas y departamentos. 5669—21-M

RESIDENCIAL EXTRANJERA, Monjitas 737, departamentos asoleados, familias honorables. 5661—25-M

PRAT 187, PIEZA. PENSION. 5660—23-M

PARQUE, DEPARTAMENTO REGIO, baño, espléndida pensión. Precios módicos. Monjitas 317. 5551—M—23

DEPARTAMENTO CALLE O PIEZAS, pensión. Lira 170. 5429-20-M

PIEZA MATRIMONIO, PENSION FAmilia. Manuel Rodríguez 26. 5561-22-M

ARRIENDASE ESPLENDIDAS PIEzas, amobladas sin pensión a caballeros honorables en casa particular. Ahumada 85. 5483-21-M

ARRIENDANSE BONITAS PIEZAS, pensión. Gálvez 117. 5617—20 M.

PENSION, DEPARTAMENTO. PIEzas. Riquelme 44. 5654—20 M

ELEGANTES PIEZAS AMOBLADAS con sin pensión, días, meses. Alameda 975. 5640—24 M.

ARRIENDO PIEZAS ASOLEADAS casa particular, con o sin pensión. Carmen 428. 5631—20 M.

LINDAS PIEZAS, PENSION. MONEda 647. 24-M.—5575

PRECIO REBAJADO, REGIO DEPARtamento amoblado, excelente comida. Invitamos ver nuestra ordenada casa residencial. Estado 75. Teléfono 83705. 22-M.—4609

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS, con o sin pensión. Magnífica comida. San Francisco 106. 5736— 21-M

EXTRANJERO ARRIENDA PIEZA, departamento, buena comida. Huérfanos 790. 5730—20-M

120 PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIDA pensión bajos. San Pablo 1479. 5712-20-M.

CASA RECIEN INSTALADA, DEPARtamento y piezas amobladas, siete piezas, baño, teléfono. Comida familia.— Alameda 1157. 5688-28-M.

EXTRANJERA OFRECE PIEZAS pensión, Cochrane 123. 5678-20-M

EN QUINTA HERMOSA, ARRIENDO piezas, pensión. Lira 439. 24-M.—5512

RESIDENCIAL AHUMADA 71, PIEZA pensión, Precios bajos. 25-M

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS HABItaciones calle, asoleadas, pensión, baño, teléfono. Merced 394. 22-M

ALAMEDA 2552, LINDAS PIEZAS CAlle, buena comida. 20-M

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA departamento con pensión. Bulnes 34. 20-M

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA, pensión. Serrano 181. 21-M.—5603

RESIDENCIAL, COMPAÑIA 1467, ofrece piezas, pensión. 20-M.—5502

ARRIENDANSE BONITAS PIEZAS Con o sin muebles, comida sana y variada, precios módicos. Huérfanos 621. 20-M.—5584

PIEZA GRANDE, DOS PERSONAS SE arrienda con pensión, doscientos cincuenta pesos. Morandé 53. 5392.—21-may.

CASA HONORABLE. SAN ISIDRO 290, pieza, pensión. Caballeros. 5885.—22-may.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, CON pensión, baño, teléfono. Catedral 1267. 5878.

CENTRALISIMO, MERCED 663, REgia pieza pensión. 5837

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOla. Av. Prado 1702, Negrete. 5822

PIEZAS CALLE, COMIDA SANA, BAño, teléfono 86024. Merced 749. 5813— M. 24

MONEDA 1351, PIEZAS CALLE AMObladas, buena pensión, arriéndase. 5810— M. 21

HOTEL RESIDENCIAL, GENERAL Mackenna 1094, frente Estación Mapocho; confortables piezas con pensión, balcón, baños, pensión mesas; precios módicos. 5790

CASA DE FAMILIA, PIEZAS CON sin pensión. Agustinas 828. 5958

PIEZA, PENSION. MOLINA N.o 26. 26-M-5952

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANDES, asoleadas, con pensión, personas honorables. Lira 116. 21-M-5947

PIEZA, DEPARTAMENTO, PENSION. Dieciocho 252. 5945

GRAN CASA RESIDENCIAL MIRAflores 246. Departamentos para familias y matrimonios. Comida de primer orden. Precios bajos. 21-M-5931

CASA EXTRANJERA ARRIENDA lindas piezas con pensión. Precios rebajados. San Antonio 438. 24-M-5913

PIEZA CALLE CON SIN MUEBLES, pensión. Cochrane 262. 5901

ARRIENDANSE CON O SIN PENSION lindas piezas frente Plaza Brasil; precios módicos. Compañía 2141. 5990

ALAMEDA 1305, PIEZAS CON BALcón, linda vista, para dos personas, buena pensión. 5990—21 M

SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS A la calle, buena comida, precios módicos. Delicias 1381. 5987—22 M

PENSION, PIEZA, 140. SAN MARTIN 655. 5985

110 INDEPENDIENTE, PIEZA AMObiada, pensión buena, abundante. — San Pablo 1378. 5980

SANTO DOMINGO 526, VISTA PARque Forestal, departamento, piezas. Espléndida pensión. 5973—22 M

PIEZA AMOBLADA, CON SIN PENsión. San Diego 165. 5971

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas amobladas, matrimonio, personas solas, con, sin pensión. Santo Domingo 1469, altos. 21—M

ESPLENDIDAS PIEZAS O DEPARTAmento con pensión. Rosas 1494, altos. 22—M

$ 220 A MATRIMONIO, PIEZA, PENsión; $ 120, joven. Tratar: Riquelme 960.

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, PENsión. Bilbao 170. 21 M

PIEZA CON PENSION DESDE $ 135, residencial. República 46.

ARRIENDASE PIEZA, CON PENSION. Santo Domingo 2880.

PIEZAS CALLE, PENSION, AMOBLAdas. San Francisco 1257. 22 M

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE con pensión. San Francisco 151. 6040

RESIDENCIAL KLAPP. LINDAS PIEzas. Moneda 1938. 6017-21-M

AMUNATEGUI 254, ESPLENDIDA residencial (bajos), piezas amobladas. Limpieza, comodidad, buena comida. Teléfono. 6030-22-M

PIEZAS DEPARTAMENTO, CON SIN pensión. Olivares 1410. 6026

PIEZAS CALLE, CON SIN PENSION o muebles, ofrezco. Sotomayor 577. 21-M.—6030

PIEZA CONFORTABLEMENTE AMOblada, arriéndase con sin pensión. San Martín 51. 6034

130, PIEZA Y PENSION, FAMILIA amoblada. Prat 308. 6047

17.—Judiciales.

NOTIFICACION. — POR RESOLUcion del señor Juez del 2.o Juzgado Mayor Cuantía, se procederá el día 21 de mayo corriente, a las 13 horas y por el Ingeniero señor Gustavo Reyes B., a la mensura de las minas San José", "Confianza", El Cobre", "Republicana" y 'Flor de María", ubicadas en Polpaico, Comuna de Tiltil. 20-M

REMATE. — POR ACUERDO DE LOS interesados en el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don José Isaías Jarpa Merino y doña Etelvina Rodríguez y partición de los bienes quedados al fallecimiento de esta última, se rematará en el estudio del juez compromisario, don Ernesto Barros Jarpa, Teatinos 436, el día 25 de mayo, a las 11 horas, la propiedad ubicada en la calle García Reyes N.o 587 de esta ciudad. Mínimum $ 80.000, que se pagarán con la mitad al contado y el saldo a plazo en dos cuotas iguales, a seis y doce meses. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario. Boleta de garantía, 8.000 pesos. Aníbal Muñoz, actuario. 5105—21 M

REMATE JUDICIAL. — POR RESOlución del Juzgado del Trabajo de La Serena, de once de mayo, dictada en el juicio N.o 515, seguido por el Secretario de Bienestar Social en contra de la Compañía Minera de Condoriaco, por cobro de imposiciones, sueldos, etc., se ha ordenado sacar a remate el día 10 de junio próximo, las especies embargadas, empezando las posturas por el mínimum de la tasación en un lote o por parcialidades. Otros antecedentes pueden consultarse en la oficina del Tribunal en la Intendencia. —Se da el presente para los efectos de las publicaciones legales correspondientes. —La Serena 12 de mayo de 1931. — H. Gana. Secretario. 25—M

POR RESOLUCION DEL 2.o JUZGAdo de Mayor Cuantía, se ha fijado el 29 del actual, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades pertenecientes a la quiebra de don Alejandro Rommer; sitios N.os 101, 102 y 108, hijuela N.o 8 de la Población Villa Italia, del fundo Esperanza, de la Comuna La Granja, del departamento de La Victoria; cada uno mínimum $ 5,351. Sitio N.o 62 de la Población Coycoolca. Comuna de La Granja, Avenida Ossa; mínimum: $ 7,000, pago al contado, siendo de cargo del subastador los gastos; boleta de garantía 10 por ciento. Si no se consigna a la orden judicial dentro del tercero día, el importe de la subasta, quedará la boleta a beneficio de la mesa. Demás antecedentes en el juicio de quiebra Alejandro Rommer. Santiago, 13 de abril de 1931. 20-M.

REMATE JUDICIAL.— PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, ordenó rematar el 15 de junio, a las 15 horas, propiedad Benavente 8[illegible], Mínimum: $ 55,000. Boleta por $ 5 500. Antecedentes y bases juicio Robles con Llona.— El Secretario. 20-M.—5570

REMATE JUDICIAL. — POR ORDEN del 2.o Juzgado del Trabajo, se rematarán hoy 20 de mayo, a las 9 horas, en la secretaría de este Juzgado, las especies embargadas en los siguientes juicios: Reyes-Sinjuar; Apolonia-Aguirre; Donoso-Carrasco; Cruz-Jacobo; (mesas, sillas, catres, peinadores a la vista, 1.a Comisaría); Mulenigo-Panza (cocina, cueros, 3.a Comisaría); Toro-Yáñez (mesas, 6.a Comisaría); Muñoz-Ortiz; González-Lastra; Cabrera-Cepeda (mesas, sillones, catres, peinador, 7.a Comisaría); Cardemil-Calvo; Mansilla-Guzmán (máquina coser, ropero, 8.a Comisaría); Cabrera-Saavedra (ropero, 9.a Comisaría); Salas-Martín; Aguirre-Acuña; Ruz-Diácomo; Gutiérrez-Corvalán (cuadros, catres, mesas, 10.a Comisaría); González-Delfín, Doren-Raffo; Riveros-Diez (aparador, trinche, sillas, mesas, 18.a Comisaría).— Carlos Schmidt Roestel, Martillero de Hacienda.

NOTIFICACION. — RESOLUCION 14 presente, Segundo Juzgado Mayor Cuantía, ordenó notificar avisos "El Mercurio" y "La Nación", tres veces, una "Diario Oficial", ejecución interpuesta por Jacinto Martínez, Sargento, Ruiz Tagle 233, contra Anacleto Manríquez, agricultor, domicilio desconocido, por $ 14,445, intereses, costas. Ordenóse emplazamiento constituir domicilio conocido límites urbanos ciudad apercibimiento notificaciones estado. Consecuencia, notifico Anacleto Manríquez demanda ejecutiva requiriéndolo pago $ 14,445, comunicándole tiene cuatro días hábiles oponer excepciones. Asignósele número 53316. — Santiago, 29 abril 1931—El secretario.

REMATE. — POR DECRETO DEL Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, se ha señalado el día veintitrés del presente, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad Molina 538. Mínimum y demás antecedentes pueden consultarse en expediente a mi cargo, N.o 37600, caratulado Muñoz con Reyes.—Santiago, 8 de mayo de 1931.—El secretario. (G)

REMATE JUDICIAL. — EL 2 DE JUnio próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el fundo "Las Arañas", de más o menos 4.500 hectáreas de superficie, situado en el departamento de Melipilla, a 8 leguas al sur poniente de la ciudad del mismo nombre. Mínimum $ 400.000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 269.964.62 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Raimundo Villalón". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 40.000.—El Secretario. G

REMATE.—EL 29 DEL PRESENTE, A las 15 horas, en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Compañía N.os 2701 a 2713, esquina de Sotomayor. Mínimum $ 142.000, que se pagarán reconociendo y haciendo suya el comprador, por su valor comercial, una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, originaria de $ 65.000, y el saldo en tres cuotas iguales; la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año plazo, con el interés del 8 por ciento y del 12 por ciento en caso de mora; deberá acompañarse boleta por el 10 por ciento del mínimum. La propiedad quedará hipotecada para responder del saldo insoluto. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado nombrado, juicio Banco Francés e Italiano con Gorichon. Mayores antecedentes en la oficina del abogado del Banco Francés e Italiano, Huérfanos 1072. G

18.—Maquinarias y accesorios.

COMPRO GRUPO COMPLETO CARgar baterías, aproximadamente 2 caballos. Av. Manuel Montt 37. 5722— 20 m.

FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE Gran Avenida 6372, ofrece rejilla en todas dimensiones. 5319—M. 22

19.—Materiales de construcción.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlizase. Sack. N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. N|O.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo Bandera 827. N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE. BANdera 827. N|O.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BANdera 827. N|O

ALAMBRE, SURTIDO COMPLETO.— Bandera 827. N|O.

FIERRO TECHO GALVANIZADO acanalado, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro, teléfono 63517, Matucana 1227. 31-M

SE VENDE ZINC DE GRANDES CAjones. Bellavista 0528. 5524—M. 21

FIERRO ACANALADO PARA TEchos, ocasión. Chacabuco 559. 5670—21 M.

PARA PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, acuda usted a la Fábrica "Chile", presupuestos por planos. Santiago Concha 1151. 5687-21-M.

TENEMOS GRAN CANTIDAD PUERtas, ventanas, tragaluces, mamparas, zinc. San Pablo 2465. 21-M

SE VENDEN TEJAS USADAS, RANcagua esquina Camilo Henríquez. 5888.

VENDO 200 MTS. HUEVILLO ARneado. Seminario 451. 5800—M. 22

RIPIO GRUESO DE 6 CM., MAXIMO vende, San Joaquín 2800, cerca Bascuñán. Teléfono 83420. 5826— 22 M.

$ 9 METRO BALDOSA. LIRA 715. 5806— M. 21

$ 30 TAPAS CAMARA Y DESGRASAdores. Lira 715. 5806—M. 21

BALDOSA BLANCA $ 40. LIRA 715.

TUBOS CEMENTO, GRANITO ARTIficial. Lira 715. 5306— M. 21

CEMENTO BLANCO REALIZO 100 barriles. Lira 715. 5808— M. 21

OFREZCO BALDOSAS A PRECIOS ocasionales. Aldunate 724. 5791

20.—Muebles y menaje en general.

¡¡BUENOS MUEBLES POR POCO dinero!! Dormitorios, comedores, escritorios, salitas, estantes y varios muebles sueltos, liquidamos por cuenta ajena a mitad de su valor. Germán Fuenzalida y Cía. Moneda 738. 20 M

VENDO DE OCASION: RICA COCINA económica; gran aparador, dos trinches; silla balanza Viena. Carmen 177. 20-M.—5581

COLCHONES NUEVOS PURA LANA y buen coti, realizamos sólo a $ 95. Germán Fuenzalida y Cía. Moneda 738. 20 M

FABRICA DE SIllas "La Mundial", de Alberto Ureta, Condell 1064. Sillas de todas clases, desde $ 5 a 50 cada una. Existencia permanente. — [illegible] catálogos gratis. Despachos a provincias. 21 M.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA. VENdo. Vergara 174. n|o.

MAQUINAS SINGER DESDE 220 ENtregamos, pagaderas 30 mensual. — Claras 162. 4893—21 M

OCASION: VENDO BAÑO, LAVATOrio enlozado, etc. Alameda 227 C. 21-M.—5514

VENDO PEINADOR, VELADOR, MAquina. Recoleta 707. 5330-20-M

JUEGOS SALONES, SILLAS, COMEdor, toda clase muebles, asientos, vendemos barato. Facilidades de pago. Nataniel 525. N|O.



FABRICA DE MUEBLES Anglo Americana. Arturo Prat 951. Regios comedores, dormitorios de 3 cuerpos, con dos marquesas, $ 1.700. Muebles de hall con Berlleit, $ 60[illegible]. Lámparas de fierro a precio de Fábrica. Facilidades de pago. 8-Junio

PIANO SE VENDE, GAY 2490, CASIta 1. 20-M

VENDO CAJA FONDOS. PORVENIR 353. 5548-M-20

VENDO A PRECIOS MUY BAJOS, amoblados finos de dormitorios, de salón, catres de bronce, cortinajes de felpa, alfombras, lámparas eléctricas, etc. Lastarria 325, de 2 a 6. 5544—M. 20

VENDO MAQUINA SINGER, ALfombra cetro. San Diego 103. 5474-20-M

PIANO ESTUDIO, PERFECTO ESTAdo $ 680. General Bustamante 740. 5850.—22-may.

PIANO VENDO. MONJITAS 750. 5787—M. 21

POR VIAJE REALIZO, FLAMANTE, moderno menaje completo. General Flores 69 (Providencia). 5808— M. 21

Memorandum — DE — "LA NACION"

Mayo 20 Miércoles

SANTO DEL DIA

Santos Bernardino de Sena y Teodoro, obispo.

FARMACIAS DE TURNO

DESDE EL 16 AL 23 DE MAYO

LA SALUD.—Miguel Rojas, Delicias 61.
MONJITAS.—Weinberger y Kohn, Monjitas 854.
UNION CENTRAL.—Enrique Fiedelman, Bandera 10.
UNIVERSAL.—Lagos y Arriagada, San Pablo 3310.
BARQUIN.—Luis Barquin, Huérfanos y Brasil.
LA TORRE.—Luis Pérez, Delicias 3347.
VALPARAISO.—José L. Rossi, Esperanza 39.
MUÑOZ.—Blanca Muñoz, Mapocho 4060.
FOSTER.—Casiano Serebrynski, San Pablo y Libertad.
PARIS.—Juan Droguett, San Diego 2085.
GALLARDO.—Manuel Pinto S., San Diego 1325
BRUSELAS.—Clemente Andrade, San Diego 484.
CHILE.—Rosa Valenzuela, Carmen 1499.
INGLATERRA.—G. Lagreze, 10 de Julio 4.
LIRA.—Ubaldo Lira, San Francisco 399
MIRAFLORES.—Filiberto Aranda, Delicias 594.
ALEMANA.—Mariano Olivos, Castro 487.
TELLO.—Mario Muñoz, Delicias 2620
TUCAPEL.—Vicente Vuscovic, Tucapel-San Alfonso
VICUÑA MACKENNA.—J. González, V. Mackenna 503.
FARMACIA Pedro Ruiz Blanco, Lira 201.
FARMACIA Adriana Chacón, Lira 1817.
ÑUÑOA.—I. Ramírez, Irarrázaval 1280.
EL SOL.—L. Cienfuegos, Irarrázaval 3137.
SAN JOSE.—C. Pacheco R., P. L. Cuadra 780.
LEMBACH.—Ricardo Gálvez, Providencia 1998.
CENTRAL.—Francisco Silva, Providencia 1304.
SAN ALFONSO.—Luis Gormaz, Seminario 398.
NEGRETE.—J. B. Contador, Independencia 2668.
ARLEGUI.—R. Arlegui, Independencia 1671.
SIMON.—L. Granier, Independencia 895.
BAYER.—E. Figueroa, Independencia 486.
M. MONTT.—C. Marcs, Los Pinos 351 (Pob. M. Montt).
SEGUEL.—Pedro Seguel, Recoleta y A. Bello.
EL SALTO.—G. Vergara, Recoleta 1869.
MAIPO.—A. Montero, Recoleta 2171.
MODERNA.—Rosa Zárate, Bellavista 0408.
TURNO PERMANENTE: Botica de la Asistencia Pública

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL, San Francisco 85, inaugurada el 7 de agosto de 1911
ANEXO (garage), Santa Rosa 73.
POSTA N.o 2, Chiloé esquina de Maule, inaugurada el 31 de setiembre de 1926.
POSTA N.o 3, Chacabuco esquina de Compañía. En construcción.

ASISTENCIA MEDICA GRATUITA (PARTOS Y NIÑOS), DE 8 A 12 M.

Clínica del profesor Rodríguez, Delicias 130.

HOSPITALES

Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto).—Avenida del Salvador 354 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234.
Militar.—Avenida Beaucheff 1425.
Niño Jesús (de Niños).—Avenida Portales 2828.
Ramón Barros Luco.—Av. Subercaseaux esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres).—Delicias 100. Pensionado, Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (Hombres).—Delicias 7[illegible].
San Luis (Niños).—Avenida José M. Infante [illegible].
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paul (Hombres).—Independencia 102[illegible].
Sección Mujeres.—Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador [illegible].
Morgue.—Avenida La Paz 1012.
Casa de Orates.—Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Oficinas de la 1.a, 2.a y 3.a circunscripciones: San Antonio 673 (ex-edificio del Centro Vasco).
Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán N.o 138.
Oficina Registro Civil Providencia, Av. General Bustamante N.o 5.
Oficina Registro Civil y Notaría de Ñuñoa, Av. Irarrázaval 2053.
Oficina Registro Civil y Notaría Quinta Normal, Díaz Sagredo entre San Pablo y Santo Domingo.
Oficina del Registro Civil y Notaría de Vitacura, ex-Las Condes. Vitacura 128

Itinerario de invierno de los Ferrocarriles del Estado

SALEN DE MAPOCHO

(Rige desde el 21 de abril al 18 de setiembre)

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Mapocho	Destino
2	Expreso	Diario	8.15 A. M.	Puerto
53	Omnibus	Diario	11.35 A. M.	Puerto
8	Omnibus	Diario	2.20 P. M.	Puerto
6	Expreso	No corre Dom.	5.00 P. M.	Puerto
104	Mixto	Diario	5.05 P. M.	Tiltil
4	Expreso	Diario	8.00 P. M.	Puerto

LLEGAN A MAPOCHO

(Rige desde el 21 de abril hasta el 1.o de setiembre)

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de:	Llega a Mapocho
163	Mixto	Diario	Tiltil	9.57 A. M.
1	Expreso	Diario	Puerto	11.22 A. M.
57	Omnibus	Diario	Puerto	2.52 P. M.
7	Omnibus	Diario	Puerto	6.16 P. M.
5	Expreso	No corre Dom.	Puerto	8.01 P. M.
3	Expreso	Diario	Puerto	11.08 P. M.

SALEN DE ALAMEDA

(Rige desde el 21 de abril hasta el 1.o de setiembre)

Tr. N.o	Categ	Días de carreras	Sale de Alameda	Llegada a:	Observaciones
1	Exp.	Lun., miérc. y vier.	8.00 A. M.	Talcahuano	Hasta Temuco
57	Local	Diario	8.00 A. M.	El Monte	
41	Local	Días de trabajo	8.10 A. M.	Buin	
17	Local	Domingos y festivos	8.10 A. M.	Rancagua	
23	Omni	Diario	8.25 A. M.	Cartag. (1)	
8	Omni	Diario	8.30 A. M.	Chillán	Id. Talcahuano
61	Local	Domingos y festivos	9.35 A. M.	Melipilla	
55	Local	Días trabajo	11.25 A. M.	Melipilla	
43	Local	Diario	11.30 A. M.	Buin	
45	Local	Diario	12.15 P. M.	Buin	
33	Omni	Diario	1.15 P. M.	Melipilla	
5	Omni	Diario	1.20 P. M.	Talca	Id. Parral
13	Omni	Diario	3.30 P. M.	Curicó	
25	Omni	Diario	5.05 P. M.	Cartagena	
47	Local	Diario	5.10 P. M.	Buin	Id. San Fern.
15	Omni	Diario	6.00 P. M.	Rancagua	Id. San Fern.
61	Mixto	Diario	6.13 P. M.	Melipilla	
49	Local	Diario	7.00 P. M.	Buin	
59	Local	Diario	7.23 P. M.	El Monte	
7	Noct.	Diario	8.00 P. M.	Talcahuano	Id. Vald. y Osor.
31	Local	Diario	8.15 P. M.	Buin	
35	Omni	Domingos y festivos	9.15 P. M.	Melipilla	
53	Local	Domingos y festivos	10.15 P. M.	Buin	

(1) No se detiene desde Alameda hasta El Monte.

LLEGAN A ALAMEDA

(Rige desde el 21 de abril hasta el 1.o de setiembre)

Tren N.o	Cate	Días de carr.	Sale de:	Llega a Alameda	Observaciones
52	Local	Diario	Buin.	7.40 A. M.	
60	Local	Diario	El Monte . . .	7.40 A. M.	
16	Omn.	Diario	Rancagua . . .	8.35 A. M.	
8	Noct.	Diario	Talcahuano . .	8.47 A. M.	De Osorn. y Val
34	Omn.	Diario	Melipilla . . .	8.52 A. M.	
42	Local	Días de trab	Buin	10.00 A. M.	
26	Omn.	Diario	Cartagena (2)	10.49 A. M.	
58	Local	Diario	El Monte . . .	11.10 A. M.	
14	Omn.	Diario	Curicó	11.32 A. M.	
44	Local	Diario	Buin.	1.45 P. M.	
162	Mixto	Diario	Melipilla . . .	1.45 P. M.	
46	Local	Diario	Buin.	2.45 P. M.	Desde S. Ferna
4	Omn.	Diario	Chillán. . . .	5.10 P. M.	
56	Local	Diario	Melipilla . . .	6.10 P. M.	
18	Omn.	Dom. y fest.	Rancagua. . .	6.34 P. M.	
48	Local	Diario	Buin	7.05 P. M.	C. desde Temu
2	Exp.	Ma., Jv. y Sa.	Talcahuano . .	7.31 P. M.	
24	Omn.	Diario	Cartagena . .	7.[illegible]3 P. M.	
36	Omn.	Dom. y fest.	Melipilla . . .	8.11 P. M.	
50	Local	Diario	Buin	9.55 P. M.	C. desde Temu
6	Omn.	Diario	Talcahuano. .	10.49 P. M.	
54	Local	Dom. y fest.	Buin.	0.05 A. M.	

(2). No se detiene desde El Monte hasta Alameda.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO - SOCIAL

Año II — Santiago, (Chile) 20 de Mayo de 1931 — N.o 482

Consulta N.o 3364. — (M. C. D.)

HIJOS ILEGITIMOS. — (¿Qué apellidos les corresponde llevar?). —

P. — Soy hija ilegítima; pero no llevo el apellido de mi padre, por razones que mi madre nunca me ha querido explicar. El apellido que llevo es el de las personas que me tuvieron a su cargo desde chica.

Tengo una hija ilegítima de 15 años, y no la he inscrito en el Registro Civil, porque no sé qué apellido debo ponerle.

Lo que yo deseo saber es si al inscribirla deberé ponerle mi apellido, es decir, el de mi madre o el de su padre de ella, aun cuando él no la ha reconocido.

R. — No existe ninguna disposición legal que establezca cuál es el apellido que corresponde al hijo ilegítimo; pero se entiende que a éste le corresponde el del padre o madre a cuyo cargo está.

Usted debe llevar, por lo tanto, el apellido de su madre; su hija, el mismo.

Sin embargo, no debe usted olvidar que como su hija tiene quince años de edad, ya ha transcurrido el tiempo durante el cual puede solicitarse una inscripción de un nacimiento en el Registro correspondiente. Ahora, debe usted recurrir ante el juez de Menor Cuantía del domicilio del interesado, solicitando un decreto por el cual se ordene hacer la inscripción.

El juez calificará los motivos de la comisión y si ésta se hubiera hecho con dolo o malicia, aplicará la pena correspondiente.

Consulta N.o 3365—(Marido "en sospecha)

MATRIMONIO. — (Situación de un marido que sospecha el adulterio en su mujer.)

R. — Suele ser una verdadera enfermedad la idea de que una mujer falte a su marido. Por esta razón le aconsejamos que tenga mucho cuidado y sea muy prudente antes de proceder en cualquier sentido.

Mientras usted no tenga prueba, — no basta una simple presunción, — del adulterio, no se puede proceder ni civil ni criminalmente contra una mujer.

Consulta N.o 3366—(Carnet N.o 3430)

DESAHUCIO DE EMPLEADOS PUBLICOS. — (Ingreso al servicio después de tres años de la separación). —

P.—Fuí empleado público. Después de tres años de estar afuera he vuelto a ingresar en la Administración Pública. En este caso, ¿se me hace el descuento del 20 o|o o figuro como empleado nuevo?

El desahucio lo recibí el año 1928.

R. — La ley 4721, que establece Disposiciones Generales relativas al desahucio de los empleados públicos, y modificada por la ley N.o 4817, dispone, en el artículo 4.o lo siguiente:

"El empleado que haya percibido desahucio en conformidad a las disposiciones de la presente ley y que se reincorpore al servicio público, dentro del plazo de tres años, contados desde la fecha de su retiro, está obligado a reintegrar en arcas fiscales, el total de la suma que haya percibido por desahucio, sin intereses.

El empleado podrá también devolver las imposiciones a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, recuperando los derechos a sus beneficios.

"El veinte por ciento (20 o|o) del sueldo mensual del nuevo empleo, se aplicará a la devolución de esa suma, hasta su total cancelación".

En la misma oficina de su nuevo empleo le será descontado el veinte por ciento para cumplir con las disposiciones de esta ley, si usted está dentro de ella, conforme a lo dispuesto en el artículo que le hemos transcrito. Si el contador no supiere este hecho, debe usted comunicárselo.

Consulta N.o 3367.—(Varias víctimas).

QUEJAS CONTRA UNA SOCIEDAD —(¿Ante quién debe recurrirse?)—

R. — "El Amigo del Pueblo" ha recibido ya numerosas cartas de quejas contra esa sociedad de que usted habla en su carta. Ha pedido a la sociedad que exhiba un informe de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Operaciones Bursátiles y Seguros. Entable la queja respectiva ante esa oficina.

Consulta N.o 3368. — (Burócratas)

FERIADOS. — (Cuáles son días feriados?).—

P. — Con el fin de ajustar en forma que no admita dudas, nuestras relaciones con nuestros empleadores en lo que respecta a la aplicación de la ley sobre feriados legales, quedaríamos muy agradecidos de usted se sirviera publicar en la útil sección de su cargo, una lista completa de los días festivos en que se libera del trabajo de oficina a los empleados particulares.

Hacemos notar que somos empleados de contaduría en una importante empresa cablegráfica, con turnos fijos de ocho horas diarias y ajenos a la labor de los telegrafistas que constituyen otra sección con turnos variables.

Deseamos saber, además, si, en caso de exigírsenos trabajo en los días libres, se nos deben pagar extraordinariamente, conforme a la tarifa determinada por la ley.

Su pronunciamiento, por ser todo lo autorizado que se requiere, es de suma necesidad para nosotros y esperamos se sirva favorecernos a la brevedad posible con su otorgamiento.

R. — La ley N.o 3321, de 5 de noviembre de 1917, establece como día de descanso el Domingo y por esta razón, se llama ley sobre Descanso Dominical.

Queda subsistente sobre feriado la ley N.o 2977, de 28 de enero de 1915.

El artículo 1.o dice así: "Desde la fecha de la presente ley sólo se considerarán como feriados los días siguientes:

1.o Los Domingos de todo el año;

2.o Los festivos correspondientes al 1.o de enero, 29 de junio, 15 de agosto, 1.o de noviembre, 8 y 25 de diciembre, y las fiestas movibles de la Ascensión del Señor y Corpus Christi.

Estas festividades religiosas podrán ser modificadas por el Presidente de la República en virtud de concordato con la Santa Sede.

3.o Los viernes y sábado de la Semana Santa;

4.o El 18 de Setiembre, en conmemoración de la Independencia Nacional;

5.o El 19 de Setiembre, el 21 de Mayo, en celebración de todas las glorias del Ejército y de la Armada de la República;

6.o El día que debe tener lugar la elección de electores de Presidente de la República.

(Hay que agregar, según ley posterior, el Día de la Raza (12 de octubre).

Este número sexto debe entenderse derogado por la Constitución Política del Estado que establece en su artículo 63 que el Presidente de la República será elegido en votación directa por los ciudadanos con derecho a sufragio de toda la República.

Además las instituciones de crédito y el comercio podrán cerrar sus puertas el día 1.o de julio y los sábados a las 2 de la tarde.

Sin embargo el texto definitivo de las leyes del trabajo contiene disposiciones sobre el descanso dominical que vendrían a modificar las disposiciones sobre excepciones al mismo que contienen la ley y el Reglamento de Descanso Dominical.

Naturalmente, el trabajo en horas extraordinarias debe regirse por las disposiciones especialmente contempladas para ello en la ley, sin perjuicio de las modificaciones que pueda introducir al respecto el texto definitivo de las leyes del trabajo.

Año XV — Núm. 5,239
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R

EDICION DE 20 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

POR VIAJE MATRIMONIO EXTRANjero liquida precio bajísimo amoblados completos dormitorio, comedor, salón escritorio, todo estilo colonial. Ver y tratar Providencia 2473. 5780

VICTROLA VICTOR PORTATIL nueva y 20 discos, $ 220. San Francisco 1127. 5955

SALON, PIANO, CHESTERFIELD. Dieciocho 252. 5945

ESTUFAS A PARAFINA VENDENSE varias de ocasión. Mundial Hotel. 5995

APARADOR, TRINCHE, VITRINA, regalo $ 290. Gran Avenida 3564. 5974

VENDO MUEBLES SALON, CATRE bronce importado, sillas comedor.— Amunátegui 773.

VENDO NUEVO AUTOPIANO, MUEbles salón y varios. Compañía 1541. 5463-20-M

VENDO DE OCASION COCINA A gas, tres platos. Cochrane 2121. 5456-20-M

210, APARADOR Y MESA GRANDE comedor, véndense. Delicias 289. 20-M.—4644



Eco. M-21

URGENTE VENDO MENAJE DORMItorios, completos, muebles sueltos, roperos, peinadores. Cómodas. Catres, colchones, mesa, sillas. Maestranza 841. 5892.

POR VIAJE, VENDO DORMITORIO, ropero, 100; peinador, 50; cómoda, velador, catres, colchones, lana, mesa, sillas, cocina económica, escritorio, estante libros, guardarropa, 30. Camilo Henríquez 639. 5831.

VENDO RICO AUTOPIANO. OLIVOS 670. 5967—22 M

REGALO PIANO ALEMAN. CHACAbuco 569.

FLAMANTES MUEBLES COMEDOR, dormitorio, por viaje, véndense. — Providencia 705. 6018-25-M

ROPEROS, PEINADORES, CATRES bronce, vendo. Diez de Julio 539.

AMOBLADO SALON, APARADOR, coche-cuna, vendo. Santa Rosa 745.

AMOBLADO DORMITORIO, MODERno, hall, comedor, sillas, catres, muebles mimbre, cocina económica, caldero cobre. Carmen 646. 21-M.

60 VENDO COCINA A GAS, PERfecto estado. Amunátegui 841. 6035

600, VENDO PIANO FLAMANTE, COcina, varios muebles por viaje. Agustinas 2344. 6056

VENDO PEINADOR Y VITRINA. — Tucapel 2721.

VENDO DOS COCINAS ECONOMICAS baratísimas. Ecuador 4202. 21 M

VENDO COLCHON LANA, ESPEJO, sillas, catres. Manuel Montt 2454.

SE COMPRAN SILLAS PLEGABLES o butacas usadas, facilidades. Chiloé 2026. 21 M

21.—Negocios e instalaciones. (Compraventa).

VENDO PELUQUERIA POR AUSENtarme de Santiago.— Independencia 1060. 4901—21 M

PENSION CENTRALISIMA, VENDEN urgentemente. San Antonio 347. 5390-20-M

VENDO ALMACEN ABARROTES. — Condell 190. San Bernardo. 5424.—21-mayo.

VENDO ALMACEN, DEPOSITO LIcores, Juan Vicuña 1447. 5542—M. 20

POR VIAJE VENDO PENSION. Ahumada 144. 5539—M. 21

VENDO ACREDITADO ALMACEN DE Pinturas, por ausentarme del país. Escribir: San Diego 644. Casa 16. 5533—M. 21

VENDO EMPORIO COMESTIBLES, centralísimo, $ 40.000, escribir su dueño, A., Correo Central. 5555—M. 21

CASA RIVAS
HUERFANOS 1287 — TELEFONO 85593
HOY REMATE JUDICIAL
COSTA CON RICKEN y SUCESION GANA GANA.
Muebles sueltos de Salón, Comedor, Dormitorio y Varios.
A las 14 HORAS en: 1287 - HUERFANOS - 1287
A LA VISTA DESDE LAS 9.
Carlos Rivas Vicuña y Roberto Rivas Ossa
MARTILLEROS DE HACIENDA.
Up.—X

POR LA SUMA INSIGNIFICANTE DE
$ 12.— le teñirá a usted un traje, abrigo o bata. Por $ 14, un terno o sobretodo.
$ 8.— la limpieza de su sobretodo o terno al vapor. Por $ 10, al seco.
Tintorería "Le Printemps"
SAN ANTONIO 388.— IRARRAZAVAL 3152.—TELEF. 61949
U. P.—M 20

REMATE
DE
Automóviles y Accesorios
POR ORDEN DE CASAS IMPORTADORAS
Hoy miércoles, a las 2.30 P. M
— EN —
1327 — DELICIAS — 1327
(Casa automovilística René de Terán)
— HAY: —
Studebaker, Hudson, Buick, Essex, Whippet, Graham Paige, Oldsmobile, Ford, etc.
150 tapabarros, 45 ruedas de alambre y toda clase de repuestos y accesorios y una máquina Registradora National.
NOTA.—Se darán facilidades de pago. Los autos se rematarán a las 15 hs.
NORBERTO CORREA M.
MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA.
Amunátegui 516.—Teléf. 83129
U. P.—M 20

REMATE DEL MENAJE DE CASA Y ALHAJAS
SUCESION DEL SEÑOR SANTIAGO ALLENDES
Hoy miércoles 20, de 10.30 a 12 y 14.30 adelante
266 — VERGARA — 266
HAY
SALON. — Rico piano vertical Becker Son: linda lámpara eléctrica con lágrimas, de 6 luces; alfombra de una pieza. Amoblado Luis XV, de nogal francés, tapiz seda, compuesto de 2 roperos, 2 sillones, 4 sillas y 4 cortinas; mesa de centro y dos pedestales dorados, cuadros al óleo, acuarelas, vitrina dorada; lindo reloj de ónix y bronce cincelado, gran estatua de terracota; un amoblado Imperio, de raíz de caoba, compuesto de un sofá, 2 sillones y 1 silla y 1 mesa ratona.
ALHAJAS.—Un pendantif de oro y platino, con brillantitos y esmeraldas; un anillo oro y brillante para hombre; un prendedor corbata con un brillante, un reloj de oro, etc.
ESCRITORIO. — Alfombra, amoblado Imperio, de nogal y cuero marroquí, compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas; escritorio Ministro, un estante, prensa copiar, con mesa; una caña de fierro inglesa, cuadros y 24 tomos de las obras famosas y otros libros.
COMEDOR. — Alfombra, rico amoblado importado, de encina con bronce, estilo Imperio, compuesto de un aparador con vitrinas y cristales cortados y dos vitrinas, mesa correderas y 16 sillas, de encina y cuero; un refrigerador americano, servicio loza inglesa, cuchillería plaqué fino, cristalería, jarro para agua, bandejas y azafates de plaqué Christofle, piezas de centro con espejo de Elkington, servicios de té, botellas cristal cortado, tazas de plaqué, etc.
DORMITORIOS. — Alfombras, amoblado de nogal antiguo, compuesto de dos veladores, dos marquesas, un peinador con mármol y dos roperos con espejo; otros dos amoblados de un cuerpo estilo vienés e inglés, amoblados de asiento, catres de bronce, colchones de lana, servicio de lavatorio, mesas de centro, sillas sueltas, etc.
VARIOS.—Cocina a gas y otra a carbón, y útiles; mesa con zinc; tina baño, fierro enlozado, un calentador, una lluvia niquelada, estante guardarropa al laqué, alfombras de escala, paragüero, peinadores, cómodas y roperos sueltos, catres de fierro y bronce, etc.
ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
Martillero de Hacienda y Municipal
NOTA.—A las 10.30 A. M., se rematarán la cocina, baño y dormitorios interiores, y a las 3 1/2 las alhajas. Rm.-X

VENDO COCINERIA. SAN PABLO 2088. 5440-22-M

OCASION VENDE BALANZAS GArantidas Mercería El Oso Blanco. San Diego 2071. 5438-23-M

VENDO DEPOSITO LICORES POCO capital, buenas ventas. Recoleta 2291. 5433-20-M

VENDO: CARNICERIA ACREDITADA Franklin 185. 5428-21-M

VENDO ACREDITADO DEPOSITO de licores en barrio muy populoso por tener otros negocios que atender. Mapocho 2072. 5482-20-M

ACREDITADA LAVANDERIA VENdese por viaje. Nataniel 384. 5478-21-M

VENDO ALMACEN, NO COBRO LLAve. Santa Rosa 6623. 5471-21-M

BAR RESTAURANT, HOTEL "BRAsil", San Pablo 2024, véndese o arriéndase. Tratar: Catedral 3014. 5706-21-M.

VENDEMOS BARATISIMOS: MESOnes, vidrieras, sillas, mesas restaurant, mamparas, estanterías, mostradores. San Pablo 2465. 21-M

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, MOlinillo, balanza, vidriera. Prat 1431. 23-M

POR VIAJE VENDO BAR EN 3,000. Santa Elena 1499. 23-M

EMPORIO VALOR 60,000 VENDO O cambio por propiedad. Tratar: Delicias 2799. 20-M

VENDO PENSION CERCA DE LA VEga, saneada. Andrés Bello 922. 20-M-5760

VENDO PELUQUERIA. INDEPENDENcia 1010. 22-M.—5601

$ 1,250, VENDO DEPOSITO LICORES. Victoria 764. 20-M.

VENDO BAR BIEN INSTALADO. COquimbo 1057. 21-M.

220 PESOS, ROMANA 500 KILOS; molinillo, 100; balanza, 36. San Francisco 990. 20-M.—5768

SE VENDE MAQUINA REGISTRADOra. Independencia 838. 5726—20 m.

SE VENDE CARNICERIA. INDEPENdencia 838. 5725—20 m.

NECESITO ARRENDAR CARNICEría en condiciones. Ofertas: Hipódromo Chile 1220, L. A. 5742—20-M

VENDO BILLAR, AVENIDA MATTA 1420. M-20

VENDO SOMBRERERIA, MUY BUEna clientela, por no poderla atender su dueño, y poco capital. San Diego 350. Tratar: Castro 361. 5878.—22-may.

POR VIAJE VENDO EN $ 800 DEPOsito de licores y menestras, con sitio para criadero de aves, muy buena situación en José Joaquín Pérez 4898 esquina Urriola. 5851.

PELUQUERIA VENDO. CAMILO Henríquez 229. 5841

COMERCIANTE CON AMPLIO CREdito, compraría negocio sin competencia, pagando 5,000 contado. Correo 2. Ligure. 5864

VENDESE URGENTE ACREDITADO negocio licores. Lillo 582. 5859—M. 21

OCASION. — VENDO ESPLENDIDO almacén, depósito y verduras, rodeado de citées, en 4,000; hay más de siete, no cobro derecho llave. Facilidades. Avenida San Luis 1417. Independencia. 5856

CAFETERIA "EL MEXICANO", SE vende con facilidades pago. San Pablo 1220. 5824

SE VENDE DE OCASION INSTALAción de lavandería y tintorería, en perfecto estado. Tratar: Delicias 3919. 22-M-5959

VENDO ALMACENCITO CASI REGAlado, poquito capital. Gálvez 1143. 21-M-5940

VENDO MUEBLE PELUQUERIA. Eyzaguirre 1124. 5924

COMPRO DEPOSITO LICORES POco capital, arriendo barato. Escribir detalles: González, clasificador 48. 5921

ROMANA 500 KILOS, VENDO OCAsión. Independencia 765. 5915

APROVECHE. ALMACEN VENDO ocasión. Carmen esquina Santa Elvira, N.o 1302. 21-M-5911

OPORTUNIDAD: POR AUSENTARme vendo lindo emporio con depósito licores. Recoleta 375. 21-M-5905

VENDO NEGOCIOS VARIOS. VICTOria 1022. 22-M

REGALO REGIA PENSION, COSTAdo Club Hípico. Blanco 2134. 5051

VENDO VERDULERIA, CARBONEría, por no poder atender. Esquina Aldunate 897. 6072-21-M

VENDO RESTAURANT, IRARRAZAval 5621. 6004-21-M

700, REGISTRADORA NATIONAL, vendo. Caupolicán 975 (Independencia). 6028-21-M

BAR RESTAURANT ACREDITADO, con patente adicional, en el centro, vendo, permuto, sin agentes, facilidades pago. Bandera 868. 6027-22-M

23,000, VENDO ESTACION CERCA Santiago, antigua panadería, dándola prueba. Utilidad líquida, 3,000 mensuales. Datos: Santo Domingo 3676. 6032

VENDO NEGOCIO MUY ACREDITAdo, de puestos varios y depósito licores, mucha venta, barrio populoso con vivienda, arriendo 100 pesos. — Erasmo Escala 3286. 6012

$ 12,500, GRAN OCASION NUNCA vista; no poder atender, vendemos pastelería, salón fuente soda importada, lado teatro importante. Bandera 345, oficina 4.

LUSTRIN, VENDO: IRARRAZAVAL 035. 21-M.

POR ENFERMEDAD VENDO ACREditado almacén de abarrotes. Av. Manuel Montt 747. Providencia. 21-M.—6033

PELUQERIA BIEN INSTALADA CON bastante clientela, vendo barato. San Diego 1859. 22-M.—6048

EMPORIO, ACREDITADO BARRIO muy comercial, existencias, precio costo, vendo. Maestranza 314. C058

VIDRIERA, MOSTRADOR, ROMANA, balanza, vendo ocasión. Porvenir 638. 6073

COMPRO TODA CLASE DE UTILES de cantina. Matucana 16. 22 M

VENDO O ARRIENDO TALLER CALzado acreditado, tiene máquinas punteadoras Black, Champion y operadoras, situación especial para reparar calzado y recibir costuras de afuera. Dirigirse, Blanco 2241.

VENDO BAR RESTAURANT. LIBERtad 770.

VENDO SUCURSAL LAVANDERIA Central, por enfermedad. García Reyes 623.

VENDO PELUQUERIA ACREDITADA, por no ser del oficio. San Pablo 2409.

VENDO PASTELERIA. SAN DIEGO 1352. 22 M

ALMACEN ESPLENDIDA SITUACION, amplio local para dar impulso, 2.000 pesos. San Diego 948.

23.—Oficinas y locales comerciales.

SE ARRIENDA UN REGIO LOCAL para garage o para cualquiera industria. Rivera 2099. 5450.—20-may.

NECESITO LOCAL ARREGLADO PAra carnicería, prefiero Ñuñoa, Providencia. Bascuñán Guerrero 1506. 5439-20-M

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEGOcio. Gay 1967. 21 M.

ALMACEN ERASMO ESCALA 2498. Canon 214. 5606—21 M.

LOCAL EN CALLE ESTADO, LA MEjor situación comercial, se traspasa local y se venden las instalaciones a precio que constituye una gran ocasión. Datos: Portal Mac-Clure 435 y 439. 21-M.—5585

TOMO EN ARRIENDO LOCAL APROpiado para carnicería. Hipódromo Chile 1220. 5743—20-M

SE ARRIENDA LOCAL CON INSTAlación (esquina). Morandé 703. M-21

ARRIENDO ESQUINA CUALQUIER negocio con comodidad. San Isidro 117. 5894.

ARRIENDASE LOCALES PARA NEgocios, oportunidad: Peluquería. Independencia 412, 420. 5884.—24-may.

ARRIENDASE 2 LOCALES PARA NEgocios. Recoleta 2122-2136. Tratar: 2160. 5875.—22-may.

LOCAL ESPECIAL SASTRERIA traspaso. Pasaje Matte 35. 5874

ARRIENDASE LOCAL CON ESTANtería nueva. Av. San Miguel 83. 5853

ARRIENDANSE BARATOS ESPLENdidos locales en casa barrio comercial, Manuel Rodríguez 1031 - 1033. Tratar dueño. Avenida San Eugenio 356, una cuadra Irarrázaval, tres Vicuña Mackenna. 5809

ARRIENDASE ESQUINA, ESPLENDIdo local con instalaciones. Agustinas 1808. 5805—22 M

LOCAL NEGOCIO CON HABITACION. Santa Rosa 349. 5799—21 M

VARIOS ARRIENDO BARATO. COchrane 1029.

ARRIENDO LOCAL, MODAS O sombreros. Irarrázaval 035. 21-M.

TRASPASO MAGNIFICO LOCAL, ESpléndidas instalaciones. Nueva York 58. 6050

REGIOS LOCALES, APROPIADOS todo ramo, arriéndanse baratísimos. Frente Plaza, Santo Domingo 2769. 21-M.—6059

¡ARRIENDASE! CIGARRERIA, LUStrín, buena situación. Delicias 2469.

ARRIENDO PROPIEDAD PARA HOtel o restorán, actualmente ocupada restorán. Tratar: Libertad 682.

24.—Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).

NECESITO BUENA COSTURERA PAra trajes señoras. Rosas 1267. 5027—M. 19

NECESITO ESTUCADORES. CARMEN 563. 5451.—20-may.

ZAPATEROS, PUNTEADORA, CHAMpeon, grande, nuevas, 4,000. Otra chica, 1,000. Vitacura 101. 5691-20-M

YES YES JABON GRINGO M. R. mucho bueno
N|O.

SE NECESITA MECANICO ELECTRIcista. Vicuña Mackenna 1198. 5443-21-M

MATRIMONIO, CON INFORMES SE ofrece mayordomo o administrador. Cité. Molina 925, casa 3. 5425-20-M

REPARTIDORES DE PAN NECESITA panadería "La Fama", Los Andes, exígese buenas recomendaciones. No importa que no conozcan el ramo los interesados al puesto. 21 M.

NECESITAMOS UN EMPLANTILLAdor a máquina para calzado de hombre. Aycahuer, Duhalde & Cía., Víctor Manuel 2298. 5721—20 m.

TALLER DE APARADO. CALZADO de fantasía. San Pablo 1264. 5900.—22-may.

ALBAÑILES, CARPINTEROS, ALCANtarilleros necesito. Lira 190. 5898.

NECESITO PEINADORA COMPEtente, con clientela. Santo Domingo 1947. M. 21

NECESITAMOS BUENAS REMALLAdoras. Fábrica Tejidos Moletto Hnos. Matucana 1201. 5852—M. 22

MAESTRA COMPOSTURERA NECEsita sastrería. Bandera 427. 5783

OBRERAS NECESITO. SANTO DOmingo 1147. 5943

LA EUROPEA, ROSAS 1630, NECEsito posticera. 21-M-5942

BUENAS LAVANDERAS, NECESITO. Ricardo Santa Cruz 715. 5920

NECESITO OPERARIAS PARA SObretodos de confección. San Francisco 215. 5906

NECESITO UN MUCHACHO PARA reparto. Escribir dando toda clase de detalles: A. B. C. Casilla 3107, Santiago.

LAVANDERAS NECESITO. SAN DIEgo 2559. 5998

NECESITASE NIÑO APRENDIZ. ALAmeda 177-A. 5993

PEINADORA COMPETENTE NECESIto. Diez de Julio 464. 5970

NECESITO CORTADOR DE CARNE, sin vicios, práctico en el ramo. — 10 Julio 1026. 6061

HOJALATERO PARA TRABAJO DE banco, que sepa gasfitería, necesito. San Isidro 618. 6020

NECESITO ARMADORES DE NIÑO. Aldunate 1145. 6041

LAVANDERA LAVE Y APLANCHE bien, necesito. San Martín 51. 6034

NECESITASE NIÑA ENTENDIDA corte y confección tejidos, punto. Tratar: Jofré 132, de 2 a 4. 6053

NECESITO CHOFER AUTO ARRIENdo. Esperanza 8.

NECESITO APRENDIZA SASTRE. — Gorbea 2517, casa 9.

FABRICA CALZADO NECESITA CORtadores cuero, descarnadora. Chacabuco 554.

SACADOR PUNTERAS, QUE SEPA correr fierros, competente, necesito. San Francisco 851.

DESCARNADORA NECESITO FABRIca calzado. Coquimbo 749.

26.—Profesionales diversos.

DENTADURAS (PLANCHAS), COMposturas en dos horas, Julio Toledo, Estado 15. 3464-26-M

ERNESTO CLAUSSEN G., CONTAdor profesional, con excelentes referencias. Casilla 535. Contabilidades, Balances, Peritajes, etc. 3600—Jn. 12

FABRICA DIENTES: FIJOS, 5; TApaduras, extracciones indoloras, garantizadas, Arreglo placas, puentes. Dentaduras, 50. Instituto Médico Dental. Sección Económica. Delicias 2558.

27.—Propiedades (compran)

COMPRO CASA, HACIENDOME CARgo deuda. Seis, ocho mil pesos contado. Santo Domingo 831. 5436-20-M

EN PEÑAFLOR COMPRO AL CONtado terreno regado bien central, sin edificios, adecuado para plantaciones frutales, max. $ 15,000. Dirigirse Casilla 6035. 20-M.—5490

CASA RAMON EYZAGUIRRE
Teléfono 86415 — JORGE EYZAGUIRRE, Gerente. — 1331 Agustinas.
GRAN REMATE
DEL MENAJE DE CASA, CON EXCEPCIONALES MUEBLES DE CAOBA ANTIGUOS, COLECCION DE VARIADISIMOS OBJETOS DE PLATA ANTIGUOS, CUADROS EUROPEOS Y NACIONALES, Y TAPICES PERSAS
DEL SEÑOR PEDRO OSSA VIDELA
Hoy miércoles, a las 14 horas.
677 — CASTRO — 677
NOTA. — SE ARRIENDA ESTA MAGNIFICA CASA.
Víctor y Fernando Eyzaguirre,
MARTILLEROS DE HACIENDA.
Ult. pág.-M. 20.

COMPRO PROPIEDAD ESQUINA comercial, libre competencia; contado 20,000. Conferencia 999. 5863

COMPRO CASITA CERCA TRANvías, 8,000 a 10,00 pesos. Maruri 419. 21-M-5934

CASITA COMPRO CON FACILIDAdes; contado 4.000. Datos por carta, Ernesto Venegas, Ecuador 4202. 21 M

28.—Propiedades (venden).

SITIO EN LOS LEONES, 16.50 x 40 metros. Inmejorable situación, inmediato carros Providencia. Pedro Valdivia. Totalmente cerrado. 45 pesos metro. Tratar: Avenida Montolín 38. 4449—M-20

$ 29,500 CASA MODERNA, CONCEPción 1733, inmediata Viel, 10 departamentos, patios, parrón. $ 12,000 contado. Tratar: Huérfanos 1243. M. 25

$ 42,000 VENDO, REGALADA, LINda casa: carros puerta, Providencia. Pago comisión agente haga venta rápida. Rancagua 120. M. 21

10,000 VENDO CASA FABRICA REparaciones eléctrica calzado. Buenas ventas, situación única. Báez, Correo Central. 5831

VENDO CASA 6 PIEZAS, 2 PATIEcitos. Cóndor 742. Tratar Jofré 377. 5794—21 M

BUENA CASA, WASHINGTON 1515, cal y ladrillo, seis piezas, dependencias, vendo $ 25,000. Tratar: C. Núñez, Bandera 347. 5932

SITIOS BIEN UBICADOS, SAN PAblo 4738, dimensiones cómodas. Facilidades pago. 24-M-5926

$ 6.000 GRAN OCASION VENDEMOS rápidamente casita centralísima, cuatro mil contado, resto facilidades, cerquita carros. 6.000 contado casa esquina, estilo chalet, resto mensual, una cuadra Independencia, linda propiedad. Vendemos propiedades, chalets desde 7.000, 8.000, 10.000 hasta 30.000, facilidades. Vendemos dos lindas chacritas alrededor Santiago, ocasión. Bandera 345, oficina 4. 5979

TRASPASO BARATO CASITA REfaccionada, flamante, gran sitio. Verla Pascual Lazarte 2372. 5972—21 M

6 PESOS METRO, 70 FRENTE, 45 fondo vendo completo o lotes, sitio Ñuñoa. Avenida Baquedano, Recart. Matta 375.

VENDO GRANDES FACILIDADES, casa 30,000; 8 piezas, garage, otra 20,000, con almacén casa habitación. San Joaquín 1098, un paso Gran Avenida. 6064

8,500 VENDO CASITA TRES PIEzas, una cuadra góndola, Chiloé 4146.

$ 5,000 AL CONTADO, SALDO CON $ 144 mensuales, 3 piezas, cocina, baño, gran patio y gallinero. Severino Cazorzo 1377. Plaza Chacabuco. 6021

30.—Remates voluntarios.

REMATE VOLUNTARIO. — $ 28,000 por el precio del terreno. Casa Erasmo Escala 2220, se rematará el 30 de mayo a las 5 P. M. estudio Oscar Infante, Agustinas 1148. Boleta 2,800 pesos. 5525—M. 21

31.—Socios y préstamos

$ 100,000, NECESITO SEGUNDA HIpoteca, después Caja, por valiosa chacra inmediata Santiago, tratar Galería Alessandri 4-A. 5668—25-M

SOCIO CON 2,500 PESOS NECESIto instalar bar restaurant. Tengo bonita esquina para este negocio. San Pablo 1619. 5637—20 M.

$ 100,000, TOMO EN PRIMERA HIpoteca, propiedad valor doscientos cincuenta mil pesos, interés 12 o/o, garantizando pago mes a mes, concesión contrato arriendo de la misma propiedad. Ofertas: H. G., calle Claras 693. 20-M.—5775

HAY DINERO HIPOTECAS. BANDEra 552. Of. 15, de 4 a 6. 5896.

SOCIO ACTIVO CON CAPITAL PAra explotar chacra con viña al lado Santiago, necesito. Independencia 5,000. Escribir: Riquelme 53. 5873—M. 21

UN EXTRANJERO BUSCA UN SOCIO para instalar taller de pintura Duco de automóviles. García Reyes 444. 5830

$ 1.000 ARRIENDASE MAGNIFICO Y espacioso local moderno, con buena casa habitación, en San Diego 219. 5801—22 M

20,000 NECESITO CUALQUIER INterés, primera hipoteca. Cisterna, 70,000. Sánchez, casilla 1568. 21-M-5943

NECESITO URGENTE SOCIO CON 20,000 pesos explotar buen negocio, Irarrázaval 029. 21-M-5922

NECESITO 12.000 PRIMERA HIPOteca, pago 15 por ciento, garantía 50.000. Bandera 552, oficina 15, de 4 a 6. 5975

ASOCIO ALGUIEN QUIERA TRABAjar, aportando 7,000. Vidriería Iris. 6045



Up.—X

Gran Remate
DE REPUESTOS para toda clase de AUTOS, instalaciones estanterías, mesones, vidrieras, gran caja registradora National con 5 contadores, máquinas de escribir, cajas de fondos, automóviles y camiones de varias marcas; coches de 4 ruedas, carretones, bomba para vender bencina, con estanque de 1,000 litros; compresoras para inflar neumáticos y muchos otros enseres que se detallarán oportunamente.
El remate tendrá lugar el 23 del presente, de 10.30 a 12 y de 14 adelante, en San Diego 1946 y 1950.
Enrique González E.,
MARTILLLERO DE HACIENDA.
U. P.—M 20

AGUSTINAS 865 — VICTOR ARAYA L. — TELEFONO 63307
Remate del Menaje de Casa
AUTOMOVIL PACKARD Y PLANTAS FINAS EN TINA.
DEL SEÑOR EGIDIO REYES U.
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
LORD COCHRANE N.o 120
Hoy miércoles, de 10 a 12 y a las 14.30
HAY
SALON: Rico piano media cola Steinweg Nachf, amoblado jacarandá con bronces, tapiz brocato seda color oro viejo; cortinajes de brocato, espejo dorado y consola con mármol; espejo veneciano dorado a fuego, cuadro al óleo de Rafael Correa y otros autores; rica lámpara cristales Baccarat copia de Versalles, con 25 luces, bronce patinador; rica lámpara de pie bronce cincelado con pantalla, alfombra de centro, objetos de arte, estatua de bronce "La Segadora", con pedestal de mármol verde.
SALA: Magnífico autopiano Fischer, gran formato, caja de caoba con buen número de rollos; amoblado Luis XVI tapado, forro cachemira y felpa; cortinaje de felpa bordada; victrola Víctor ortofónica, discos variados marca Víctor; espejos dorados, cojines de seda, alfombra de tripe cortado, cuadros al óleo, grabados antiguos, etc., etc.
ESCRITORIO: Rica radio victrola Steinite, último modelo, corriente alterna; amoblado estilo Chesterfield forro cuero búfalo; dos lindos estantes de jacarandá antiguos; escritorio importado nogal americano de arrimo; pedestales de mármol, estatuas, cuadros al óleo, grabados antiguos, cortinajes, lámpara eléctrica de 4 luces.
COMEDOR: Amoblado estilo Renacimiento, aparador y dos trinches con mármoles y espejos; gran mesa para 24 personas, 18 sillas de encina enjuncadas; servicio de mesa porcelana Limoge, servicio cuchillería, plaquées finos en paneras, fruteros, asafates, alcuzas, piezas de centro, bomboneras, cristalería fina, gran cantidad de piezas de porcelana antigua, gobelinos con marcos, cuadros al óleo, grabados, cortinajes de felpa, lámpara eléctrica de 6 luces, alfombra de centro Smirna de gran tamaño, etc., etc.
DORMITORIOS: Amoblado de dormitorio estilo vienés, color caoba con incrustaciones de bronce y concheperla; ropero de tres cuerpos, peinador, cómoda toilette, dos marquesas y baldequín; servicio de lavatorio porcelana, mesa de centro caoba, diván y sillones forrados en brocato; cuadros religiosos, etc.
OTROS DORMITORIOS: Cinco amoblados estilo Inglés, de érable y de lingue con bronces, con ropero de un cuerpo, toilette, cómodas, veladores con cristales y mármoles; catres de bronce, colchones de lana, servicios de lavatorios, divanes, amoblados de asiento, máquina de coser, alfombras de centro, cuadros religiosos.
BAÑOS: Cuatro piezas instaladas, con tinas de baño de fierro enlozado, lavatorios de desagüe, bidet, calentadores de gas Ewart, califont, lluvias niqueladas, guarda-ropas de 3 cuerpos, muebles al laqué, botiquines, etc.
COCINA Y VARIOS: Cocina de carbón, batería de cocina fierro enlozado, mesas de cocina, estantes, cocina a gas de tres platos, paragüero con asiento, muebles de madera para patios, jardineras, mesas antiguas de caoba, estufas a gas, tres lindas palmeras Kentias en tinas, dos grandes jazmines del Cabo, helechos, aspidistras, armazones de fierro para plantas, telón de patio, útiles para jardín, Grandes helechos en tina, etc., etc.
RICO AUTOMOVIL ROADSTER PACKARD modelo 1929, en perfecto estado de uso.
SE VENDE ESTA ESPLENDIDA CASA.
VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda
U. P.—M 20